

Soy **PROTAGONISTA**



**DIRECCIÓN DE CONTENIDOS Y SERVICIOS EDUCATIVOS**

Felipe Ricardo Valdez González

**GERENCIA DE PUBLICACIONES ESCOLARES**

Agustín Ignacio Pérez Allende

**GERENCIA DE DESARROLLO DE PRODUCTO**

Jesús Arana Trejo

**DIRECCIÓN DE ARTE**

Quetzatl León Calixto

**AUTORÍA**

José Antonio López Ugalde, Eunice Mayela Ayala Seuthe,  
Adela Lizardi Arizmendi, María de los Ángeles Alba Olvera

**COORDINACIÓN EJECUTIVA DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO**

Áurea Ireri Madrigal Mondragón

**EDICIÓN**

Yarima Merchan Rojas

**COORDINACIÓN DE CORRECCIÓN**

Abdel López Cruz

**CORRECCIÓN**

Xrysw Susana Marroquín Caravantes

**DISEÑO DE LA SERIE**

Equipo SM

**DISEÑO DE PORTADA**

Claudia Adriana García Villaseñor

**COORDINACIÓN GRÁFICA Y DE DIAGRAMACIÓN**

César Leyva Acosta

**SUPERVISOR DE DIAGRAMACIÓN**

Dora Maritza Garduño Gutiérrez

**DIAGRAMACIÓN**

Zoraida Olvera Solís

**ILUSTRACIÓN**

Rafaela López Bravo

**COORDINACIÓN DE ICONOGRAFÍA E IMAGEN**

Ricardo Tapia

**ICONOGRAFÍA**

Alberto Padrón Garavito

**DIGITALIZACIÓN E IMAGEN**

Carlos A. López

**FOTOGRAFÍA**

© Istock, 2018

© AFP, 2018

© Francisco Palma, 2018

© Carlos Vargas, 2018

Archivo SM

**ARCHIVO DIGITAL**

Lilia Alarcón Piña

**PRODUCCIÓN**

Valeria Salinas, José Navarro

**Formación Cívica y Ética 2.  
Secundaria. Soy Protagonista**

Primera edición, 2019

D. R. © SM de Ediciones, S. A. de C. V., 2019

Magdalena 211, Colonia del Valle,

alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100,

Ciudad de México, México

Tel.: (55) 1087 8400

[www.grupo-sm.com.mx](http://www.grupo-sm.com.mx)

ISBN 978-807-24-3094-5

Miembro de la Cámara Nacional  
de la Industria Editorial Mexicana  
Registro número 2830

No está permitida la reproducción total  
o parcial de este libro ni su tratamiento  
informático ni la transmisión de ninguna  
forma o por cualquier medio, ya sea  
electrónico, mecánico, por fotocopia,  
por registro u otros métodos, sin el permiso  
previo y por escrito de los titulares  
del *copyright*.

La marca SM® y diseño es propiedad de  
Fundación Santa María, licenciada a favor  
de SM de Ediciones, S. A. de C. V.

Prohibida su reproducción total o parcial.  
Impreso en México/Printed in Mexico

**Formación Cívica y Ética 2.  
Secundaria.  
Soy Protagonista**

se terminó de imprimir en

# Presentación

La asignatura de Formación Cívica y Ética te ha brindado conocimientos y estrategias para conocer y tomar tus propias decisiones en diferentes aspectos de la vida cotidiana. Sabes que como un ser social que forma parte de diversos grupos, eres capaz de cambiar la realidad y de participar en las actividades que se desarrollan en comunidad. En esta nueva etapa, este libro te ayudará a ampliar tus saberes y a enfrentar los retos de la convivencia social con información adecuada y tomando decisiones que te beneficien. La secundaria trae nuevas aventuras, responsabilidades y libertades. Tus acciones, valores y capacidades construirán tu presente y tu futuro.

Las secuencias didácticas te permitirán adquirir capacidades de análisis y de juicio ético, para que tus acciones sean responsables y libres, y tomen en cuenta tu bienestar y el de los demás.

Formación Cívica y Ética Soy Protagonista te prepara para ser capaz de cambiar el mundo. Significa que sus contenidos se elaboraron para promover aprendizajes dinámicos, significativos y prácticos, generar nuevas actitudes y reforzar valores que te ayuden a tomar conciencia de los problemas y los retos que se presentan en el mundo. Para alcanzar esos propósitos, te brindamos información actualizada y recursos variados, así como herramientas didácticas que te ayudarán a mejorar tu capacidad de interpretación, reflexión, creatividad, trabajo colaborativo y destrezas referidas a situaciones concretas, además de favorecer el desarrollo de tus habilidades socioemocionales. Este libro te brinda conocimientos y estrategias con los cuales comprenderás la realidad, para que construyas tus propios argumentos y planes para mejorar tu vida y tu comunidad.

En esta perspectiva, el aprendizaje de estrategias para el cuidado de sí mismos, para la vida democrática y la cultura de paz, empieza con el entendimiento de la realidad social en que cada persona se desarrolla, en sus propias capacidades, en los conflictos colectivos, y en la organización política y social que permite que todos gocemos de los mismos derechos y seamos miembros fundamentales de la comunidad. Con ello se busca contribuir en tu formación como ciudadano libre, participativo, responsable e informado, a la vez que mejoras tu entorno natural y social. También busca incentivarte para que continúes aprendiendo a lo largo de la vida y afrontes los retos de un mundo en constante transformación.

El texto que te ofrecemos se divide en seis secuencias didácticas con varios temas con los que desarrollarás un aprendizaje progresivo, desde sus contenidos iniciales y variadas actividades, hasta debates y situaciones de análisis que reforzarán y pondrán a prueba los conocimientos, actitudes y valores adquiridos en las distintas fases de tu ciclo escolar.

Te invitamos a profundizar en una asignatura que te permitirá conocerte a ti mismo y valorar tus capacidades sociales, aprendiendo de los demás para comprender y transformar el mundo en beneficio de todos.

Los autores

Soy **PROTAGONISTA**

# Índice

	Gufa de uso	6
Inicio	Formación Cívica y Ética	10
Secuencia 1	Conocimiento y cuidado de sí	13
	<b>Identidad personal y cuidado de sí</b>	14
	La identidad adolescente	15
	Lo que piensas y sientes de ti	15
	Cuerpo y género: bases para tu identidad	17
	Medios de comunicación y estereotipos	19
	La función de las redes sociales en la formación de la identidad adolescente	22
	<b>Sujeto de derecho y dignidad humana</b>	24
	Cuidado de salud en la adolescencia	25
	Situaciones de riesgo y las consecuencias para la salud de los adolescentes	27
	La salud como derecho para una vida digna	28
	La salud sexual	30
	Prevenir riesgos en la vida diaria	31
	<b>Organizador gráfico secuencia 1</b>	33
	<b>Evaluación secuencia 1</b>	34
Secuencia 2	Ejercicio responsable de la libertad	35
	<b>La libertad como valor y derecho humano fundamental</b>	36
	La dimensión personal de la libertad	36
	La dimensión social y política de la libertad	39
	<b>Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común</b>	45
	Decidir de manera informada	46
	Selecciona y analiza la información	50
	<b>Organizador gráfico secuencia 2</b>	53
	<b>Evaluación secuencia 2</b>	54
Secuencia 3	Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad	55
	<b>Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad</b>	56
	Un mundo diverso e interculturalidad	57
	Diferentes y valiosos	59
	<b>Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social</b>	65
	Identidades en construcción	66
	Identidad colectiva	68
	Sentido de pertenencia	69
	Cohesión social	71
	<b>Igualdad y perspectiva de género</b>	75
	Perspectiva de género	78
	El derecho a la igualdad y los instrumentos legales	79
	<b>Organizador gráfico secuencia 3</b>	83
<b>Evaluación secuencia 3</b>	84	

Secuencia 4	<b>Convivencia pacífica y solución de conflictos</b>	85
	<b>Cultura de paz</b>	86
	La cultura de paz como estrategia contra la violencia	87
	La convivencia social	90
	<b>Los conflictos personales y sociales</b>	95
	Entender el conflicto para empezar a solucionarlo	96
	Lo que hemos aprendido para resolver los conflictos	97
	¿Cómo actúan las personas frente a un conflicto?	99
	<b>Formas de hacer frente al conflicto</b>	105
	La lucha social y política desde la no violencia	106
	La no violencia como postura frente al conflicto	107
	Analizar el conflicto y afrontarlo con asertividad	109
	<b>Organizador gráfico secuencia 4</b>	113
	<b>Evaluación secuencia 4</b>	114
Secuencia 5	<b>Sentido de justicia y apego a la legalidad</b>	115
	<b>La justicia como referente para la convivencia</b>	116
	La aplicación imparcial de las normas y leyes	117
	Situaciones en las que no se aplican las leyes y las normas con imparcialidad	121
	<b>Criterios para la construcción y aplicación de las normas y las leyes para la vida democrática</b>	125
	La igualdad ante la ley	126
	Diferentes, pero con los mismos derechos	128
	<b>La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes</b>	135
	Los servidores públicos: quiénes son y cuáles son sus atribuciones	136
	Responsabilidades de los servidores públicos	138
	La participación conjunta entre ciudadanos y autoridades	140
	<b>Organizador gráfico secuencia 5</b>	143
	<b>Evaluación secuencia 5</b>	144
	Secuencia 6	<b>Democracia y participación ciudadana</b>
<b>La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones</b>		146
Origen y evolución del sistema político mexicano		147
¿Cómo funciona nuestro sistema político?		149
Deficiencias de la democracia mexicana actual		152
<b>La democracia como base para la reflexión de asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello</b>		155
Características de la participación democrática organizada		156
Identificación de las necesidades colectivas de la comunidad y del país		159
Organizarse para resolver necesidades y defender la dignidad		163
<b>Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica</b>		165
Participación política: los ciudadanos y los asuntos públicos		166
Participación civil: mecanismos para proteger nuestros derechos		169
Participación social: mejora de la comunidad y del país		172
<b>Organizador gráfico secuencia 6</b>		175
<b>Evaluación secuencia 6</b>	176	
Cierre	<b>#Protagonista</b>	177
	<b>Evaluaciones trimestrales por secuencia</b>	179
	<b>Bibliografía y publicaciones digitales</b>	191

# Guía de uso

## FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

Actividad para recordar algunos de los conocimientos, las habilidades y las estrategias de trabajo que desarrollarás en primero de secundaria. Es una introducción para refrescar las ideas acerca de la asignatura Formación Cívica y Ética.

The image shows two pages from the 'Formación Cívica y Ética' textbook. The left page is titled 'Formación Cívica y Ética' and features a colorful illustration of diverse people. The right page is titled 'Formación Cívica y Ética' and contains text and a small illustration of children.

This page from the 'Formación Cívica y Ética' textbook shows a list of activities and a small illustration of a person reading. The activities are numbered and describe various tasks related to civic education.

## EVALUACIÓN DE SECUENCIA

Actividad que te permitirá evaluar tus nuevos conocimientos de manera contextual y analítica.

## ENTRADA DE LA SECUENCIA

Marca el comienzo de los seis ejes temáticos, mediante una imagen y un texto que te introducirán en los temas y aprendizajes que debes trabajar.

This page from the 'Formación Cívica y Ética' textbook is titled 'Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad'. It features a photograph of two people and a text box with a list of questions.

## TEMAS Y PREGUNTAS DETONANTES

Indica los principales temas que abordarás a lo largo del año escolar. Las preguntas plantean algunos de los problemas o inquietudes que se deben trabajar.

This page from the 'Formación Cívica y Ética' textbook is titled 'Evaluación de la Secuencia'. It contains a list of questions and a small illustration of a person using a smartphone.

### SECUENCIA DIDÁCTICA

El contenido temático de la materia está dividido en seis secuencias didácticas que te permitirán adquirir aprendizajes e integrarlos a tus contextos cotidianos y a tus propios saberes.

**MIS PRIMERAS IDEAS**  
 Texto y actividades de introducción al contenido. Relaciona la importancia de los temas que se trabajarán con la vida social y plantea preguntas detonantes para empezar el aprendizaje.

¿Qué rol cumple el arte en la sociedad?	¿Qué rol cumple el arte en la sociedad?	¿Qué rol cumple el arte en la sociedad?
¿Qué rol cumple el arte en la sociedad?	¿Qué rol cumple el arte en la sociedad?	¿Qué rol cumple el arte en la sociedad?

### MIS PRIMERAS IDEAS

Texto y actividades de introducción al contenido. Relaciona la importancia de los temas que se trabajarán con la vida social y plantea preguntas detonantes para empezar el aprendizaje.

### INICIO DE APRENDIZAJE POR TEMA

Siempre encontrarás el tema general, relacionado con los aprendizajes esperados en cada secuencia didáctica.

### MI PROCESO DE APRENDIZAJE

Desarrollo del contenido apoyado en información, imágenes, organizadores gráficos, actividades y noticias, los cuales permitirán el desarrollo de nuevo conocimiento, pensamiento crítico y argumentación.

**MI PROCESO DE APRENDIZAJE**  
 Desarrollo del contenido apoyado en información, imágenes, organizadores gráficos, actividades y noticias, los cuales permitirán el desarrollo de nuevo conocimiento, pensamiento crítico y argumentación.

### MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS

Texto y actividades de aplicación y comprensión de los contenidos estudiados. Aquí podrás integrar tus aprendizajes.

**MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS**  
 Texto y actividades de aplicación y comprensión de los contenidos estudiados. Aquí podrás integrar tus aprendizajes.

### #PROTAGONISTA

Métodos y estrategias para llevar a cabo un proyecto participativo en tu contexto escolar y social. Estas herramientas te guiarán en actividades para trabajar en tu propio contexto y con tus habilidades y recursos.

**#PROTAGONISTA**  
 Métodos y estrategias para llevar a cabo un proyecto participativo en tu contexto escolar y social. Estas herramientas te guiarán en actividades para trabajar en tu propio contexto y con tus habilidades y recursos.

# ACTIVIDADES CON ENFOQUE ESPECÍFICO

## APRENDO

Ejercicios continuos relacionados con actividades complejas, como analizar, crear y aplicar, a partir de tus nuevos conocimientos. Los reconocerás por el color azul.



## #DATO

Información interesante que fomenta tu interés en el tema y tu habilidad de investigación.

## INTEGRO

Ejercicios enfocados en evaluar tus nuevos conocimientos y habilidades. Retoman los aprendizajes de cada tema. Los reconocerás por el color anaranjado.

## SOY

Ejercicios enfocados a desarrollar tus habilidades socioemocionales. Los reconocerás por el color verde.



## Modalidades de trabajo

-  Trabajo individual
-  Trabajo en equipo
-  Trabajo en parejas
-  Trabajo grupal

## Cápsulas

Para enriquecer tu aprendizaje, el libro presenta información adicional en las siguientes cápsulas:



## #TIC T@C

Recursos digitales que fortalecerán tus nuevos conocimientos.

## #CONTEXTO

Ventana para que puedas ver cómo viven o entienden el mundo las personas de otras regiones o contextos sociales. Favorece la interculturalidad y el reconocimiento de la diversidad cultural.

## GLOSARIO

Significado de palabras que podrían resultar nuevas para ti.

#FUENTE  
Otras fuentes que podrás consultar para ampliar tu conocimiento.

**¿QUÉ ES UNA FUENTE DE INFORMACIÓN?**  
Las actividades para iniciar el aprendizaje de la lectura se basan en el uso de fuentes de información. Una fuente de información es cualquier documento que contiene información sobre un tema. Las fuentes de información pueden ser de diferentes tipos: libros, revistas, periódicos, enciclopedias, Internet, etc. Es importante saber identificar y utilizar correctamente estas fuentes de información para obtener información confiable y relevante.

**Tipos de fuentes de información:**

- Libros: contienen información detallada y organizada.
- Revistas: ofrecen información actualizada y especializada.
- Periódicos: proporcionan noticias y eventos de actualidad.
- Enciclopedias: ofrecen información general y organizada alfabéticamente.
- Internet: proporciona información diversa y accesible.

**¿QUÉ ES UNA FUENTE DE INFORMACIÓN?**  
Las actividades para iniciar el aprendizaje de la lectura se basan en el uso de fuentes de información. Una fuente de información es cualquier documento que contiene información sobre un tema. Las fuentes de información pueden ser de diferentes tipos: libros, revistas, periódicos, enciclopedias, Internet, etc. Es importante saber identificar y utilizar correctamente estas fuentes de información para obtener información confiable y relevante.

Problemas	Causas
Diabetes	Exceso de azúcar
Obesidad	Exceso de comida
Alzheimer	Exceso de colesterol

**Reflexión:** ¿Qué aprendiste de esta experiencia? ¿Cómo se relaciona con lo que ya sabes? ¿Qué preguntas tienes? ¿Qué acciones puedes tomar?

#REFLEXIONA  
Datos que promueven la empatía y el entendimiento desde tu propia experiencia.

**¿QUÉ ES UNA FUENTE DE INFORMACIÓN?**  
Las actividades para iniciar el aprendizaje de la lectura se basan en el uso de fuentes de información. Una fuente de información es cualquier documento que contiene información sobre un tema. Las fuentes de información pueden ser de diferentes tipos: libros, revistas, periódicos, enciclopedias, Internet, etc. Es importante saber identificar y utilizar correctamente estas fuentes de información para obtener información confiable y relevante.

**Tipos de fuentes de información:**

- Libros: contienen información detallada y organizada.
- Revistas: ofrecen información actualizada y especializada.
- Periódicos: proporcionan noticias y eventos de actualidad.
- Enciclopedias: ofrecen información general y organizada alfabéticamente.
- Internet: proporciona información diversa y accesible.

**¿QUÉ ES UNA FUENTE DE INFORMACIÓN?**  
Las actividades para iniciar el aprendizaje de la lectura se basan en el uso de fuentes de información. Una fuente de información es cualquier documento que contiene información sobre un tema. Las fuentes de información pueden ser de diferentes tipos: libros, revistas, periódicos, enciclopedias, Internet, etc. Es importante saber identificar y utilizar correctamente estas fuentes de información para obtener información confiable y relevante.

**Tipos de fuentes de información:**

- Libros: contienen información detallada y organizada.
- Revistas: ofrecen información actualizada y especializada.
- Periódicos: proporcionan noticias y eventos de actualidad.
- Enciclopedias: ofrecen información general y organizada alfabéticamente.
- Internet: proporciona información diversa y accesible.

INTEGRACIÓN  
#PROTAGONISTA  
Integración y repaso de los métodos y etapas para el desarrollo de un proyecto participativo, con los cuales mejorarás tus estrategias para que resulten transformadoras en tu entorno social y cultural.

EVALUACIONES TRIMESTRALES  
Actividades que evalúan el logro de los aprendizajes esperados de cada secuencia didáctica.

**Evaluación de los aprendizajes esperados de cada secuencia didáctica**

1. ¿Qué aprendiste de esta experiencia? ¿Cómo se relaciona con lo que ya sabes? ¿Qué preguntas tienes? ¿Qué acciones puedes tomar?

2. ¿Qué aprendiste de esta experiencia? ¿Cómo se relaciona con lo que ya sabes? ¿Qué preguntas tienes? ¿Qué acciones puedes tomar?

3. ¿Qué aprendiste de esta experiencia? ¿Cómo se relaciona con lo que ya sabes? ¿Qué preguntas tienes? ¿Qué acciones puedes tomar?

**Bibliografía y publicaciones digitales**

**Referencias:**

- Castro, A. (2015). "El Proyecto Pasa" en El mundo de la lectura de la escuela primaria. México: Trilce.
- Castro, A. (2015). "El Proyecto Pasa" en El mundo de la lectura de la escuela primaria. México: Trilce.
- Castro, A. (2015). "El Proyecto Pasa" en El mundo de la lectura de la escuela primaria. México: Trilce.
- Castro, A. (2015). "El Proyecto Pasa" en El mundo de la lectura de la escuela primaria. México: Trilce.
- Castro, A. (2015). "El Proyecto Pasa" en El mundo de la lectura de la escuela primaria. México: Trilce.
- Castro, A. (2015). "El Proyecto Pasa" en El mundo de la lectura de la escuela primaria. México: Trilce.
- Castro, A. (2015). "El Proyecto Pasa" en El mundo de la lectura de la escuela primaria. México: Trilce.
- Castro, A. (2015). "El Proyecto Pasa" en El mundo de la lectura de la escuela primaria. México: Trilce.
- Castro, A. (2015). "El Proyecto Pasa" en El mundo de la lectura de la escuela primaria. México: Trilce.
- Castro, A. (2015). "El Proyecto Pasa" en El mundo de la lectura de la escuela primaria. México: Trilce.

BIBLIOGRAFÍA Y PUBLICACIONES DIGITALES  
Fuentes recomendadas para que profundices en los contenidos.



**Figura 1.1** Los mexicanos somos parte de los muchos países que conviven en el mundo. Cada comunidad establece sus propias formas de vivir y relacionarse.

La razón fundamental de la Formación Cívica y **Ética** en la Educación Básica es contribuir a la construcción de una sociedad participativa y democrática, donde todas las personas y grupos sean capaces de pensar, convivir y relacionarse entre sí de manera positiva, basada en principios éticos como los derechos humanos para buscar el bien común y fortalecer la vida democrática del país. Esto es posible si desde la escuela inicias tu formación para la participación ciudadana democrática; por ello en la secundaria, continúas reforzando, ampliando y profundizando los aprendizajes que empezaste a desarrollar en la primaria.

Conocer mejor, desarrollar tu identidad, conocer la diversidad de grupos sociales y étnicos, lenguas y formas de expresión que existen en nuestro país, así como desarrollar tu sentido de pertenencia serán parte de tus aprendizajes. Estos conocimientos te permitirán continuar pensando y cuestionándote acerca de tu lugar como integrante de una familia, un barrio o colonia y un país.

### 1. Lee el siguiente texto:

Fernando Savater es un filósofo español autor de las obras *Ética para Amador*, *Política para Amador* y otras más. En una conferencia en Venezuela, comentó que para vivir como ciudadanos del mundo complejo en el que actualmente vivimos se requieren tres cosas: que las personas aprendan 1) a ser autónomas; 2) a cooperar con los demás; 3) a participar en la vida pública. Entre otras ideas dijo:

No se puede crear personas que van a vivir, constantemente, dependientes de autoridades, técnicos, curanderos, que los van a acompañar toda la vida y les van decir: “no comas esto, vete por aquí, no te arriesgues”; hay que crear personas capaces de autonomía, de iniciativa propia de responsabilizarse para bien o para mal de lo que hacen; esto me parece imprescindible y tiene que ser transmitido en el momento en que aún se puede transmitir. En segundo lugar, formar personas capaces de cooperar con los demás. Junto a la autonomía, la capacidad de cooperación es imprescindible [...] . Quien es incapaz [...] y no entiende que hay que colaborar, cooperar, dividir el trabajo con los otros, está totalmente negado para lo que la vida contemporánea va a exigir. Además de autonomía y cooperación, hace falta despertar la capacidad o la vocación de participar en la vida pública [...] todos en una democracia somos políticos, y no hay más remedio que serlo.

Fernando Savater, *La educación es el momento adecuado de la ética. ¿De qué sirve la ética para los jóvenes?*, disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35601114.pdf>, fecha de consulta: 20 de junio de 2018.

### 2. Con base en la lectura, reúnete en equipo de cuatro compañeros y trabajen lo siguiente.

- Reflexionen acerca de qué quiere decir el autor cuando señala que las personas deben tener “iniciativa propia” y capacidad de “responsabilizarse, para bien o para mal, de lo que hacen”.
- Planteen algunos ejemplos de cómo pueden ser autónomos, cooperar con los demás y participar de manera democrática en su familia, escuela y comunidad donde viven.

#### GLOSARIO

**ética:** disciplina dentro de la filosofía que reflexiona sobre el bien y el mal, lo correcto o incorrecto, y sobre los diversos valores que establecen los seres humanos para conocer y entender el mundo.

**3. Compartan su opinión acerca de los aprendizajes en Formación Cívica y Ética que han obtenido en años anteriores y para qué les han sido útiles.**

En este segundo curso de Formación Cívica y Ética es muy probable que surjan nuevas interrogantes acerca de ti mismo y de la convivencia con los otros. Te has preguntado: ¿cuál es la mejor forma de aprender a actuar con responsabilidad y apego a los derechos humanos? ¿En qué consiste la igualdad entre las personas? ¿Cómo se puede ser libre? ¿Cómo aprender a convivir pacíficamente y a participar como ciudadana o ciudadano? Además de conocer cada vez más acerca de la democracia, la participación ciudadana y las habilidades que se requieren para saber convivir en sociedad, ¿qué más se necesita aprender? Tus experiencias te llevarán a plantearte más preguntas, de esa manera seguirás creciendo como persona y aprendiendo cuál es la mejor forma de relacionarte con los demás, de actuar y de participar para construir y fortalecer nuestra democracia en la vida cotidiana, en el ejercicio del poder y en la vida política.

Los aprendizajes que habrás de desarrollar en este curso tienen que ver con seis grandes temas: *el conocimiento y cuidado de ti mismo; el ejercicio responsable de tu libertad; tu sentido de pertenencia y cómo valorar la diversidad; la mejor forma de convivir y solucionar los conflictos; cómo construir una cultura de justicia y apego a la legalidad, y cómo se fortalece la democracia y su relación con tu participación ciudadana.*

**4. Lee los siguientes enunciados, reflexiona y completa las ideas.**

Una postura crítica se expresa cuando argumentamos o explicamos nuestras ideas con base en información veraz. Como cuando somos capaces de dar nuestra opinión acerca de la información que aparece en las redes sociales y los medios de comunicación. Esto puede fortalecerme porque:

---

---

---

---

En épocas pasadas, los derechos de niñas, niños y adolescentes no contaban con leyes que los protegieran. En nuestros días, una gran variedad de derechos son reconocidos, algunos de esos que me protegen son, por ejemplo:

---

---

---

---

Aunque yo tengo mi propia identidad y mis preferencias, reconozco que la diversidad es valiosa porque:

---

---

---

---

Albert Einstein dijo: "La paz no puede mantenerse por la fuerza; solamente puede alcanzarse por medio del entendimiento". Mi opinión de esta frase es:

---

---

---

---

Entre las funciones de las autoridades está la de hacer cumplir las leyes, pero también hay casos en que incurrir en delitos u omisiones, por ejemplo cuando:

---

---

---

---

La democracia no es solamente votar libremente en las elecciones, también implica que las y los ciudadanos participen en proyectos e implementen acciones tales como:

---

---

---

---

Para continuar desarrollando y profundizar tus aprendizajes acerca de la ciudadanía, la democracia, la igualdad, la diversidad, la libertad y todos los temas anteriores, pondrás en práctica diversas habilidades con las que ya cuentas. Por esto, considera que *el diálogo, la colaboración, la empatía, la reflexión crítica, el juicio ético, la deliberación para establecer acuerdos y la participación en proyectos* serán tus principales herramientas y las podrás seguir fortaleciendo en este curso. Trabaja el siguiente punto para recordar estas estrategias.



**Figura 1.2** Tú y tus compañeros de clase empiezan una nueva etapa en sus aprendizajes, aprovecha al máximo tus conocimientos previos y aprende de los demás.

**GLOSARIO**

**deliberar:** dialogar y reflexionar en grupo acerca de un asunto, intercambiando puntos de vista y argumentos y buscando coincidencias para tomar una decisión de común acuerdo.



**Figura 1.3** Para mejorar tus aprendizajes tendrás muchos recursos: lo que ya conoces del mundo, bibliotecas digitales y públicas, y tu capacidad de hacer proyectos participativos. ¡Manos a la obra!

**5. Anota en tu cuaderno un ejemplo de cómo has puesto en marcha estas herramientas en tu escuela o comunidad.**

- **Diálogo.** Es tu capacidad de conversar, compartir y escuchar ideas.
- **Colaboración.** Tiene que ver con la posibilidad de apoyar y ser apoyados a la hora de resolver un problema o trabajar en un objetivo común.
- **Empatía.** Implica comprensión mutua, necesaria para el trabajo colaborativo y para entender a los otros.
- **Reflexión crítica.** Pone a prueba tu capacidad de análisis de los problemas y tus compromisos con el cambio.
- **Juicio ético.** Es tu capacidad de razonar, reflexionar y juzgar situaciones, problemas o conflictos, considerando lo correcto o incorrecto.
- **Deliberación.** Reflexionar con otras personas antes de tomar una decisión, considerando los pros y los contras o los motivos por los que se toma.
- **Proyectos participativos.** Te permiten trabajar para mejorar o solucionar problemas dentro de la escuela y la comunidad.

**6. En el ciclo escolar anterior utilizaste algunos recursos que facilitan tu formación cívica y ética. Escribe en tu cuaderno un ejemplo de cada uno de los que empleaste durante tu curso de primero:**

### La interdisciplinariedad

La realidad y las distintas áreas del conocimiento tienen diversos puntos de encuentro, y las asignaturas que llevas en este ciclo escolar no son la excepción. Es decir, lo que estás aprendiendo en Geografía se vincula y te puede ayudar en Historia, o lo que aprendiste en Español lo aplicas en Formación Cívica y Ética.



### Las diversas fuentes

Existe una gran variedad de opciones que puedes consultar para aprender y comprender mejor cualquier tema. Date la oportunidad de recurrir a libros, revistas, internet, espacios públicos como museos o bibliotecas, entre otras fuentes.



### Internet y otras tecnologías de información y comunicación

Las tecnologías nos ofrecen un extenso mundo de conocimiento. Es importante que navegues en sitios seguros y desde una postura crítica analices la información que encuentras. Recuerda que hay fuentes confiables, pero otras no lo son.



**¡ESTAMOS LISTOS PARA EMPEZAR!**



Inicias tu segundo año en la escuela secundaria y luego de tu paso por el primer grado, te has hecho de nuevos amigos, quizá tengas predilección por ciertas materias o maestros, midas algunos centímetros más y varios de tus rasgos físicos ya no sean los mismos de hace un año. Como parte de estos cambios, en este segundo grado de Formación Cívica y Ética te acompañaremos en un nuevo recorrido en el que continuarás aprendiendo de tu persona, de cómo seguir cuidando de ti y de tu salud, de cómo convivir de manera pacífica y enriquecedora con otros, además tendrás nuevas herramientas para el diálogo, el análisis, la crítica, la convivencia y la participación.

En esta primera secuencia se estudiarán dos temas relativos a tu identidad personal y el cuidado de tu persona. El primero te llevará a conocer cómo influyen los medios de comunicación y las redes sociales en la construcción de tu identidad. Para ello desarrollarás diversas actividades con el fin de aprender a analizar de forma crítica la información que en los diversos medios se transmite, y así poder identificar y analizar de qué manera influyen en la construcción de la identidad. Para empezar, piensa en toda la información que de manera cotidiana llega a tus oídos o sentidos, seguramente ya podrás identificar las diversas fuentes y los muchos mensajes que recibes. Entonces, ¿qué de todo esto es bueno para ti? ¿Cómo reconocer la información o las campañas comerciales que solo quieren vender y que pueden afectar tu vida?

En el segundo tema aprenderás a tomar decisiones para cuidar tu salud en todas sus dimensiones, con responsabilidad y analizando qué situaciones, a tu edad, te ponen en riesgo y cómo puedes ejercer tus derechos para protegerte de manera informada. En este tema será importante que te reconozcas como una persona capaz de cuidar de ti mismo, de valorar los riesgos y peligros que se te pueden presentar, y de tomar las decisiones más adecuadas para mantener tu salud y tu integridad.

**Temas:** Identidad personal y cuidado de sí.  
Sujeto de derecho y dignidad humana.

- ¿Reconoces cuando una información es falsa o promueve ideas negativas?
- ¿Qué cambios has realizado en ti a partir de los mensajes que recibes?
- ¿De qué forma te afecta la información que recibes de redes sociales y medios de comunicación?

## ➔ MIS PRIMERAS IDEAS

### Identidad personal y cuidado de sí

En primero de secundaria aprendiste los múltiples cambios físicos, psicológicos, afectivos y sociales que la etapa adolescente trae consigo y los que sigues experimentando, además de verlos en tus amigos y compañeros de escuela. Esta etapa es primordial en tu desarrollo, ya que te lleva a definir con mayor certeza quién eres, cómo quieres ser y cómo quieres verte, es decir, estás construyendo tu identidad que además de caracterizarte, te distinguirá de los demás. En este proceso formativo, sin embargo, no te encuentras solo ni tampoco se logra a partir de ti mismo. En la configuración de tu identidad también participan los grupos a los que perteneces, como la familia, los amigos, el entorno donde vives y la cultura. En este tema aprenderás acerca de los pilares en los que se basa este proceso constructivo de tu persona y analizarás críticamente la información que difunden los medios de comunicación y cómo influyen en la construcción de tu identidad adolescente.

#### 1. Analiza con atención las siguientes imágenes y lee el texto.



### ¿Por qué inventamos superhéroes?

Los superhéroes encarnan aspiraciones e ideales humanos, se convierten en modelos a seguir de las personas. Son referentes de lo que aspiramos ser.

Los héroes adquieren poderes y valores que creemos o soñamos tener como personas.



#### 2. Responde en tu cuaderno.

- ¿Cuáles son las cualidades físicas de estos personajes?
- ¿Qué características en su manera de ser crees que tengan los superhéroes a partir de la forma de su cuerpo o por cómo lucen?
- ¿Qué tipo de vida tiene que llevar este tipo de personajes para desarrollar las cualidades que presentan?

#### 3. Inventa un día en la vida de estos personajes teniendo en cuenta:

- ¿A qué hora se despiertan? ¿Qué desayunan? ¿Qué hacen para sobrevivir?
- ¿Cuál es el objeto de llevar una doble vida (la de superhéroes y la cotidiana)?

#### 4. Reflexiona en las siguientes preguntas.

- ¿Qué héroes o superhéroes admiras y qué cualidades tienen?
- ¿Cuáles de sus cualidades quisieras tener? ¿Cómo podrías lograrlas?
- ¿Te parece que estos personajes son un modelo a seguir? ¿Por qué?
- ¿Consideras que los medios de comunicación promueven modelos a seguir? ¿Cuáles?

### #REFLEXIONA



La palabra *reflexionar* viene de *reflectus*, que significa acción de doblar o curvar, y *onis*, que significa volver atrás. Reflexionar significa meditar sobre una idea, concepto, hecho o acción con el fin de sacar conclusiones o analizarlo desde otro punto de vista. Al reflexionar utilizamos la capacidad humana de razonar y aprender de cada situación.

## ➔ MI PROCESO DE APRENDIZAJE

### La identidad adolescente

Cada vez que te ves en el espejo o interactúas con los demás te formas una imagen de ti mismo. Ser adolescente implica vivir en constante cambio y transformar las ideas acerca del mundo y de ti mismo. Tu físico, tu manera de ser y de sentir ya no son los mismos que cuando tenías 11 o 12 años, y estos cambios acelerados y de gran transformación continuarán por lo menos tres o cuatro años más hasta convertirte en un hombre o en una mujer joven, etapa en la que vivirás otro tipo de experiencias. Mientras, tu adolescencia te demandará el logro de una de las metas más importantes de nuestro desarrollo como personas y que tienen que ver con la configuración de una identidad estable, que te caracterice y te haga decir: "este soy yo".

La identidad es el conjunto de rasgos físicos, psicológicos y sociales que son parte de ti y te distinguen de los demás. La manera como se desarrolla requiere de tiempo, de que vivas diversas experiencias de autonomía, tomes decisiones, definas tus gustos o preferencias, sepas qué sientes, qué quieres y hacia dónde vas. Este proceso se verá influido por la maduración de tus órganos reproductores y de los **caracteres sexuales secundarios** correspondientes al sexo con el que naciste. Asimismo, se verá sustentado por tu puesta en práctica de nuevas capacidades de pensamiento para imaginar posibilidades futuras ante diversas situaciones, valorar alternativas, formular planes a futuro, fijarte metas y planear cómo conseguirlas.

### Lo que piensas y sientes de ti

Como parte de esta maduración de tu pensamiento, otro aspecto que también está en continua transformación es tu autoconcepto. Esto es, la manera como te percibes y piensas que eres, acerca de tus características, tus habilidades y cualidades. A tu edad, esta percepción también está en transformación, en razón de los cambios físicos y **neurológicos** que pasas, tus vivencias personales y la convivencia con los demás. Es debido a estas razones que continuamente estás pensando en ti y te interrogas acerca de cómo eres, y si te gusta o deseas cambiar algo de ti. La autoestima cobra especial relevancia en esta etapa de la adolescencia y, ambos elementos: autoconcepto y autoestima son parte importante en la construcción de tu identidad.

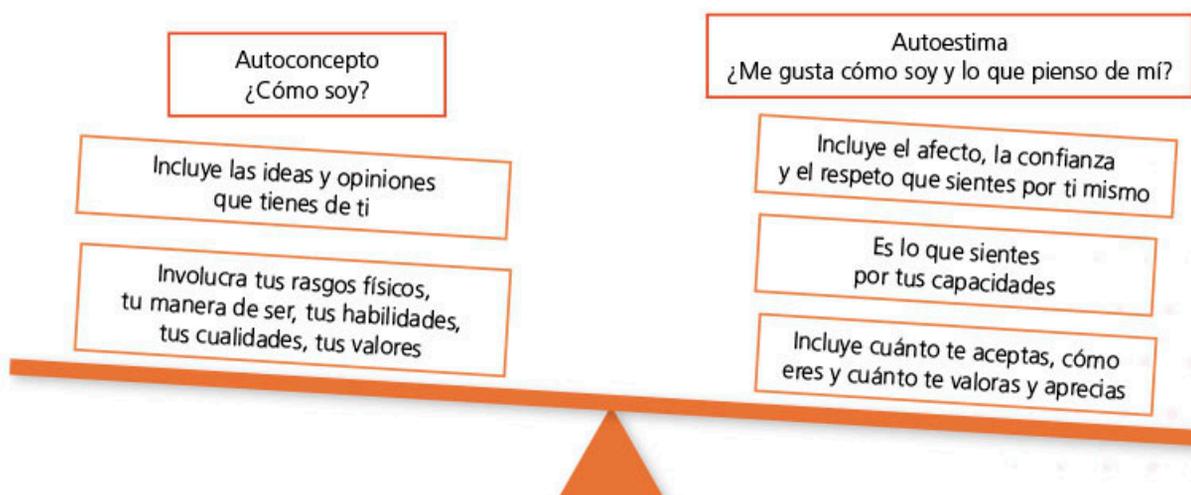
#### GLOSARIO

##### caracteres sexuales

**secundarios:** cambios físicos propios del hombre y la mujer, como el crecimiento de la barba y la espalda en ellos. En las mujeres, se presenta la aparición de la menstruación, el crecimiento de los senos y el ensanchamiento de la cadera.

**neurológico:** relativo al sistema nervioso, sus partes y funciones.

#### Factores que influyen en la construcción de tu identidad



## GLOSARIO



**Juicio:** se refiere a una opinión que califica como bueno o malo alguna cosa, situación o persona.



**Figura 1.4** La adolescencia es una etapa en la que queda atrás el cuerpo infantil. Tus cambios físicos son evidentes y te generan diversos sentimientos, expectativas, ilusiones y nuevas experiencias.

La autoestima es el conjunto de pensamientos, percepciones, evaluaciones y sentimientos que una persona tiene sobre sí misma. En cuanto más positivos sean, más fortalecida estará su autoestima. Es un elemento del autoconcepto y abarca un conjunto de ideas y juicios acerca de cómo somos y nos sentimos con lo que pensamos. Los pensamientos y la estima que tengamos acerca de nuestra persona se manifiestan en nuestro lenguaje interno, en cómo “nos hablamos” y nos tratamos. Así, por ejemplo, tener una autoestima positiva hará que una persona se piense capaz de alguna acción porque se siente segura de sí misma. En cambio, una persona con una autoestima baja se considera poco capaz; está convencida de que todo lo hace mal y, por tanto, se llena de sentimientos negativos hacia sí misma.

Algunos de los sentimientos que se asocian a una autoestima alta son la seguridad, el afecto o el amor. Otros aspectos que reflejan este tipo de autoestima son el ser paciente, autoaceptarse y tener un buen trato hacia nuestra persona. En cambio, una autoestima baja nos produce insatisfacciones, inseguridad, angustia, enojo, frustración, tristeza y ansiedad e incluso miedo o reacciones violentas ante un conflicto, por considerarse incapaz de resolverlo de otra manera. Una baja autoestima provoca que no haya interés por cuidarse, o bien, que fácilmente la persona que se quiere poco, se ponga en situaciones de riesgo por no saber decir *no* por temor a sentirse rechazado. La autoestima entonces no es algo que solo se siente, también se piensa y se refleja en nuestra conducta.

### 1. Escribe una carta dirigida a ti mismo. Comienza con una introducción dirigida a ti, por ejemplo, “Querida (tu nombre)” o un “Hola, (tu nombre)”, continúa con su desarrollo teniendo en cuenta las siguientes frases y concluye despidiéndote de ti.

- Lo que más aprecio de ti es...
- Las capacidades y las fortalezas que me gustan de tu persona son...
- Cuando algo no sale bien, sé que te sientes...
- Considero que los demás piensan que eres una persona...
- Algunos de tus logros son...
- Los cambios que has tenido en tu cuerpo te han hecho sentir...
- Te demuestras que te quieres cuando...
- Lo más valioso de ti es...

### 2. Cuando termines, vuelve a leer tu carta e identifica qué palabras usas para describirte. ¿Reflejan aspectos positivos de ti o, por el contrario, muestran baja autoestima?

### 3. Encierra en un círculo de color las palabras que reflejen algunas de las características que describen a las personas con autoestima alta y con otro color las que reflejan baja autoestima, de acuerdo con las características que se mencionaron en el texto anterior.

### 4. Compartan con el grupo qué cosas nuevas de ustedes mismos los hizo descubrir la carta y cuáles les gustaría cambiar y por qué.

## #REFLEXIONA



¿Cómo son las personas con autoestima positiva?  
Las personas con una autoestima alta también tienen dudas y defectos, logran éxitos y a veces las cosas no les salen como quisieran. Otras veces también se sienten vulnerables. Lo que sucede es que se aceptan tal como son, se sienten confiados, se respetan y consideran que son dignas de ser felices. Cuando se equivocan, lo vuelven a intentar.

## #PROTAGONISTA

En la sección Protagonista utilizarás métodos para desarrollar proyectos participativos. Recuerda que una metodología se compone de una serie de pasos y es-

trategias organizadas que te permitirán lograr un objetivo o llegar a una meta. Fortalecer tu autoestima, por ejemplo, es posible si planteas una serie de tareas



planeadas para este fin. Así ocurre con casi cualquier aspecto de nuestra vida privada y en comunidad, si trabajamos con disciplina y aplicamos un método, es posible mejorar nuestras habilidades y cualidades.

En la convivencia, descubrirán talentos o cualidades y también proyectos e intereses en común. Es probable que descubran también los beneficios de colaborar para mejorar su calidad de vida y procurar el bien común. En todo proceso participativo, es importante reconocernos y conocer lo que cada uno puede aportar. Para dar un primer paso en este sentido, hagan lo siguiente:

1. Escriban en su cuaderno el nombre de algún personaje de la historia o del mundo actual con el que se identifiquen: un líder famoso, un artista, músico, inventor, científico, actriz o actor, etc., y señalen qué talentos tienen en común con este personaje.
2. Piensen en cómo podrían fortalecer su autoconcepto y su autoestima tomando como ejemplo las cualidades de otras personas.

3. Escriban 5 pasos que tendrían que realizar para lograr fortalecer las cualidades y los talentos que admiran en estas personas.
4. Lean frente al grupo lo que escribieron y escuchen lo que escribieron sus compañeros. ¿Se sienten identificados con algunos de ellos? ¿De qué maneras?
5. Completen su lista de pasos para fortalecer sus cualidades y talentos con los aportes de sus compañeros de grupo.
6. Reflexionen y respondan en grupo estas dos preguntas: ¿cómo podrían sacar provecho de los talentos de todos los miembros del grupo en el desarrollo de un proyecto? ¿Cómo el talento de sus compañeras y compañeros podría ayudarlos a mejorar?
7. Para esta sección te recomendamos llevar una carpeta o portafolio de avances. Recuerda ir guardando los resultados y escritos de cada proceso de tu proyecto.

## Cuerpo y género: bases para tu identidad

En el autoconcepto y en la autoestima no solo se ponen en juego ideas o pensamientos de apreciación en torno de las propias capacidades o habilidades. En este proceso de construcción de tu identidad, también se ve involucrado tu cuerpo, el cual adquiere relevancia debido a que tus cambios físicos afectan la integración de una imagen corporal que es muy probable te haga sentir y pensar muchas cosas.



La imagen corporal se refiere a la representación mental que nos hacemos del tamaño, figura y forma de nuestro cuerpo y de sus partes; es decir, cómo lo vemos y cómo creemos que los demás lo ven. También incluye cómo nos hace sentir. La imagen corporal nos hace sentir satisfechos porque nos gusta nuestro cuerpo o genera preocupación y dudas porque no nos gustan algunas partes de él. Estas sensaciones afectan la manera de comportarnos respecto a nuestro cuerpo. Si nos da pena evi-



Te recomendamos leer el libro *Medios de comunicación*, de Eduardo R. Huchim. México, Secretaría de Educación Pública (SEP), Santillana, 2002. Este material te ayudará a entender el desarrollo de los medios de comunicación masiva, y la función social y política que han tenido la prensa, la radio y la televisión en México.

**Figura 1.5** Quién eres o en quién deseas convertirte es una decisión tuya. Mírate como un ser con posibilidades de cambio.

## #REFLEXIONA



Nadie nace con una imagen corporal, una autoestima y un autoconcepto definidos. Estos se construyen y cambian en función de la madurez psicológica, física y neurológica que adquirimos, así como de lo que integramos a partir de nuestra convivencia con los grupos con los que nos relacionamos y la práctica de lo que aprendemos.

¿Qué aspectos de los demás, ya sea tu grupo de amigas o amigos, tu familia o tu comunidad, crees que te han enriquecido e influido en tu personalidad?

## GLOSARIO



**género:** término que incluye aquellas ideas, características o prácticas de lo que socialmente se cree que es lo femenino y lo masculino. Es una construcción social y normativa que varía de acuerdo a cada grupo social o región.

**binario:** que hace referencia a dos. En este caso cuando se habla de género binario se refiere solo a dos tipos: el femenino y el masculino.



**Figura 1.6** Las identidades de género son tan diversas que a veces es imposible encasillar a las personas en ciertas maneras de ser o comportarse.

taremos mostrarnos; si nos gusta, lo aceptaremos y lo mostraremos sin inhibición. Cualquiera que sea el caso, mucho de lo que sientas, pienses y hagas con tu cuerpo también va a contribuir a la construcción de tu identidad.

Ahora bien, ten en cuenta que este proceso no lo haces solo. Tu identidad la configuran los diversos grupos con los que convives, tu familia, tus amigos, tus compañeros de escuela y los medios de difusión. En el caso de la familia y el Estado, por ejemplo, cuando naces se te asigna un sexo: hombre o mujer, según tus características físicas y biológicas. El **género** se define a partir de las ideas, normas y comportamientos que la persona asume o que la sociedad ha establecido o espera de cada sexo. La identidad de género es la vivencia personal del ser hombre o mujer, se refiere a cómo queremos vivir. La identidad de género se construye toda la vida, en torno a diversos momentos significativos, por ejemplo, cuando te asignan un nombre, cuando aprendes a hablar, cuando descubres que hay otro que tiene genitales diferentes a los tuyos, cuando inicias tu vida sexual o cuando se te designan determinados roles. Un rol es un comportamiento o forma de actuar que socialmente se asigna o se espera, como cuando una persona te dice: "debes actuar así porque eres mujer", o "esta es una tarea de hombres". Sin embargo, los roles pueden limitar el crecimiento y desarrollo de las personas, ya que, sin importar el sexo, los individuos tenemos muchas posibilidades para aprender y llevar a cabo diversas actividades.

### 1. En parejas lean el siguiente texto.

En mayo de 2011, el diario *The Toronto Star* publicó un reportaje acerca de una pareja canadiense (Kathy Witterick y David Stocker) que había decidido criar a su bebé manteniendo en secreto el sexo asignado al nacimiento [...]

El objetivo de la pareja era educar a su bebé con libertad de elección y confrontar los límites que impone el género **binario**. También basaron su decisión en la experiencia de crianza de Jazz y Kio, sus hijos mayores, en ese entonces de cinco y dos años de edad. A su hijo mayor, Jazz, le gustaba usar vestidos y también el color rosa, y optó por traer el pelo largo peinado con trenzas. A decir de la madre, las preguntas que Jazz formulaba en torno al género fueron, en parte, lo que inspiró la decisión de la pareja respecto a dejar en suspenso, de manera pública, la asignación sexual de Storm, su hijo más pequeño. La noticia se difundió en los medios de comunicación impresos y electrónicos.

El caso desató una gran controversia global. Hubo quien calificó la situación como un experimento social. Las opiniones estaban divididas: algunas personas apoyaron e incluso celebraron la decisión de los progenitores; otras no. Los argumentos a favor aprobaban una educación fuera de los estereotipos de género y las limitaciones que estos imponen. Los argumentos en contra reclamaban el derecho del infante a ser educado en una identidad común, libre de estigma y discriminación. También se cuestionó el límite en las decisiones que los progenitores adoptan al momento de decidir cómo educar a sus hijos.

Adaptado de Eva Alcántara, "¿Niña o niño? La incertidumbre del sexo y el género en la infancia", en *Revista interdisciplinaria de Estudios de Género*, año 2, número 3, enero-junio de 2016, pp. 3-26.

## 2. Dialoguen en parejas a partir de las preguntas y anoten las respuestas en sus cuadernos.

- ¿Con qué propósitos los padres de familia de Storm plantearon no divulgar el género de su hijo?
- ¿A qué se referirán los padres cuando dicen que buscaban "confrontar los límites que impone el género binario"?
- ¿Su postura es a favor o en contra de la decisión de los padres de no divulgar el género a su hijo? Planteen sus argumentos.

## 3. Compartan al grupo lo discutido y reflexionen cómo se relaciona este hecho con el derecho a la identidad con el que cuentan los niños, niñas y adolescentes.

### Medios de comunicación y estereotipos

La sociedad transmite por diversos medios los rasgos que deben corresponder al género femenino y al masculino. Estos se nos presentan como si fuesen parte de la esencia natural e ideal de cómo deben ser los hombres y las mujeres. A esta manera de pensar se le llama **estereotipo de género**, y hace referencia a los rasgos físicos, la manera de sentir, de comportarse, de relacionarse, de pensar, al tipo de actividades que se realizan, a la forma del cuerpo, y hasta a la belleza que hombres y mujeres deben tener, sin dar oportunidad a que las personas exploren su propio género y decidan cómo se sienten más a gusto. Con las mujeres, por ejemplo, se considera que tienen como características el ser afectivas, que dependen de los demás y que son las encargadas de cuidar a los demás y atender los quehaceres de la casa; con los hombres, se considera que son agresivos, independientes y que su lugar principal de acción es fuera de casa.

#TIC T@C

La identidad no solo es de género, también tenemos una identidad biológica, jurídica, social y cultural. Consulta el siguiente enlace de la página de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en el cual ampliarás tus conocimientos acerca de tu derecho a la identidad: [http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Ninez\\_familia/Material/cuadri-identidad-ninas-ninos.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Ninez_familia/Material/cuadri-identidad-ninas-ninos.pdf).

GLOSARIO

**estereotipo de género:** término que proviene de dos palabras griegas: *estereo* que significa sólido, y *tipo*, que significa molde o modelo. Por tanto, hace referencia a una idea o modelo fijo acerca de ser mujer u hombre, que se transmite por generaciones y se asume como único y válido.



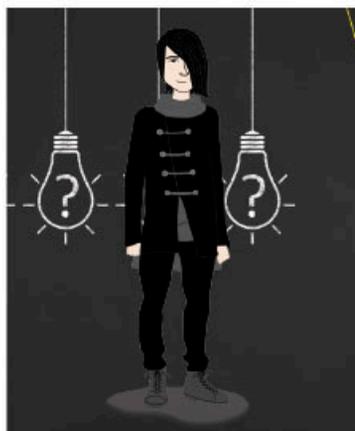
Me gusta vestirme bien, pero a veces la gente me juzga como una persona superficial por esto. No entienden que la ropa, sus colores y diseños son arte, quisiera ser diseñadora.



Me dicen "el gordo". La gente piensa que no cuido mi cuerpo, pero siempre me voy a la escuela en bici. Hago más ejercicio que muchas personas, pero mi médico dice que mi cuerpo procesa lento.



Todos en el salón dicen que solo sé de baloncesto y que los deportistas no somos buenos en la escuela. Me cuesta mucho demostrarles que no, y que también para el deporte se requieren estudios.



Me gusta mucho la cultura gótica, pero pocos saben que se trata de una corriente artística que nació en Inglaterra. Es muy interesante, no soy una persona amargada, más bien me encanta el arte.

**Figura 1.7** Date la oportunidad de conocer y aprender de las personas con quienes convives.



**Figura 1.8** Si eres mujer u hombre, eres libre de desarrollar tus talentos en cualquier área del conocimiento. No te limites.

## #CONTEXTO



Hay múltiples concepciones de la belleza humana entre los adolescentes de todo el mundo. Por ejemplo, para las adolescentes de la Islas Mentawai, en Indonesia, tener los dientes muy afilados las hace ver más bonitas. Por su parte, los jóvenes adolescentes de la tribu Iatmul, en Papúa Nueva Guinea, se hacen cicatrices en espalda y pecho para imitar la textura de la piel del cocodrilo, el animal más importante para esta tribu.

1. En pareja, construyan diversas máscaras de personajes femeninos y masculinos. Incluyan vestuario.
2. Las mujeres utilizarán las máscaras de los personajes masculinos y los hombres las máscaras de los femeninos. Cada uno deberá actuar lo femenino y lo masculino. Incluyan actitudes, sentimientos, conductas, maneras de hablar, gestos, entre otros en sus actuaciones.
3. En grupo comenten lo que observaron de los equipos e identifiquen los atributos, cualidades o roles que forman parte de los estereotipos que se designan a las mujeres y a los hombres.
4. En su cuaderno elaboren un cuadro como el siguiente por cada género y anoten las características que identifiquen. Procuren que sean variadas. Revisa el ejemplo.

Roles y estereotipos de género	
Mujeres	Hombres
Son tímidas.	No lloran.

5. Al finalizar, lean en grupo sus listas y dialoguen a partir de las siguientes preguntas.
  - ¿Cómo y dónde se aprenden estos estereotipos de género?
  - ¿Cómo limitan los estereotipos de género a las maneras de ser de los hombres y las mujeres adolescentes?
  - ¿Qué actitudes y acciones cotidianas ayudan a rechazar estereotipos y evitar que se reproduzcan?
6. En su cuaderno anoten un breve texto en el que describan de qué otras maneras creativas se les ocurre que explorarían y expresarían su propio género.

En los estereotipos de género también van implícitos ciertos modelos de cuerpo y de belleza. Respecto al cuerpo, en la actualidad, algunos estudiosos han encontrado que muchas personas reciben gran influencia de los medios de comunicación acerca de cómo debe lucir una persona para ser bella o estar a la moda, y que varios de los estándares que presentan no favorecen el respeto a la diversidad física y cultural de las personas. En cuanto a la belleza, la sociedad define ciertos modelos de lo que es lo bello de acuerdo con la época histórica, criterios que van cambiando. Estos modelos, de cuerpo y belleza, al igual que el género, terminan siendo estereotipos que se transmiten por diversas vías, por lo que es importante que cada persona logre sentirse bien con su cuerpo teniendo en cuenta sus propias características y cualidades, sin medirse a partir de otros. ¿Es posible cambiar los estereotipos? Si bien es cierto que las sociedades reproducen sus propios estereotipos y se aferran a ellos, también lo es que si nos proponemos, lograremos modificar nuestras actitudes y creencias mediante el respeto, la tolerancia hacia otras maneras de ser y expresarse, y la construcción de un ambiente de diversidad en el que convivamos con maneras de pensar distintas a la nuestra.

Los medios de comunicación electrónicos e impresos, como la televisión, la radio, las revistas, los periódicos, así como los dispositivos electrónicos permanentemente transmiten ideas, creencias, valores y opiniones de la realidad que llegan a influir en nuestra manera de percibirla. Mediante programas, anuncios, noticieros, series, imágenes, *tweets*, se nos transmite no solo información, sino también ciertos modelos de cómo debe ser nuestra vida, imagen, conductas, actitudes y hasta qué debemos incorporar a nuestros deseos. La publicidad, por ejemplo, ha sido una vía importante para estimular el consumismo en las personas, ya que por medio de ella se nos invita a comprar productos o adquirir servicios por los que obtendremos tal o cual cualidad con solo usar el producto, por ejemplo, si usamos tal o cual marca de champú tendremos más brillante y sedoso el cabello o si usamos tal o cual perfume o loción, mejoraremos como personas, seremos ganadores o atraeremos a personas del sexo opuesto.



#REFLEXIONA

Ejercer tu autonomía evitará que la publicidad consumista te manipule y te haga creer que no eres valioso si no compras ciertos productos o no tienes determinada apariencia física. Reflexiona si alguna vez has comprado algo solo porque está de moda, y de qué manera crees que la publicidad ha influido en tus gustos o decisiones. En grupo compartan sus opiniones acerca de los riesgos de tomar decisiones a partir de la publicidad.

**Figura 1.9** Las personas pertenecientes a los pueblos originarios con frecuencia son juzgadas desde estereotipos que no entienden la gran riqueza cultural de sus tradiciones, vestimentas y formas de ser y de vivir.



- 1. En equipo, reúnan varias revistas y periódicos y recorten diversos anuncios publicitarios acerca de diversos productos, servicios, instituciones de gobierno, empresas, comercios, entre otros. Traten de que sus anuncios sean lo más variado posible y en los que aparezcan hombres y mujeres.**
- 2. Seleccionen dos anuncios, los que más les hayan llamado la atención y elaboren una ficha de análisis considerando los siguientes puntos.**
  - ¿Qué ofrece el producto?
  - ¿Qué dice el mensaje?
  - ¿A quién está dirigido?
  - ¿Cuáles son las características físicas y los sentimientos que expresan los personajes que aparecen?
  - ¿Qué hacen o dicen los personajes?
  - ¿Qué transmite el anuncio?
  - ¿Identifican estereotipos de cuerpo, belleza o género?
- 3. Presenten al grupo las respuestas a las preguntas, sus anuncios y fichas. Planteen algunas propuestas de los cambios que harían a los anuncios para no fomentar esos estereotipos.**



#TIC T@C

La asociación civil Las Publívoras selecciona cada año los anuncios publicitarios en cuyos mensajes predominan los estereotipos de género que son discriminatorios o sexistas. Haz clic en el siguiente enlace; te llevará a algunos de los anuncios que fueron seleccionados en 2017: [redir.mx/SSPF2-21](http://redir.mx/SSPF2-21).



Cuando te digan que “los jóvenes pierden mucho el tiempo en redes sociales”, cuéntales de @VerificadoMX una plataforma de jóvenes que se dieron a la tarea de mostrar la falsedad de noticias relacionadas con las #Elecciones2018 en México, usando la etiqueta #Verificado2018. También surgió #Verificado19S, que verificó y organizó información para hacer más eficiente la respuesta ciudadana tras el sismo del 19 de septiembre. De esta forma una simple etiqueta o *hashtag* se convierte en una herramienta para el cambio y la participación social.

## La función de las redes sociales en la formación de la identidad adolescente

Hoy en día, vivimos en una época en la que internet se ha convertido en un espacio de vital importancia para los adolescentes como tú, y tal y como sucede con los medios de comunicación impresos, los diversos medios de interacción virtual que se han abierto gracias al mundo de las nuevas tecnologías constituyen un universo de comunicación e información, el cual también ejerce una dimensión socializadora y de influencia en los jóvenes. En ellos se difunden estilos de vida, modos de interactuar con los otros y de percibir de varias maneras todo lo que nos rodea. Un ejemplo claro de esto son los videos que los usuarios de redes sociales comparten, en los que vemos una gran diversidad de personas que constantemente muestran conductas, situaciones, hazañas que, en cierta manera, influyen en quienes los ven. Esta influencia, de alguna manera, enriquece nuestros saberes, nos ayuda a disfrutar de aspectos de la vida de los que tal vez es difícil acceder, por ejemplo, el conocer lugares lejanos, o bien, contar con un universo amplio de recursos con los que se puede apreciar la creatividad humana, los animales, el arte, la naturaleza y otros. Consumir este tipo de tecnologías por sí mismas no afecta nuestro desarrollo o nuestra dignidad como personas, sin embargo, sí nos limitan si se intenta reproducir lo que otros hacen de una manera rígida y sin valorar nuestros propios talentos. Si no se han fortalecido el autoconcepto y la autoestima, es probable que se tomen como únicos modelos y que no te dejen reconocer que tú también cuentas con cualidades dignas de ser admiradas.

**Figura 1.10** Los *bloggers* transmiten a un grupo amplio de seguidores y no solo comparten diversos consejos acerca de cómo vestir, qué consumir o qué hacer, también transmiten una cierta manera de hablar, de expresarse, de ser, etcétera.



1. Revisa las diversas redes sociales que utilizas e identifica personas de las que eres fan, seguidor o que admiras.
2. Escribe en tu cuaderno las características físicas de su manera de ser o de pensar que más te llamen la atención.
3. Comparte con tus compañeros la persona que elegiste y tu lista de características, y comenta de qué manera crees que influye en ti, en tus gustos, en lo que piensas o crees. Trata de identificar aspectos que consideres que enriquecen tu identidad, así como aquellos que la limitan.

## MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS

Tu identidad es una de las metas más importantes en tu desarrollo humano. Su construcción involucra diversas dimensiones que van de la esfera personal a la social y que contribuirán a tu madurez y definición de ti mismo y de la manera como concibes a los demás. En este proceso, buscarás cada vez más diferenciarte de quienes en tu etapa infantil eran tus modelos a seguir, y que son tus padres o cuidadores. También tomarás nuevas decisiones fundadas en el poder de la autonomía y que te llevarán a nuevas experiencias que, de ser significativas, serán parte de tu identidad. En este proceso, ocurrirá que mientras te relacionas con nuevos amigos, estarás adquiriendo nuevos referentes de tu ser adolescente, porque nadie se construye de manera aislada. Los demás nos influyen y los influimos, te ayudan a reafirmar tu identidad en relación con tus gustos, tu sentido de pertenencia, quiénes te atraen o a quiénes tomas como ejemplos o modelos a seguir. Pon a prueba lo aprendido haciendo lo siguiente.

### 1. Lee las situaciones y escribe en tu cuaderno un consejo que le darías a cada uno de estos personajes para fortalecer su autoestima o mejorar sus talentos.

- Marta es una chica que participa poco en clase, tiene muy pocos amigos y cuando debe exponer en clase, se le dificulta mucho hacerlo, pues teme equivocarse.
- A Pedro le encantan las fiestas. Asistió a la de su amigo Rafael, donde un desconocido criticó su manera de vestir. Pedro se avergonzó y se retiró de la fiesta.
- Gabriel tiene algunos amigos que fuman y, siempre que lo hacen, le invitan un cigarrillo. Él teme ser rechazado si dice que no.
- A Rosalba le gusta ir a patinar al parque. A veces se siente mal porque aún no lo hace bien y algunas personas se han burlado de ella.

### 2. En equipos, analicen la información e imágenes de los carteles de la campaña Educar con igualdad, sin estereotipos, de la Secretaría de Educación Pública.

### 3. Respondan y compartan las respuestas con el resto del grupo.

- ¿Qué situaciones de desigualdad suceden en el país para que hagan falta este tipo de campañas?
- Los carteles señalan que muchas actividades "no tienen que ver con tu sexo", ¿qué situaciones similares se presentan en tu comunidad que limiten las actividades de las personas como consecuencia de la asignación de roles o estereotipos de género?
- ¿En qué casos las redes sociales y los medios de comunicación refuerzan los estereotipos de género? ¿Qué pueden hacer al respecto?



## #REFLEXIONA

Analiza la siguiente situación.  
Una señora entra a una tienda de juguetes y pregunta:  
—Disculpe, ¿dónde puedo encontrar juegos para edades de 8 a 10 años?  
La vendedora le responde:  
—¿Para niñas o para niños?  
A lo que la señora contesta:  
—Para personas.  
¿Qué te hace pensar esta situación?



## GLOSARIO



**fecundo:** que produce abundantes obras o desarrolla muchas actividades con buenos resultados y cambios.

**cognitivo:** se refiere a los procesos con los que conocemos el mundo y sus fenómenos.

**Figura 1.11** La vida de toda persona requiere de cuidados físicos, psicológicos y de espacios de recreación, deporte y convivencia social. Necesitamos de atención y cariño de quienes nos rodean.

## #REFLEXIONA



“Definir la adolescencia con precisión es problemático por varias razones. Primero, se sabe que de la madurez física, emocional y **cognitiva** depende la manera en que cada individuo experimenta este periodo de la vida. Hacer referencia al comienzo de la pubertad, no resuelve el problema. La pubertad empieza en momentos sumamente distintos para las niñas y los niños, y entre personas del mismo género”.  
*La adolescencia: una época de oportunidades*, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2011.  
¿Qué es para ti la adolescencia?

## MIS PRIMERAS IDEAS

### Sujeto de derecho y dignidad humana

Ser un sujeto de derecho significa que una persona adquiere derechos y obligaciones como miembro de la comunidad. Estos derechos tienen como objetivo garantizar la dignidad humana y la calidad de vida. Como adolescente, tus padres o tutores, el Estado mexicano y las personas a tu alrededor, tienen la obligación de brindarte condiciones de bienestar que faciliten tu crecimiento y desarrollo. La adolescencia puede ser una etapa muy **fecunda** si estableces proyectos y metas. Por un lado, tu cuerpo va transformándose hacia la adultez y se vuelve capaz de procrear, tu mente desarrolla habilidades que potencializan tu forma de pensar, de razonar y de cuestionarte muchas cosas; descubres nuevos intereses; experimentas otras maneras de sentir y expresar tus emociones; eres capaz de asumir nuevas responsabilidades y de comprometerte con aquello que consideras valioso o importante. Ser adolescente es también una conquista de nuevas relaciones llenas de afecto hacia personas más allá de tu núcleo familiar. Vivir esta etapa se vuelve, en todo sentido, emocionante porque desarrollas una mayor sensibilidad hacia nuevas situaciones que se te presentan cada día. Sin embargo, también es un periodo en el que, debido a la influencia de diversos factores, es fácil que te expongas a múltiples situaciones de riesgo que pueden afectar tu salud física, psicológica, sexual y emocional. En este tema podrás reconocer la importancia del cuidado de tu salud, las situaciones de riesgo que pueden afectarte, y los derechos con los que cuentas y te protegen, especialmente en cuanto a tu salud integral.



### 1. Responde en tu cuaderno:

- ¿A qué problemas de salud te has enfrentado en los dos últimos años? ¿Qué hiciste para resolverlo?
- ¿Qué situaciones crees que pueden poner en riesgo tu salud?
- ¿Qué aspectos crees que son importantes cuidar en la salud de los adolescentes?
- ¿Qué derechos conoces que protegen tu salud y tu dignidad como adolescente?
- Cuando te sientes triste, ¿consideras que es un problema de salud?

### 2. Formen una mesa redonda en el salón de clase y respondan: ¿qué significa para ustedes gozar de buena salud? ¿Qué hacen para lograrlo?

## ➔ MI PROCESO DE APRENDIZAJE

### Cuidado de la salud en la adolescencia

Tú participas en las distintas actividades y espacios que ofrece la escuela, tu familia y la comunidad. Sin embargo, nada de esto podría ocurrir si tú o las personas que te rodean tuvieran algún problema de salud que les impidiera llevar a cabo actividades. Es importante reconocer que hay **riesgos** que afectan tu salud y que se incrementan cuando no tienes conciencia acerca de las consecuencias de algunas acciones, de situaciones a las que te expones o de hábitos que pueden causar enfermedades o daños a tu integridad física o emocional. Algunas veces estos efectos no se presentan u observan de manera inmediata pero el daño que causan, tarde o temprano, impacta en la salud integral y en la calidad de vida.

De acuerdo con la Organización Mundial de Salud (OMS), tener salud es contar con un estado de total bienestar físico, mental y social. En lo físico, tu bienestar va a estar relacionado con todo lo que acontezca en tu cuerpo tanto de manera externa como interna. En tu desarrollo físico, procesos como el aumento en tu estatura, grasa corporal, masa muscular o la aparición de tus características sexuales secundarias generan ciertas necesidades y cuidados, a fin de que tu crecimiento corporal se dé en las mejores condiciones posibles. Lo mismo sucede al interior de tu cuerpo.

A nivel cerebral, además del desarrollo neurológico que corresponde a tu edad, ocurre toda una revolución **hormonal** que va a afectar no solo tu físico, sino también tus emociones, tu capacidad de reproducción e incluso tu conducta y las relaciones que tienes con los demás. Como lo viste el año pasado en tus clases de Ciencias Naturales, las hormonas sexuales además de ser las responsables de muchos cambios en tu anatomía física y tus capacidades biológicas, activan tu capacidad reproductiva. Para afrontar todos estos cambios es importante contar con información adecuada, ya que puede traer consecuencias que afecten considerablemente tu desarrollo y proyecto de vida.

En cuanto a la dimensión mental la salud tiene que ver con las emociones, como el miedo, el placer, la agresividad o la tristeza. El bienestar emocional, como lo habrás visto en tus clases de Educación Socioemocional, va a depender de tu autorregulación, así como de tus capacidades para establecer situaciones que te hagan sentir bien. Ten en cuenta que muchas de las conductas que puedes presentar porque te sientes enojado, triste, contento o con miedo, generarán efectos con quienes convives o se relacionan contigo. Si no hay una adecuada expresión de tus emociones, además de sentirte incómodo contigo mismo o misma, los otros resultarán lastimados u ofendidos y pueden reaccionar con actitudes de rechazo, agresión, o bien, de incomprensión o molestia; con ello se verá afectado tu bienestar social.

Acerca de la salud en los adolescentes, el Fondo para la Atención a Niños y Niñas, UNICEF (por sus siglas en inglés United Nations International Children's Emergency Fund, Fondo Internacional de Emergencias de las Naciones Unidas para la Infancia) considera además, que la salud es un proceso construido socialmente que depende de diversos factores como el biológico, el entorno físico y social, los estilos de vida, así como la manera en que están organizados los servicios de salud, como se muestra en el esquema de la siguiente página. Cada uno de estos factores involucran condiciones personales y sociales de riesgo que amenazan o **vulneran** tu salud y desarrollo, en este sentido es social y cambiante. Algunos de estos factores tienen que ver con decisiones individuales, familiares o incluso de la comunidad. Lo que acontece en el país y en el mundo te afecta y puede influir en tu salud.



**Figura 1.12** A tu edad las hormonas se activan; las sudoríparas, aumentarán tu sudor, las sebáceas, pueden producir acné. Recuerda que tu cuerpo está cambiando y tiene derecho a respirar. Asume estos cambios con tranquilidad, poco a poco tu cuerpo se estabilizará.

## GLOSARIO

**riesgo:** situación a la que se puede estar expuesto y traer consecuencias negativas. Existen diversos tipos, como los riesgos para la salud (condiciones, hechos o circunstancias que nos exponen a lesiones, enfermedades o a disminuir la respuesta ante agresiones), riesgos emocionales, riesgos ante fenómenos naturales, etcétera.

**hormona:** sustancia química que segrega el cuerpo y controla diversas funciones relacionadas con el metabolismo, el crecimiento, el desarrollo y la reproducción.

**vulnerabilidad:** circunstancias que ocurren en un lugar, a una persona o grupo y que lo exponen al peligro o daños. Por ejemplo, el no contar con vacunas hace vulnerable a las personas.

## Factores que influyen en la salud de los adolescentes



Adaptado de Silvana Pedrowicz, Lucila Artagaveytia, Juan Pablo Bonetti, *Salud y participación adolescente. Palabras y juegos*, Uruguay, UNICEF, p. 19, disponible en: [www.unicef.org/uruguay/spanish/uy\\_media\\_Herramientas\\_GUIA\\_3.pdf](http://www.unicef.org/uruguay/spanish/uy_media_Herramientas_GUIA_3.pdf), fecha de consulta: 29 de junio de 2018.

### GLOSARIO

**hábito:** comportamiento repetido de forma regular en la vida de una persona.



**Figura 1.13** Cuidar y proteger tu salud es un derecho. Cotidianamente estamos expuestos a una gran cantidad de riesgos. Saber cómo cuidarnos es una manera de reducirlos.

1. En equipos, elijan uno de los 4 factores que influyen en la salud en los adolescentes. Pueden trabajar un subtema de los que presenta el esquema anterior.
2. Planteen ejemplos de la forma en que ese factor influye en su salud y compártanlos con el grupo. Pueden apoyarse y hacer una tabla como la siguiente en su cuaderno.

Factores que influyen en nuestra salud	¿Cómo influyen?	¿Qué riesgos pueden traer?
<b>Estilos de vida.</b> Hábitos de alimentación y consumo.	<b>De forma positiva:</b> como cuando se consumen alimentos a partir de una dieta balanceada. <b>De forma negativa:</b> como cuando se promueve el consumo de comida chatarra en las escuelas.	Problemas de desnutrición, obesidad o diabetes
<b>Entorno social.</b> Recursos económicos.	<b>De forma positiva:</b> como cuando se cuenta con servicios médicos gratuitos o al alcance de la economía familiar. <b>De forma negativa:</b> cuando se cobra por servicios básicos o no se pueden pagar.	Si no se cuentan con recursos económicos suficientes, el acceso a los servicios médicos se limita. El riesgo es que las enfermedades no se atiendan adecuadamente.

3. En plenaria comenten, ¿por qué se dice que “la salud es un proceso que se construye socialmente”? ¿De qué manera creen que su participación en este proceso puede ser valiosa para el cuidado de su salud?

## Situaciones de riesgo y sus consecuencias para la salud de los adolescentes

En el ámbito de la salud, es necesario prestar atención a ciertas **situaciones de riesgo** que pueden presentarse, atenderse o reducirse si se cuenta con buena información. El riesgo aumenta cuando no existen condiciones adecuadas para mantener y proteger tu salud, como vivienda digna, buena alimentación, condiciones de higiene, acceso a servicios básicos como agua potable y energía eléctrica, o cuando se vive en un ambiente violento e inseguro. En cambio, cuando se garantizan condiciones de vida dignas, se reducen los riesgos. La ausencia o limitación de condiciones favorables para la salud física o mental te ponen en situación de riesgo.

Una situación de riesgo para la salud es un conjunto de hechos, acciones y circunstancias que provocan daños a tu salud, pueden provocar incluso la muerte. Ejemplos de conductas de riesgo son la falta de higiene, los malos hábitos de alimentación, la falta de ejercicio, los hábitos de consumo que generan adicciones como drogadicción, alcoholismo o tabaquismo; los ambientes de inseguridad o que ejercen presión sobre una persona, ocasionando daños emocionales que generan conductas como trastornos alimenticios, suicidio, embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual, entre otros. Los puntos antes mencionados se conocen como **conductas de riesgo** para la salud integral porque, en lugar de cuidar y proteger la salud, la dañan.

Algunas de las conductas de riesgo son provocadas en los contextos cercanos, es decir, llegan a los jóvenes por sus amigos o las observan en los medios de comunicación. Por ejemplo, suele suceder que los amigos presionen para probar alguna sustancia porque “no pasa nada”, “todos lo han hecho” o “se la pasan ‘muy chido’”, o bien, los empujan a hacer alguna acción que demuestre que son parte del grupo, aun a sabiendas de que puede causar algún daño. Una manera de reducir la incidencia de estas situaciones de riesgo es aumentar los **factores de protección**, por lo menos los que dependen directamente de nuestras decisiones. Estos factores son todas aquellas capacidades que una persona puede tener para afrontar situaciones de riesgo sin que por ello se afecte su estado físico o emocional. Los factores de protección pueden ser:

Personales	Sociales	Familiares
Carácter, la capacidad de decir no y tomar decisiones propias. Autoestima. Habilidades sociales. Habilidades para la solución de problemas. Habilidades de manejo de estrés. Asertividad en las decisiones. Tolerancia a la frustración.	Figuras de apoyo en los grupos donde se convive, como amigos y amigas. Autonomía en la toma de decisiones. Ambiente que fomente tranquilidad, paz y seguridad. Reconocimiento de las capacidades y habilidades que tienen las personas. Relaciones cálidas, afectivas y estables. Oportunidades educativas, recreativas y laborales.	Amigos que apoyen. Crianza que refuerce la autoestima. Redes de apoyo dentro y fuera de la familia. Entorno familiar seguro y donde prevalezca un buen clima de convivencia. Oportunidades educativas y laborales. Relaciones familiares afectivas. Buenos hábitos de higiene y alimentación.

Adaptado de Alfonso Borrego Prieto, “Factores de riesgo y protección y grado de resiliencia-ajuste personal”, en Juan A. Morón, Itahisa Pérez-Pérez, Encarnación Pedrero, *Educación para la salud y prevención de riesgos psicosociales: en adolescentes y jóvenes*, Madrid, Narcea Ediciones, 2017, p. 140.



**Figura 1.14** Estudios han comprobado que existe una relación entre las imágenes de personas delgadas que muestran los medios de comunicación y la sensación de insatisfacción de algunos con sus cuerpos, que se genera al desear ser como esos modelos de belleza. Cada cuerpo es diferente, cuidarlo y alimentarlo lo hace bello y sano.



### #REFLEXIONA

**El Modelo de atención Integral para la salud sexual y reproductiva para adolescentes** de la Secretaría de Salud está destinado a brindar atención a los jóvenes bajo este principio: los servicios de salud deben ser **amigables**. Es decir, que cuenten con características que disminuyan la incomodidad y la hostilidad de clínicas, hospitales o centros de salud.  
**Reflexiona:** ¿cómo serían para ti unos servicios de salud amigables donde sientas que te tratan de manera digna y respetuosa?



### 1. Lee los siguientes casos:

Diego tiene 13 años. Su abuelita y su mamá padecen diabetes desde hace muchos años. También su tío José Luis tiene esta enfermedad. A Diego le gusta tomar mucho refresco durante las comidas y cada que puede se come sus antojitos. No hace ejercicio porque dice que le queda lejos el parque.

A Jorge le encanta andar en bicicleta. En su colonia se ha enterado de que ha habido algunos accidentes, le han dicho que use casco y chaleco, aun así, sale todas las tardes sin protección. Dice que a él no le pasará nada pues ya lo conocen en la colonia.

Todo comenzó como un juego, pero luego Sofía ya no supo cuándo dejó de serlo. Había visto a sus amigos hacerlo y al principio no le llamaba la atención, pero luego empezaron a presionarla. Que por qué ella no, que qué se creía. Y así empezó a hacerse heridas en su piel. Siente que le duele, pero lo sigue haciendo. En su casa casi no habla ni cuenta lo que le pasa. Se siente enojada, pero con sus amigos se la pasa bien.

Mario y sus amigos tenían curiosidad de probar el tabaco. En la familia de Mario todos fuman y cuando él quiso probarlo, le dijeron que no, así que la oportunidad la tuvo con sus amigos. Compraron una cajetilla y se repartieron los cigarrillos. Al principio algunos tosieron o no les supo bien. Mario pensó, “si mi hermano ya fuma y mis papás también, no veo por qué yo no.”



**Figura 1.15** Comparte con tus compañeros de clase la información y las estrategias de cuidado de su cuerpo y salud, así podrán enriquecer la información que tienen al respecto.

### 2. Responde en tu cuaderno:

- ¿Cuál es la situación de riesgo que se presenta en cada caso?
- ¿Qué conductas están contribuyendo a que la situación de riesgo se presente?
- ¿Qué consecuencias en la salud física y emocional de estos personajes se pueden presentar si continúan con esas conductas o prácticas?
- ¿Qué factores de protección pueden apoyar a que la situación de riesgo disminuya o desaparezca en cada caso?

### 3. En grupo presenten sus resultados y enriquezcan sus ideas de aquellos factores de protección que no habían considerado.

### 4. Escribe en tu cuaderno un listado de situaciones de riesgo relacionadas con tu salud física, emocional o social que se presenten en tu vida cotidiana. Anota por qué los consideras así, quiénes influyen en que se presenten estos riesgos y cómo te están haciendo sentir.

### 5. Plantea a quiénes podrías solicitar apoyo para evitar que estos riesgos afecten tu vida.

#### #FUENTE



La Convención sobre los Derechos del Niño es una ley internacional obligatoria para atender, proteger y transformar la vida de los niños, niñas y adolescentes del mundo. La creó la Organización de las Naciones Unidas (onu) en 1989. Puedes consultarla en el siguiente enlace:

[www.unicef.org/uruguay/spanish/uy\\_media\\_laConvencionentusmanos.pdf](http://www.unicef.org/uruguay/spanish/uy_media_laConvencionentusmanos.pdf).

En México, la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes es de aplicación nacional y se creó en 2014, puedes consultarla aquí:

[www.gob.mx/segob/articulos/ley-general-de-los-derechos-de-ninas-ninos-y-adolescentes-ya-la-conoces](http://www.gob.mx/segob/articulos/ley-general-de-los-derechos-de-ninas-ninos-y-adolescentes-ya-la-conoces).

## La salud como derecho para una vida digna

México es un país diverso y dinámico, cuya mayor riqueza es su población. En este contexto, uno de los mayores retos que se tiene como nación es garantizar la protección de la salud, establecida como un derecho humano en el Artículo cuarto de la Constitución Política, y el cual constituye una obligación que el Estado mexicano debe garantizar con equidad y calidad a toda la sociedad. En el caso de la población adolescente, existen diversos instrumentos jurídicos internacionales y nacionales, así como instituciones gubernamentales y de la sociedad civil que garantizan no solo la protección de tu salud, sino también el desarrollo en todas las áreas de tu vida. Algunos de los más importantes se señalan en el esquema de la siguiente página: *Instrumentos Jurídicos e Instituciones del Estado que protegen a las Niñas, Niños y Adolescentes*. Estos instrumentos te reconocen como sujeto de derecho, es decir, como una persona con derechos, capaz de ejercerlos y exigirlos con plena libertad y autonomía.

Estas normas obligan a los países a garantizar la atención a la salud, la educación, así como la protección jurídica y social que te corresponden. Estos y otros instrumentos privilegian la satisfacción de tus derechos bajo el principio del interés superior de niños, niñas y adolescentes como tú. Esto significa que ante cualquier decisión, ya sea de tus padres, la autoridad o alguna otra instancia relacionada con tu cuidado, se debe garantizar, en primer lugar, que cuentes con los máximos beneficios que te ayudarán a alcanzar un desarrollo integral y una vida digna, así como las condiciones materiales y afectivas que te permitan vivir con calidad.

### Instrumentos jurídicos e instituciones del Estado que protegen a niñas, niños y adolescentes

Instrumentos jurídicos	Instituciones del Estado
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convención sobre los Derechos del Niño</li> <li>• Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes (LGNNA)</li> <li>• Legislaciones en las entidades del país derivadas de la LGNNA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</li> <li>• Procuradurías de Protección</li> </ul>

Como parte de los derechos que enuncia la LGNNA, los artículos 50, 51 y 52 establecen diversos aspectos que protegen la salud, a la que tienen derecho niñas, niños y adolescentes, de manera gratuita y con calidad. Algunas de las fracciones que contiene el artículo 50 de la LGNNA plantean distintas disposiciones dirigidas a padres de familia, personal de salud y diversas instancias de la sociedad e instituciones de los tres niveles de gobierno para que atiendan asuntos relacionados con la prevención de enfermedades, atención a personas con discapacidad y problemas de adicciones, salud mental, desnutrición, embarazo adolescente, entre otros. Asimismo, esta ley garantiza que, en los diversos temas en los que se enfoca para tu protección, se lleven a cabo acciones específicas en las que tengas la oportunidad de participar por ser asuntos de tu interés, ya sea mediante foros, consultas, encuestas, o cualquier otra forma que permita tomar en cuenta tu opinión, tus propuestas, tus recomendaciones y peticiones que tengas como adolescente, así como la de los niños y niñas para la mejora y el cuidado de su salud.



**Figura 1.16** A veces es más fácil cambiar los hábitos negativos en equipo, como cuando con nuestro grupo de amigos decidimos hacer más actividades al aire libre.



1. **En grupo, elaboren un listado de situaciones o conductas de riesgo observadas dentro y fuera de su escuela. Consideren los diversos espacios en los que hacen actividades o son para su aseo personal, el trato entre ustedes, las instalaciones, el mobiliario, entre otros. Al exterior de la escuela, consideren espacios y establecimientos que la rodean como comercios, tipo de alimentos que se venden, vías de acceso a la escuela, señales de protección vial, anuncios, entre otros.**
2. **A partir de su listado, elijan dos problemáticas, una del interior de la escuela y la otra que corresponda a su entorno externo y planteen qué consecuencias para su salud integral pueden estar ocasionando estas situaciones de riesgo, así como algunas propuestas de solución.**
3. **Desarrollen una campaña escolar en la que promuevan cómo cuidar la salud de todos en la escuela y promuevan los factores de protección. Además del material impreso de difusión, pueden proponer algún foro para dialogar con la comunidad escolar y así ampliar otras propuestas de solución. Ayúdense de sus aprendizajes de la asignatura Español para comunicarse con eficacia y seguridad frente a sus interlocutores.**



#### #REFLEXIONA

La participación es un derecho que puedes ejercer en cualquier contexto donde te desenvuelvas y la escuela no es la excepción. En este espacio, es posible que existan situaciones de riesgo, por ejemplo, el que vendan alimentos poco nutritivos puede poner en riesgo tu salud física; o bien, si la escuela está ubicada en una zona contaminada, sea ambiental o de ruido, estas circunstancias pueden causar de afectaciones a tu salud. Tú tienes el derecho a participar en los asuntos que te perjudiquen y exponer a las autoridades tus necesidades y peticiones. ¿Has tomado acciones para mejorar tu entorno?



## #PROTAGONISTA



Una norma es una regulación o principio establecido que marca una conducta esperable, como cuando una familia decide que la hora máxima para irse a la cama y dormir es a las 10 pm,

para favorecer el buen descanso de todos sus miembros. Cuando las normas tienen que ver con asuntos que por su importancia deben ser obligatorios y su incumplimiento trae sanciones, se convierten en leyes, que son normas jurídicas que el Estado y los ciudadanos deben respetar, como las leyes con la finalidad de garantizar la salud de las niñas, niños y adolescentes. Las normas son el principio de una ley, ya que parten de acuerdos generales sobre las mejores formas de vivir en comunidad.

Para crear en tu grupo un ambiente que les permita trabajar y convivir mejor, especialmente en el desarrollo de sus proyectos participativos, pueden acordar normas de convivencia. Para ello, sigue estos pasos:

1. Piensa en tres o cuatro normas que consideres básicas para lograr un buen ambiente de trabajo y escríbelas en tu cuaderno. Revisa que estas normas sean propositivas, es decir, que estén escritas señalando lo que sí es conveniente hacer. Por ejemplo: tener en cuenta la opinión de todos antes de tomar una decisión colectiva.
2. Formen equipos y compartan lo que cada uno escribió, decidan cuáles serían las cuatro normas básicas para todo el grupo. Recuerden argumentar sus propuestas y escuchar los puntos de los demás para llegar a un consenso.
3. Expónganlas ante el grupo explicando cómo es que ayudarían a la mejor convivencia.
4. Con ayuda de su maestro, anoten en el pizarrón las normas más mencionadas, complementen la lista y decidan en grupo cuáles serán adoptadas.
5. Léanlas y pidan a uno o dos compañeros que las expliquen para que queden claras para todos.
6. Elaboren un cartel con las cuatro normas establecidas por consenso y colóquenlo en un lugar visible del salón.

## La salud sexual

La sexualidad es una de las áreas que tiene una gran relevancia, particularmente en la etapa adolescente, pues conlleva una gran cantidad de descubrimientos, vivencias y nuevas emociones que experimentas en todas tus relaciones y, en función de estas, te comportarás y expresarás tus afectos. Dada su importancia, existen una serie de disposiciones, programas y estrategias del gobierno y de la sociedad civil que buscan garantizar el derecho a la **salud sexual** y reproductiva de la población. La salud sexual incluye todas las expresiones libres y responsables de capacidades sexuales que conducen al bienestar personal y social, y que enriquecen la vida individual y social.

Los derechos básicos y fundamentales para el ejercicio sano de la sexualidad son:

- Los **derechos reproductivos**. Se basan en la libertad de decidir responsablemente el número de hijas e hijos que se quiere tener y cuándo; en el derecho a disponer de la información y de los medios para ello. También incluye el derecho a tomar decisiones acerca de la capacidad reproductiva sin sufrir discriminación, coacciones, ni violencia y en igualdad de circunstancias para todos.
- Los **derechos sexuales**. Se basan en la libertad, la dignidad y la igualdad inherentes a todos los seres humanos. Ejercer la sexualidad de forma libre e informada. Puesto que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual es un derecho humano básico. Para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable, los derechos sexuales deben ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades con todos sus medios. La salud sexual es el resultado de un ambiente que reconoce, respeta y fomenta los derechos sexuales.

## #DATO



La madurez biológica que está ocurriendo en tu cuerpo y en tu cerebro no es la misma que tu madurez psicológica y social. Por ejemplo, aunque una persona haya alcanzado una madurez física y sexual, esto no quiere decir que, cultural o emocionalmente, estés preparada o preparada para iniciar relaciones sexuales o asumir con responsabilidad la crianza de un hijo o hija. La evolución psicosocial necesaria para iniciar la vida sexual requiere un periodo de tiempo más largo, y esto permitirá tomar decisiones informadas y responsables.

## Prevenir riesgos en la vida diaria

Hay factores que no dependen de ti, pero muchos sí. Qué comes, a qué hora, si practicas deporte, si tienes una higiene adecuada o visitas el centro de salud, son aspectos de tu vida en los que puedes influir. Así como tienes derechos sexuales, también tienes derecho a vivir en condiciones buenas y tener tiempo para la recreación y el esparcimiento.

Estos derechos deben garantizar el desarrollo de relaciones personales satisfactorias basadas en el respeto a la dignidad de cada persona. En la medida en que se cuente con acceso a información y a recursos para seleccionar métodos, técnicas y servicios que contribuyan a proteger la salud y el bienestar reproductivo, se evitarán situaciones de riesgo y problemas relacionados con este aspecto del desarrollo humano.



### 1. Lee el siguiente texto.

Hoy más que nunca en México, la salud sexual y reproductiva de la población adolescente representa un inmenso desafío para los sectores de gobierno tanto federales, como estatales y locales. Este grupo poblacional, cada vez más numeroso, se halla inmerso en realidades diversas y cambiantes en las que sus derechos, intereses y necesidades, por lo regular, se ven desatendidas. En el área de la salud sexual y reproductiva, las y los adolescentes crecen sin los elementos necesarios para asumir su sexualidad en un marco de autoconocimiento, derechos e igualdad. Tal situación les restringe el paso hacia la posibilidad de tomar decisiones responsables e informadas en esta materia. La desinformación, las inequidades de género, las normas sociales que limitan el desarrollo de la autonomía personal y otros factores, impulsan a las y los adolescentes a adoptar conductas que conllevan riesgos, aun para su vida. La situación que presentan algunos indicadores relacionados con los embarazos no planeados, las infecciones de transmisión sexual –incluyendo el VPH y el VIH/sida–, la violencia de género y la mortalidad materna dan cuenta de un vacío muy grande en la atención integral de la salud de este grupo **etario**, que frustra sus aspiraciones y trunca sus proyectos de vida con consecuencias que afectan tanto a las personas como al conjunto social. La atención a la salud sexual y reproductiva de la población adolescente constituye una necesidad inaplazable. Desde una perspectiva completa –enmarcada en el reconocimiento de la interculturalidad, la igualdad de género y los derechos sexuales y reproductivos–, tal atención requiere acciones de promoción, de la demanda temprana y la prestación de servicios integrales y sin barreras. Para esto, es indispensable que los servicios de salud generen espacios y formas de atención diferencial capaces de dar respuesta a las necesidades de salud que afectan a la población entre 10 y 19 años.

*Modelo de Atención Integral en Salud Sexual Reproductiva para Adolescentes, México, Secretaría de Salud, 2015, p. 10.*

### 2. A partir de la información que leíste, elabora un esquema en el que de manera gráfica, se indiquen:

- Las situaciones de riesgo para la salud integral a las que se enfrentan los adolescentes.
- Los factores de riesgo que propician estas situaciones.



**Figura 1.17** Cuando llueve te proteges para no mojar te porque sabes que eso te hace vulnerable al contagio de una gripa u otro virus. De la misma manera, debes proteger tu salud de otros riesgos.

## GLOSARIO

**etario:** término que se usa para clasificar a las personas en grupos con el fin de realizar estudios de población, están determinados por la edad y la pertenencia a una etapa específica del ciclo vital humano. Por ejemplo, el grupo etario de los adultos de más de 60 años.

## #DATO

¿Sabías que las adicciones no nada más tienen que ver con el consumo de sustancias o drogas? Existen otro tipo de trastornos por dependencia o adicción en los que, si bien no existe el consumo de alguna droga, sí tienen características similares. Este tipo de trastornos pueden estar vinculados al apetito compulsivo, la compra compulsiva, la cirugía estética, la adicción al trabajo, a los ciberjuegos o cibercomunicaciones.



Conoce el testimonio de dos adolescentes acerca de su embarazo. Para ello, consulta el siguiente enlace <http://recuperaunaoportunidad.gire.org.mx/#/testimonios>. Escoge uno de los dos videos y responde: ¿De quién se habla? ¿Qué consecuencias para su salud tuvo el embarazo? ¿Qué recomendaciones hace a los adolescentes? ¿Qué harías tú si estuvieses en su lugar?



**Figura 1.18** Como jóvenes tienen derecho a recibir una educación básica y de calidad.

#FUENTE



La violencia contra niñas, niños y adolescentes incluye todas las formas de violencia física, sexual y emocional; así como descuido, trato negligente y explotación, los cuales tienen consecuencias a largo plazo para la salud de quienes la padecen, incluidos problemas de desarrollo social, emocional y cognitivo. En la Ciudad de México, la Comisión de Derechos Humanos dispuso que los niños, niñas y adolescentes pueden presentar una queja por violación a sus derechos humanos sin la necesidad de contar con el acompañamiento de un adulto mayor. Visita: [http://www.cndh.org.mx/Queja\\_Linea](http://www.cndh.org.mx/Queja_Linea).

- Las acciones que se proponen para contribuir a la atención de las necesidades de salud de los adolescentes.
- Los derechos que contribuyen a una salud sexual y reproductiva plena.

3. Revisen sus esquemas en grupo, y reflexionen acerca de qué situaciones de riesgo a la salud sexual y reproductiva se presentan en sus propias familias y comunidades y a qué instancias pueden acudir para informarse y contar con apoyos que les permitan protegerla.

➔ **MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS**

Contar con salud nos permite desarrollarnos de manera integral como seres humanos. La salud, además de ser primordial para nuestro vivir diario, abarca diversos factores que involucran no solo la sanidad de tu cuerpo, sino también de tu estado emocional y de tus vínculos con quienes te rodean. Tener salud es un derecho y todos debemos hacernos responsables de que se cumpla, pero indudablemente, la primera persona que tiene que poner atención en su salud eres tú misma o tú mismo. En este sentido, reconocer cuáles son las situaciones de riesgo que conducen a afectaciones de salud, así como los derechos que te cuidan y protegen contribuirán a que te mantengas sano o sana ya que, como lo has visto, la responsabilidad de tu vida recae principalmente en ti.

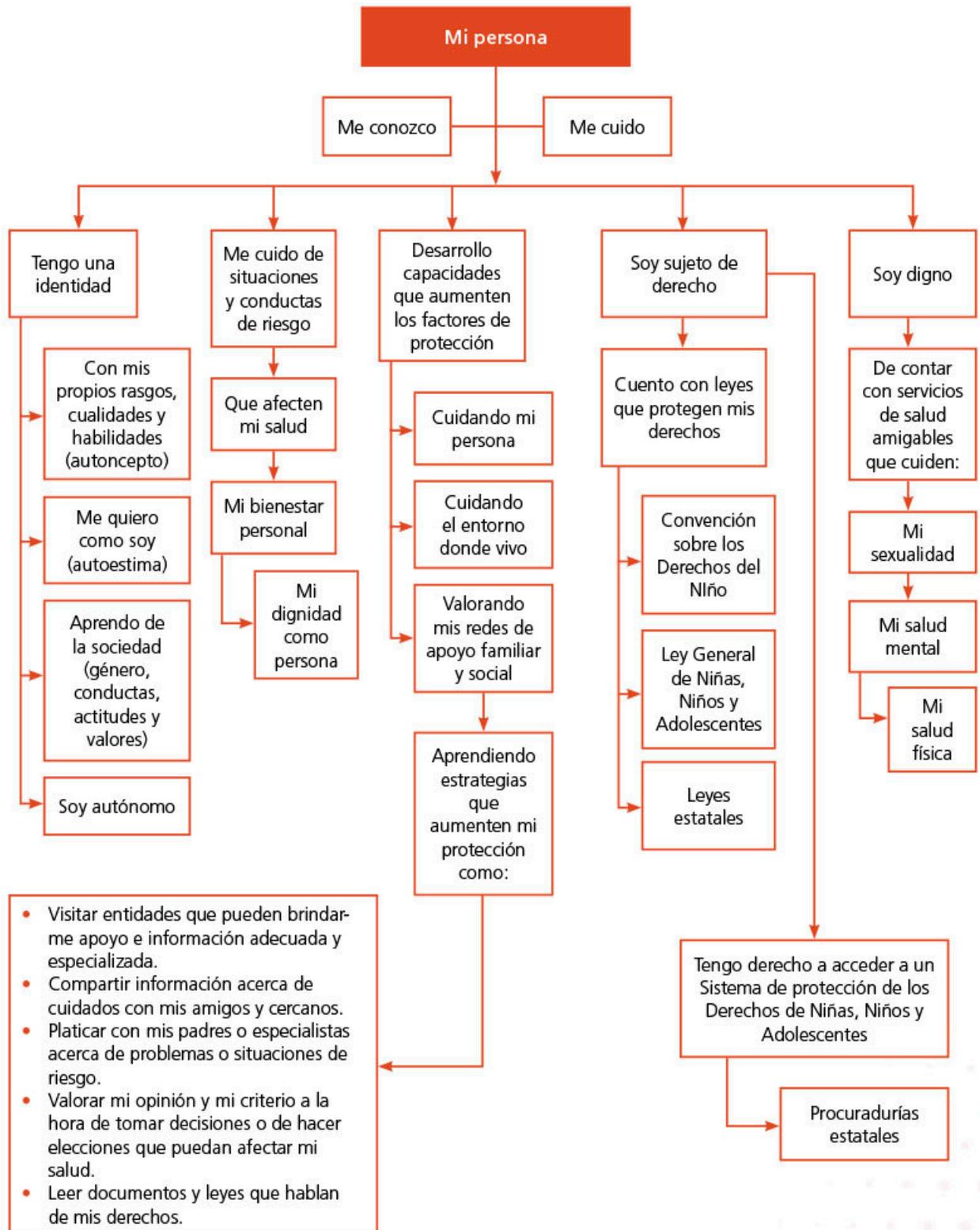
1. De las siguientes situaciones marca con una ✓ aquellas que representen una conducta o una situación de riesgo, si te hace falta vuelve a leer el texto de la página 27. Escribe qué factor de protección puede contribuir a que disminuya.

	Situación de riesgo	Conducta de riesgo	Factor de protección
No conocer cuáles son las enfermedades de transmisión sexual			
Consumir sustancias que alteren la conciencia			
Sobrepeso y obesidad			
Experimentar situaciones de enojo o tristeza y no saber cómo expresarlo			
Tener relaciones sexuales sin protección			

2. Lee la información y escribe en tu cuaderno una idea acerca de por qué es importante contar con esta información.

Salud sexual. Es la expresión libre y responsable de todas las capacidades sexuales que permiten el bienestar pleno de las personas
Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes. Instrumento de aplicación obligatoria en México que protege los derechos de los niños, niñas y adolescentes
Situación de riesgo. Hechos o circunstancias que provocan daños a la salud
Salud integral. Estado de bienestar físico, emocional y social

3. Recupera las respuestas que escribiste en la actividad de la página 24 y reescribe aquellas que, de acuerdo con lo aprendido, consideras que podrías precisar, aclarar o cambiar.



# Evaluación secuencia 1

## 1. Lee la siguiente situación:

Me llamo Lorena y tengo 14 años. Estoy cursando el segundo año de secundaria y soy muy buena para el baile y para andar en patineta. Me gusta hacer deporte y cada que puedo voy a correr al parque que está cerca de mi casa. Tengo amigos y amigas y me

divierte estar con ellos, me siento contenta de ser cómo soy, aunque a veces me molestan por mi forma de vestir, pues dicen que parezco hombre solo porque me gusta andar siempre con pantalones deportivos y en tenis.

- Identifica los siguientes conceptos en el párrafo anterior y enciérralos en un círculo de diferente color:
  - Identidad
  - Autoconcepto
  - Autoestima

## 2. Observa la siguiente secuencia y responde las preguntas en tu cuaderno.



- ¿Qué estereotipos se transmiten en estas etapas de la vida de las personas y cómo pueden afectar la identidad y la autoestima de las personas?
- ¿Cómo actuar frente a los estereotipos o la información que brindan en la publicidad o medios de comunicación?

## 3. Marca si estás o no de acuerdo y argumenta tu elección.

	De acuerdo	En desacuerdo	Argumentos
Carecer de una vivienda digna y servicios básicos pueden ser causa de una situación de riesgo.			
A Fernando no le da tiempo de ir a comer a su casa porque, saliendo de la escuela, se va a tomar clases de guitarra, por lo que solo se come una sopa instantánea. Lo que hace Fernando es una conducta de riesgo.			
Tener relaciones afectivas con los que nos rodean, constituye un factor de protección a la salud.			

## 4. Anota en el esquema cuatro actividades y cambios que podrías realizar para mejorar el cuidado integral de tu salud.





En esta secuencia aprenderás acerca de la libertad y su ejercicio responsable, y continuarás fortaleciendo tus capacidades para tomar decisiones respetuosas con tu vida y con la dignidad de los demás.

En el primer tema identificarás las libertades fundamentales del ser humano, así como las libertades públicas, reconocidas en los derechos, que hacen posible la convivencia democrática y con las que al mismo tiempo cada persona alcanza sus metas individuales. Reconocerás las condiciones sociales y políticas que dan vigencia a las libertades y que garantizan su ejercicio. Por último, reflexionarás acerca de los desafíos que enfrentan todas las personas en el ejercicio de sus libertades fundamentales.

En el segundo tema aprenderás la importancia de aplicar el sentido crítico para analizar, valorar y seleccionar la información en la que te basas para tomar decisiones. Ahora que cursas el segundo año de secundaria gozas de mayor autonomía en el ejercicio de tu libertad y dependes cada vez menos de los adultos para elegir. En estas páginas obtendrás nuevas herramientas para decidir de manera reflexiva en asuntos que tienen que ver con tu sexualidad, tu salud y tu educación.

Al trabajar estos temas en tu Formación Cívica y Ética ejercerás tu libertad de manera más fundamentada, y tendrás una mayor comprensión de las libertades como condiciones de la vida democrática.

Recuerda que aunque en muchos espacios recibas la influencia de otras personas, en lo relacionado con tus acciones y las formas de enfrentar o resolver los problemas, la decisión es solo tuya. Por esto, entender que se te pueden presentar desafíos, pero que tienes muchos recursos para enfrentarlos es fundamental, así como adquirir las herramientas y criterios adecuados para actuar de manera adecuada. La libertad es una condición y un derecho que nos plantea responsabilidades.

**Temas:** La libertad como valor y derecho humano fundamental. Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común.

- ¿Cuáles son las libertades fundamentales y de qué manera garantiza nuestra vida en comunidad?
- ¿Qué desafíos encuentras en el ejercicio de tu libertad?

## ➔ MIS PRIMERAS IDEAS

### La libertad como valor y derecho humano fundamental

La libertad se refiere a la capacidad de los seres humanos para elegir entre opciones y para actuar de manera autónoma a partir de las decisiones propias. Al tomar una decisión, buscamos la opción que corresponde con nuestros deseos, planes y necesidades, es decir, la que nos trae mayor beneficio o que nos resulta menos perjudicial. Sin embargo, ejercer la libertad de manera responsable y ética significa actuar de manera reflexiva y teniendo en cuenta los derechos, la dignidad de los demás y el bien común.

La libertad implica que en nuestras decisiones y acciones no interfieran otras personas, que no nos limiten y que no nos impongan modos de pensar o nos obliguen a hacer cosas que no deseamos. Además, para ser libres necesitamos desenvolvernos en un ambiente sin violencia y en condiciones dignas de vida para satisfacer nuestras necesidades básicas, físicas, emocionales, intelectuales, sociales y culturales. Aunque la libertad es un derecho, para conservarla y ampliarla se requiere determinación y firmeza. La libertad de cada persona no es infinita o ilimitada, porque junto a ella existe la de los demás, igualmente valiosa y merecedora de respeto.

#### 1. Individualmente haz lo siguiente en tu cuaderno.

- Escribe una lista de cinco libertades que son fundamentales para ti.
- Describe algo importante para ti en lo que hayas ejercido tu libertad.

#### 2. ¿Alguna vez has sentido que limitan tu libertad? Da un ejemplo.



**Figura 2.1** Tus decisiones irán conformando tu historia personal y tu identidad individual, es decir, tu propia forma de pensar y de ser.



### #FUENTE



Te recomendamos leer el libro *El ladrón*, escrito por Jan Needle. México, ssp-Fondo de Cultura Económica, 2001. Una historia que nos hace pensar en las consecuencias de nuestras decisiones.

### GLOSARIO



**libertades fundamentales:** son las libertades indispensables para que toda persona alcance sus objetivos y desarrolle sus potencialidades.

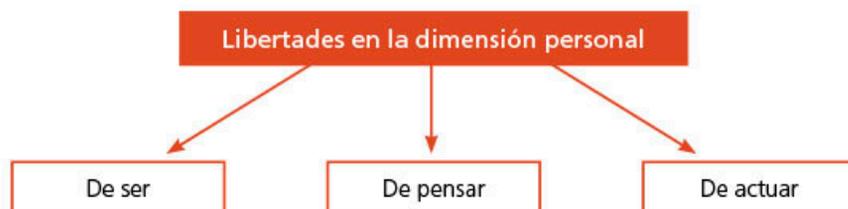
## ➔ MI PROCESO DE APRENDIZAJE

### La dimensión personal de la libertad

La libertad se entiende en dos dimensiones: la personal y la social y política. La personal se relaciona con la capacidad y el derecho que cada persona tiene para elegir y decidir en torno a asuntos que le interesan en lo individual o que tienen que ver con su vida privada.

Las **libertades fundamentales** de la dimensión personal se clasifican en tres categorías: de ser, de pensamiento y de acción. La libertad de ser tiene que ver con las decisiones que conforman tu identidad: tu imagen personal, tus gustos, tus proyectos

y tus objetivos, tu vocación y tus hábitos o costumbres. La libertad de pensamiento se relaciona con opiniones, creencias e ideas acerca de ti mismo, de los demás y de lo que te rodea. La libertad de acción es la libertad de obrar, es decir, de hablar, expresarnos, manifestar nuestros pensamientos, movernos o interactuar con los demás. Tenemos la libertad de negarnos a hacer algo que no deseamos.



Una persona de tu edad elige a sus amigos, la manera de vestirse y arreglarse, la música que le gusta escuchar, los lugares que suele visitar y los juegos que le divierten; también la manera de participar en las tareas del hogar, en las actividades de la escuela y de la comunidad. Los niños, las niñas y los adolescentes ejercen su libertad con la ayuda de sus papás y otros adultos, quienes tienen el deber de protegerlos y apoyarlos para tomar buenas decisiones de acuerdo con su edad.



En la medida en que creces y se hace más amplia tu **autonomía**, crece la cantidad de asuntos en torno de los que tomas decisiones: lo que te gusta comer, lo que prefieres leer, lo que te interesa ver en internet y las películas que te llaman la atención. En un futuro decidirás a qué te vas a dedicar, la manera en que ayudarás a que tu comunidad y tu país sean mejores, lo que estudiarás, tu profesión u oficio, el lugar en el que te gustaría vivir, si deseas tener hijos o no y muchas otras cosas. Ejercer la libertad no resulta sencillo; muchas veces nos equivocamos al tomar decisiones, aunque eso es parte de nuestro aprendizaje. En ocasiones, las malas decisiones afectan nuestra libertad y nos hacen caer en esclavitudes de las que hay que liberarse.

#TIC T@C

Ve el video titulado *Identidad*, elaborado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y difundido por el DIF nacional. Observa cómo la libertad para construir una identidad propia favorece la diversidad social. Consúltalo en la siguiente dirección: <https://www.gob.mx/difnacional/videos/identidad>.

**GLOSARIO**

**autonomía:** significa autorregularse o autogobernarse. Eres autónomo si tienes tus propias opiniones, ideas y convicciones, si decides por ti mismo y no solo por presiones o influencia de los demás.



## GLOSARIO



**afable:** agradable o cordial en el trato.

## #TIC T@C



Los buscadores son programas que facilitan la búsqueda de información en internet. Cuando los uses recuerda usar comillas para indicar que buscas frases exactas, por ejemplo “rey Midas”, indicará la información del personaje, mientras que rey Midas te dará enlaces que contienen una u otra palabra.

### 1. Formen equipos de dos o tres alumnos y hagan lo siguiente.

- Lean con atención la historia del rey Midas. Entre ustedes aclaren las dudas que surjan acerca del texto.



### El rey Midas

Midas, rey de Frigia, recibió **afablemente** a Baco en sus estados, el cual, en agradecimiento le prometió concederle cuanto le pidiera. Midas pidió que todo lo que tocara se convirtiera en oro. Se arrepintió de inmediato de haber hecho tal petición, porque todo se convertía en oro, hasta sus alimentos, luego que los tocaba. Suplicó a Baco que volviera a recoger el don que le había dado; y este le mandó que fuera a lavarse al río Pactolo, cuyas aguas desde entonces no acarrearán sino arenas de oro.

Mr. Chompre, *Diccionario Abreviado de la Fábula*, 1783, p. 368, disponible en: <http://bit.ly/2m8S2pk>, fecha de consulta: 15 de febrero de 2018.

### 2. Respondan las siguientes preguntas y escriban las respuestas en su cuaderno.

- ¿Cuál era el objetivo del rey Midas al solicitar ese deseo a Baco?
- ¿Qué hubiera pasado con el rey Midas si su deseo no se hubiera deshecho?
- ¿En la vida real las decisiones equivocadas se deshacen? Argumenten su respuesta.

### 3. En equipo llenen el siguiente cuadro en sus cuadernos. Piensen en tres decisiones erróneas que toman los jóvenes. Mencionen las consecuencias de la decisión y señalen si es posible corregirla. Sigán el ejemplo.

Decisión	Consecuencias de la decisión	¿Es posible corregir la decisión?
Ejemplo. Estela entró a la carrera de Comercio porque su padre le dijo que era lo mejor para ganar dinero, pues su familia es comerciante.	Estela no se siente feliz. Sigue pensando en la música y no disfruta las clases de comercio ni logra concentrarse.	Sí. Debe decidir por ella misma, comprometerse con su vocación y asumir que no tendrá la ventaja de trabajar con su familia.
1.		
2.		
3.		

### 4. En el grupo, compartan sus reflexiones acerca de las consecuencias más difíciles de asumir sobre una decisión. Respondan: ¿por qué puede ser difícil tomar decisiones con autonomía e independencia?

Hasta aquí se ha analizado la dimensión personal de la libertad, la cual se relaciona con las decisiones fundamentales que las personas toman en relación con asuntos que les interesan en lo individual o que tienen que ver con su vida privada. El ejercicio de las libertades en la dimensión personal solo es posible si se cuenta con una serie de libertades en la dimensión social y política. Veamos en qué consisten estas últimas.

### La dimensión social y política de la libertad

Además de la dimensión personal de la libertad, existe una social y política que se relaciona con las condiciones que la sociedad y el Estado ofrecen a los individuos para ejercer sus libertades personales y para involucrarse y participar en asuntos de interés común. Estas se conocen como **libertades públicas** porque están ligadas a la vida colectiva y al espacio público en el que interactúan los ciudadanos y, en general, los habitantes de un país o Estado, además de que las autoridades políticas están involucradas en su protección. En las sociedades democráticas, las leyes y las instituciones del Estado tienen la función de dar vigencia a las libertades públicas, es decir, reconocerlas y hacerlas efectivas, hacer que se cumplan y respeten.

A continuación se explica brevemente el significado de algunas libertades públicas fundamentales:

**Prohibición de la esclavitud.** Una de las libertades públicas más importantes es la prohibición de la esclavitud. En muchos lugares del mundo la esclavitud fue impuesta durante muchos siglos. Distintas sociedades antiguas practicaron esta forma de organización social en la que los ciudadanos libres podían disponer de esclavos, a quienes en general se obligaba a hacer trabajos forzados y eran tratados como una mercancía o un objeto. En México, Miguel Hidalgo y Costilla declaró la abolición de la esclavitud en 1810 y José María Morelos y Pavón volvió a declararla en 1813; sin embargo, hasta 1829 se decretó oficialmente su prohibición. La abolición de la esclavitud significó que se invalidó y prohibió esa práctica por medio de una ley o decreto.

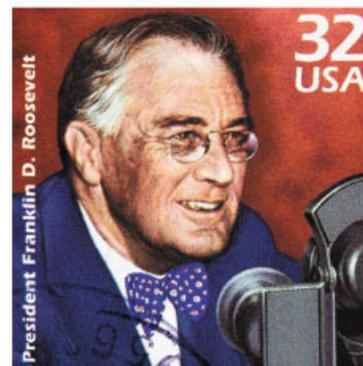
**Libertad de opinar, expresarse y de prensa.** En la democracia no basta con que las personas piensen libremente; es necesario que el Estado proteja la libertad de expresarse y de opinar, ya sea verbalmente, mediante expresiones artísticas o por otras formas de comunicación. Los periodistas, los medios de comunicación y la prensa en general desempeñan el trabajo de informar profesionalmente y su labor debe ser protegida frente a amenazas o presiones del poder encaminadas a que oculten o distorsionen información a la población en torno a asuntos de interés general. Estas libertades tienen límites. No se ejercerán para causar un daño injusto a otros o para ofenderlos sin razón.

**Libertad de reunión y asociación.** Los ciudadanos tienen la libertad de reunirse y asociarse con fines pacíficos. Esto significa que las personas se reunirán en lugares públicos y privados para cualquier fin legal, incluso para manifestarse políticamente y protestar. Asimismo, toda persona tiene la libertad de asociarse para formar organizaciones, clubes, comités, partidos, sindicatos y cualquier agrupación cuyos propósitos no sean contrarios a la ley. Esta es una de las libertades más importantes en el ejercicio de la ciudadanía, ya que nos brinda una herramienta importante para atender y responder a los problemas comunes. Cuando un ciudadano no está conforme con el ejercicio de alguna autoridad o quiere manifestar su inconformidad, puede reunirse con otras personas para unir voces y esfuerzos. La autoridad por su parte tiene que garantizar este derecho y la seguridad de las personas que se reúnen.

## GLOSARIO



**libertades públicas:** son las libertades fundamentales para que los individuos tomen parte en la vida social y política y se desenvuelvan en su relación con los demás en un ambiente de respeto, seguridad, autonomía y participación.



**Figura 2.2** Franklin Delano Roosevelt, político y abogado estadounidense. Fue presidente de los Estados Unidos y el único en ganar cuatro elecciones presidenciales en esa nación.

## #FUENTE



### Las cuatro libertades fundamentales

En enero de 1941, el presidente de Estados Unidos, Franklin Roosevelt, pronunció su “Discurso de las cuatro libertades”, que inspiró años después la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Tomó dos ideas de la primera enmienda de la Constitución de Estados Unidos y añadió otras para plantear estos postulados:

- la libertad de expresión,
- la libertad de creencia y de culto,
- la libertad de no vivir en la miseria y
- la libertad de vivir sin miedo.

Adaptado de Adolf Beltrán, “Las cuatro libertades y el terror global”, en [eldiario.es](http://eldiario.es), disponible en: [www.eldiario.es/cv/opinion/Adolf\\_Beltran-atentados-Barcelona-terror-global\\_6\\_679342077.html](http://www.eldiario.es/cv/opinion/Adolf_Beltran-atentados-Barcelona-terror-global_6_679342077.html), fecha de consulta: 26 de junio de 2018.

**Figura 2.3** Con la libertad de reunión y asociación los ciudadanos se conocen, intercambian puntos de vista acerca de los problemas de la comunidad y se organizan para hacer actividades que contribuyen al bien común.



## #REFLEXIONA



¿Qué tanto se respeta el derecho a opinar y a expresarse en tu escuela?, ¿se escucha a todos por igual?, ¿algunos dejan de expresarse por miedo a burlas o agresiones?

- Haz valer tu opinión y procura escuchar cuando otros se expresen.
- Ten el propósito de hablar con compañeros con los que no sueles hacerlo. Verás que tienen algo interesante que decir.
- Invita a los demás compañeros a no interrumpir ni burlarse de las opiniones de los demás.

**Libertad de tránsito y de residencia.** Dentro del país, todas las personas tienen la libertad de circular por los caminos, carreteras, calles y vías públicas. Asimismo, tienen derecho a cambiar de lugar de residencia dentro del territorio nacional.

**Libertad física o personal.** Las autoridades no deben privar de la libertad, detener o encarcelar a los ciudadanos de manera arbitraria. Las leyes establecen los casos en los que una persona debe ser detenida, por ejemplo, cuando comete un delito. En los regímenes no democráticos es común que el gobierno busque mantenerse en el poder o imponerse deteniendo o encarcelando a opositores, escritores, periodistas, defensores de derechos humanos y personas inocentes.

### 1. En equipos, lean el siguiente texto.

#### Desafíos de la libertad en nuestras sociedades

A pesar de que la esclavitud está prohibida en leyes y tratados, existen formas de esta en el mundo moderno.

**Esclavitud en la industria del pescado.** Grupos de derechos humanos afirman que miles de personas son forzadas a trabajar en barcos de pesca, donde llegan a permanecer durante años sin siquiera ver la costa. Tailandia ha sido acusada de formar las tripulaciones con birmanos y camboyanos forzados a trabajar como esclavos.

**Fábricas de marihuana y salones de uñas.** Las cifras sugieren que podría haber entre 10000 y 13000 víctimas de esclavitud en Reino Unido llegadas de varios países, incluidos Albania, Nigeria, Vietnam y Rumania. Se cree que 3000 niños de Vietnam trabajan en fábricas de marihuana y salones de uñas.

**Esclavitud sexual.** La Organización Internacional del Trabajo (OIT) calcula que hay unos 4.5 millones de víctimas de explotación sexual forzada en el mundo.

**Mendicidad forzada.** Muchos niños en Europa, Asia, África, América Latina y Medio Oriente son forzados por criminales a pedir limosna en las calles. Un análisis de la Walk Free Foundation estima que 2.16 millones de personas en los países de América se encuentran en una condición de esclavitud.

**Puertas cerradas.** Gran parte de la esclavitud moderna no es visible para el público. Se lleva a cabo en hogares y en granjas privadas. Un británico fue encarcelado por dos años por mantener a su esposa bajo servidumbre doméstica.

Adaptado de “Cinco ejemplos de la esclavitud moderna”, en *BBC Mundo*, disponible en: [http://www.bbc.com/mundo/internacional/2016/06/160601\\_esclavitud\\_moderna\\_global\\_men](http://www.bbc.com/mundo/internacional/2016/06/160601_esclavitud_moderna_global_men), fecha de consulta: 15 de febrero de 2018.

2. **Expresen su opinión de los datos y situaciones que se presentan.**
3. **Entrevisten a sus padres u otros adultos y pídanles su opinión sobre los siguientes puntos. Pueden guiarse por las preguntas o agregar otras.**
  - Prohibición de la esclavitud \_\_\_\_\_.
  - Libertad de expresión, opinión y prensa \_\_\_\_\_.
  - Libertad de reunión y asociación \_\_\_\_\_.
  - Libertad de tránsito y de residencia \_\_\_\_\_.
  - **Preguntas:** ¿Cuál es la importancia de esta prohibición o libertad? ¿Qué problemas se presentan en su comunidad con relación al ejercicio de este derecho o ley? ¿Qué pasaría si no se gozara de estas libertades?
4. **Elijan una de las cuatro libertades y, a partir de la información obtenida, preparen una breve escena o representación actuada por el equipo, con una duración aproximada de cinco minutos. La representación debe mostrar alguna situación que podría darse si los ciudadanos no contaran con esa libertad pública.**
5. **Organicen las presentaciones ante el grupo.**

Ahora conocerás otro conjunto de libertades públicas fundamentales para los ciudadanos:

**Libertad de creencias.** El Estado está obligado a **garantizar** que todos los ciudadanos manifiesten libremente su religión, credo o creencias. La Constitución política de nuestro país establece, en su artículo 24, el derecho de toda persona “a la libertad de convicciones éticas, de conciencia y de religión, y a tener o adoptar, en su caso, la de su agrado. Esta libertad incluye el derecho de participar, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, en las ceremonias, devociones o actos del culto respectivo”.

**Libertad de ocupación y de comercio.** Las personas tienen la libertad de elegir la profesión, la actividad o el oficio al que quieren dedicarse, siempre que sea legal, así como a recibir educación y capacitación para desempeñar dicha actividad. Además, los ciudadanos tienen la libertad de ofrecer sus servicios y productos en el mercado en condiciones de igualdad, sin más restricciones que las establecidas en las leyes.

**Libertad de matrimonio y de los hijos.** Las personas tienen la libertad de casarse o no casarse y de elegir el momento de contraer matrimonio. También tienen la libertad de decidir si tienen o no hijos y el número de estos.

**Libertades políticas.** Toda persona tiene la libertad de participar en los asuntos de interés común. Los ciudadanos son libres para intervenir en los asuntos políticos, pertenecer a partidos y a organizaciones políticas, votar en las elecciones, ser votado y formar parte del gobierno, siempre que cumplan con las condiciones que señalan las leyes.



**Figura 2.4** Para ti, ¿qué es la libertad? ¿Hasta dónde quisieras llegar?

## GLOSARIO

**garantizar:** asegurar o comprometerse a que algo se cumpla o que sea efectivo. El Estado garantiza los derechos de los ciudadanos, es decir, está obligado a protegerlos y darles una existencia real.



**1. En equipos de dos o tres integrantes, hagan lo siguiente.**

- Lean con atención las siguientes notas.

**Impiden a artesano vender su mercancía**

Ante la falta de oportunidades, muchas personas se ganan la vida en la economía informal. Algunos agentes de la autoridad cometen abusos en su contra. Un artesano zacatecano de nombre Homero, dedicado a elaborar piezas artesanales con madera, denunció que personal del área de plazas y mercados de la ciudad de Zacatecas y policías municipales, lo despojaron de su mercancía durante el Festival Cultural, por lo que acudió a la presidencia municipal a reclamar sus pertenencias, en donde le dijeron que no sabían nada al respecto. Señaló que la mercancía que le quitaron representa económicamente alrededor de 12 mil pesos, y el trabajo de un mes y medio. Refirió que cuenta con reconocimientos por parte del gobierno del estado de Zacatecas por aporte a la cultura de la entidad, sin embargo, no le dejan vender su artesanía.

Adaptado de Claudia de Santiago, "Policías y empleados del ayuntamiento roban a artesano toda su mercancía", en *Página 24*, disponible en <http://bit.ly/2mzWkqK>, fecha de consulta: 15 de febrero de 2018.

**Conflicto de 44 años por intolerancia religiosa**

El respeto y la tolerancia deben prevalecer cuando conviven personas de distintas religiones. Sin embargo, no siempre es así. En ocasiones no se acepta la diversidad religiosa. Por ejemplo, en el año de 1973, en el estado de Chiapas, fueron desplazadas de sus comunidades más de 200 familias de indígenas tzotziles y tzeltales por intolerancia religiosa. Durante más de 40 años, las familias desplazadas no tuvieron un lugar fijo para vivir. El conflicto se originó por diferencias entre indígenas católicos y evangélicos en la comunidad de San Juan Chamula.

Adaptado de Alma E. Muñoz, "Gobernación da fin a conflicto de 44 años por intolerancia religiosa en Chiapas", en *La Jornada*, disponible en <http://bit.ly/2z37pnD>, fecha de consulta: 15 de febrero de 2018.



**Figura 2.5** Mujer tzotzil de San Lorenzo Zinacantan. El vocablo *tzotzil* deriva de *sots'íl winik*, que significa "hombre murciélago".

## Obligada por su familia a casarse a los 11 años

Los niños y adolescentes deben ser protegidos de posibles abusos por parte de adultos que pueden aprovecharse de su vulnerabilidad o de la confianza.

Antes de cumplir los 11 años [de edad], Sherry Jones fue violada por miembros de la congregación de la iglesia cristiana a la que su familia asistía [...] Ella dio a luz a los 11 años. Con el fin de frenar las investigaciones de abuso sexual, al año siguiente Sherry fue obligada por su familia a casarse con uno de sus violadores. Esto lo dijo ya muchos años después en una entrevista para el *New York Times*.

Adaptado de "La obligan a casarse con su violador luego de quedar embarazada a los 11 años", en *Noticieros Televisa*, disponible en: <http://bit.ly/2CYwHpW>, fecha de consulta: 15 de febrero de 2018.



**Figura 2.6** La vigencia de las libertades fundamentales requiere la organización de los ciudadanos. Es necesario conocer los problemas que afectan a las personas de la comunidad, deliberar, encontrar juntos posibles soluciones y emprender acciones concretas.

### 2. Con base en las lecturas, respondan en su cuaderno.

- ¿Qué libertad fundamental fue vulnerada en cada uno de los tres casos?
- ¿Cuáles son los daños o las afectaciones causados a estas personas?
- ¿Qué hacer para evitar que se repitan casos como esos? Propongan una medida o acción para prevenir cada uno de ellos.

### 3. Para reflexionar en la importancia de las libertades públicas en la vida social, expongan sus conclusiones ante el grupo.

## #PROTAGONISTA

En las secuencias pasadas (páginas 17 y 33) trabajaron algunas estrategias útiles para trabajar en proyectos participativos, como reconocer los talentos propios y fortalecerlos, valorar también las cualidades de los demás, y establecer normas y acuerdos para mejorar la convivencia. Ahora han ampliado sus conocimientos y reflexiones acerca de las libertades fundamentales, y han visto que una de ellas es la libertad de reunión y asociación, que fomenta la organización para encontrar soluciones conjuntas a problemas que afectan a la comunidad y compartir ideas. Recuerden que su proyecto participativo tendrá como objetivo resolver algún problema o necesidad que detecten en el lugar donde viven o en su escuela, para los cuales deberán organizarse, trabajar en equipo y establecer una metodología de trabajo, es decir, una serie de pasos y estrategias organizadas que les permitan plantear un problema de trabajo y definir objetivos.

#### 1. Para plantear un problema de trabajo empiecen por establecer preguntas relacionadas con problemas generales que quieran resolver.

- ¿Cómo mejorar la calidad del ambiente en la escuela o en la comunidad?
- ¿Cómo fomentar que la escuela sea un ambiente pacífico sin situaciones de acoso escolar?

#### 2. Ahora, planteen preguntas que les ayuden a definir sus objetivos, relacionados con su propio entorno y con las posibilidades, tiempos y recursos con que cuenten. Sigán los siguientes ejemplos:

- ¿Cuáles son los principales problemas que afectan a la comunidad?
- ¿Qué tipos de proyectos son viables en el tiempo y con los recursos con que contamos?
- ¿Cuánto tiempo tendremos para planear y desarrollar el proyecto?
- ¿Con cuántas personas contaremos?
- ¿Qué recursos tiene la escuela que nos pueden servir en el proyecto?

#### 3. Si ya han analizado las preguntas para plantear el problema de trabajo, seguramente están listos para definir su objetivo.

Tengan en cuenta que debe llevarse a cabo en el tiempo y con los recursos con que cuentan. Un objetivo es una acción por hacer o una meta. Ejemplo:

- Fomentar que en la escuela haya un ambiente pacífico sin situaciones de acoso escolar.
- Mejorar la limpieza en áreas de uso común en la escuela y en la comunidad.

## #DATO

No todos los niños y niñas en el mundo tienen las condiciones para ejercer plenamente su libertad.

- En Níger, 77% de las mujeres de entre 20 y 24 años de edad se casaron antes de cumplir los 18 años.
- Cada año, alrededor de 40 000 niños y niñas mexicanos o centroamericanos son devueltos a sus países de origen desde Estados Unidos, de estos, 18 000 viajaron solos.

Adaptado de: [www.unicef.org/spanish/protection/files/FactSheet\\_childmarriage\\_sp.pdf](http://www.unicef.org/spanish/protection/files/FactSheet_childmarriage_sp.pdf) y [www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion\\_6931.htm](http://www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion_6931.htm), fecha de consulta: 15 de febrero de 2018.



**Figura 2.7** En tus actividades cotidianas ejerces tu libertad, por eso es importante que así como te expresas, piensas y estableces acuerdos, escuches y respetes los derechos de los demás.

## MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS

Los seres humanos necesitamos libertad para vivir, lograr nuestros objetivos, interactuar con los demás y desarrollarnos de manera plena. Una parte de nuestra libertad está relacionada con decisiones personales autónomas acerca de cuestiones que nos interesan en lo individual y que nos ayudan a construir nuestra identidad y nuestro plan de vida. En esta dimensión personal tenemos la libertad de ser, de pensar y de actuar.

Una segunda dimensión, que complementa a la anterior, es la social y política, que se refiere a las libertades públicas que deben ser respetadas por todos y garantizadas por el Estado. Las libertades públicas, entre ellas la prohibición de la esclavitud, la de expresión, la de asociación, la física ante detenciones arbitrarias y la libertad de creencias, parten de la igualdad de toda persona ante la ley y tienen la función de armonizar y hacer posible la libertad de todos. Las libertades políticas garantizan la participación de las personas en los asuntos de interés común y que los ciudadanos se involucren en la conformación y funcionamiento del gobierno.

En nuestra sociedad las libertades fundamentales están reconocidas en la Constitución, las leyes y los tratados internacionales. Sin embargo, falta mucho para que algunas libertades sean efectivas y se respeten. Por ejemplo, en un informe elaborado por la Comisión Interamericana de Derechos humanos, se dice que en México "el asesinato de periodistas y comunicadores sociales por motivos relacionados con su trabajo periodístico constituye la más grave violación a la libertad de expresión". Cuando en una sociedad existen personas que no gozan de las libertades fundamentales, además de que se atropella su dignidad, surgen tensiones y conflictos que terminan afectando prácticamente a todos. No sirve fingir que los problemas no existen. Es mejor conocerlos y organizarse con los demás para encontrar soluciones.

### 1. Trabaja en tu cuaderno y responde las preguntas.

- A partir de lo estudiado, revisa la lista de las cuatro libertades más importantes para ti que elaboraste al inicio de este tema en la página 36.
  - ¿Qué cambios le harías a esa lista?
  - ¿Qué libertades de las que estudiamos reconoces tener? ¿De qué forma las ejerces?
  - ¿Qué consecuencias pueden derivarse del ejercicio de tu libertad de expresión, de creencias y de tránsito?
  - ¿Qué dimensión de la libertad es más importante para tu desarrollo, la personal, la social o la política?, ¿por qué?

### 2. Escribe de acuerdo o en desacuerdo, según lo consideres. Comparte con un compañero de clase tus respuestas y argumenta tus opiniones.

- a) Aunque la esclavitud fue abolida, hay muchas formas en que se sigue manifestando: \_\_\_\_\_
- b) Cuando se trata de asuntos de interés común, todas las opiniones deben ser tomadas en cuenta: \_\_\_\_\_
- c) Toda persona está obligada a tener una religión. Puede elegir la que prefiera: \_\_\_\_\_
- d) Los asuntos del gobierno le corresponden a los políticos y a los gobernantes, no a los ciudadanos: \_\_\_\_\_

## MIS PRIMERAS IDEAS

### Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común

Como adolescente tienes un mayor grado de autonomía y eres capaz de decidir acerca de cuestiones significativas para tu vida. Cada vez que tomas una decisión importante te enfrentas a dilemas cuya solución generalmente no resulta sencilla. No es fácil advertir de inmediato las ventajas y las desventajas de las distintas alternativas ni las consecuencias que generará tu elección. En una buena decisión evaluamos de manera informada las diferentes opciones; escogemos la que puede generarnos más beneficios, tanto en lo individual como en lo colectivo, que nos permita alcanzar nuestros objetivos personales sin afectar la dignidad de los demás ni sus derechos.



#### 1. De manera individual, responde lo siguiente en tu cuaderno.

- ¿Qué pasos debería seguir una persona antes de tomar una decisión importante?

#### 2. En la siguiente lista, marca con un (X) las actitudes que te ayudan a tomar buenas decisiones.

Obedezco mis impulsos y deseos. ( )	Me informo acerca del asunto, sin verificar mucho la fuente. ( )	Soy pasivo cuando me siento en riesgo. ( )
Consigo lo que quiero, aunque otros tengan que perder. ( )	Al decidir, no hago caso de mi situación emocional. ( )	Reflexiono y evalúo la situación antes de actuar. ( )
Tengo autocontrol o dominio de mí mismo. ( )	Decido a partir de información de calidad. ( )	Siempre obedezco a los adultos. ( )
Busco el reconocimiento y la aceptación de los demás. ( )	Intento tener un punto de vista propio. ( )	Si me equivoco, lo vuelvo a intentar. ( )

### #PROTAGONISTA



Algunas veces la información se presenta en películas, canciones o historias. Recuerda que, para compartir tus conocimientos, puedes aprovechar tus talentos o gustos. Por ejemplo:

- Comparte una canción que hable de tus opiniones del mundo.
- Haz un **cineforo** acerca de una película que te parezca interesante. Aquí podrás analizar la época, la historia y las opiniones de los personajes.

Recuerda que el conocimiento no tiene porqué ser aburrido.

### GLOSARIO



**cineforo:** espacio de reflexión en el cual se proyecta una película ante un público para luego debatir y analizar sus contenidos.

**Figura 2.8** El buen manejo de nuestros sentimientos y emociones es fundamental para tomar decisiones reflexivas y asertivas. Si actuamos impulsivamente podemos cometer errores y afectar a los demás.





**Figura 2.9** Todos los días tomas decisiones y ejerces tu autonomía, no olvides considerar cómo afectan tus acciones y palabras a los demás.

## ➔ MI PROCESO DE APRENDIZAJE

### Decidir de manera informada

No nacemos con la capacidad para tomar decisiones, es algo que aprendemos por medio de la experiencia, la reflexión y la educación. Para tomar una buena decisión es necesario, en primer lugar, aprender a autorregular nuestros impulsos y deseos y manejar adecuadamente nuestras emociones como el miedo, el enojo, la frustración, la ansiedad y el temor al rechazo. También necesitamos hacer valer nuestra autonomía y nuestros puntos de vista, porque, si bien es importante escuchar consejos y opiniones, no debemos permitir que otras personas tomen decisiones que nos corresponden ni que nos manipulen o nos impongan su manera de ver las cosas. Por otra parte, toda decisión tiene una dimensión ética, esto significa que al decidir debemos actuar con responsabilidad y tomar en cuenta no solo nuestros propios intereses, sino pensar en los demás, ponernos en su lugar por medio de la empatía y respetar su dignidad y sus derechos. Asumir las consecuencias es parte de decidir.

Las actividades que desarrollarás a continuación te darán herramientas para fortalecer tu capacidad para decidir, y en especial, te ayudarán a tomar decisiones fundamentadas y a reconocer fuentes confiables de información.

En esta etapa de tu vida eres más autónomo o autónoma, tienes más conocimientos, y asumes responsabilidades por tus elecciones. Tienes claro que para decidir hay que informarse, pero no siempre resulta sencillo saber dónde obtener información confiable y de calidad. De pequeños obteníamos información de nuestros papás, hermanos, familiares y otras personas cercanas. También recolectábamos información por medio de nuestros sentidos, observando a nuestro alrededor, escuchando las conversaciones, tocando, degustando y oliendo. Ahora como adolescente tienes la posibilidad de obtener información no solo de esas fuentes, sino de muchas otras, buscando por ti mismo la información que necesitas en nuevas fuentes.

Para tomar una decisión informada es importante, primero, que te preguntes cuál es la cuestión por decidir y con qué aspecto de tu vida se relaciona. Lo anterior te dará claridad sobre la información que necesitas, los temas sobre los que tienes que investigar y el tipo de fuentes que puedes consultar. Por último, analiza y evalúa la información recopilada. Ahora bien, ¿en qué casos te servirá contar con información veraz y analizarla?, pues en todas las decisiones de tu vida, aunque hay algunos aspectos que, por su importancia y consecuencias, debes reflexionar con más detenimiento. Por ejemplo, en lo que se refiere al ejercicio de la sexualidad, las adicciones, tu educación y tu participación social.

### Escoge fuentes confiables de información



Tema	¿Por qué la importancia de contar con información veraz?
Sexualidad	La sexualidad es una parte del desarrollo de las personas, tiene que ver con las relaciones afectivas, las relaciones sexuales, el reconocimiento del cuerpo y el placer y la reproducción. Por todo esto, involucra tu vida afectiva, tu salud y tu proyecto de vida. Por ejemplo, las consecuencias de no tener información adecuada cuando se inicia la vida sexual pueden traer embarazos no deseados, contagio de enfermedades o traumas.
Adicciones	Una adicción es un hábito de consumo o actividad que conlleva consecuencias negativas para la salud física o emocional. Cuando desconocemos las consecuencias de consumir un producto, su composición o los problemas que puede causar el exceso de ciertas actividades, podemos afectar nuestro cuerpo y salud.
Educación	La educación es el proceso que nos facilita el aprendizaje, nos permite realizar nuestros proyectos de vida, vivir en comunidad y, en un futuro, recibir remuneración económica. Para poder elegir una carrera u oficio que nos interese es importante saber dónde se puede estudiar, qué contenidos aprenderemos, qué recursos requerimos, entre otros.

Tema	¿Por qué la importancia de contar con información veraz?
Participación social	Ser social nos lleva a participar en distintas actividades y en la toma de decisiones que nos afectan a todos. Decidir con información hará que encontremos mejores formas de vivir juntos y que participemos en procesos democráticos con criterios que favorezcan la vida social.

Antes de tomar decisiones, vale la pena tomar en cuenta la información que te comparten las personas que te quieren y que son de tu entera confianza, porque al igual que tú, ellos tienen interés en que no decidas mal. Sin embargo, tus decisiones tendrán más y mejores fundamentos si adicionalmente consultas otras fuentes de información. Seleccionarlas de manera correcta equivale a escuchar a personas experimentadas, que conocen mucho del tema y están dispuestas a compartirte datos valiosos para la toma de decisiones.



### 1. De manera individual, haz lo siguiente.

- En la segunda columna, anota una ✓ en las fuentes de información en las que sueles basar decisiones importantes. En la tercera, anota otra ✓ en las fuentes que consideras más confiables.

Fuentes de información	¿Suelo consultarlas para tomar decisiones importantes?	¿Las considero confiables?
Mis familiares		
Mis profesores		
Mis amigos		
Aplicaciones de celular y redes sociales		
Sitios de internet		
Videos		
Televisión, radio y otros medios de comunicación		
Libros		
Periódicos y revistas		
Otras (menciona cuáles)		

- Una vez que has llenado el cuadro, compara ambas columnas, reflexiona y escribe en tu cuaderno qué tan seguido utilizas fuentes poco confiables para tomar decisiones importantes.
- Explica brevemente en tu cuaderno por qué consideras confiables las fuentes de información que elegiste en la tercera columna.

### 2. Compartan en el grupo sus respuestas y argumentos y respondan: ¿qué es una fuente confiable?

Para informarse hay que acudir a las fuentes, donde se origina y almacena la información. Existen informales y formales. Entre las primeras están las conversaciones cotidianas con las personas que nos rodean, las redes sociales, muchos sitios de internet, las revistas comerciales y los programas de entretenimiento. ¿Por qué se llaman fuentes informales? Porque la información que ahí se obtiene normalmente es poco sólida, no es producida de manera rigurosa siguiendo un método, ni pasa por pruebas que permitan comprobar su veracidad. La información de las fuentes informales es, en general, poco confiable cuando se trata de asuntos importantes como los relacionados con la salud.



**Figura 2.10** Tener información adecuada te permitirá tomar decisiones y realizar acciones en favor de tu comunidad y medio ambiente.

#TIC T@C



Ve en internet el video titulado "COFEPRES, Productos milagro", en el que se explican los riesgos de la publicidad engañosa en materia de salud. Disponible en: [redir.mx/SSPF2-047](http://redir.mx/SSPF2-047).

Es importante que ejerzas tu sentido crítico para identificar las fuentes engañosas, es decir, aquellas que proporcionan información poco precisa, confusa o incluso falsa, pero que se presentan como fuentes serias y dignas de confianza. Ejercer la crítica significa examinar las cosas para formarse una opinión propia y no simplemente dejarse llevar por lo que dicen los demás.

**Figura 2.11** Uno de los problemas de la sociedad actual no es la falta de información, sino su exceso. Es muy importante que aprendas a seleccionar información de calidad para tomar tus decisiones.



## GLOSARIO



### **bibliotecas digitales:**

coleciones o acervos de información almacenada no en papel, sino en archivos electrónicos, y que pueden ser visitados de manera remota, vía internet, como la colección de Libros del Rincón de la SEP.

Para tomar decisiones fundamentadas, lo mejor es no limitarse a las fuentes informales, sino consultar fuentes formales como los libros, los textos académicos o escolares, revistas científicas, los materiales de audio y video que existen en las **bibliotecas digitales** y tradicionales y las opiniones de personas que, por sus estudios o experiencia, conocen del tema. Aun cuando las fuentes formales son más confiables, la información que nos proporcionan también debe ser valorada con sentido crítico.

En internet existen páginas institucionales que también es recomendable consultar, operadas por instituciones del Estado y académicas, universidades, organismos internacionales, organizaciones civiles y periodistas. En la actividad que viene a continuación te proporcionamos una lista de páginas institucionales que vale la pena consultar para algunos temas de tu interés como la educación, la participación, la salud, la sexualidad y las adicciones.

### Fuentes de información

Fuentes informales			Fuentes formales			
Información que obtenemos por teléfono celular y redes sociales.	Medios de comunicación (televisión, radio, revistas de entretenimiento).	Internet (páginas y videos no institucionales).	Libros impresos y electrónicos, revistas, audios, videos en bibliotecas.	Opiniones de conocedores, expertos y estudiosos del tema.	Periódicos y revistas informativas.	Páginas institucionales de internet.

## #DATO



La Red Nacional de Bibliotecas de nuestro país opera actualmente 7 427 bibliotecas públicas en 2 282 municipios y proporciona servicios gratuitos a más de 30 millones de usuarios anualmente. Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, en: <http://dgb.cultura.gob.mx>.

### 1. De manera individual, responde en tu cuaderno.

- ¿Has entrado a alguna biblioteca?, ¿cuál o cuáles? Menciona dónde están ubicadas y si encontraste libros, audios o videos de tu interés.
- ¿En tu casa leen algún periódico o revista informativa?, ¿cuál o cuáles?
- Escribe tu opinión acerca de qué tan confiables son esas fuentes de información.

### 2. A continuación, se presentan ejemplos de páginas institucionales de internet. Elige y explora un sitio de internet de cada uno de los temas (educación, protección, salud, adicciones, sexualidad y participación). Si no cuentas con acceso a internet, averigua cuáles instituciones trabajan estos temas en tu comunidad y organiza una visita para conocer qué acciones llevan a cabo y qué programas tienen.

Ejemplos de páginas institucionales de internet		
Tema	Institución	Sitio de internet
Educación	Secretaría de Educación Pública (SEP)	<i>Libros del Rincón</i> <a href="http://librosdelrincon.sep.gob.mx/catalogo/">http://librosdelrincon.sep.gob.mx/catalogo/</a>
	Televisión Educativa SEP para secundaria	<a href="http://www.televisioneducativa.gob.mx/canales/teleseo">www.televisioneducativa.gob.mx/canales/teleseo</a> <a href="http://ventana.televisioneducativa.gob.mx/educamedia/telesecundaria">http://ventana.televisioneducativa.gob.mx/educamedia/telesecundaria</a>
Protección	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	<i>Testimoniales de Adolescentes sobre Tipos de Violencia</i> <a href="http://www.gob.mx/sipinna/es/videos/testimoniales-de-adolescentes-sobre-tipos-de-violencias">www.gob.mx/sipinna/es/videos/testimoniales-de-adolescentes-sobre-tipos-de-violencias</a>
	Click Seguro-SEP	<a href="http://clicseguro.sep.gob.mx/vista/jovenes/jovenes.php">http://clicseguro.sep.gob.mx/vista/jovenes/jovenes.php</a>
Salud	Secretaría de Salud	<i>Ya es tiempo de moverte, en la escuela; Todos a beber agua sola; Alimentación de las y los adolescentes; Guía de Orientación alimentaria</i> <a href="http://www.gob.mx/salud">www.gob.mx/salud</a> <a href="http://bit.ly/2rEXcPV">http://bit.ly/2rEXcPV</a> , <a href="http://bit.ly/2FfjBFx">http://bit.ly/2FfjBFx</a> , <a href="http://bit.ly/2DCLlY8">http://bit.ly/2DCLlY8</a> , <a href="http://bit.ly/2iYleOo">http://bit.ly/2iYleOo</a>
	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	<i>Guía para el Cuidado de la Salud. Adolescentes de 10 a 19 años.</i> <a href="http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/guias-salud">www.imss.gob.mx/salud-en-linea/guias-salud</a> <a href="http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/guia-cuidado-adolescente">www.imss.gob.mx/salud-en-linea/guia-cuidado-adolescente</a>
Adicciones	Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC)	<i>Guías de prevención para adolescentes</i> <a href="https://issuu.com/conadicmx/docs">https://issuu.com/conadicmx/docs</a>
	Centros de Integración Juvenil, A. C. (CIJ)	<i>¿Drogas? Mejor infórmate</i> <a href="http://www.cij.gob.mx/Publicaciones/pdf/DROGASMEJOR.pdf">www.cij.gob.mx/Publicaciones/pdf/DROGASMEJOR.pdf</a>
Sexualidad	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	<i>Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes</i> <a href="http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/cartillajovenes2016.pdf">www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/cartillajovenes2016.pdf</a>
	Promajoven-SEP	<i>Educación integral en sexualidad. Libre de estereotipos y prejuicios</i> <a href="http://www.promajoven.sep.gob.mx/files/campanas/educacion-integral-en-sexualidad-libre-de-estereotipos-y-prejuicios.pdf">www.promajoven.sep.gob.mx/files/campanas/educacion-integral-en-sexualidad-libre-de-estereotipos-y-prejuicios.pdf</a>
	Secretaría de Salud	<i>Prejuicios inhiben a padres hablar con sus hijos sobre sexualidad</i> <a href="http://www.gob.mx/salud/prensa/319-prejuicios-inhiben-a-padres-hablar-con-sus-hijos-sobre-sexualidad">www.gob.mx/salud/prensa/319-prejuicios-inhiben-a-padres-hablar-con-sus-hijos-sobre-sexualidad</a>
Participación	UNICEF Uruguay	<i>Adolescencia y participación. Palabras y juegos</i> <a href="https://www.unicef.org/uruguay/spanish/GUIA_1.pdf">https://www.unicef.org/uruguay/spanish/GUIA_1.pdf</a>
	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, INE, UNICEF, México	<i>Guía de Participación para Adolescentes</i> <a href="https://infosipinna.org/media/documentos/GU%C3%8DA_ADOLESCENTES.pdf">https://infosipinna.org/media/documentos/GU%C3%8DA_ADOLESCENTES.pdf</a> <a href="http://bit.ly/2Dd4go5">http://bit.ly/2Dd4go5</a>
	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	<i>Adolescencia y Participación. Palabras y Juegos</i> <a href="http://www.unicef.org/uruguay/spanish/GUIA_1.pdf">www.unicef.org/uruguay/spanish/GUIA_1.pdf</a>

3. Anota en tu cuaderno el nombre de las instituciones que publican las páginas (o que visitaste) y menciona qué información te pareció útil o relevante.
4. Escribe tu opinión acerca de cómo estas instituciones o páginas presentan la información y si te parece adecuada para jóvenes como tú.

## Selecciona y analiza la información

Para tomar decisiones conviene recopilar información de fuentes confiables y desechar la de las fuentes engañosas o poco rigurosas. Pero incluso la información de fuentes confiables debe ser sometida a un proceso de selección y análisis. Seleccionar significa escoger o elegir información de calidad que resulta útil para la decisión en cuestión, la que guarda relación con el asunto y responde a las preguntas o interrogantes que tenemos acerca del tema. Por ejemplo, si deseas tomar decisiones de cómo alimentarte saludablemente, tendrás que seleccionar información que tome en cuenta los alimentos que existen en tu región y tu país, las tradiciones alimenticias de tu familia y tu comunidad, y la información de las propiedades de los alimentos y la manera de balancearlos. Es necesario que la información tenga actualidad; no necesariamente que sea nueva o reciente, sino que tenga validez en el presente. De lo que se trata es de escoger la información más útil para atender a tus necesidades y asegurar la calidad de vida que mereces.



### 1. En parejas, lean el siguiente diálogo entre Erika, Andrés y Sandra.

### 2. Respondan en equipo lo siguiente y anoten las respuestas en su cuaderno.

- ¿En qué fuentes se basa Sandra para su opinión de la comida de la tiendita?
- ¿Sandra, Érika y Andrés tienen suficiente información para alimentarse de forma adecuada?, ¿por qué?
- ¿Qué fuentes de información les recomendarías para que fundamenten mejor sus decisiones? Visiten una biblioteca y revisen el cuadro relativo a las fuentes institucionales de información de la página anterior.
- ¿Qué otros datos ayudarían a Sandra, Érika y Andrés a tomar decisiones acerca de su alimentación?
- Para estar sano o sana, ¿qué es más importante, la alimentación o el ejercicio físico? Justifiquen su respuesta.
- Consulten la página <[http://alimentosescolares.insp.mx/alimentos\\_permitidos/](http://alimentosescolares.insp.mx/alimentos_permitidos/)>. Ahí encontrarán los alimentos y bebidas cuya distribución está permitida en las escuelas secundarias.

### 3. Por último, consulten en la página del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o en otras fuentes confiables, el balance adecuado de los alimentos conforme al "Plato del bien comer". Mencionen su fuente.

#### #TIC T@C



Mira en internet el video *Productos Chatarra*, producido por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), disponible en <[redir.mx/SSPP2-050](http://redir.mx/SSPP2-050)>. En este material se explica de qué están hechos esos alimentos y los problemas que pueden causar en nuestra salud.

Una vez que has seleccionado la información para tomar una decisión, sométela a un análisis. Pero, ¿qué significa analizar? Significa estudiar u observar una cosa con detenimiento, "verla con lupa", identificando de qué está hecha, las partes que la forman, la función que tienen, sus características, qué relación tiene ese objeto con las cosas que la rodean y qué uso le puedo dar.



**1. En equipos de 3 o 4 integrantes, lean y analicen la siguiente historieta tomando en cuenta la información con la que cuentan los personajes y las fuentes.**



**2. Trabajen en su cuaderno los siguientes puntos.**

- Señalen las fuentes de información en las que se basan los distintos personajes. ¿Cuáles son confiables?
- Identifiquen ideas de los personajes que constituyen prejuicios, es decir, opiniones o creencias poco sustentadas.
- Si tienen acceso a internet, consulten la Guía Preventiva para Adolescentes citada por uno de los personajes, titulada "La Neta de las Drogas y Algo Más", elaborada por la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic). También pueden visitar el centro de salud de su comunidad o buscar otros datos que le ayuden a Rafael a decidir si prueba o no la marihuana.
- Investiguen en fuentes confiables a qué instituciones puede acudir un adolescente o joven que desea aclararse dudas acerca de las drogas o para recibir ayuda en caso de riesgo por su consumo.

#### #DATO

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) tiene entre sus funciones producir y difundir información y datos de la sociedad y la geografía. Son muy variados los temas acerca de los que el Inegi da a conocer información: economía, bienestar, educación, salud, seguridad, ciberacoso, entre muchos otros.

#### #PROTAGONISTA

Ya trabajaron la importancia de las normas de convivencia, ahora conviene revisar qué tanto las han respetado y plantear medidas en casos de incumplimiento. Recuerden que las normas se establecen para beneficiar el bien común, los derechos y el bienestar colectivo.

**1. En equipos, dialoguen acerca de lo siguiente.**

- ¿Cuál es el sentido o la función de las reglas?

- ¿Cómo se podrá lograr que cumplan su función?

**2. Revisen las siguientes condiciones para que las reglas cumplan su función y anótenlas en su cuaderno.**

- Adoptar las reglas y comprometerse a cumplirlas. Por eso es importante que surjan de un acuerdo grupal, y no sean impuestas por una persona o un pequeño grupo de personas.

- Asumir las consecuencias del incumplimiento de una norma y reparar el daño que se ocasione. Por lo tanto, es importante acordar cuál será la consecuencia, para que quien las incumplan se hagan responsables del daño que causaron y lo reparen, corrijan su error y no lo vuelvan a cometer (porque sabe que tendrá que hacerse responsable).
3. Teniendo en cuenta estas condiciones, acuerden en el grupo la consecuencia que debe tener

- el incumplimiento de cada norma de su reglamento. Recuerden que la consecuencia no es un castigo, por lo tanto, debe respetar los derechos de la persona.
4. Ahora que ya tienen claras las normas y acuerdos del salón, revisen y reorganicen al grupo para conformar sus equipos de trabajo para el proyecto participativo. Pueden plantearse un nombre de equipo y escribirlo en su cuaderno.

## GLOSARIO



**medios masivos de comunicación:** tecnologías que transmiten información a una gran cantidad de personas en zonas geográficas amplias, por ejemplo, la televisión y la radio.

## ➔ MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS

En la medida en que te vuelves más autónomo o autónoma disfrutas más de tu libertad y crece tu capacidad para decidir acerca de cuestiones que te interesan. También aumentan tus responsabilidades y se vuelve más complejo el desafío de tomar decisiones fundamentadas. Para decidir hay que informarse, para lo cual hay que conocer las fuentes de información existentes y saber distinguir las que son confiables de las poco sólidas. Además de las fuentes de información a las que fácilmente tenemos acceso —conversaciones, **medios masivos de comunicación**, internet y publicaciones de gran circulación— existen fuentes que ofrecen información más trabajada y rigurosa (fuentes formales), producida y revisada por expertos y estudiosos o bien por instituciones dedicadas al estudio de distintos temas.

Para tomar decisiones importantes es fundamental que selecciones adecuadamente libros, textos, audios y videos, así como sitios de internet institucionales, es decir, aquellos que elaboran autoridades, organismos, instituciones, universidades y especialistas y que ofrecen información producida mediante estudios e investigaciones.

Una buena decisión requiere de información, pero no cualquiera, sino la que resista un análisis minucioso, elaborada por personas o instituciones con autoridad en el tema, actualizada y que responda a tus necesidades e interrogantes. Incluso la información de fuentes confiables hay que analizarla con sentido crítico. Puedes poner en práctica lo anterior cuando tomes decisiones en los asuntos que te interesan, tales como salud, adicciones, sexualidad, educación y participación.

### 1. De manera individual, haz lo siguiente.

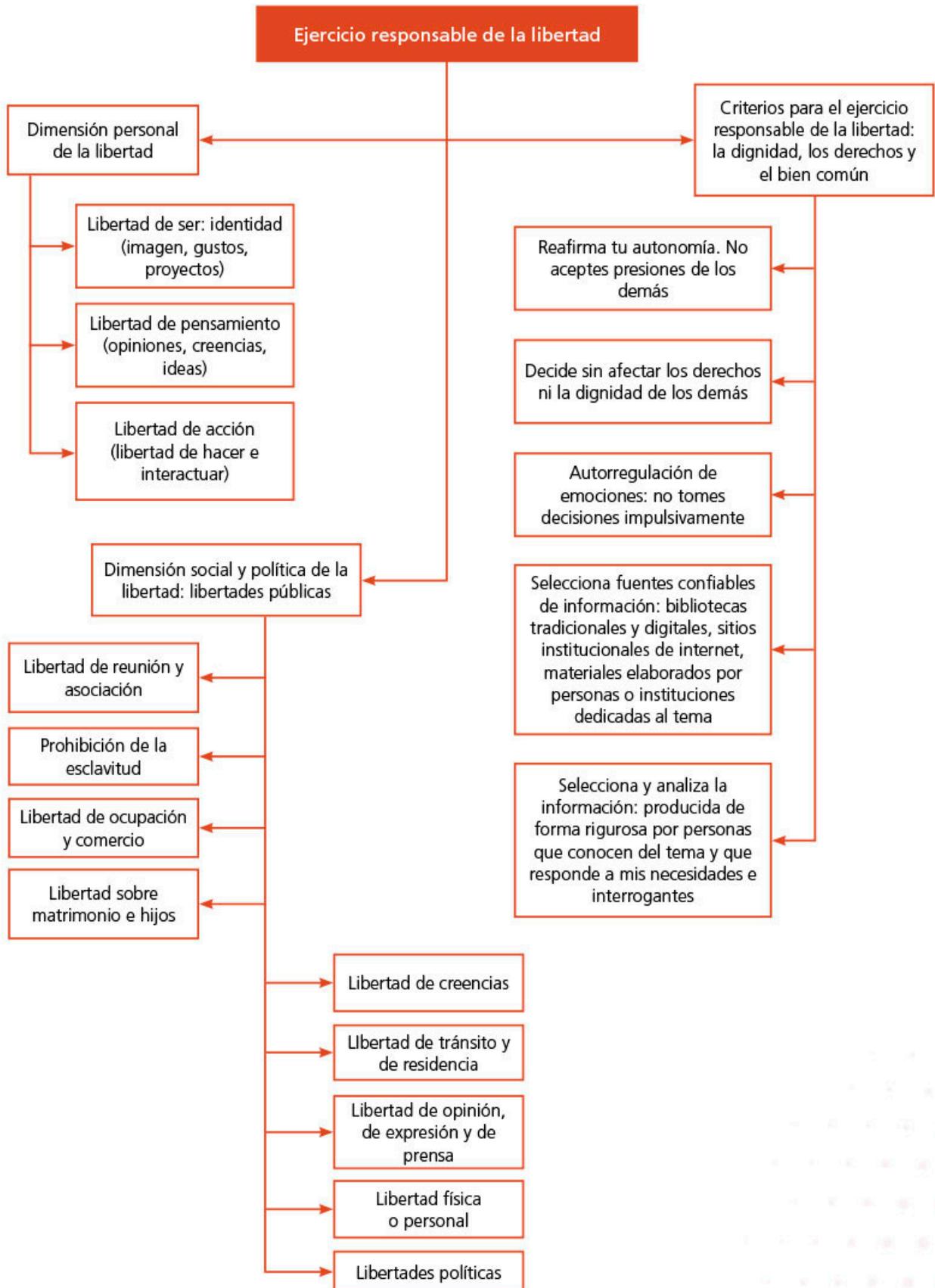
- De estos temas, elige uno que te llame la atención.
  - Sexualidad en los adolescentes
  - Los adolescentes y la educación
  - Participación de los adolescentes
- Formula una interrogante que como adolescente tienes respecto al tema que elegiste; por ejemplo: ¿cómo puedo expresar mi sexualidad sin ponerme en riesgo?, ¿cómo puedo ayudar a mejorar la convivencia en mi escuela?, ¿qué camino debo seguir en mis estudios?
- Consulta cinco fuentes de información acerca del tema. Separa las fuentes en dos grupos: confiables y poco confiables.
- Toma de las fuentes confiables la información que, en tu opinión, es de utilidad para responder tu interrogante. Analiza la información, identificando los datos importantes y desechando los que son poco relevantes.
- Da una respuesta a tu propia interrogante, basándote en la información que tú mismo o tú misma conseguiste.

### 2. En plenaria, compartan los resultados del trabajo individual.



**Figura 2.12** Las bibliotecas públicas no solo tienen libros, también ofrecen recursos digitales, videos, exposiciones y actividades culturales. La Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) está decorada con un mural del artista mexicano Juan O’Gorman.





### 1. Llena los espacios vacíos con lo que se te pide.

Explica por qué es importante informarse para tomar decisiones.

¿Si estás bien informado tus decisiones son más autónomas? ¿Por qué?

¿Qué significa analizar la información de manera crítica?

Da un ejemplo de decisión en la que te servirá analizar críticamente información del tema.

### 2. Lee la siguiente nota.

#### Algo está robando el sueño a los adolescentes...

Los móviles con conexión a la red son la causa de que los jóvenes descansen menos tiempo.

Dos encuestas revelan que, entre 2012 y 2015, el número de adolescentes que declaraba que dormía menos de siete horas diarias había aumentado nada menos que 22%. Los especialistas en sueño coinciden en que los adolescentes necesitan como mínimo nueve horas de sueño nocturno. Sin embargo, en 2015, 43% de los jóvenes respondieron que la mayoría de las noches dormían menos de siete horas.

¿Qué podía haber elevado la falta de sueño en este grupo de edad a esos niveles sin precedentes? Algunos

factores se pueden descartar con facilidad. Por ejemplo, el tiempo que los adolescentes pasaban trabajando, haciendo deberes y participando en actividades extraescolares ya que habían permanecido estables a lo largo de esos años.

Sin embargo, entre 2012 y 2015 se había producido un cambio importante en sus vidas: más chicos y chicas tenían móvil propio con conexión a internet.

Adaptación de Jean Twenge, "Algo está robando el sueño a los adolescentes, pero el remedio es sorprendentemente sencillo", en *El País*, disponible en: [https://elpais.com/tecnologia/2017/10/20/actualidad/1508510081\\_732406.html](https://elpais.com/tecnologia/2017/10/20/actualidad/1508510081_732406.html), fecha de consulta: 4 de junio de 2018.

### En tu cuaderno, responde lo siguiente.

- Entre las fuentes confiables de información están las fuentes institucionales, es decir, publicaciones o páginas de internet oficiales de organismos públicos y autoridades. Busca información en una de esas fuentes institucionales acerca de problemas o trastornos del sueño en adolescentes y compárala con la que contiene esta nota. ¿Cuáles son las coincidencias y las diferencias entre ambas fuentes?
- ¿Qué datos útiles encontraste en tu búsqueda que podrían ayudar a un adolescente que no está descansando bien por pasar demasiado tiempo conectado a la red?

### 3. Después de cada enunciado pon de acuerdo o en desacuerdo, según lo consideres. Después argumenta tu respuesta en tu cuaderno y compártela con un compañero para complementar información.

- La información obtenida de una conversación no es confiable. \_\_\_\_\_
- Solo los libros son una fuente confiable, internet no lo es. \_\_\_\_\_
- Analizar significa examinar un objeto o asunto con cuidado, para conocer sus elementos y entenderlo. \_\_\_\_\_



**Figura 2.13** Recuerda que analizar significa descubrir de qué está compuesto algo, qué sentido tiene, cómo está organizado y cómo funciona.



En la secuencia anterior acerca del ejercicio responsable de la libertad, reafirmaste que la libertad es un valor y un derecho humano fundamental que se basa en la dignidad de las personas y el bien común. En esta secuencia, continuarás reafirmando el sentido de pertenencia y la valoración de la diversidad, entre cuyos fundamentos están la inclusión, la cohesión social y la igualdad entre las personas, así como en el rechazo de cualquier tipo de discriminación. Lo primero es reconocer que vivimos en una sociedad diversa, y que aunque algunas veces no comprendamos las formas de vivir de otros, tenemos que respetar y valorar eso que nos hace diferentes.

En el tema de Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad, apreciarás la importancia de participar y promover, a través de proyectos, una cultura incluyente e intercultural en los espacios en los que convives, así como con aquellas situaciones que suceden en nuestro país u otros países y que tienen una relación directa con los temas acerca de los que estarás reflexionando.

En el segundo tema, Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social, podrás entender que todas las personas nos desarrollamos en un mundo social conformado por distintos grupos y que pertenecemos y nos identificamos con algunos de ellos. De esta manera, comprenderás la importancia de asumir compromisos que permitan generar una mayor cohesión social y acciones solidarias a nivel personal y colectivo, desde una perspectiva incluyente.

En el último de los temas acerca de la Igualdad y perspectiva de género, identificarás que en tu vida cotidiana es necesario tomar y ejercer una postura que promueva las relaciones de igualdad entre las personas, particularmente entre las mujeres y los hombres, ya que será a través de acciones cotidianas y en tu forma de relacionarte con ellas o con ellos, como valorarás, compartirás y promoverás este sentido de igualdad en otros espacios.

**Temas:** Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad. Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social. Igualdad y perspectiva de género.

- ¿Qué acciones llevo a cabo para promover el aprecio y dar valor a la diversidad en los espacios en los que convivo y pertenezco?
- ¿Las relaciones con mis compañeras y compañeros, familiares y comunidad son justas y tienen en cuenta una perspectiva de género?



**Figura 3.1** La diversidad entre las personas es una fuente de riqueza. Una persona de otra región o país puede enseñarte muchas tradiciones y costumbres nuevas e interesantes.

## MIS PRIMERAS IDEAS

### Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad

En tu paso por primero de secundaria y lo que llevas de este ciclo escolar, seguramente has tenido la oportunidad de conocer un poco más a tus compañeros y maestros, y has notado que tenemos diferentes opiniones, gustos, deseos o sueños. El gran reto está en continuar aprendiendo y valorando esas diferencias desde el respeto y el buen trato, entendiendo que nuestra libertad tiene límites y responsabilidades hacia los demás.

Tus aprendizajes previos de estos temas te ayudarán a actuar en los distintos espacios en los que te relacionas, para crear ambientes incluyentes y en los que los conflictos se resuelvan tratando de entender a los demás y aprendiendo de las diferencias. El concepto de interculturalidad que aquí se desarrollará te ayudará a entender cómo podemos convivir en la gran diversidad de pensamientos y formas de vivir, y cómo todas estas diferencias enriquecen el mundo.

En esta parte de tu libro, continuarás reafirmando que todas las personas, sin importar su condición (nacionalidad, cultura, sexo, edad, preferencia sexual, religión, nivel socioeconómico, etc.), tenemos derecho a ser respetadas, a contar con los recursos necesarios para satisfacer nuestras necesidades básicas, y a expresarnos y vivir de acuerdo con nuestras tradiciones y costumbres.

El respeto y la tolerancia siguen siendo principios que nos ayudarán a convivir pacíficamente entre todas las personas. Será a través de tus acciones en tu entorno más cercano que se aplicarán estos principios, siendo un gran aporte para contar con relaciones más justas e incluyentes, ¿cómo promover el respeto mutuo y fomentar que las personas aprendan de los demás? ¿Cómo sacarle provecho a la diversidad cultural?

#### #DATO

La palabra cultura puede referirse a varias cosas. Según la UNESCO "la cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". También usamos esta palabra para referirnos a un grupo que comparte lengua o tradiciones comunes, como cuando decimos "la cultura maya".

1. En los siguientes globos, anota dos frases o expresiones que fomentan el buen trato entre grupos sociales diferentes, y dos que promuevan la discriminación o la exclusión.



2. En tu cuaderno contesta lo siguiente:
  - ¿Qué piensas y sientes al escuchar las frases discriminatorias o excluyentes?
  - ¿Cómo argumentarles a quienes se expresan con frases discriminatorias o excluyentes acerca de por qué esto no favorece la convivencia?
3. Compartan en pareja sus respuestas y reflexionen acerca de la frecuencia con que se usan las expresiones de buen trato, de discriminación o exclusión en su escuela.

En nuestro país se dicen muchas frases discriminatorias, pero están tan normalizadas, que pocas veces nos percatamos o las rechazamos de forma abierta. Algunas de estas expresiones están social y culturalmente aprobadas y validadas. Reflexionar acerca de estas frases, que pueden ser excluyentes e injustas, nos permite identificar los propios **prejuicios** o las etiquetas que colocamos a las otras personas por su condición o simplemente por ser diferente.

## ➔ MI PROCESO DE APRENDIZAJE

### Un mundo diverso e interculturalidad

Recuerda lo que viste en tu asignatura de Biología en el ciclo escolar anterior acerca de los grandes ecosistemas con los que cuenta nuestro país, e imagina esa conjunción de miles de especies y paisajes naturales que lo hace un territorio único y maravilloso. Seguramente lo mismo te pasa en la asignatura Historia y cada vez que observas detenidamente a tu alrededor, reconoces que contamos con un enorme patrimonio histórico y cultural: sitios arqueológicos, pueblos y ciudades coloniales, festividades, gastronomía, etcétera. Entonces, si reconocemos y apreciamos todo esto que enriquece a nuestro país, nuestra historia y nuestro entorno, con mayor razón aceptaremos que esta riqueza se debe también a la diversidad entre las personas y los grupos que convergen en un México **multicultural**. Esto no solamente por su patrimonio histórico y territorio geográfico, sino también por la multiplicidad de creencias, costumbres, tradiciones, valores, prácticas, manifestaciones artísticas, y formas de expresión cultural de todas las personas y grupos que compartimos e interactuamos en un mismo territorio o nación.

Al reconocer la diversidad existente en nuestro país, estamos aprendiendo de cada una de las personas y/o grupos que suman a nuestro propio desarrollo y crecimiento personal, así como a una sociedad más incluyente. Aunque esta diversidad también ha sido algo natural a lo largo de la historia de la humanidad, algunos grupos o personas buscan imponer sus ideas, eliminando lo que es diferente a ellos. Sin embargo, desde un enfoque de derechos humanos, todas las formas de manifestación social o cultural merecen el mismo respeto y valoración. México, como lo señala en su Constitución Política, al asumirse como una nación **pluricultural** sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, conlleva la obligación de garantizar las condiciones necesarias para que dicha diversidad pueda desarrollarse debidamente, además de dar cumplimiento a lo que estipulan otras leyes, marcos y declaraciones internacionales.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), señala que, para contar con una sociedad más justa y condiciones de igualdad, es necesario mirar desde un enfoque intercultural. Este se refiere al proceso de conocimiento, reconocimiento, valoración y aprecio por la diversidad cultural. Implica el encuentro e intercambio entre las personas, las culturas y sus saberes, siendo uno de los objetivos en el mundo contemporáneo. Por lo tanto, cada país debe implementar acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad que hay entre un grupo y otro, esto a través de políticas sociales, económicas, educativas, etcétera.

Por ejemplo, en México convivimos con muchos pueblos originarios, que habitan el continente desde mucho antes de la llegada de los grupos españoles o de otros europeos. Sin embargo, pocas personas valoran y conocen las formas de vivir, pensar o la lengua de estos grupos indígenas.

## GLOSARIO

**prejuicio:** se refiere a la valoración negativa que se tiene hacia otras personas, basadas en ideas falsas o en el desconocimiento, es decir, son juicios que se emiten por desconocimiento o sin fundamento.

**multiculturalidad:** se refiere a la coexistencia de distintas culturas en un mismo territorio, donde se reconoce al "otro" como alguien distinto.

**pluricultural:** en nuestra Constitución Política se utiliza para hacer referencia a la diversidad étnica que existe en el país.

**punto cardinal:** referencia geográfica que ubica cuatro puntos (Este, Oeste, Norte y Sur) de orientación en un mapa o en la superficie terrestre.

## #DATO

Actualmente existen en el mundo aproximadamente 6 000 culturas distintas y el mismo número de lenguas, según señala la **UNESCO**.



**Figura 3.2** Los voladores de Papantla conservan esta tradición desde la época prehispánica. Este rito se practica en Veracruz, Hidalgo y Puebla. Cada uno de los voladores corresponde a un **punto cardinal**.



1. Observa las siguientes imágenes y escribe en tu cuaderno tres ideas acerca de lo que conoces de las personas que aparecen.



1. Según el INEGI, en 2014, la prevalencia de la discapacidad en México era de 6% de la población total.



2. Los triquis son un pueblo indígena que se sitúa al noroeste del estado de Oaxaca.



3. La marcha del orgullo gay se celebra en conmemoración a los disturbios de Stonewall (Nueva York), de junio de 1969, que marcan el inicio de la lucha por los derechos de los homosexuales.



4. Los mercados mayas de Chiapas siguen conservando las tradiciones prehispánicas de intercambio y venta de productos nativos.



5. La palabra *skato* se usa para hacer referencia a aquellos jóvenes que practican el skateboard, que se desplazan o hacen ejercicios con una tabla con ruedas.



6. El *hiyab* es un velo que cubre la cabeza y el pecho que suelen usar las mujeres musulmanas de diversos países.

## #DATO



La Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010 (ENADIS), del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) señala que 39.1% de las personas de origen "étnico" piensan que no tienen las mismas oportunidades para conseguir empleo que el resto de la población de origen "no étnico".

2. Compartan sus respuestas en equipos y respondan:

- ¿Qué les llamó la atención de estas imágenes?
- ¿Acerca de qué dialogarían con las personas de las imágenes 1 y 2?, ¿y de las imágenes 3 y 4?
- ¿Qué creen que pasaría si la persona de la Imagen 6 se fuera a vivir al lugar de las personas de la Imagen 5 o viceversa?, ¿creen que se adaptarían fácilmente?, ¿por qué?

3. Compartan lo que les llamó la atención de las imágenes, los textos y de la reflexión que realizaron en equipo.

Si bien, un enfoque intercultural busca entablar relaciones incluyentes a partir de la equidad entre las personas, los grupos, los pueblos y/o las naciones, en muchas ocasiones resulta difícil establecer una relación en la que las diferencias sociales, económicas, políticas, religiosas y/o culturales, dejen de ser un motivo para colocarse en una posición de superioridad-inferioridad. Esto impide entablar un diálogo abierto, de igual a igual, porque algunas ideas, creencias, origen o formas de ver las cosas, se consideran “mejores” o “superiores” a otras. Sin embargo, también lo que se requiere es buscar e implementar las acciones necesarias para que se dé este diálogo, identificando las rutas y los posibles puntos de encuentro e intereses mutuos a través de la escucha, el respeto y la tolerancia como lo continuarás reafirmando en los temas de la siguiente secuencia acerca de la convivencia pacífica y resolución de conflictos.

También es necesario tener presente que, promover la defensa, el aprecio y la valoración de la diversidad, no significa validar o aceptar todas aquellas prácticas que van en contra del respeto a los derechos humanos y de la dignidad de las personas. Por ejemplo, no se validan ni son aceptables aquellas prácticas culturales que fomentan mitos machistas y consideran que la mujer le debe sumisión y obediencia al hombre, y que puede ser tratada más como objeto que como persona con la misma dignidad y derechos. El reconocimiento y el aprecio por la diversidad desde un enfoque intercultural, permite cuestionar una cultura que excluye, margina, rechaza o discrimina a quien pertenece a un grupo cultural diferente, para promover una cultura incluyente, capaz de establecer relaciones de equidad, como lo has visto en esta asignatura anteriormente, esto es necesario para lograr una cultura de paz.

## Diferentes y valiosos

El acceso que actualmente tenemos a diferentes medios de comunicación e información (internet, televisión, radio, periódicos, etc.), nos permite constatar la gran diversidad cultural con la que contamos en el mundo y en nuestro propio país, así como ser testigos de los cambios y las transformaciones a las que están sujetas todas las sociedades. Sin embargo, esta mayor visibilización del mundo que nos rodea, también nos muestra injusticias, discriminación y situaciones de profundas desigualdades. La mayoría de las personas alguna vez en nuestra vida nos hemos sentido rechazados, menospreciados o ignorados por otras, o quizá nosotros también hemos hecho lo mismo con alguna otra persona o grupo. Muchas de estas acciones están normalizadas en nuestra vida cotidiana, por lo que resulta difícil que las podamos mirar de manera consciente y crítica para lograr eliminarlas; por ello es necesario visibilizarlas, es decir, darnos cuenta de su existencia y de sus consecuencias negativas, en vez de verlas como algo “normal”, solo porque así estamos acostumbrados.



1. **Con apoyo de su maestra o maestro, entre todo el grupo hagan la siguiente actividad:**
  - Imaginen que un barco está a punto de hundirse y el capitán está en la disyuntiva de a quién o quiénes debe salvar primero (hombres y mujeres mayores, mujeres, niños y niñas, jóvenes, hombres o algún grupo social), ¿en qué orden salvarían ustedes a la tripulación?
  - Argumenten sus elecciones y anoten en el pizarrón la lista de pasajeros en el orden en que se salvarían.
2. **En plenaria, reflexionen si consideraron que algunas de las propuestas les pareció injusta o excluyente y qué hubieran hecho ustedes.**



**Figura 3.3** La forma de vestir es una riqueza de la diversidad cultural de los países. Todas y todos somos diferentes, pero iguales en derechos. ¡Aprendamos de esas diferencias!

#TIC T@C



Para presentar una queja o denunciar algún acto discriminatorio, se puede acudir al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) o a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). En las siguientes ligas encontrarás orientación al respecto:

[www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=69&id\\_opcion=114&op=114](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=69&id_opcion=114&op=114),  
[http://www.cndh.org.mx/Atencion\\_Quejas](http://www.cndh.org.mx/Atencion_Quejas).

## GLOSARIO



**estructural:** se refiere a todas aquellas prácticas que forman parte de un sistema social y, por lo tanto, muy arraigadas en la manera de relacionarse entre las personas, que son impuestas desde los grupos con mayor poder, y cuyas consecuencias son negativas, como la marginación o la exclusión, y la falta de recursos para una vida digna.

**Figura 3.4** Si somos capaces de trabajar en igualdad de condiciones en la escuela, daremos ejemplo en la sociedad.

Recordemos que la discriminación, lamentablemente, es una práctica cotidiana. Sobre todo, este tipo de trato desfavorable y de desprecio, lo podemos constatar en aquellas personas y grupos que históricamente han sido discriminados, ya sea por su origen étnico o procedencia, género, preferencia sexual, edad, condición social o económica, discapacidad, condición de salud, embarazo, lengua, religión, creencias y opiniones, estado civil, situación migratoria, etcétera.

La discriminación ocurre a causa de la ignorancia, los estereotipos o los prejuicios que tenemos de las otras personas. Los estereotipos son ideas, creencias, sentimientos o la imagen que comúnmente se tiene, positiva o negativa, con respecto a otras personas o grupos sociales; es una forma de calificarlas y atribuirles determinada característica, sin que esto tenga un fundamento o esté basado en datos o información confiable. A manera de ejemplo, un estereotipo positivo podría ser “los mexicanos son muy cálidos”, y uno negativo “las personas pobres son flojas”. Sin embargo, en los dos casos se generaliza, aplicando una característica inamovible a todas las personas que pertenecen al grupo en cuestión, solo por el hecho de formar parte de ese grupo.

De manera similar, prejuicios u opiniones negativas acerca de las personas se basan en ideas falsas o en el poco o nulo conocimiento de ellas, por lo que carecen de fundamento. Estas valoraciones, por lo general son negativas y derivan en acciones de carácter negativo, dañino o destructivo, como el rechazo, la marginación o aislamiento, la discriminación y las diferentes formas de violencia directa que pueden llegar al extremo de quitar la vida. Por ejemplo, rechazar a otro compañero o compañera de la escuela por su color de piel o por la forma de vestir; asignar nombres o categorías despectivas para referirse a una persona o grupo de personas, entre otros. Es preciso tomar consciencia o hacer visible este tipo de prácticas para analizarlas desde una postura crítica e intervenir o cuestionarlas para poder eliminarlas.



### 1. En equipos, lean el resumen de la siguiente noticia:



#### México, un país que ejerce el racismo y cree que no es racista

En México el racismo es una cuestión **estructural** ejercida a diario y de la que nadie escapa; sin embargo, al ser confrontados con esta realidad los mexicanos muestran sorpresa y argumentan “nosotros no somos racistas”, aseveró Eugenia Iturriaga, de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Al respecto, la antropóloga dijo que ella constata cómo nos ha permeado este fenómeno cada que cami-

na por las calles meridianas y ve los espectaculares del sinfín de fraccionamientos que se construyen en Yucatán; “por los modelos ahí retratados cualquiera creería que pura familia noruega se va a mudar a esas casas” (al estar retratadas solamente familias de tez blanca).

El ejemplo anterior —planteado un poco en broma— muestra cómo el racismo se materializa de distintas maneras “y la publicidad es un buen termóme-

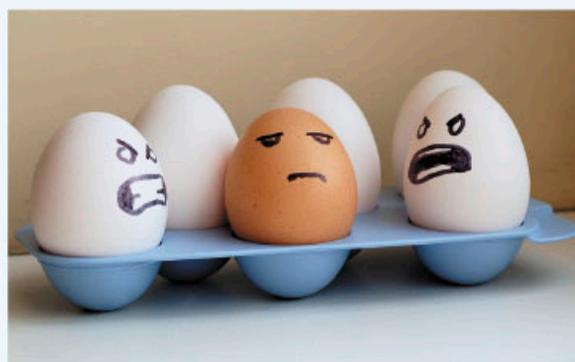
tro de esto, como demostró un artista regiomontano al intervenir un cartón de leche y, en vez de poner a una familia rubia, como se estila, eligió a una morena. Al acomodar el producto en la estantería y pese a costar lo mismo que la competencia, los clientes imaginaban que se trataba de un producto para gente pobre”.

“La respuesta no asombraría si consideramos que este discurso ha borrado la presencia de los afrodescendientes mexicanos al grado de que estos pueblos parecen inexistentes y ello ha dado pie a casos bochornosos, como el de deportaciones de oaxaqueños de la Costa Chica, quienes son enviados a Nicaragua o el Salvador bajo el argumento de que son afros y en nuestro país no hay gente negra”.

A decir de Eugenia Iturriaga, pese a esta negación sostenida de que en México no hay racismo, el levantamiento zapatista de 1994 puso los reflectores sobre el racismo padecido por los indígenas, en especial cuando este grupo ondeó como estandarte la frase: “Nunca más un México sin nosotros”.

En estos 23 años se ha evidenciado esta discriminación hacia los pueblos originarios y afrodescendientes, lo cual es un gran avance, pero aún subsiste la resistencia a reconocer el trato adverso dirigido a la población morena (mayoritaria en nuestro territorio), al cual estamos tan acostumbrados que ya nos parece algo casi natural.

Como caso representativo describió uno registrado en octubre de 2012, cuando un automovilista de Guadalajara, al pasar por el cruce de avenida Vallarta y Niño Obreiro, encontró a una niña rubia (de nombre Alondra) vendiendo chicles. El hombre de inmediato acudió a las redes



sociales y acusó a sus padres de haberla secuestrado bajo un único argumento: “ambos eran morenos y de cabello oscuro”. Añade: “Cuando se acerca un pobre de piel oscura el peligrosímetro enciende la luz roja y suena la alarma”.

La noticia tuvo repercusión nacional y al final las pruebas de ADN demostraron que los adultos sí eran los padres biológicos de la niña, pero quien los acusó en redes, en vez de indagar un poco, solo vio a dos sujetos morenos y en su cabeza comenzaron a sonar las sirenas, pues bajo su lógica, alguien así debía ser un delincuente.

Para Iturriaga, el racismo ubica a las personas con ciertas características físicas y esta idea ha sido asimilada históricamente por los mexicanos, por lo que estudiar el fenómeno resulta clave: “Esto no debería ser definitivo, pues a medida que entendamos cómo se arraiga este pensamiento podremos hacer algo para combatirlo, cambiarlo y, al final, desinstalarlo”.

Adaptado de Omar Páramo, “México, un país que ejerce el racismo y cree que no es racista”, en *UNAM Global*, disponible en: <http://www.unamglobal.unam.mx/?p=18031>, fecha de consulta: 12 de febrero de 2018.

## 2. Dialoguen acerca de lo siguiente:

- ¿Qué piensan sobre lo que señala esta noticia respecto al racismo que prevalece en nuestro país?
- ¿Cómo se refleja lo expuesto en la noticia en los espacios en los que conviven ustedes cotidianamente?

## 3. En su cuaderno, elaboren una tabla como la siguiente en donde escriban las acciones que llevan a cabo para promover una cultura incluyente en los espacios en los que conviven. Ejemplo: en la escuela saludo a todas las personas con el mismo respeto.

Casa	Salón de clases y escuela	Barrio, colonia y/o comunidad en la que viven

## 4. En plenaria, compartan con el resto del grupo lo que estuvieron conversando en el equipo acerca de la discriminación en nuestro país.



Para continuar reflexionando acerca de la exclusión que existe en México hacia la población indígena y afrodescendiente, consulta el siguiente link donde el historiador Omar Páramo explica por qué sigue existiendo racismo en nuestro país: [redir.mx/SSPF2-061](http://redir.mx/SSPF2-061).

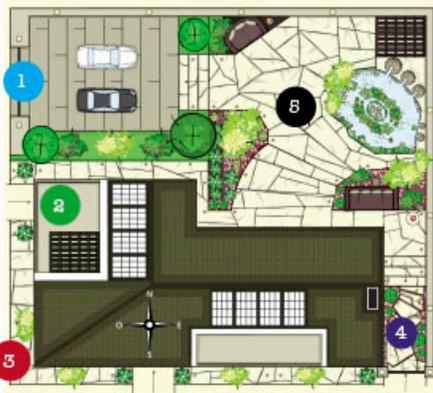
## #REFLEXIONA



Escribe en tu cuaderno, de forma honesta pues nadie lo leerá, una situación en la que te hayas sentido discriminado, y otra donde tú hayas cometido alguna acción discriminatoria:

- ¿Cómo me sentí ante la primera situación y cómo en la otra?
- ¿Qué hice o me propongo hacer para solucionar esto?

Recuerda que todas las personas podemos estar expuestas a este tipo de prácticas, sin embargo, también tenemos la posibilidad de transformarlas, incluso pedir apoyo para lograrlo.



**Figura 3.5** Un croquis ayudará a ubicar las situaciones que llaman la atención, así como los sitios más representativos y lo que sucede en ellos.

## #PROTAGONISTA



Recuerda que el recorrido por la comunidad donde se encuentra tu escuela, es para detectar no solo problemas materiales, sino también situaciones que impiden la convivencia sana y respetuosa. Ten en cuenta que un croquis es una forma sencilla de representar una parte de la realidad. No olvides:

- Utilizar una regla adecuada.
- Ponerle un título.
- Ubicar los puntos cardinales.
- Localizar referentes espaciales importantes: escuela, monumentos...
- Usar una simbología que explique los sitios y los contenidos del croquis.

Una de las principales causas de los juicios negativos o los prejuicios hacia las otras personas que conducen a la discriminación es el temor ante lo desconocido; si alguien es diferente a mí, puede resultar amenazador solo porque percibo que somos diferentes, pero en realidad no lo conozco. Por lo tanto, esas diferencias las catalogamos como algo negativo, que nos impide conocer más allá de las apariencias, y aprender acerca del otro, acercarnos e interactuar para enriquecernos mutuamente como personas, y aprender a convivir y desarrollarnos juntos. Sin embargo, suele suceder que cuando nos enfrentamos a estas diferencias, reaccionamos de forma violenta queriendo imponer nuestro estilo, forma de ser, o ideas y puntos de vista porque consideramos que son los mejores, y rechazamos a las otras personas porque no son como nosotros, pero al mismo tiempo desconocemos cómo son realmente.

La diversidad entre las personas es algo que nos enriquece si aprendemos a valorar las diferencias. Y aun cuando somos diferentes, todos somos iguales en dignidad y en derechos; por lo tanto, todas las personas merecen respeto. Cualquier trato discriminatorio ha de ser rechazado y/o denunciado.



## PROTAGONISTA

Junto con tu equipo, empezarás a trabajar en un aspecto muy importante: la utilidad del proyecto. Aquí será importante que identifiques si fomenta la promoción de la inclusión, aprecio y respeto a las diferencias desde una perspectiva intercultural, si mejora la calidad de vida o fomenta el bienestar de las personas. Para esto, serás un observador de la realidad con el fin de hacer un plan de trabajo adecuado.

1. **Elaboren un croquis de la colonia o comunidad que rodea su escuela, considerando los distintos espacios como parques, tiendas, iglesias, casas, calles principales, etcétera.**
2. **Si les es posible, hagan un recorrido acompañados de su maestra o maestro para ubicar mejor los lugares. Si no, trabajen con la información que todas tengan relacionada a sus actividades cotidianas: lugares que conozcan, sitios de convivencia, principales edificios y calles, entre otros.**
  - Durante el recorrido o la búsqueda de información, registren situaciones que no promuevan la inclusión de las personas, porque son discriminatorias o se trata de relaciones con inequidad. Integren las situaciones, las personas involucradas y los espacios donde ocurren.
  - En el grupo, cada equipo exponga sus reflexiones acerca de lo que ubicaron, las situaciones observadas, los sitios, en qué espacios suceden, y cuáles son sus primeras ideas acerca de cómo trabajar para evitar que sigan sucediendo.
3. **Analicen si al modificar esas situaciones o resolver esos problemas se cumpliría con lo siguiente:**
  - Se mejoraría la calidad del ambiente escolar y de su entorno.
  - Promueven la inclusión de todas y todos.
  - Se estaría respondiendo a necesidades e intereses de toda la comunidad educativa o de la comunidad en torno a la escuela.
4. **Respondan: ¿será útil para la comunidad llevar a cabo nuestro proyecto?**
5. **Escriban y guarden sus conclusiones en el portafolios.**

Es necesario reconocer que todas las personas tenemos derecho a recibir un trato igualitario y que ninguna es más valiosa o importante que otra, esto nos permitirá convivir en una cultura incluyente que valora y aprecia las diferencias, teniendo presente que:

- Merecemos recibir un buen trato y ser respetados por todos.
- Trabajar nuestra autoestima para poder ser firmes ante aquellas personas y grupos que quieren ejercer poder sobre nosotros, insultarnos, menospreciarnos, rechazarnos o violentarnos.
- Buscar el apoyo solidario de otras personas ante situaciones donde nos sentimos vulnerados y sin los recursos necesarios para poder resolverlas solos.
- Apoyar y solidarizarse con aquellas personas o grupos que están siendo rechazados o discriminados por cualquier condición (edad, género, preferencia sexual, origen étnico, nivel socioeconómico, etcétera).

### ➔ MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS

Las consecuencias y los efectos de una sociedad que ejerce la discriminación como una práctica cotidiana, los padece no solo quien o quienes son víctimas de la discriminación, sino también la sociedad misma porque le impide aprovechar al máximo todo el potencial, habilidades, saberes y conocimientos que tienen sus integrantes. Todas estas prácticas de rechazo y exclusión son formas de ejercer la violencia que pasan a formar parte de una cultura violenta, como lo viste en tu curso de primero. Esto vuelve más difícil erradicar la discriminación porque llega a normalizarse y a echar raíces en la sociedad; sin embargo, es posible atender este problema para transformar nuestros entornos, si tomamos consciencia de ello y promovemos en la escuela, en la familia y en los distintos espacios de convivencia una cultura incluyente que respeta y valora las diferencias.

Esa transformación de la cultura es posible lograrla desde un enfoque intercultural, lo cual requiere un trabajo, tanto individual como colectivo, para llegar a apreciar la diversidad y reconocer el valor que representan las diferencias entre personas, grupos y pueblos o naciones. Esto implica empezar por interesarnos en conocer a fondo a esa persona o ese grupo diferente al mío para poder eliminar los prejuicios que comúnmente existen en torno a ellos. Empezar a relacionarse con el otro o los otros como lo que realmente son, saber en qué somos iguales y en qué somos diferentes, pero que ser diferentes no hace que unos sean mejores que otros, sino simplemente diferentes, e iguales en dignidad y derechos, y que es posible entablar un diálogo de igual a igual, en un ambiente de convivencia y respeto mutuo. Solo de esta manera es posible ver las diferencias como una fuente de enriquecimiento mutuo, de crecimiento y de desarrollo personal y social. Es aprender de las otras personas, y que ellas también aprendan de mí.



**Figura 3.6** El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación es un órgano del Estado creado en el 2003 para promover la inclusión social y garantizar el derecho a la igualdad.



**Figura 3.7** Ante la diversidad en nuestro país y en el mundo, es indispensable un enfoque intercultural que nos permita ser incluyentes y apreciar las diferencias para convivir en un ambiente de respeto y reconocimiento mutuos.



### 1. Lee la siguiente historia:

"Itzel Santiago Cortés es una pianista mexicana que estudió en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la licenciatura y maestría en música, concluyendo esta última a principios de 2018. Es la primera mujer con ceguera en México en tener una maestría. A partir de su propia experiencia, su trabajo de investigación lo hizo sobre el entorno que viven las y los alumnos con discapacidad visual en la UNAM.

Ella señala que uno de los principales motivos al ingresar a la maestría fue el poder aportar elementos para cambiar la visión general sobre el tema de la discapacidad, ya que considera se tiene que dejar de

mirar la discapacidad como una enfermedad o como un favor al aceptar a niñas, niños o jóvenes en la escuela, cuando en realidad es un derecho que se posee como cualquier otra persona. Menciona que es muy importante escuchar a las personas que viven algún tipo de discapacidad y que están en un constante riesgo de exclusión social, para que escuelas como la UNAM se vuelvan espacios incluyentes y no discriminatorios."

Joel Cervantes, Francisco Medina, "Cambiar la visión de la discapacidad en México", en *UNAM Global*, disponible en: <http://www.unamglobal.unam.mx/?p=32847>, fecha de consulta: 21 de marzo de 2017.

### 2. Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- ¿Qué piensas acerca de lo que dice la pianista respecto a cambiar la visión de la discapacidad?
- ¿Qué otras acciones podrías realizar para fomentar una sociedad más incluyente en los espacios en los que convives y en el país en general?

### 3. Lee cada situación que se describe en la columna izquierda del siguiente cuadro, y completa la frase que aparece en la columna de la derecha.

Marcos no quiere aceptar que Ramiro se integre al equipo de básquet porque recién llegó de una comunidad indígena donde solo hay una telesecundaria y seguramente ni sabe jugar básquet.	Si yo formara parte del equipo de Ramiro...
Cuando iba en sexto de primaria mi maestro se burlaba de una compañera porque tartamudeaba un poco.	Si ahora tuviera un maestro así, yo...
El primo de una amiga le contó que su abuela les ha dicho que los pobres, son pobres porque son flojos.	Si yo llegara a escuchar una afirmación así...
Mi prima acaba de salir de la carrera y ya varias empresas la rechazaron porque no tiene experiencia laboral.	Eso me hace pensar que...



**Figura 3.8** La riqueza de nuestra sociedad está en la diversidad de lenguas, costumbres, técnicas y tradiciones. Por ejemplo, las artesanías reflejan la forma de ver el mundo y los conocimientos ancestrales de muchas comunidades del país

### 4. Lee la siguiente información y haz lo que se pide.

Un proyecto que fomente la interculturalidad puede empezar con pequeñas acciones, por ejemplo:

- Realizar materiales de difusión sobre otras lenguas que se hablan en el país. Permitir que otras personas las reconozcan y valoren.
- Tomar fotografías y hacer exposiciones donde se explique la diversidad de artesanías y los significados y formas de pensar que se expresan en ellas por los distintos grupos.
- Investigar acerca de la presencia de grupos de personas de origen extranjero en mi comunidad, hacerles una entrevista sobre sus lugares de origen y costumbres.

### 5. Anota una acción que puedas realizar en tu escuela y comunidad y tres pasos que puedas empezar a dar para lograrla.

## ➔ MIS PRIMERAS IDEAS

### Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social

Todas las personas nacemos y nos desarrollamos en un mundo social conformado por diversos grupos. Tanto en la familia, la comunidad o el país, como en la escuela, con los compañeros de trabajo o los grupos donde nos recreamos aprendemos a ser personas, a convivir y a adquirir innumerables herramientas sociales, psicológicas y del pensamiento que nos permiten interactuar y desarrollarnos en sociedad. Desde el lenguaje hasta nuestras costumbres, tradiciones, valores, actitudes, normas, expresiones de afecto y muchos rasgos de nuestra forma de ser, los vamos adquiriendo gracias a la interacción con los demás. Este intercambio es el que nos permite sentirnos queridos, reconocidos y pertenecer a un lugar y a un grupo social. Así se construye nuestra identidad individual y colectiva.

Sentirnos parte de nuestra familia, escuela, barrio y país nos permite identificarnos con ellos y aprender una manera de relacionarnos, de convivir, y de coexistir con nuestras diferencias. Este sentido de pertenencia surge de las raíces históricas y tradicionales que compartimos con los otros y que nos dan una identidad que se manifiesta en cada persona, pero también en las comunidades.

En este tema conocerás cómo influyen los diversos grupos sociales en la construcción de la propia identidad, así como la importancia que tiene el sentido de pertenencia en la identidad colectiva que compartimos con estos grupos, y qué factores inciden en la forma en que nos integramos y participamos con ellos. Por todo esto, conocerás qué influye para que en un grupo se genere una mayor cohesión, se construya una buena ciudadanía, y entenderás cómo los lazos solidarios nos permiten participar colectivamente y mejorar las relaciones de convivencia. ¿Qué elementos te hacen sentir parte de tu comunidad? ¿Existen tradiciones o formas de vestir propias de tu edad o de tu comunidad?



### #CONTEXTO



El lenguaje está muy relacionado con la identidad de las personas. Por ejemplo, solo entre personas de origen mexicano se entiende qué es una *tlapalería*, ya que la palabra proviene del náhuatl *tlapalli*, que significa color para pintar.

En Colombia se puede oír a una persona decirle a otra “comí tanto que me voy a *totear*”. Esta palabra proviene de la palabra chibcha *tohotysuca*, que significa reventar. Así, la identidad de estos dos países también se relaciona con sus herencias prehispánicas.

**Figura 3.9** La comida es uno de los elementos de la cultura que más refuerza la identidad de una región o un grupo. Según la mexicana, Deborah Holtz, “a los mexicanos nos define el taco, hay toda una cultura del taco, una manera de comer, de comportarse, de decirse y hablarse”, por eso se dio a la tarea de editar *La Tacopedia*, o enciclopedia del taco.



## GLOSARIO



**compartimentar:** separar o dividir en partes menores.

**étnia:** grupo social unido por una historia común, genética, un lazo de identidad o rasgos culturales que los hacen sentirse parte de un mismo colectivo. Pueden compartir lengua, costumbres, antepasados, territorio, etcétera.

### 1. Lee el siguiente texto:

Desde que me fui del Líbano en 1976 para instalarme en Francia, muy a menudo, con las mejores intenciones del mundo, me han preguntado si me sentía “más bien francés” o “más bien libanés”. Y siempre contesto lo mismo: “¡Ambas cosas a la vez!”. No es por un deseo de equilibrio o equidad, sino porque si contestara otra cosa mentiría. Si soy quien soy y no otro es porque me encuentro en la frontera de dos países, de dos o tres lenguas, de múltiples tradiciones culturales. Esto es precisamente lo que define mi identidad. [...] ¿Medio francés y medio libanés? ¡En absoluto! La identidad no se puede **compartimentar**, no se divide ni en mitades ni en tercios, ni por zonas separadas. No tengo diferentes identidades, solo tengo una, hecha de todos los elementos que le han dado forma, en una «mezcla» especial que no es nunca la misma para otro.

Amin Maalouf, *Identidades que matan*, disponible en: <http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/dinamicas/3di006e.pdf>, fecha de consulta: 20 de junio de 2018.

### 2. Responde en tu cuaderno:

- Según el texto, ¿qué elementos forman parte de la identidad del autor del texto?
- ¿Qué elementos o características conforman tu propia identidad?
- ¿Quiénes crees que han influido, además de tu familia, en la formación de tu identidad?
- ¿Qué te hace sentir que perteneces a un lugar y a un grupo de personas?

### 3. Compartan con el grupo sus reflexiones y respondan: ¿qué elementos forman parte de la identidad de una persona?



**Figura 3.10** Chicano es una palabra usada para referirse a un ciudadano de origen mexicano que habita en Estados Unidos de América. Debido a la gran migración hacia este país, la identidad de muchos jóvenes se construye con elementos culturales de los dos países.

## MI PROCESO DE APRENDIZAJE

### Identidades en construcción

Llegar a ser quienes somos nos ha llevado tiempo, porque se necesita aprender a ser persona, y para ello, ha sido indispensable la interacción constante con los demás. Desde que nacemos, comenzamos a recibir cuidados y cariño, y aprendemos a darlo. En este compartir constante hemos logrado aprendizajes básicos como: caminar, hablar, leer, escribir y comunicarnos de diferentes maneras. También hemos aprendido a expresar nuestras opiniones, pensamientos y emociones; a relacionarnos de cierta manera; a amar y convivir; a tener creencias y preferencias, intereses y aficiones; a desarrollar nuestras habilidades, a participar en las costumbres y tradiciones que forman parte del grupo social donde nacimos. Todo ello va conformando tu propia **identidad**.

Este proceso de aprendizaje y construcción de tu identidad no solo está relacionado con tu madurez biológica y mental, sino también se construye en función de los demás. Por ejemplo, cuando sientes que tienes mucho en común y te identificas con quienes te rodean y con la sociedad o la comunidad en la que has crecido.

Muchos grupos **étnicos**, por su parte, comparten herencias y pasados comunes que los unen como población, por ejemplo, los pueblos originarios de México, en los que elementos como el lenguaje, los ritos de origen y tradiciones provienen desde antes de la llegada de los españoles y forman parte de su patrimonio e identidad.



1. Anota dentro de los espacios el nombre de las diversas personas y grupos que han contribuido a forjar la persona que hoy eres. Pueden ser tanto personas cercanas a ti como aquellas figuras por las que sientes atracción o admiración, como algún personaje favorito del ámbito musical, artístico, científico, deportivo, entre otros.

Personas			
¿Cómo han influido en ti?			
Grupos			
¿Cómo han influido en ti?			

2. Escribe debajo de cada espacio, ejemplos de lo que has aprendido de ellos.
3. Comparte con tus compañeros lo que anotaste, y comenten cómo es que la diversidad de personas que nos rodean o ejercen influencia en nosotros afectan la construcción de nuestra identidad individual.
4. Escribe en tu cuaderno una reflexión acerca de qué es lo que hace que las personas, siendo tan diferentes, podamos sentirnos identificadas y convivir. Recuerda recuperar lo aprendido en el tema anterior.

De acuerdo con Erik Erikson, reconocido psicólogo de origen alemán del siglo pasado, la identidad es una definición que la persona elabora de sí misma a lo largo de su vida y aun siendo adulta, la sigue redefiniendo. Esta construcción parte del lugar social donde nace la persona o en su grupo de origen, pero no la determina porque, finalmente, la identidad personal es lo que el propio sujeto asume como suyo, lo cual implica que cada uno investigue, elija y la acepte. Para ello, un elemento importante es que los demás reconozcan la identidad de la persona, especialmente aquellas características más significativas. Es como cuando tú observas a un extranjero y por su acento logras identificar de qué región o país proviene, en ese sentido influyen los demás, en el reconocimiento. Así, el proceso de construcción de la identidad personal empieza cuando una persona asume algo como propio y no como una imposición, se da en el ejercicio de su libertad. Esto nos da un sentido de identidad, pero también de pertenencia a un mismo colectivo: la humanidad. Es importante reconocer que aun con las diferencias, existe igualdad en cuanto a dignidad y derechos.



**Figura 3.11** Nuestra identidad se va construyendo socialmente, en esto influye la comunidad donde nacimos, sus costumbres y tradiciones. En México, la tradición del tejido ha sido un gran elemento de identidad, muchas comunidades cuentan sus historias en ellos.

#### #CONTEXTO



En México existen 68 grupos étnicos distribuidos a lo largo de toda la República Mexicana. Algunos cuentan con instituciones y formas de autogobierno. Muchos han emigrado y viven en localidades urbanas y semiurbanas. La diversidad de espacios en los que habitan los adolescentes indígenas es un factor en la constitución de su propia identidad.

## GLOSARIO



**tiempo histórico:** se refiere al transcurrir de la sociedad, de lo humano, de los acontecimientos de los hombres y las mujeres a través de la historia. Cada tiempo histórico tiene sus propias características y creencias, por ejemplo, en la llamada Edad Media europea del siglo xvi, muchos creían que el Sol giraba alrededor de la Tierra. El geocentrismo fue una idea muy característica entre las personas de este tiempo.

## Identidad colectiva

Tanto de las personas más cercanas como del grupo social al que pertenecemos, recibimos un conjunto de informaciones, creencias y valores que influyen en nuestra forma de ser, de comportarnos y de construir nuestra identidad individual y colectiva.

La **identidad colectiva** la construimos en comunidad con todos aquellos elementos que nos hacen sentir parte del grupo y que compartimos con otros, seguramente te ha pasado que conoces a personas de otras regiones o países, y cuando esto ocurre puedes notar que hay una serie de elementos que te hacen sentir de tu comunidad y que son distintos a los de la otra persona. Por lo tanto, cuando hablamos de identidad colectiva nos referimos a los diferentes rasgos sociales y culturales que compartimos con los diversos grupos que forman parte de la sociedad y del país donde vivimos. En la familia, con los vecinos o la comunidad, en la escuela, en los centros religiosos o culturales, asumimos como propias ciertas prácticas, creencias, valores, normas, costumbres y tradiciones, que se manifiestan en nuestro comportamiento cotidiano, en cómo hablamos, en la lengua que usamos, y en cómo nos comportamos. Hechos tales como: qué y cómo comemos, cómo nos vestimos o expresamos, qué actividades hacemos, cómo nos relacionamos, cómo celebramos ciertos acontecimientos o qué normas seguimos; estos son algunos ejemplos de lo que significa ser parte o pertenecer a un cierto grupo y conformar nuestra identidad colectiva, a la vez que contribuimos con él a seguirla construyendo y transformando. La identidad colectiva no es estática porque no se construye de una vez y para siempre, sino que está en constante movimiento y puede modificarse de acuerdo con el **tiempo histórico** en que vivimos. Asimismo, toma en cuenta que los grupos donde convivimos son diversos y cada uno contribuye de diferentes formas. Ser parte de un grupo étnico, religioso o cultural, de edad, de preferencia sexual, o de un grupo nacional, influye en esa identidad. En este sentido, la identidad colectiva debe reconocer la importancia del respeto a las diferentes formas de pensar y ver el mundo. Todos contamos con una forma de identidad personal, pero al mismo tiempo se vuelve colectiva porque la compartimos con otros grupos y adoptamos elementos que son propios la comunidad porque nos sentimos identificados y pertenecientes a ésta. En este sentido, la identidad personal y la colectiva deben basarse en relaciones de respeto y tolerancia ante las ideas o valores de los demás, aunque no coincidan con los propios.

**Figura 3.12** El *latinoamericanismo* es una corriente que resalta la importancia de la América hispanohablante como región social y política, reconoce las similitudes entre los países latinos y fomenta la hermandad, la solidaridad y la unión entre los mismos.





1. En equipo conversen y elaboren un pequeño mural que exprese la identidad colectiva de la escuela a la que pertenecen.
2. Incluyan imágenes, dibujos, frases, recuerdos, anécdotas, celebraciones, eventos, concursos, personajes e historias chuscas, emocionantes o de cualquier otro tipo que hayan compartido con los compañeros de su salón, e incluso con toda la comunidad, que los hayan hecho sentir que son parte de ese centro escolar.
3. Añadan también qué les hace sentir el ser parte de esa comunidad.
4. Expongan sus trabajos e identifiquen qué aspectos compartieron los otros equipos y que forman parte de la identidad colectiva de la escuela a la que asisten. Si tienen la posibilidad, pueden hacer un blog o una estrategia para difundir en medio electrónicos.
5. Reflexionen acerca de cuál es la importancia de tener una identidad colectiva, en qué casos puede cambiarse y qué pueden hacer para fortalecerla.

La identidad colectiva en una sociedad democrática debe ser protegida de las agresiones y los tratos discriminatorios, pero sobre todo, respetar la libertad de las personas para decidir a qué grupo quieren pertenecer y cómo quieren vivir. Nadie puede ser obligado a asumir una identidad colectiva que no le es propia o que le desagrada.

### Sentido de pertenencia

Como te habrás dado cuenta, en la formación de la identidad colectiva también influye el **sentido de pertenencia**. Este se refiere a sentir que somos parte de un lugar o de un grupo; tiene que ver con compartir, ya sea un espacio, unas relaciones sociales cercanas en la casa, en el barrio, la colonia, la comunidad o el pueblo donde vivimos. Para sentirnos pertenecientes a estos sitios y grupos se requiere formar parte de ellos desde tiempo atrás, es decir, compartir una historia, pero también afectos, ideas, pensamientos, y hasta formas de hacer o actuar y relacionarse. Como seres sociales que somos contamos con múltiples pertenencias. Somos parte de una familia o una comunidad; pertenecemos también a la entidad donde nacimos, al país y al mundo; integramos al grupo de amigos que hemos elegido, al equipo deportivo, a la organización musical y al grupo de participación social o política que nos gusta. El sentido de pertenencia se fortalece cuando valoramos de forma positiva las costumbres o las tradiciones que nos heredan o con las que nos sentimos identificados.



#### #REFLEXIONA

En el sentido de pertenencia, las tradiciones, los símbolos y las costumbres juegan un papel importante. Comenta con tu grupo: ¿qué símbolos y costumbres compartes con tu comunidad y te hacen sentir que perteneces a ella?, ¿por qué se dice que es importante conservar las tradiciones como parte del sentido de pertenencia?



**Figura 3.13** Aprender en un grupo a preparar los alimentos desarrolla el sentido de pertenencia. En la mayoría de los grupos originarios de América, el maíz es un símbolo que nos da sentido de pertenencia. Imagen de mujeres mayas en Santiago Sacatepequez, Guatemala.



### 1. Lee el siguiente texto:

La identidad de una persona está constituida por infinidad de elementos que evidentemente no se limitan a los que figuran en los registros oficiales. La gran mayoría de la gente, desde luego, pertenece a una gran tradición religiosa; a una nación, y en ocasiones a dos; a un grupo étnico o lingüístico; a una familia más o menos extensa; a una profesión; a una institución; a un determinado ámbito social.... Y la lista no acaba ahí, sino que prácticamente podría no tener fin: podemos sentirnos pertenecientes, con más o menos fuerza, a una provincia, a un pueblo, a un barrio, a un clan, a un equipo deportivo o profesional, a una pandilla de amigos, a un sindicato, a una empresa, a un partido, a una asociación, a una parroquia, a una comunidad de personas que tienen las mismas pasiones, las mismas preferencias sexuales o las mismas minusvalías físicas, o que se

enfrentan a los mismos problemas ambientales. No todas esas pertenencias tienen, claro está, la misma importancia, o al menos no la tienen simultáneamente. Pero ninguna de ellas carece por completo de valor. Son los elementos constitutivos de la personalidad, casi diríamos que los “genes del alma”, siempre que precisemos que en su mayoría no son innatos. Aunque cada uno de esos elementos está presente en gran número de individuos, nunca se da la misma combinación en dos personas distintas, y es justamente ahí donde reside la riqueza de cada uno, su valor personal, lo que hace que todo ser humano sea singular y potencialmente insustituible.

Amin Maalouf, *Identidades que matan*, disponible en: <http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/dinamicas/3di006e.pdf>, fecha de consulta: 20 de junio de 2018.

### 2. A partir del texto comenta tus ideas con un compañero, comparte a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Hacia qué grupos es posible desarrollar nuestro sentido de pertenencia?
- ¿Por qué dice el autor del texto que los elementos constitutivos de los grupos a los que podemos sentir que pertenecemos no son innatos, es decir, no se nace con ellos?

### 3. De manera individual, elabora una historieta en la que integres elementos o rasgos que han contribuido a desarrollar tu sentido de pertenencia. Puedes inventar un avatar de ti mismo e irle agregando elementos que lo conforman y que has adquirido en tu familia, escuela y comunidad.

### 4. Compartan su historieta en familia y respondan.

- ¿Qué aspectos de tu identidad compartes con otros miembros de tu familia?

## GLOSARIO



**avatar:** palabra de origen hindú que significa la manifestación corporal de una deidad. En tecnología y redes sociales, los avatares pueden ser personajes ilustrados o gráficos que nos representan.

**Figura 3.14** Los grupos deportivos, artísticos o culturales refuerzan los lazos de pertenencia, crean disciplinas y fortalecen la autoestima de las personas. No dejes de participar o formar parte de ellos.



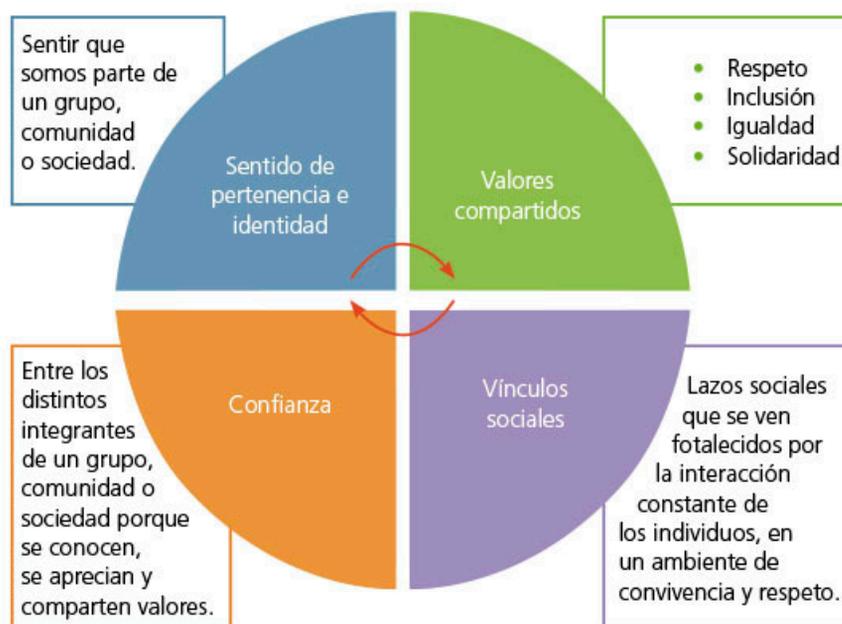
## Cohesión social

Relacionarnos con nuestros padres y maestros, amigos y vecinos, conocernos mejor y compartir un espacio, actividades e intereses, nos permite identificarnos y aprender unos de otros, sentir que pertenecemos a cierto grupo, lugar, cultura y país. El sentido de pertenencia que se genera en los distintos grupos en los que participamos se fortalece en la medida que nos conocemos, nos apreciamos y valoramos lo que tenemos en común, y creamos lazos de amistad que nos unen en un objetivo compartido. Esto significa que podemos desarrollar **cohesión social** en el grupo con el que nos identificamos y con el que compartimos ideales que nos impulsan a llevar a cabo acciones colectivas para lograr el bien común.

La cohesión social es un factor esencial para la formación ciudadana y el desarrollo de una sociedad en todas sus dimensiones y áreas de intervención, desde grupos de la sociedad civil, hasta organismos e instituciones que buscan lograr el bienestar de la comunidad. De ahí que sea importante que, los distintos actores sociales, participemos y promovamos diversas experiencias que alienten, promuevan y fortalezcan la cohesión social para emprender acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de todos. Para que esto se logre, es importante que nuestra forma de convivencia, interacción y participación con otros grupos esté basada en el fortalecimiento de todo aquello que nos une, en vez de centrarse en las diferencias que nos separan.

El sentido de identidad con un grupo no significa descalificar ni rechazar otros, sino el reconocimiento y el respeto a otras identidades con las que es posible solidarizarse, generar cohesión social y participar para que logren fortalecerse como grupo, especialmente cuando se trata de grupos en desventaja o vulnerables. La cohesión social puede combatir la exclusión cuando se basa en la solidaridad y el respeto como valores que unen a las personas, y no en actitudes que rechazan a otros por no pertenecer o ser de nuestro grupo o comunidad.

Algunos elementos que forman parte de la cohesión social son:



Adaptado de Mora, Minor, *Cohesión Social: base conceptual y propuesta teórico-metodológica*, México, Coneval, 2015, págs. 118-121. Disponible en: <[www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/COHESION\\_SOCIAL\\_BALANCE\\_CONCEPTUAL.pdf](http://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/COHESION_SOCIAL_BALANCE_CONCEPTUAL.pdf)>.



### GLOSARIO

**cohesión social:** hace referencia a la existencia de una estructura de vínculos sociales y la disposición de los individuos a mantener y renovar esos lazos sociales. Estos individuos también se muestran identificados con la colectividad y ejercen valores compartidos. Está basada principalmente en la unión social.



**Figura 3.15** Una forma en que se manifiesta la identidad o cohesión en un grupo es por su manera de vestir. Por ejemplo, en los antiguos clanes de las tierras Altas de Escocia (desde el siglo xv), los miembros de cada grupo utilizaban una prenda de tela de tartán de cuadros, diferente en cada grupo, cuyos colores se obtenían, de forma natural, de plantas y raíces. Todavía conservan esa tradición.

**Figura 3.16** El pueblo tarahumara o rarámuri aún conserva su idioma como parte importante de su identidad de grupo. Lee en voz alta la siguiente frase en lengua rarámuri y reflexiona su significado: Mujé seká tami nijá rarámuri, sinéami siméa napawika wike. (Tu mano a mí dar rarámuri, todos debemos ir juntos).



1. Elige a un compañero o compañera para leer juntos el siguiente texto.



### Proyecto Nido de lenguas: estrategia de recuperación y revitalización de las lenguas originales

Esta iniciativa se desarrolló en Oaxaca y Yucatán en el periodo 2008-2012 con el propósito de generar espacios para que las y los niños menores de seis años interactuaran con hablantes de lenguas originarias, a fin de que crecieran como nativo-hablantes de su lengua de herencia y conocieran las herramientas, los juegos y las prácticas comunitarias de sus ancestros que hoy se encuentran en desuso.

En Oaxaca los *Nidos de Lengua* se instauraron gracias al trabajo conjunto de la Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca, Ciesas y UNICEF. En Yucatán colaboraron, además de UNICEF, el Colectivo Múuch' Kaanbal (Aprender Juntos) e IEPAAC. [...]

[Para instaurar los *Nidos de Lengua* se identificaron] las comunidades donde [...] la lengua originaria se encontraba en desuso [...] [se llegó a un Acuerdo comunal cuando] las autoridades locales [convocaron a] las familias de la localidad a una asamblea a fin de invitarlos a participar en el proyecto [...] se solicitó la participación voluntaria de hablantes de la lengua materna de la región para que colaboraran en el proyecto como *Guías* [...] se impartieron talleres [a los pobladores] a fin de sensibilizarlos sobre la importancia de recuperar el patrimonio cultural local [...]; [se habili-

taron los Nidos en los que] los miembros de la comunidad recuperaron y donaron herramientas de cocina o de labranza, juguetes, enseres domésticos o elementos que se utilizaban para hacer rituales, a fin de recrear el decorado de una vivienda tradicional y ambientar los Nidos [...] se recuperaron las técnicas que históricamente habían sido utilizadas en la comunidad para transmitir los conocimientos de una generación a otra, de tal suerte que se incentivó el empleo de canciones, narraciones o representaciones gráficas [...] se estimuló a los habitantes de la comunidad para que en los espacios de convivencia se procurara hablar la lengua originaria [...] en Oaxaca se han instaurado *Nidos de lenguas* en diez comunidades, mediante los cuales se ha logrado recuperar cuatro lenguas originales: mixteco, cuicateco, mazateco y zapoteco. Por su parte, en Yucatán se han instaurado *Nidos de lenguas* en seis comunidades o colonias, mediante los cuales se recupera y revitaliza la lengua maya.

Fondo de las Naciones Unidas para la infancia, *Buenas prácticas de educación indígena*, México, UNICEF, Serie Buenas Prácticas, pp. 19-20, disponible en [https://www.unicef.org/mexico/spanish/BP\\_Educacion\\_Indigena.pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/BP_Educacion_Indigena.pdf), fecha de consulta: 21 de junio de 2018.

2. **Identifiquen y escriban en su cuaderno los elementos de cohesión social en las comunidades donde se impulsaron estos Nidos de lengua: vínculos sociales, confianza, sentido de pertenencia y valores que comparten.**
3. **Compartan sus resultados y algunos casos o situaciones que han vivido en su escuela o en la comunidad donde viven, que sean muestra de cohesión social en pro del bien común.**

Para que se fortalezca tanto tu identidad individual como colectiva, el sentido de pertenencia y la cohesión social, es importante partir del respeto a las diferencias y a la diversidad cultural que existe entre las personas y grupos humanos, y considerarlas como fuente de enriquecimiento personal y social, ya que no se trata de que todos seamos iguales en cuanto a forma de pensar, comportamiento y concepción del mundo; sino de valorar todo lo positivo que le da identidad al propio grupo y a los otros, para fortalecerlo y enriquecernos mutuamente.



### PROTAGONISTA

1. **Localiza el croquis de la comunidad que habita en torno a tu escuela que elaboraste en la sección #Protagonista de la página 62.**
2. **Reúnete con el equipo con el que trabajarás tu proyecto participativo.**
3. **Revisen lo registrado en su croquis, lo que reflexionaron en el grupo y analicen si es necesario agregar nuevos elementos o problemas importantes que se presenten en su comunidad. Tomen en cuenta lo aprendido acerca de las identidades y sentido de pertenencia. Recuerden que se trata de identificar situaciones o problemas que requieren una solución para ayudar a mejorar la calidad del ambiente que se vive en la escuela y en la comunidad en torno a ella. Si hay nuevos elementos, intégrenlos al croquis.**
4. **Analicen la información obtenida para plantear una hipótesis.**
  - Revisen de nuevo su problema de trabajo y su objetivo. Traten de investigar si se han hecho proyectos similares que atiendan estos temas.
  - Revisen en internet, pregunten en la escuela y visiten la biblioteca. Si consultan diversas fuentes, su proyecto se basará en información más precisa. Recuerden que, si alguien ya ha trabajado en su tema, les será de utilidad, pues tendrán un punto de dónde empezar. Si no hay nada al respecto, tomen como punto de partida la información que tienen de su comunidad y lo que han aprendido en esta y otras materias.
5. **Recuerden que una hipótesis es una suposición hecha a partir de unos datos que sirve de base para iniciar una investigación o una argumentación. Tengan en cuenta lo siguiente:**
6. **Escriban su hipótesis, es decir, redacten una idea sobre la manera en que creen que se logrará su objetivo. Por ejemplo, si su proyecto se propone "lograr que se separe la basura en su escuela", su hipótesis puede ser que la mejor manera de hacerlo es mediante una campaña educativa sobre cómo y por qué es importante, ubicando botes de basura con letreros y haciendo carteles informativos. Integren su hipótesis de trabajo al portafolio.**



**Figura 3.17** La identidad juvenil se manifiesta de muchas maneras, en lenguajes, expresiones específicas o formas de vestir.



### #REFLEXIONA

En la convivencia con los demás es común que haya motivos de desencuentro, de diferencias de opinión, desacuerdos o ganas de transformar o cambiar algunas costumbres o tradiciones. Esto podría llevar a situaciones de conflicto con los otros. Con lo que has aprendido, ¿cuándo es bueno cambiar una costumbre o práctica social o cultural? ¿Cómo expresar desacuerdos sin rechazar, discriminar o menospreciar las costumbres o tradiciones de otros?



**Figura 3.18** ¿Qué tanto te sientes identificado con tu comunidad o país? ¿Qué tradiciones, costumbres o vestimentas se relacionan con tu vida en comunidad?

## ➔ MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS

El sentido de pertenencia a un grupo con el que nos identificamos plenamente no justifica rechazar, menospreciar o ver como rivales a otras identidades colectivas, como puede ser un grupo de personas de otra religión, de otro grupo étnico, de otra ciudad o de otro país, un grupo con alguna discapacidad, una pandilla de adolescentes diferente, una banda de la colonia o la comunidad vecina, un grupo de personas con preferencias sexuales diferentes a la nuestra, entre otros. Lejos de ello, la identidad colectiva nos debe fortalecer como grupo al reconocernos, apreciarnos y cohesionarnos para poder mirar hacia afuera y reconocer lo valioso que hay en otras identidades que merecen el mismo respeto que la nuestra porque tienen la misma dignidad y los mismos derechos.

Tampoco se trata de “borrar” o ignorar otras identidades, o de asimilarlas a una identidad colectiva dominante por considerarlas menos valiosas y, de esta manera, lograr una sociedad homogénea, es decir, con una misma y única identidad colectiva impuesta a todos los grupos.

Lo que se pretende es lograr un diálogo e intercambio entre las distintas identidades colectivas porque ninguna de ellas tiene la solución a todos los problemas de una sociedad, y todas pueden aprender del resto. Al igual que en una perspectiva intercultural, es necesario que en ese diálogo se respeten las diferencias, y juntos identificar qué es lo mejor de cada grupo para compartirlo y construir entre todos una sociedad más justa, incluyente, solidaria y suficientemente cohesionada para lograr el bien común.

1. Lee cada afirmación de la columna izquierda y anota a la derecha un ejemplo de tu vida cotidiana que dé muestra de ello.

	Ejemplos
Los valores que compartimos con los demás son parte de lo que nos hace sentir que pertenecemos a nuestra comunidad.	
En mi comunidad compartimos tradiciones y costumbres como parte de nuestra identidad colectiva.	
Cuando nos apoyamos solidariamente con otras personas para buscar nuestro bien común es un reflejo de nuestra cohesión social.	
En los grupos donde convivo con otros comparto una identidad colectiva. Un ejemplo de estos grupos es:	

2. Algunos de los grupos sociales que contribuyen a tu identidad pueden ser el grupo étnico al que perteneces de origen. También influyen en ti tus amigos y la comunidad escolar. Escribe en media cuartilla qué has aprendido de ellos.
3. Retoma las respuestas que planteaste al inicio de este tema y a partir de lo que aprendiste sobre la identidad colectiva y su influencia en la construcción de tu identidad personal, corrige o amplía tus ideas.

## ➔ MIS PRIMERAS IDEAS

### Igualdad y perspectiva de género

En los dos temas anteriores has conocido la importancia de reconocer y respetar la diversidad de personas y grupos sociales con los que habitamos e interactuamos y que hacen de tu comunidad, tu país y el mundo en que vivimos un universo amplio de seres humanos con múltiples formas de ser, pensar, actuar y sentir. Para enriquecer tus ideas acerca de la diversidad, la inclusión social, la interculturalidad y la no discriminación, en este tema aprenderás acerca del derecho a la igualdad entre hombres y mujeres como parte fundamental de los derechos humanos. Esto contribuye a la construcción de una sociedad más respetuosa, justa y equitativa, a fin de que todos tengan acceso a la atención de las necesidades que todas las personas merecen recibir, sin distinción de ningún tipo. Para ello partirás de lo que has aprendido de la igualdad como un derecho humano, y analizarás, desde una perspectiva de género, distintas situaciones sociales de la vida privada y pública, que expresan desigualdad e inequidad, donde las mujeres suelen ser quienes más las padecen. A través de este análisis, lograrás comprender los conceptos de igualdad y equidad para saber distinguirlos; reconocerás cuáles son los avances en la legislación mexicana y en los tratados internacionales que México ha ratificado para garantizar y promover la igualdad y la no discriminación entre las personas y grupos sociales; también aprenderás a observar las relaciones entre hombres y mujeres desde la mirada de género, especialmente de las más cercanas a ti, como amistad, noviazgo y estudio.



- 1. Comparte con tus compañeros algunos ejemplos en los que, para ti, las relaciones entre los hombres y las mujeres expresan igualdad, ya sea en la familia, la escuela, la calle, o cualquier otro espacio de convivencia.**
- 2. Reflexiona y en grupo comparte tus ideas respecto a las siguientes preguntas.**
  - ¿Hay oficios que solo pueden hacer hombres o mujeres? ¿Por qué?
  - ¿Qué características tiene una relación desigual entre hombres y mujeres?
  - ¿Conocen a alguna persona que haya decidido asumir otra identidad sexual o vestirse y verse de manera diferente a lo más común en una comunidad?
  - ¿Qué leyes en nuestro país protegen y promueven la igualdad y la equidad?
  - ¿Cómo lograr que las personas respeten y traten a todas las personas por igual independientemente de las características sexuales o la identidad de género?
- 3. Escribe en tu cuaderno un párrafo en el que expliques qué entiendes por igualdad y equidad.**



### #REFLEXIONA

Observa a tus compañeros y presta atención en sus características y aspecto físico: estatura, complexión, tipo de cabello, quienes usan anteojos, color de piel; cómo se expresa cada uno, cómo es su forma de ser, etc. Identifica en qué eres semejante y diferente a ellos. Responde:

- ¿Has experimentado alguna situación de desigualdad por ser mujer o por ser hombre?
- ¿Los aspectos físicos o algunas características generan tratos desiguales? ¿Por qué?
- ¿Qué crees que ocasiona la desigualdad entre las mujeres y los hombres?



**Figura 3.19** Hay responsabilidades que toda persona debe asumir: su alimentación, el lavado de su ropa, su higiene personal y las tareas para mantener limpios los lugares que habita y los espacios compartidos. Estas actividades corresponden a todos los miembros de la familia. ¿Quieres un mundo más equitativo? Empieza por hacer las tareas que te corresponden: limpia, prepara alimentos, lava tu ropa y trastes.



**Figura 3.20** Existen personas que, por diversos motivos no nacen con una anatomía perteneciente a uno de los sexos, sino que presentan una variedad de características sexuales que incluyen combinaciones de rasgos de lo masculino y lo femenino. La intersexualidad es, simplemente, una variación natural en el ser humano.

#### #FUENTE



¿Te gustaría conocer la historia de un adolescente intersexual? Consulta el libro *El chico de oro*, de la autora Abigail Tarttelin, editorial Brujuna. En este conocerás a Max Walker, un adolescente cuyo físico parece atraer a cualquier chica. Tiene una vida perfecta pero también tiene un secreto relacionado con su sexualidad.

#### GLOSARIO



**Identidad sexual:** es la percepción que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a sentirse hombre, mujer, transgénero (cuando tiene características sexuales de ambos géneros), esto es independiente de las características sexuales con las que nació. Esto genera en cada persona una serie de sentimientos, afectividad y comportamientos o conductas relacionadas a su identidad. La identidad de género es un derecho humano protegido por normas jurídicas.

## ➔ MI PROCESO DE APRENDIZAJE

Las mujeres y los hombres somos seres humanos que compartimos una diversidad de características de orden biológico. Ambos respiramos, comemos, dormimos, sentimos emociones, frío, calor, etcétera. Además de estas particularidades, también compartimos las mismas posibilidades para conocer, aprender, sentir y pensar. Tenemos otros rasgos fisiológicos y condiciones biológicas propios de cada sexo, que responden a las características físicas y a las funciones de los órganos genitales que el cuerpo posee. Por ejemplo, lo que concierne a la reproducción humana, está relacionado con las funciones de cada sexo. Las mujeres pueden concebir y los hombres pueden fecundar, y sus organismos poseen formas y funciones específicas para llevar a cabo esa reproducción. Pero, en este mismo ejemplo, tareas y funciones asociadas a los cuidados de los hijos, no están asignadas o corresponden a un solo sexo. Cuando un niño o niña nace, es responsabilidad de su familia y de sus progenitores asumir sus cuidados. En estos casos empieza a ser importante la **igualdad de género**. Según la Organización Mundial de la Salud, “el género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos”.

Así, la sociedad suele asumir y asignar que una persona hombre pertenece al género masculino, y una persona mujer, al femenino. A partir de esta diferencia, el ser humano, desde que nace y a lo largo de su desarrollo, aprenderá a expresarse, a comportarse y a relacionarse en su propio entorno cultural y, dependiendo de este serán las expectativas del comportamiento de la persona y del rol que le corresponda según su género.

Entonces el sexo corresponde a los rasgos biológicos que cada uno tiene. En cambio, cuando hacemos referencia al género masculino o femenino, los rasgos que caracterizan a cada uno son aprendidos: no se nace con ellos, sino que son inculcados y transmitidos a través de las costumbres, la sociedad, la familia, los medios de comunicación, entre otros.

En función del género, hombres y mujeres aprenden un conjunto de comportamientos, roles, creencias, valores, costumbres, actitudes y afectos que dictan cómo debe expresarse la feminidad y la masculinidad. Estos atributos son construcciones o estereotipos que la sociedad asigna y que en algunas situaciones limitan las posibilidades de una persona o generan tratos diferenciados que perjudican especialmente a las mujeres o las personas que deciden adoptar **identidades sexuales** diversas.

El uso de los estereotipos de género es la práctica donde se asignan, a una persona, atributos, características o funciones específicas, únicamente por su pertenencia al grupo social masculino o femenino. Algunos ejemplos de cómo se expresan estos estereotipos de género, se refleja en las creencias de las personas cuando piensan que los hombres son los fuertes y duros para el trabajo, mientras que las mujeres son delicadas; los hombres son los jefes del hogar, las mujeres, las encargadas de las tareas domésticas; el cuerpo de los hombres es fuerte, el de las mujeres, débil, etcétera.

Los estereotipos y los roles sociales pueden generar relaciones de desigualdad e incluso de violencia asociada al género. La desigualdad se muestra en una sociedad con la poca participación de las mujeres en cargos públicos y políticos, diferencias de salarios o en tratos denigrantes a las personas que no aceptan los roles asignados. Pero

también estas desigualdades están presentes en nuestras relaciones cotidianas, como en las de amistad, noviazgo o cuando en nuestros grupos de estudio no repartimos tareas de forma justa.



**1. En equipos, lean las siguientes opiniones y debatan qué causa la desigualdad de género en cada caso y qué consecuencias pueden traer para las personas. Tomen en cuenta la información de la sección #Protagonista para el debate y copien este cuadro en su cuaderno para trabajarlo mejor.**

Situación	¿Qué causa este tipo de situaciones?	¿Qué consecuencias traen para las personas?
A Zara su mamá le dijo que debía "dejarse conquistar", verse linda y "decente" para encontrar un buen novio. Nunca le dijo que sus deseos también son importantes, así como vestir a su gusto y sentirse segura con su cuerpo, más allá de cómo luce ante los demás. Ella ha llegado a creer que encontrar novio es más importante que saber qué la motiva o la hace feliz.		
Daniel siente que no le gustan las niñas, últimamente ha sentido atracción por su amigo Felipe. Se siente muy mal porque en su escuela cuando alguien decide no seguir los roles de género asignados a un "hombre", lo tratan de forma diferente, hasta lo insultan. Él sabe que tiene derechos, pero también que es difícil hacer entender a la gente.		
Carlos es pésimo estudiante, pero todas las chicas dicen que es guapo. Él ha aprendido que coqueteando logra que algunas de sus compañeras le hagan sus trabajos escolares. Les promete salir con ellas a cambio de que le resuelvan sus tareas. Engaña a las chicas y nunca les cuenta que sale con otras. El problema es que no aprende y sigue sacando buenas calificaciones.		

**2. Planteen otros ejemplos de cómo se expresan los estereotipos de género en las siguientes situaciones:**

- Las relaciones de amistad
- La expresión de las emociones
- Las relaciones románticas
- El cuerpo

**3. En plenaria, compartan sus ejemplos con el grupo y comenten de qué manera podrían limitar estos estereotipos el desarrollo de las capacidades y habilidades de las personas, así como afectar las relaciones entre ellas.**

Otra de las dificultades que trae la división y asignación de estereotipos entre los seres humanos es que conllevan a la desigualdad y jerarquía en la relación entre las personas: no solo en las relaciones cotidianas entre los hombres y las mujeres sino en la

## #PROTAGONISTA

Un debate es un espacio colectivo para compartir ideas y argumentarlas en el que participan varias personas.

Para realizarlo, es importante que tengan claro:

- El tema a debatir.
- Los tiempos que darán a cada exposición.
- Las personas que intervendrán.
- La elección de un moderador y una o dos personas que anoten las ideas y conclusiones.

## #DATO

La perspectiva de género es una corriente que, dentro de los derechos humanos, apela por el reconocimiento y el respeto por la elección de la identidad sexual, pero también por reconocer las capacidades de todas las personas y no limitarlas con estereotipos o roles que impiden su desarrollo y crecimiento social.

**Figura 3.21** Muchas niñas escuchan desde pequeñas que tienen que estar bien peinadas y que deben lucir "guapas", entonces pareciera que esta es su mejor cualidad. ¿Qué pasaría si en vez de esto les dijeran que sean valientes, inteligentes, campeonas, creativas y fuertes? Y que no importa como lucen, sino lo que hacen con sus vidas.



## #DATO

En México, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016 reveló que, de las mujeres de 15 años y más, 66.1% han enfrentado al menos un incidente de violencia por parte de cualquier agresor, alguna vez en su vida. El principal ámbito donde ocurre esta violencia es en la relación de pareja, siendo la calle, el parque y el transporte público el segundo ámbito donde las mujeres sufren violencia. Algunas expresiones de formas de expresión de violencia de género en el noviazgo son: los celos, los golpes, las amenazas con terminar la relación si no hace lo que el hombre o la mujer quieren, solicitar que no use cierto tipo de vestimenta o invadir la privacidad del otro en sus comunicaciones.

## GLOSARIO

**feminismo:** movimiento social que trabaja por el reconocimiento de las capacidades e igualdades de las mujeres. Se enfoca en reconocer y educar acerca de las situaciones de desigualdad que aún perduran y del empoderamiento de las mujeres en los ámbitos sociales, culturales y políticos.

**machismo:** actitud o manera de pensar que sostiene que el hombre es superior a la mujer, por lo que sus ideas o acciones son más importantes.

Mariana es una chica popular. Tiene una relación de noviazgo con Arturo, por lo que le pide que se haga cargo de sus gastos en el recreo. Considera que por ser su novio debe pagarle sus cuentas. También le ha solicitado que elimine de sus redes sociales a dos amigas, porque siente celos y no las quiere cerca de Arturo. Él siempre accede.

Sandra lleva tres años vinculada a un grupo feminista, ha aprendido muchas cosas acerca de la importancia de empoderarse como mujer. En una manifestación, un señor mayor le gritó “feminazi”, se sintió horrible, ¿cómo es posible que la comparen con un nazi? Ella ha tratado mil veces de explicar que el **feminismo** no es lo contrario al **machismo**, porque no se trata de que nadie esté por encima de nadie, solo de ser iguales.

falta de procuración y acceso a la satisfacción de necesidades y oportunidades para el bienestar y el desarrollo, en México principalmente con las mujeres, sobre todo si son indígenas o pobres, lo que impide el ejercicio pleno de sus derechos humanos, políticos y sociales. Cuando una madre y esposa, por ejemplo, tiene que asumir tareas que benefician a los miembros de su familia (como hacer la comida, lavar la ropa o hacer la limpieza), deja de invertir ese tiempo en actividades que socialmente podrían ayudarle a su desarrollo, como trabajar o estudiar. Cuando un hombre es educado bajo el estereotipo de ser fuerte o “no llorar”, no aprende a reconocer sus emociones y a reflexionar sobre sí mismo, y limita sus posibilidades de desarrollo socioemocional. Pero, ¿de qué otra manera se fomenta la desigualdad en nuestros contextos cotidianos? Lo que trabajaremos a continuación te ayudará a analizar tu propio contexto.

## Perspectiva de género

Entender las relaciones entre hombres y mujeres, desde la perspectiva de género, permite ver y analizar de forma distinta las situaciones que se viven en la familia, en la escuela, en las relaciones de amistad o en el noviazgo, en el trabajo o cualquier espacio público o privado. Ponerse los “lentes de género” permite visibilizar y reconocer las desigualdades sociales y culturales entre hombres y mujeres, además cuestionarlas y cambiarlas. Vivir lo femenino o lo masculino no debe suponer relaciones de poder o dominación sobre otro, el género debe vivirse como una expresión libre, en la que sus deseos y opiniones, sus actividades y trabajos son igual de importantes que los del otro. Al mirar con ojos de género se pueden identificar expresiones, reacciones emocionales, conductas, actitudes, estereotipos y roles, a través de los cuales una sociedad o una parte de ella entiende, reproduce y justifica relaciones que perjudican en desarrollo integral de las personas.

Las desigualdades en las relaciones entre hombres y mujeres se manifiestan en múltiples formas de exclusión, discriminación y **violencia de género**. La violencia hacia las mujeres constituye una de las problemáticas dentro del género más extendidas que existen en México y el mundo. De acuerdo con informes de la ONU y de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, la violencia de género se entiende como todo acto, acción o conducta basado en el género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual y psicológico a la persona, ya sea que se produzca en la vida pública o privada. Aunque la violencia de género afecta principalmente al sexo femenino, también es preocupante la violencia contra lesbianas, gays, transexuales o personas que construyen identidades sexuales distintas a las establecidas.

### 1. Júntate con una pareja del sexo opuesto y den su opinión acerca de cada una de las siguientes situaciones, atendiendo tres aspectos:

- Actitudes y acciones de Mariana y Arturo.
- Actividades y acciones de Sandra y el señor que la agredió.
- Actitudes y acciones de Catalina (y sus amigas) y de su profesor.

El profesor de Educación Física quiere que la escuela participe en una competencia de fútbol. Ha abierto una convocatoria para los alumnos hombres. Catalina y sus amigas están enojadas porque ellas tienen un equipo ya establecido, pero no las toman en cuenta. Al pedir que se abriera una convocatoria mixta, su maestro le contestó: ¿acaso has visto que al mundial de fútbol vayan equipos femeninos? Así es el mundo.

2. **Discutan si se trata de situaciones de desigualdad de género y por qué.**
3. **Planteen cómo podrían actuar los personajes para cambiar estas situaciones en cada caso.**
4. **Comenten con la persona que trabajaron cómo se sintieron escuchando las perspectivas del sexo opuesto.**
5. **Reflexionen en cómo cambiar los comportamientos que causan desigualdad de género en sus espacios cercanos.**

En los casos anteriores, las situaciones que fomentan la desigualdad o las relaciones negativas entre las personas se basan en estereotipos de género, en tradiciones culturales que limitan o establecen cómo debería actuar un hombre y una mujer, qué es lo correcto o lo "normal". Algunas veces estas ideas están tan normalizadas que no las vemos con facilidad, o nos parece que, como lo hace todo mundo, es normal. Es importante empezar a reconocer la igualdad en cada ámbito de nuestra vida, a cambiar y hablar acerca de cómo podemos relacionarnos mejor, para lograrlo debemos identificar sentimientos y dialogar con las personas, para esto te recomendamos:

- Ponte en el lugar del otro y piensa: "¿me tratarían así si fuera hombre o mujer?", "¿tendría que hacer las mismas actividades?".
- Respetar tu cuerpo como el de otros, recuerda que todos tenemos derecho a ser y vestirnos como nos sintamos cómodos.
- No te sientas con derecho a opinar acerca de cómo luce o debe lucir otra persona, respeta su espacio personal.
- Si tienes pareja, entiende que es una persona independiente y tiene derecho a tener intimidad y otras relaciones afectivas. La violencia también se manifiesta cuando transgredimos estos límites.
- Respetar los gustos y deseos de los demás. Recuerda que nadie puede obligarte a hacer o decidir de forma contraria a tus ideas, gustos y sentimientos.
- Cuando percibas una situación de desigualdad, señálala. A veces no hacerlas visibles es fomentarlas.
- Asume responsabilidades de forma equitativa, recuerda que nadie tiene la obligación de hacer tus deberes.
- No uses lenguaje que discrimine, respeta a todas las personas por igual, recuerda que tenemos los mismos derechos.

## El derecho a la igualdad y los instrumentos legales

La igualdad entre personas ha sido resultado de la lucha de muchos hombres y mujeres en la historia. En la primera Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano se reconocieron la igualdad, la libertad y la fraternidad como derechos, pero la mujer y la ciudadana no figuraron en esa Declaración. A partir de ahí, y hasta nuestros días, han surgido múltiples movimientos impulsados principalmente por mujeres en varias



**Figura 3.22** Las relaciones cotidianas se pueden construir con base en el respeto y la igualdad. En los noviazgos, la opinión y los deseos de cada miembro debe ser respetado y escuchado. Nadie está obligado a hacer cosas que no desee y cada persona puede decidir libremente su forma de relacionarse o no con el otro.



**Figura 3.23** La chica sin miedo (*The fearless girl*) es una escultura hecha por Kristen Visbal, se encuentra frente a las oficinas del centro financiero de Nueva York. La estatua ha inspirado a muchas mujeres y provocado conversaciones acerca del rol de las mujeres en posiciones de liderazgo.

partes del mundo, cuya principal demanda es ser consideradas ciudadanas, con iguales derechos políticos y sociales.

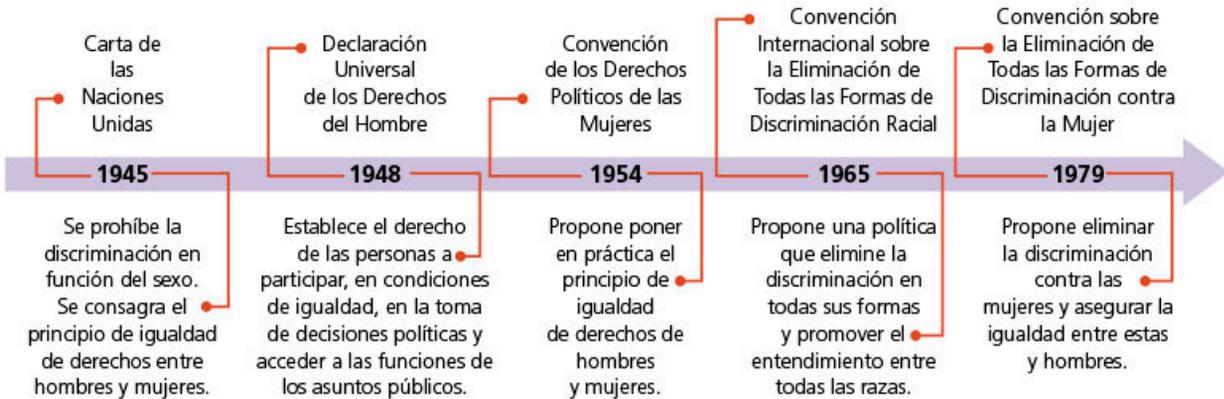
Un logro importante es la carta fundacional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de 1945, en la que se reconoce la igualdad entre hombres y mujeres.

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), fue declarada en 1979, y es uno de los instrumentos jurídicos más amplios e importantes en materia de derechos de las mujeres al reconocer que ellas han sido y siguen siendo objeto de diversas formas de discriminación por el simple hecho de ser mujeres, por lo que establece diversos mecanismos para erradicar su discriminación. Los términos de igualdad y equidad no significan lo mismo. La equidad es dar a cada cual lo que merece de acuerdo con un sentido de justicia; contribuye a eliminar las desigualdades para lograr que la igualdad sea una realidad. Por lo tanto, la equidad está vinculada al quehacer de los Estados para implementar acciones de gobierno de tipo político, económico y social, orientadas a disminuir las condiciones que mantienen las desigualdades sociales. En México, la Constitución Política de nuestro país reconoce en su artículo cuarto que, tanto los hombres como las mujeres, son iguales ante la ley, y derivadas de esta disposición constitucional, se han emitido diversas leyes que buscan garantizar dicha igualdad.

**1. Reúnete con un compañero o una compañera y analicen la siguiente línea de tiempo:**



**Instrumentos internacionales a favor de la igualdad entre hombres y mujeres**



Adaptado de Organización de las Naciones Unidas, *La igualdad de género*, ONU Mujeres, p. 2, disponible en: <http://igualdaddegenero.unam.mx/wp-content/uploads/2016/08/onu-mujeres-igualdad-equidad.pdf>, fecha de consulta: 22 de junio de 2018.

**#DATO**



**Leyes en favor de la igualdad en México:**

- Ley Federal para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del 2000.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación del 2003.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de 2006.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de 2007.

**2. Respondan a las siguientes preguntas:**

- ¿Por qué, aunque existan las leyes, se siguen presentando situaciones de desigualdad? ¿Cómo cambiar estas circunstancias?
- ¿Qué movimientos o luchas por la igualdad de género conocen? ¿Qué cambios creen que pueden suceder en el futuro a partir de esos movimientos?
- Además de las leyes, ¿qué otros mecanismos y estrategias ayudarían a cambiar las relaciones de desigualdad?
- ¿Cómo podrían hacer para que estas leyes se conozcan en su escuela y comunidad?

**3. Compartan sus respuestas con el grupo y reflexionen sobre por qué es importante que existan estas leyes y políticas a favor de la igualdad.**



## #PROTAGONISTA

Teniendo en cuenta los nuevos aprendizajes acerca de la igualdad de derechos y la equidad de género, aquí considerarán si han tenido en cuenta esta perspectiva entre los posibles problemas a resolver y en sus equipos. También plantearán una metodología de trabajo que incluya los pasos necesarios para cumplir sus objetivos.

**1. Revisen su problema, su objetivo y sus hipótesis. A partir de estas últimas trabajarán sus estrategias de trabajo.**

**2. Respondan en equipo.**

- ¿Cuál es la mejor forma de trabajar el proyecto para cumplir los objetivos?
- ¿Qué tipo de tareas y acciones serán necesarias? (Como hacer encuestas, carteles, investigar en la comunidad, hacer difusión, entre otros.)
- ¿Cómo pueden decidir qué mejorar en la comunidad en torno a la escuela tomando en cuenta la opinión de las personas que viven ahí?
- ¿Qué instrumentos pueden servir para recabar sus opiniones?

**3. En el grupo compartan sus respuestas y establezcan acuerdos para lograr:**

- Elaborar un solo instrumento, puede ser una encuesta o una guía de entrevista, con las preguntas a plantear.
- Decidir los grupos de personas a las que se va aplicar la encuesta o que serán entrevistadas.
- Formar la cantidad de equipos que se requieran según la clasificación de personas a entrevistar o encuestar.
- Organizar la salida a la comunidad para aplicar la encuesta o hacer la entrevista.
- Analizar qué preguntas deberá incluir ese instrumento.
- Para agrupar o clasificar a las personas a las que se le aplicará el instrumento, ten en cuenta la perspectiva de género y la inclusión, integrando personas de diversas edades, sexo, ocupaciones, etc. Reparte las tareas con iguales responsabilidades para todos.

**4. Cada equipo, acompañado de algún maestro o persona adulta, entrevista o aplica la encuesta a un grupo de personas asignadas y guarda el registro en su portafolio.**

Sin embargo, a pesar de esta legislación y de los avances logrados en materia de igualdad, aún existen situaciones en la sociedad que reflejan desigualdad y una relación jerárquica entre hombres y mujeres. Si te detienes a analizar las relaciones cotidianas en las familias, en tu escuela, en el noviazgo o en las amistades; en ambientes de trabajo, en el transporte público, etc., podrás observar que ocurren situaciones de falta de equidad en el ejercicio de los derechos humanos y en las oportunidades de bienestar, seguridad y desarrollo.



**1. Lee el siguiente testimonio:**

Yo sé que ustedes me van a entender: por las mañanas, cuando me visto, nunca he perdido un segundo en pensar: “¿voy a tomar el Metro? Entonces, ¿qué tipo de pantalón tendré que usar?”. Si el transporte público va muy lleno y hay una mujer detrás de mí, nunca he considerado que deba vigilarla. [...] ¿Tenerle miedo a un grupo de mujeres? Nunca. Si camino por la calle y veo un grupo de mujeres, nunca he sentido miedo por pasar cerca de ellas. ¿Me cambio de acera? Me cuesta trabajo imaginar que, si algo me pasara, un policía o un agente del ministerio público

me diría que me lo busqué por la forma en cómo iba vestido. Nunca he tenido una jefa que me diga “charrito”, ni “príncipe”, ni “guapo”. Y si alguna vez he tenido que denunciar algo vía redes sociales, nunca he recibido tuits o mensajes de mujeres diciéndome que me lo merezco o que me harán algo peor. Pero si nunca he sentido, sufrido, pensado o padecido algo de esto no es porque tenga algún poder especial o porque sea diferente. Es simplemente porque soy hombre.

Adaptado de Daniel Moreno, “Este texto es solo para hombres”, en *Animal Político*, 4 de abril de 2016.

**2. En grupo, compartan testimonios de desigualdad que vivan de forma cotidiana por ser hombres, mujeres o por su identidad sexual.**

**3. Reflexionen sobre los sentimientos que les causan estas situaciones con las siguientes preguntas:**

## #DATO

El porcentaje de adolescentes hombres y mujeres, entre 15 y 19 años de edad, que trabajan, estudian y hacen tareas en el hogar es el siguiente, según datos del INEGI:

	Hombres	Mujeres
Tienen trabajo	63.5%	31.3%
Estudian	26.8%	26.6%
Se encargan del quehacer en casa	0.8%	38.4%

¿A qué crees que responden estos datos?

## GLOSARIO

**mito:** Hace referencia a ideas acerca de personas o cosas en las que se atribuyen cualidades que en realidad no tienen.

- ¿Cómo es que un trato diferente puede afectar la autoestima y seguridad de una persona?
- ¿Qué pasa cuando quienes generan situaciones de desigualdad son nuestros familiares o personas cercanas? ¿Cómo poder explicarles y hablar al respecto?
- ¿Cómo vencer el miedo y solicitar igualdad y respeto cuando enfrentamos una situación en que nos traten diferente por ser de una u otra forma?

## MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS

Aunque las desigualdades y la inequidad de género se siguen dando, cada acción o aprendizaje que respalde la igualdad ayuda a cambiar estas realidades. La equidad hace posible la igualdad de oportunidades para que las personas puedan ejercer sus derechos. De ahí la importancia de reconocer qué situaciones contribuyen a reproducir acciones de desigualdad, así podemos hacer cambios en nuestros comportamientos y en la manera de relacionarnos y de expresarnos. Los roles y estereotipos de lo masculino y lo femenino no deben limitar nuestro desarrollo y libertad. Es importante reconocer que todas y todos necesitamos ser capaces de sentir amor, compasión y ternura; podemos amar de distintas formas, ser fuertes, inteligentes y desarrollarnos en cualquier tarea u oficio. El talento no tiene relación con el género. Ninguna persona debe privarse de expresar libremente sus emociones y sentimientos como la ternura, el cariño, el dolor o la tristeza. Este tipo de **mitos** lleva a muchos hombres a cometer errores en su paternidad, así como otras actividades y roles en el ámbito familiar o laboral. Las relaciones emocionales durante esta etapa y las otras que vivirán, deben basarse en el respeto por la vida, los sentimientos, las ideas, la privacidad y la libertad de otras.

### 1. Analiza las siguientes situaciones y escribe en tu cuaderno cómo afectan a una persona, a la comunidad y al país.

- En México, la participación de las mujeres en el mercado laboral se ha incrementado en los últimos años: la Población Económicamente Activa (PEA) ha pasado de 33% a 38.2% entre 1995 y 2012, de acuerdo con datos del INEGI. No obstante, la tasa de participación de las mujeres en edad de trabajar apenas asciende a 43% frente a 77% de los hombres. Es decir que 57% de las mujeres en edad de trabajar no lo hacen.
- Soy maestra, y cuando llegué a la comunidad donde trabajo observé que quienes más andan por las calles son los hombres. Luego noté que había más niños que niñas inscritos en la escuela. Pregunté y me dijeron que aquí solamente los hombres estudian. Las niñas se quedan en su casa a ayudar a sus madres en las labores del hogar.

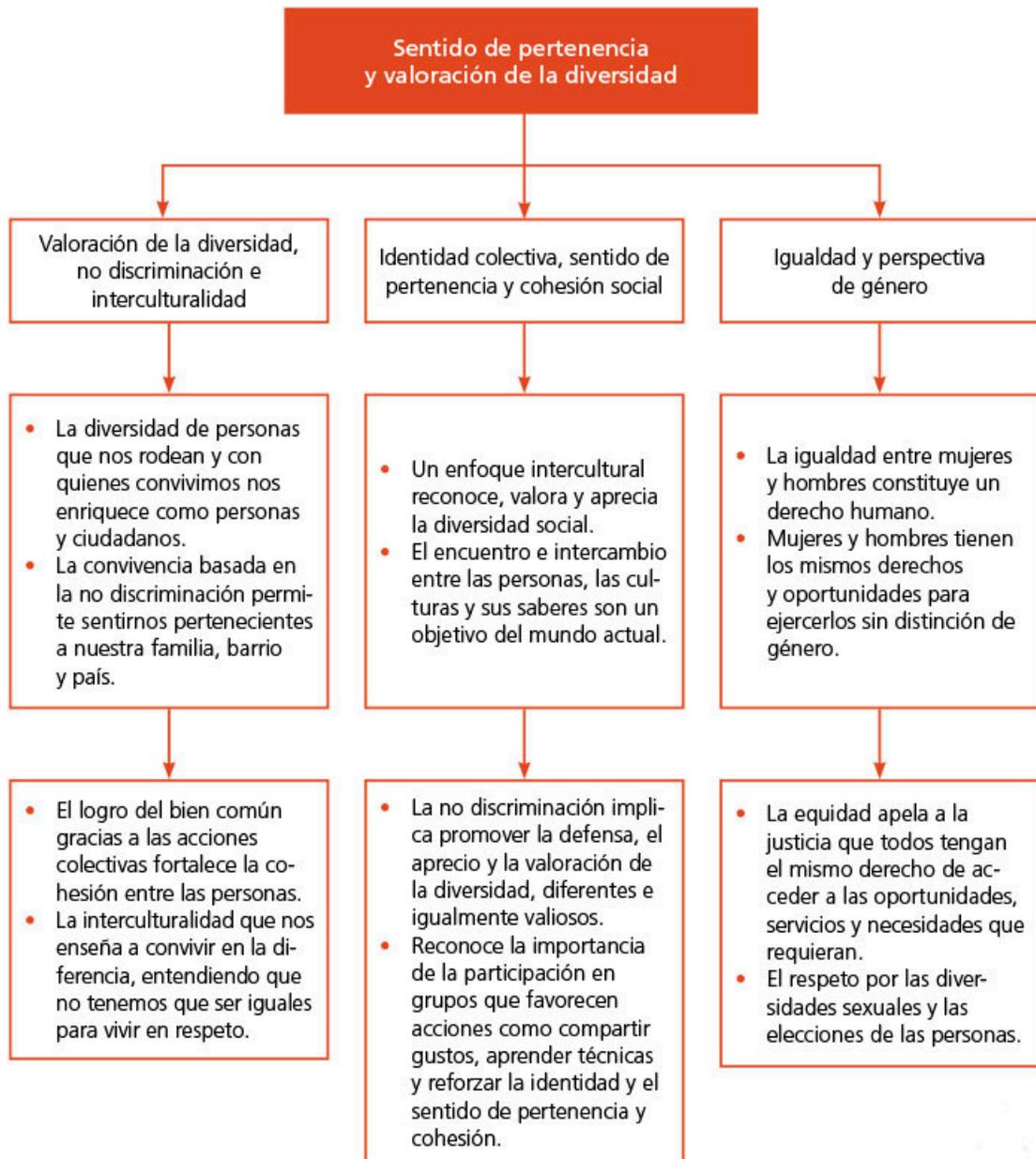
### 2. Copia este cuadro en tu cuaderno y complétalo teniendo en cuenta qué dirían tú y tus amigos o amigas si alguien:

	Si es hombre	Si es mujer	¿Cómo se debería actuar?
Viste con ropa ajustada o corta			
Tiene relaciones sentimentales con varias personas a la vez			
Expresa ternura o tristeza			

### 3. Escribe una conclusión acerca de cómo se establece una relación de noviazgo o amistad sin desigualdades de género y desde el respeto. De forma voluntaria, compartan sus escritos y reciban opiniones del resto del grupo.



**Figura 3.24** La forma en que tú te relacionas con los demás puede ser un ejemplo para otros compañeros y adultos. Pon en práctica tus aprendizajes.



## 1. Contesta en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es importante valorar la influencia de otras personas o grupos para construir mi propia identidad?
- En la etapa en la que estoy, ¿qué es lo que más me han aportado mis grupos más cercanos para fortalecer mi identidad?

## 2. Lee la siguiente situación y contesta las preguntas.

En México, la proporción de mujeres analfabetas es de 8.1% frente al 5.6% de los hombres. En 2012, se reportaron 16 millones 528 mujeres con rezago educativo, contra 14 millones 566 hombres en la misma situación. [...] El **rezago educativo** es también mayor en la población indígena, de cada 100 indígenas 24 no estudian, 25 no acabaron la primaria

y solo 11 cursaron educación media superior. Dentro de estos, la mayor proporción son mujeres.

Adaptado de David Moctezuma Navarro, José Narro Robles y Lourdes Orozco Hernández, *La mujer en México: inequidad, pobreza y violencia*, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México. Nueva Época, año LIX, núm. 220, disponible en: [www.redalyc.org/html/421/42131173005](http://www.redalyc.org/html/421/42131173005).

### GLOSARIO



**rezago educativo:** condición de atraso en la que se encuentra una persona con respecto al nivel educativo que se considera básico en una región.

- ¿En qué consiste la desigualdad o la discriminación?
- ¿Qué consecuencias tienen estas situaciones para las personas afectadas y para el país?
- ¿Qué estereotipos pueden estar relacionados con estas situaciones?

## 3. Elabora en tu cuaderno un cuadro como el siguiente e integra algunas estrategias para fomentar la igualdad y no discriminación y escribe cómo favorecen estos grupos la interculturalidad y la diversidad. Puedes agregar otro grupo si así lo deseas.

	¿Cómo fomentar que estos grupos no vivan situaciones de discriminación o exclusión? (Integra argumentos éticos o legales para no permitir estos tratos.)	¿Cómo favorecen estos grupos la interculturalidad y la diversidad social?
Niñas, niños y jóvenes		
Adultos mayores		
Pueblos originarios		
Homosexuales		

## 4. Lee el siguiente diálogo de un grupo de amigos en una comunicación por celular y escribe en el espacio en blanco qué responderías tú teniendo en cuenta los aprendizajes de esta secuencia.



**Santiago:** ¿Qué onda, Flaco?, ¿qué tal la fiesta de ayer?

**Flaco:** ¡Increíble! Estuve con Sandra todo el tiempo y pues se dejó besar. 😎 😊

**Santiago:** ¡Está rebuena! ¡Qué suerte tienes! 😄

**Carla:** Les dije que Sandra se iba a dejar, anda con todos, así es ella, ¿se fijaron cómo iba vestida? ¡Se veía fatal! 😬

**Flaco:** Pero rebuena. 😍

**Tú:** \_\_\_\_\_



En la secuencia anterior reflexionaste acerca de la importancia del sentido de pertenencia y el aprecio a la diversidad. Entre los temas de esta secuencia, reafirmarás que la cultura de paz y la solución de conflictos desde la vía pacífica son alternativas necesarias para hacer frente a problemas y situaciones de injusticia o desigualdad de las que eres testigo, tanto en tu entorno más cercano como en nuestro país y en otros lugares del mundo. Asimismo, ante los cambios y retos que se presentan día a día, verás como una prioridad el estar atento y llevar a cabo acciones basadas en el buen trato hacia ti mismo y las otras personas.

En el primero de los temas, continuarás valorando la cultura de paz como ese conjunto de valores, actitudes, comportamiento y estilos de vida que permiten sustentar las propias acciones y los juicios acerca de las relaciones entre las personas, grupos y pueblos o naciones, y rechazar cualquier tipo de violencia como manera de resolver los conflictos. El tema relativo a los conflictos personales y sociales te permitirá reconocer que los conflictos se dan en los ámbitos personales y sociales. Del mismo modo, aprenderás estrategias para optar por una postura no violenta ante los desacuerdos que se presentan entre personas y en las luchas sociales y políticas.

En el último de los temas, relativo a las formas de hacer frente a los conflictos, seguirás analizando la resolución de estos de manera pacífica para el logro de los objetivos y la búsqueda de soluciones que no conlleven ningún daño a las personas involucradas. Además de continuar aprendiendo herramientas básicas para prevenir o enfrentar los conflictos, como el diálogo y la negociación para solucionarlos de manera justa.

Recuerda que los conflictos son parte de la vida social, y cuando se presentan nos enfrentamos a grandes oportunidades de aprendizaje y cambio. Los conflictos son también expresiones de las diferencias o ventanas en que nos damos cuenta que algo no funciona bien y que tenemos que actuar al respecto.

**Temas:** Cultura de paz.  
Los conflictos interpersonales y sociales.

Formas de hacer frente al conflicto.

- ¿Cómo valoro la cultura de paz como una forma de vida entre las personas, grupos, pueblos y naciones?
- ¿Resuelvo pacíficamente los conflictos que se me presentan?



**Figura 4.1** Una cultura de paz implica apreciar la diversidad y las diferencias entre las personas y los pueblos.

## ➔ MIS PRIMERAS IDEAS

### Cultura de paz

A lo largo de la historia de la humanidad, las personas hemos tenido en cuenta la paz, como una aspiración personal o colectiva. Seguramente has escuchado frases como “tener paz interior”, “estar en paz con los demás” o “alcanzar la paz entre los pueblos”. Dependiendo del momento histórico y el contexto, la paz ha ido entendiéndose de distintas maneras. Por ejemplo, para los griegos la *eirene* (paz) era el periodo de tranquilidad entre una guerra y otra; para los romanos, la paz consistía en mantener el orden dentro de su pueblo y estar preparados para defenderse ante cualquier amenaza externa; a mediados del siglo xx el movimiento *hippie* promovía el lema “amor y paz”, que buscaba la tranquilidad consigo mismo y con los demás.

La paz es una aspiración y un deseo para muchas personas, grupos y pueblos (incluso, a veces emprenden acciones violentas o de guerra con la justificación de buscar la paz). Sin embargo, también ha sido un concepto que se ha utilizado por gran parte de la sociedad de manera ligera al pensarlo solamente como la ausencia de la violencia directa y de conflictos armados, o como el tiempo de “no guerra”, como lo señala John Paul Lederach, sociólogo estadounidense, dedicado a estudiar la paz y los conflictos sociales. Estas son algunas de las razones por lo que ha sido complejo hacer de la cultura de paz una forma de pensar, actuar y comportarse.

La paz, vista como un proceso dinámico que requiere tiempo para construirlo y consolidarlo, ya sea personal o socialmente, es una forma de vida y una cultura.

1. Lee las siguientes estrofas de la canción *Imagine* (Imagina) escrita por John Lennon y Yoko Ono.

“Imagina a toda la gente,  
viviendo el día a día...  
Imagina que no hay países,  
no es tan difícil hacerlo.  
Nada por qué matar o por qué morir,  
ni tampoco religión.  
Imagina a toda la gente,  
viviendo la vida en paz...  
Puedes decir que soy un soñador,  
pero no soy el único.  
Espero que algún día te unas a nosotros,  
y el mundo será uno solo...”.

2. Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas.

- ¿Qué te hace sentir el mensaje que lleva esta canción?
- ¿Qué reflexiones haces en torno a la frase “imagina a todo el mundo, viviendo la vida en paz”?

3. En equipos de tres integrantes comenten sus respuestas; observen las coincidencias y diferencias.

4. Reflexionen con el resto del grupo acerca de cómo es el mundo donde quisieran vivir.

### #DATO



Busca en internet la versión completa de la canción original que está en inglés y pon en práctica lo que has aprendido en tu asignatura de Inglés.



## ➔ MI PROCESO DE APRENDIZAJE

### La cultura de paz como estrategia contra la violencia

La cultura de paz, basada en el respeto a los derechos humanos, cada vez cobra mayor fuerza e importancia en México, sobre todo impulsada por organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación y organismos internacionales. Sin embargo, las grandes brechas de desigualdad e injusticia en nuestro país (y en muchos otros) implican grandes retos para todos los miembros de la sociedad. Por ello es muy importante un trabajo conjunto de los diversos actores: niños y niñas, jóvenes, familias, maestros, maestras, miembros de las comunidades religiosas, servidoras públicas y organizaciones sociales. Según la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, emitida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), una cultura de paz se logra por medio de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida propicios para el fomento de la paz entre las personas, los grupos, y las naciones. Entre otras cosas, lo anterior se vincula con estos aspectos.

- La solución pacífica de los conflictos, el respeto, el entendimiento y la cooperación entre las personas y las naciones.
- La promoción de la democracia, el desarrollo de los derechos humanos y las libertades fundamentales (como la libertad de expresión, opinión, asociación y religión vistos en temas anteriores).
- Desarrollar y adoptar aptitudes para el diálogo, la negociación, el consenso y la solución pacífica de conflictos.
- La reducción de las desigualdades entre las naciones y dentro de ellas.
- La eliminación de todas las formas de racismo y discriminación debidas a cualquier condición.
- La promoción de la empatía, la tolerancia y la solidaridad entre todos los pueblos y las culturas, incluso hacia las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas.

De acuerdo con los puntos anteriores, desde la perspectiva de los derechos humanos, la cultura de paz tiene una relación directa con la justicia, la inclusión y la equidad entre personas, grupos y pueblos.



#### 1. En parejas, lean la siguiente historia del activista de origen mexicano, César Chávez.

César Chávez fue un líder sindical y activista de derechos civiles. Trajo mejores condiciones para los trabajadores agrícolas en los Estados Unidos.

Nació en 1927 en Yuma, Arizona; su madre y padre eran mexicanos migrantes. Chávez fue testigo de las severas condiciones que los trabajadores del campo soportaban, quienes eran explotados por sus empleadores, a menudo sin recibir paga, viviendo en chozas a cambio de su trabajo, sin servicios médicos, ni otros servicios básicos. Sin una voz que los uniera, no tenían medios para mejorar su posición.

Chávez cambió eso cuando dedicó su vida a lograr el reconocimiento de los derechos de los trabajadores agrícolas, inspirándolos y organizándolos en la Asociación Nacional de Campesinos (National Farm Workers Association), la cual más tarde se convirtió en Campesinos Unidos (United Farm Workers).

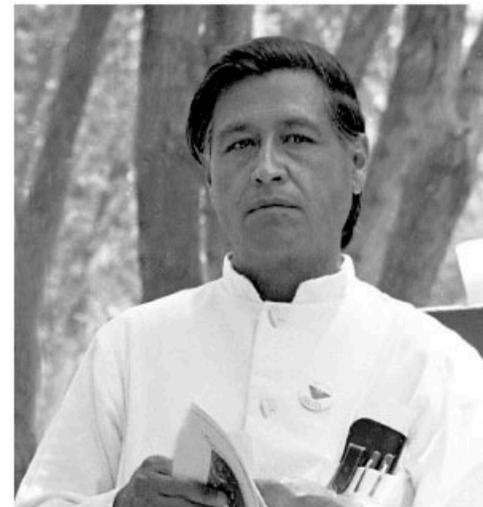


Figura 4.2 César Chávez, activista social de origen mexicano que vivió en los Estados Unidos.

Mediante marchas y huelgas, Chávez trabajó para obligar a los patrones a pagar salarios adecuados, y fue el responsable de que la legislación incluyera la primera declaración de derechos para los trabajadores agrícolas. Por su compromiso con la justicia social, Chávez fue reconocido después de su muerte con el más alto honor civil: la Medalla Presidencial de la Libertad. Murió en Arizona en 1993.

*Jóvenes por los Derechos Humanos*, disponible en <http://mx.youthforhumanrights.org/voices-for-human-rights/champions/cesar-chavez.html>, fecha de consulta: 10 de enero de 2018

## 2. Respondan en su cuaderno las siguientes preguntas.

- ¿Qué les llama la atención de esta historia?
- ¿Qué fue lo que motivó a César Chávez a iniciar el movimiento campesino?

## 3. Compartan con el resto del grupo sus reflexiones.

La cultura de paz busca la justicia, el bienestar y la satisfacción de las necesidades básicas que cada persona necesita para vivir dignamente. Movimientos sociales como el que emprendió César Chávez son un ejemplo claro de cómo, al ser testigo de las injusticias e inequidades, se pueden buscar mejores condiciones laborales y de vida para todos. Entre mayor sea la justicia social y el cumplimiento de los derechos fundamentales, se tendrá más paz.

Cuando se busca transformar una sociedad que vive en situación de violencia, es necesario analizar aquellas prácticas arraigadas en su cultura que es difícil enfrentar y modificar. John Paul Lederach coincide con la visión de que, así como hay distintos tipos de violencia, también la cultura de paz ha de reflejarse de diferentes maneras: directa, estructural y cultural, es decir, pensar la paz en estas tres dimensiones, como lo muestra el siguiente esquema.



**Figura 4.3** Entre mayor justicia social, menor será la violencia.

Tipos de violencia		
Directa. Golpes, abusos sexuales, insultos, agresiones físicas o verbales que atenten contra la integridad de una persona o grupos de personas.	Cultural. Costumbres o tradiciones que favorecen la violencia dentro de una sociedad. Desigualdad, prejuicios, discriminación, exclusión o estereotipos.	Estructural. Políticas públicas, leyes, tradiciones políticas o institucionales que favorecen la desigualdad, la corrupción o que no atienden adecuadamente las necesidades básicas de la población.
Formas de fomentar la paz		
Desde cada persona	Dentro del grupo social	Desde las instituciones y organismos del Estado
Con actitudes y conductas en las que prevalezcan los buenos tratos, el respeto entre las personas, el afecto y el interés por el bienestar de todos.	Fomentar creencias que promuevan respeto y aprecio a las diferencias sin importar su condición, sexo, nacionalidad, preferencia sexual, edad, religión, etcétera.	Garantizar que todas las personas puedan satisfacer sus necesidades básicas, como alimentación, salud, agua, educación, vivienda, etcétera.

El resultado de la violencia estructural es que afecta directamente a familias o personas vulnerables, limita la satisfacción de necesidades básicas y puede provocar reacciones de más violencia. La violencia cultural es compleja porque se reproduce dentro de cada grupo social y genera actitudes de aceptación o normalización. Estos tipos de violencia afectan los ámbitos personales y colectivos de las personas.



1. Retomando la historia de César Chávez y el esquema anterior, completa la siguiente tabla anotando respuestas pacíficas que fomenten una cultura de paz y que podrían llevarse a cabo para resolver cada caso.

Tipo de violencia	Respuestas pacíficas	Respuestas violentas
Directa		Jornadas de trabajo excesivas y maltrato por parte de patrones o empresa.
Estructural		No contar con una legislación ni condiciones laborales que permitan a los trabajadores tener una vida digna y satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud, educación, recreación, etcétera.
Cultural		Discriminación a los campesinos.

2. Comenten y dialoguen acerca de sus respuestas con un compañero de clase.

- ¿Qué obstáculos piensan que enfrentó este activista social para emprender dichas respuestas pacíficas?
- ¿Por qué creen que haya valido la pena sortear estos obstáculos?

3. Compartan con el resto del grupo lo que estuvieron conversando.

La cultura de paz pone a prueba nuestras capacidades y habilidades para transformar los conflictos y verlos como una oportunidad de aprendizaje, crecimiento, encuentro con los otros y de lograr el bien común. Se trata de cambiar la cultura de violencia por una cultura de paz, es decir, en lugar de maltrato (golpes, amenazas y gritos), lograr el buen trato (dialogar, mostrar afecto, respetar y apreciar las diferencias entre las personas, participar y colaborar con otros, exigir y demandar el cumplimiento de los derechos y satisfacción de las necesidades básicas). Lo anterior, desde el enfoque de los derechos humanos, reafirma que todas las personas tenemos derecho a vivir en una cultura de paz.



#### #CONTEXTO

En España, algunos adolescentes sensibilizan y cuentan iniciativas por medio de la red social Ciberresponsales. Es una plataforma de infancia que trata de promover y visibilizar la participación de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años. En esta red, más de mil jóvenes cuentan sus intereses y preocupaciones. Para conocer más ingresa a internet y coloca en tu buscador «[www.ciberresponsales.org](http://www.ciberresponsales.org)».



Figura 4.4 El periodismo y la comunicación de los jóvenes para los jóvenes fomenta su empoderamiento y además genera contenidos de interés para ellos. La información certera favorece la cultura de la paz.



**Figura 4.5** En la vida social a veces tenemos que manifestarnos y hacer uso de nuestro derecho de protesta para expresar nuestras inconformidades, estas acciones están protegidas por la ley y pueden hacerse de forma pacífica y organizada.

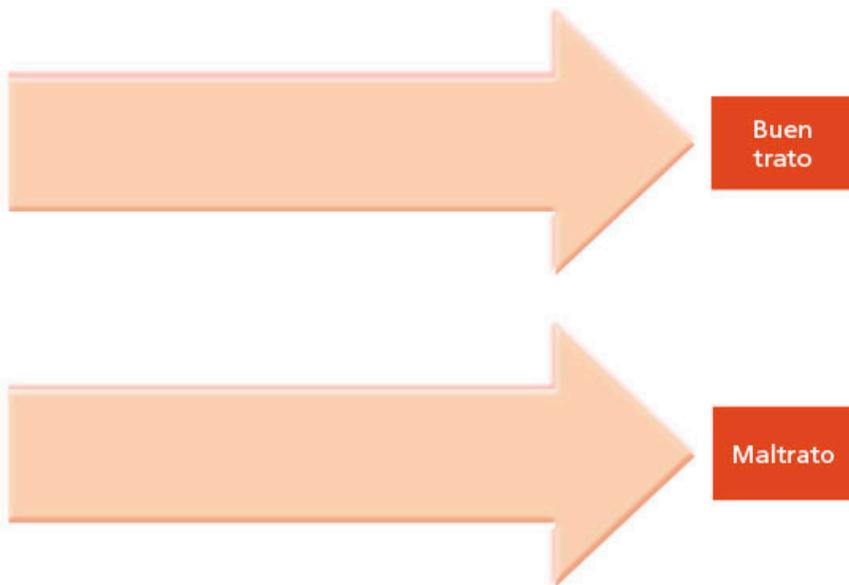
## La convivencia social

Algunas veces predominan las formas violentas de relacionarse entre las personas o los grupos, como sucede con jóvenes y adolescentes que así lo han aprendido desde su infancia; sin embargo, la violencia puede presentarse a cualquier edad y es posible aprender a relacionarse siguiendo una cultura del buen trato en los distintos espacios de convivencia, como la casa, la escuela y la calle. Sin embargo, cuando se ha vivido en una cultura en la que históricamente predominan la violencia y el maltrato, aprender a relacionarse de una manera diferente suele presentar dificultades porque las costumbres violentas pueden estar arraigadas.

Ser parte de un grupo de personas con las que se pasa mucho tiempo no es una fórmula para lograr de manera automática una convivencia basada en el buen trato. Veamos un ejemplo. Se convoca a dos grupos de jóvenes que han tenido conflictos debido a que pertenecen a diferentes bandas o profesan religiones distintas. La intención es que arreglen sus diferencias, idea muy loable, pero si no se prepara el espacio y se dan las condiciones para ello, podría ser contraproducente. Es necesario contar con un mediador reconocido por ambas partes y establecer acuerdos claros para sostener un diálogo constructivo, como verán más adelante en el tema relacionado con los conflictos personales y sociales.

Esto significa que la convivencia pacífica es un proceso de aprendizaje que requiere desarrollar y poner en práctica una serie de conocimientos, habilidades y actitudes como el diálogo directo, la comunicación asertiva, la escucha activa, la empatía, la negociación y la colaboración para resolver los conflictos que impiden la convivencia y el buen trato entre personas y grupos.

1. **Anota en las flechas lo que se te viene a la mente cuando piensas en el buen trato y el maltrato.**



2. **En equipo de cuatro integrantes comenten sus respuestas y analicen las siguientes preguntas.**

- ¿Dónde anotaron más ideas?
- ¿Fue más fácil pensar en buen trato o en maltrato?, ¿por qué?

### #DATO

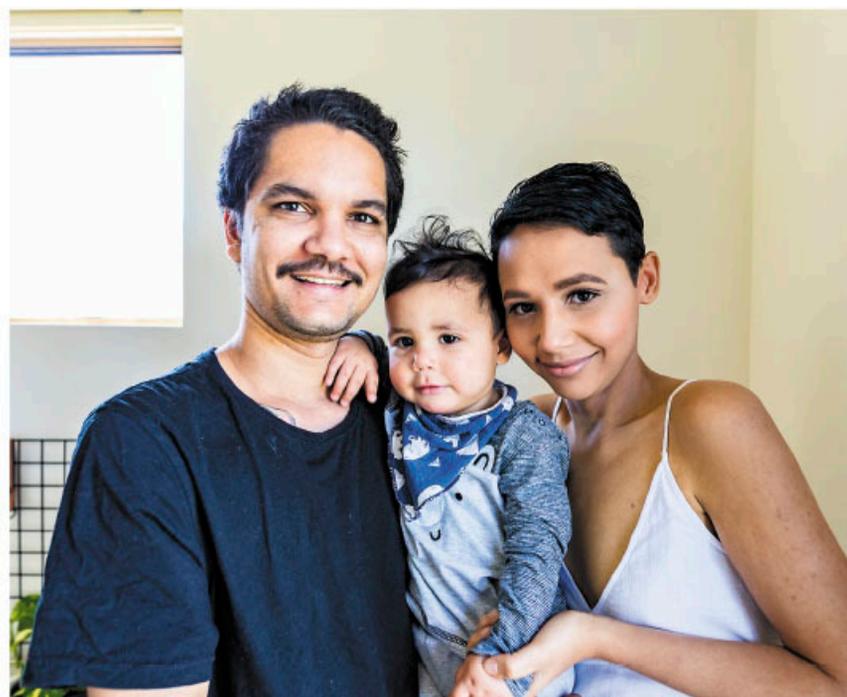
Las asambleas ciudadanas son espacios que ayudan a la reflexión colectiva sobre conflictos y problemas, favorecen a la cultura de paz porque socializan los motivos de los problemas y buscan soluciones. Una asamblea puede ser:

- Informativa, para actualizar a la comunidad.
- Deliberativa, para tomar una decisión.
- Organizativa, para planear un evento.

Fina Sanz, psicóloga española que ha creado una propuesta llamada Terapia de reencontro, basada en la cultura del "buentrato", dice que es mucho más fácil encontrar referencias del maltrato que de los buenos tratos. Afirmando que, al estar principalmente inmersos en una sociedad basada en relaciones desiguales y de poder, el maltrato está presente en la vida cotidiana y lo tenemos claramente identificado, mientras que con el buen trato sucede lo contrario. Por ejemplo, las noticias diarias en los medios de comunicación, por lo general, están más centradas en las situaciones violentas de todo tipo que en las relacionadas con el bienestar.

Asimismo, no existe el verbo *bien tratar* ni la palabra *buentrato*, y sí el verbo *maltratar* y la palabra *maltrato*, lo que para esta autora representa una carencia en nuestro vocabulario. Si se incluyeran, seguramente a nivel social y colectivo ayudarían a pensar en actitudes y formas de vida basadas en los buenos tratos consigo mismo y con los demás. Como lo muestra el siguiente cuadro, algunos de los aspectos que destacan en una cultura del buen trato están estrechamente relacionados con la convivencia pacífica entre las personas.

Buen trato	Maltrato
Escucha activa	Gritar
Diálogo	Ignorar
Negociación	Pelear
Justicia	Competición e individualismo
Equidad	Injusticia, opresión, explotación e impunidad
Autorregulación	Abuso de poder, imposición
Reflexión	Explosión dañina de emociones
Apertura	Incomprensión
Empatía	Abuso, desigualdad y discriminación
Aprecio a la diversidad	Exclusión
Inclusión	
Búsqueda del bien común	



## #REFLEXIONA

A veces en la familia se fomenta la violencia psicológica o la baja autoestima de las personas. Lee las siguientes frases y responde la pregunta.

- "No haces nada bien".
- "Siempre te tengo que andar diciéndote".
- "Solo sirves para..."
- "Nosotros no podemos hacer en esas cosas, eso es para ricos..."
- "Tú tienes que trabajar en los negocios de la familia, ni sueñes con cambiar"

¿Cómo afectan estas frases los sueños y autoestima de una persona?

**Figura 4.6** El buen trato en los contextos más cercanos, como la familia, es fundamental porque allí es donde aprendemos por primera vez a relacionarnos con otras personas. Cada miembro de la familia debe tratar a los demás con respeto y cariño.



**Figura 4.7** El maltrato entre las personas también tiene consecuencias en el ámbito personal.

## GLOSARIO



**carilla:** broma o burla.  
**trasquilar:** cortar el cabello de forma irregular.

## #REFLEXIONA



Cuando estés enojado, ten en cuenta las siguientes estrategias:

1. Escribe una lista de los hechos que te hicieron enojar.
2. Haz una lista de los sentimientos que te genera la situación y trata de identificar qué los causa. Por ejemplo: “estoy enojada porque Sandra no me ha devuelto el libro que le presté”.
3. Habla con una persona de confianza y cuéntale de cada uno de tus sentimientos. Juntos podrán encontrar cómo resolverlos.

## 1. Lee los siguientes testimonios de un alumno y dos alumnas de secundaria en el estado de Jalisco.

**Jaime.** “Cuando entramos a la secundaria, los de tercero nos reconocieron como recién entrados y nos trasquilaron con unas tijeras a mí y a otro compañero. A mí me agarraron entre cuatro y me inmovilizaron, y otro con unas tijeras me decía que no me moviera porque me iba a picar un ojo si seguía moviendo la cabeza. Me estuve quieto y me cortaron partes del pelo. Al principio me dio pena ir a la escuela porque mis amigos y compañeros de salón se burlaban. Afortunadamente, creció el pelo y fue bajando la ‘**carrilla**’. Cuando pasé a segundo y llegaron los de primero fue mi momento de desquitarme. Me invitaron a **trasquilar** a otros y dejé a varios chillando y sin pelo”.

**Alicia:** “Mis compañeras me tenían envidia porque soy bonita y visto bien. Me agreden permanentemente y me dicen que soy un montón de cosas, que no son ciertas. Un día que salía del salón me aventaron un refresco y me hicieron un ‘chipote’. Afortunadamente la botella era de plástico porque si es de vidrio yo creo que no la estuviera contando”.

**Azu.** “Dicen mis compañeras que soy una ‘nerd’, pero he reflexionado y sé que soy la mejor alumna del salón y es por ser disciplinada. En el fondo me quieren imitar, pero al no poder ser como yo ‘me agarran de su puerquito”.

Ma. Teresa Prieto, *Violencia escolar. Narrativas de maltrato en jóvenes*, México, Ed. Prometeo, 2011.

2. Organicen un debate para escuchar sus posturas acerca de estos testimonios. Pueden agregar uno de su contexto escolar si les parece importante.
3. Antes de iniciar el debate, preparen el espacio; de preferencia pongan las sillas en círculo para que todos puedan mirarse; nombren a un moderador que vaya dando la palabra (puede ser su maestro); nombren a un relator para que registre el diálogo.
4. Recuerden que es importante establecer un tiempo para cada tema y para la participación de cada alumno.
5. El moderador irá leyendo las siguientes preguntas y cediendo los turnos para las participaciones.
  - ¿Por qué creen que se dan este tipo de situaciones?
  - ¿Qué pasaría si ustedes vivieran alguna de estas situaciones en su escuela?
  - ¿Qué harían si fueran testigos de alguna de estas situaciones en su escuela?
  - ¿Por qué creen que es más difícil tener rituales en los que prevalezcan los buenos tratos que el maltrato?
  - ¿Con qué ritual podrían sustituir el que realizan en la escuela de Jaime para promover una cultura de buen trato?
6. Al final el relator o la relatora leerá los puntos acerca de los que se estuvo dialogando y los compañeros podrán ir anotando sus conclusiones.

Recordemos que gran parte de las manifestaciones o acciones que conllevan algún tipo de violencia o maltrato —ya sea físico, verbal o emocional— son socialmente aprobadas, como ciertos rituales de paso de la niñez a la adolescencia, como lo muestra el testimonio de Jaime, que primero fue víctima de la violencia de compañeros de grados superiores, y después ejerció violencia en contra de estudiantes de nuevo ingreso.

La cultura del buen trato y la convivencia pacífica tienen características como las siguientes.

- El desarrollo de actitudes y la puesta en práctica de comportamientos que construyan relaciones de equidad, inclusión, armonía, justicia, respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas y hacia uno mismo.
- Deben ser una actitud de vida y asumir un compromiso personal y colectivo.
- Ejercitar una autorreflexión constante acerca de cómo me relaciono con los otros y conmigo mismo.
- Reconocer los propios sentimientos, emociones y pensamientos para saber cómo expresarlos sin ofender o lastimar a otros, y saber qué hacer para autorregularlos y que no nos sobrepasen, como lo has aprendido en la asignatura de Educación Socioemocional.



**Figura 4.8** Los buenos tratos inician con las personas más cercanas a nosotros y con nosotros mismos.

## PROTAGONISTA

Con este ejercicio emprenderemos un trabajo para promover la cultura de buen trato en nuestro entorno escolar y en nuestro proyecto participativo. Recuerden que los contenidos de esta sección les ayudarán en acciones sociales para mejorar los espacios de convivencia cotidiana.

1. Reúne un equipo de cuatro personas para que puedan realizar 20 entrevistas.
2. Entrevisten a cinco personas cada uno considerando las siguientes preguntas:
  - ¿Qué es el respeto para ti?
  - ¿Cómo te gusta que te traten?
  - Normalmente, ¿cómo tratas a las demás personas?
  - ¿Estarías dispuesto o dispuesta a participar en un plan semanal en el que se promoviera el buen trato aún en el contexto de conflicto entre todos los y las integrantes de la comunidad escolar, sin distinguir preferencias sexuales, color de piel, nivel económico o cualquier otra diferencia?
  - ¿Cómo te imaginas que este podría ser?
3. Compartan los resultados de la entrevista con el resto de los integrantes del equipo. Encuentren semejanzas y diferencias.
4. Diseñen las estrategias para promover el buen trato durante una semana en su centro escolar. Compartan sus reflexiones y plan de acción con las personas que dijeron estar dispuestas a practicarlo en la entrevista.
5. Pónganlo en práctica en todas las actividades relacionadas con su proyecto participativo, y vayan evaluando los resultados.
6. Guarden este trabajo en su portafolio, al finalizar el proyecto podrán evaluar cómo estas estrategias ayudaron al trabajo en equipo y en la comunidad.

## #PROTAGONISTA

Cuando de difundir se trata, una de las mejores maneras de hacerlo es mediante el arte. Un dibujo, una canción o un mural logran una comunicación efectiva y profunda en las personas, porque mueven emociones y evocan sentimientos. En todas tus tareas y proyectos no olvides aprovechar tus talentos artísticos, solo ten en cuenta:

- Tener una idea clara de lo que quieres expresar. Escríbela y piensa en imágenes o composiciones que puedan transmitirla.
- Usa diversas técnicas y materiales.
- Trabaja con materiales y recursos que tengas a la mano.
- Pon toda tu imaginación. El arte permite mucha creatividad.



**Figura 4.9** La convivencia pacífica requiere de la colaboración y la cooperación de todas las personas.

Aprender a convivir con los demás de manera pacífica requiere desarrollar nuevas habilidades y actitudes personales y colectivas basadas en el buen trato, haciendo énfasis en que existen formas de ser y de relacionarse para convivir con los demás pacíficamente y eliminar los maltratos o actitudes violentas. Por lo tanto, es necesario establecer un compromiso personal (consigo mismo y con los demás), reconocerse como una persona digna, que se valora y, por lo tanto, puede respetar a los demás porque los considera igualmente valiosos.

## ➔ MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS

Al convivir entre las personas es inevitable que surjan los conflictos, pues existe una gran diversidad de puntos de vista, creencias, actitudes, formas de mirar la vida. Por lo tanto, aprender a convivir pacíficamente entre las personas es, sin duda, un gran reto. La interacción entre las personas, grupos o naciones implica aprender a resolver las diferencias de manera pacífica. El camino suele no ser tan fácil, pues vivir en una cultura mayormente violenta, en la que prevalece el maltrato, hace más complicado el recorrido. Sin embargo, también hay experiencias que han mostrado una convivencia basada en el respeto, la colaboración y el buen trato, que tienen como resultado una sociedad más justa, incluyente, igualitaria y pacífica.

Como habrás constatado, la cultura de paz y aprender a convivir pacíficamente con los demás implica poner en práctica actitudes y habilidades que priorizan el diálogo para resolver los conflictos, llegar a acuerdos, cooperar, negociar y establecer convenios que tengan como resultado el bien colectivo.

1. Lee las siguientes frases y anota en tu cuaderno si estás de acuerdo o en desacuerdo con ellas. Argumenta tus razones teniendo en cuenta los aprendizajes de esta secuencia didáctica.



### Frases

La cultura de paz se logra por medio de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que fomentan la paz entre las personas, los grupos, y las naciones.

El activista César Chávez logró impulsar cambios en las políticas públicas para beneficio de los trabajadores agrícolas, principalmente para los migrantes, utilizando prácticas violentas.

La palabra *buentrato* existe en el diccionario y se usa con frecuencia en nuestra sociedad.

Para lograr una convivencia pacífica entre las personas se requiere el trabajo conjunto de los distintos actores, no solo de las autoridades.

2. Responde en tu cuaderno: ¿con qué aspectos de la vida cotidiana se vincula una cultura de paz según la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, emitida por la ONU?
3. Pensando en la valoración y promoción de la cultura de paz, contesta en tu cuaderno qué harías en los siguientes casos y comparte con un compañero tus respuestas.
  - Voy entrando a mi salón y veo que un compañero está empujando a otro.
  - Mi prima, junto con su grupo de amigas, se burlan de otra chica porque dicen que está fea.
  - Algunos de mis vecinos les dicen palabras ofensivas a los nuevos que son extranjeros y no hablan español.

## MIS PRIMERAS IDEAS

### Los conflictos personales y sociales

Si observamos muy bien lo que sucede en nuestro entorno y en el país, nos daremos cuenta de que la violencia se manifiesta de distintas formas en la vida cotidiana, y esto es resultado de no manejar de forma adecuada diversos conflictos. Estas formas violentas de respuesta ante un conflicto se manifiestan en enfrentamientos verbales, gritos, insultos, amenazas, chantajes, etc., que provocan daño moral; o enfrentamientos físicos, que implican golpes, heridas o cualquier otra forma de daño al cuerpo, ya sea entre personas o grupos que perciben al otro como enemigo o como obstáculo para lograr sus objetivos. Es fundamental comprender que existen otras maneras de hacer frente a los conflictos, primero tenemos que entenderlos y aprender estrategias para responder de maneras positivas y pacíficas.

Por otra parte, hay que recordar que, al convivir en los distintos espacios como la casa, la escuela, la calle y la comunidad es inevitable que surjan los conflictos, pues hay una gran diversidad de intereses, ideas, opiniones y formas de vivir en el mundo. Los conflictos son parte de la vida social, en donde lo importante es desarrollar nuestra capacidad para analizarlos antes de responder a la ligera o pensando en una solución que solo favorezca a una parte. Desde esta perspectiva más analítica, los conflictos nos permiten ver que hay problemas, y se pueden aprovechar como oportunidades para transformar las relaciones entre las personas y los grupos hacia una cultura de paz.

#### 1. Lee el siguiente cuento de Arthur Schopenhauer.

##### Los puercoespines

Un día crudísimo de invierno, en el que el viento silbaba cortante, unos puercoespines se **apiñaban**, en su madriguera, lo más estrechamente que podían.

Pero resultaba que, al estrecharse, se clavaban mutuamente sus agudas púas.

Entonces volvían a separarse; pero el frío penetrante los obligaba, de nuevo, a apretujarse.

Volvían a pincharse con sus púas, y volvían a separarse.

Y así una y otra vez, separándose, y acercándose, y volviéndose a separar, estuvieron hasta que, por

fin, encontraron una distancia que les permitía soportar el frío del invierno, sin llegar a estar tan cerca unos de otros como para molestarse con sus púas, ni tan separados como para helarse de frío.

A esa distancia justa la llamaron urbanidad y buenos modales.

Arthur Schopenhauer, *Los Puercoespines*, disponible en <http://www.doslourdes.net/los%20puercoespines.htm>, fecha de consulta: 21 de enero de 2018.

#### 2. Responde las siguientes preguntas en tu cuaderno:

- ¿Cómo se relaciona este cuento con la resolución de conflictos sin causarnos daño?
- ¿Te has sentido lastimado por otra persona durante un conflicto?, ¿por qué consideras que te lastimaron?, ¿cómo se pudo haber evitado el daño?
- ¿Qué sentimientos relacionas con vivir un conflicto?

#### 3. Compartan sus respuestas en parejas.

Al convivir con las otras personas es normal que se presenten situaciones que nos resulten desagradables o que nos incomoden. Cuando surgen los conflictos es necesario aprender a tomar consciencia de las distintas actitudes con que solemos enfrentarlos,

#### #DATO

El “dilema del erizo” es una parábola escrita en 1851 por el filósofo alemán Arthur Schopenhauer en la obra *Parerga und Paralipomena, escritos filosóficos menores*. El lema del libro es una cita clásica del poeta latino Décimo Junio Juvenal: *Vitam impendere vero*, que significa “dedicar la vida a la verdad”.

Recuerda tus conocimientos de Español y define qué es una parábola.

Contesta: ¿cómo se puede “dedicar la vida a la verdad”?

#### GLOSARIO

**apiñar:** juntar, reunir en un espacio muy reducido.



Figura 4.10 Arthur Schopenhauer, filósofo alemán (1788-1860).



**Figura 4.11** El análisis de los conflictos amerita un diálogo colectivo y valorar la diversidad de posturas ante los mismos como una oportunidad de aprendizaje.

#### #DATO



En Filosofía se utilizan con frecuencia las categorías “causa” y “efecto”, que expresan la relación existente entre dos fenómenos o hechos, de los cuales uno, llamado causa, produce inevitablemente el otro, denominado efecto. Ejemplo: Tus malos hábitos alimenticios (causa) te han traído como consecuencia un problema de obesidad (efecto).

#### GLOSARIO



**inherente:** se refiere a algo que forma parte de la naturaleza de la persona o de la condición humana.

con el propósito de asumir posturas que permitan buscar soluciones conjuntas, donde ambas partes involucradas satisfagan sus necesidades de una manera justa y equitativa. Así como se describe en el dilema del puercoespín, además de la necesidad de tener los acuerdos claros para una sana convivencia, es importante relacionarnos respetando los límites del otro y sin dañarlo. Enfrentar un conflicto requiere de estrategias, en las cuales profundizaremos.

## ➔ MI PROCESO DE APRENDIZAJE

### Entender el conflicto para empezar a solucionarlo

Cuando se piensa en un conflicto o se pide definir el mismo, generalmente se relaciona con algo negativo (como violencia, problema, pelea, insulto, maltrato o caos). Incluso en la definición de esta palabra en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española encontraremos afirmaciones como:

- Combate, lucha, pelea, enfrentamiento armado, momento en que la batalla es más dura y violenta.
- Apuro, situación desgraciada y de difícil salida.
- Problema, materia de discusión, conflicto de competencia.
- En el plano psicológico se refiere a la coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y trastornos neuróticos.
- Los conflictos colectivos están referidos a las relaciones laborales. Por ejemplo, enfrentar a los trabajadores, a través de representantes, con los empresarios. Afecta a una empresa o a un sector económico y su resolución tiene efectos generales.

Al estar inmersos en una cultura donde predomina la violencia, es común que se asuman o asocien conductas negativas para enfrenarlo. Es importante comprender que los conflictos tienen causas que preceden a las situaciones de violencia, así que, para lograr resolverlo, no basta con detener las agresiones.

Cuando se tiene esa forma equivocada de mirar los conflictos, se obtendrá como resultado una serie de conceptos como: son una competencia donde gana el más fuerte; es necesario evitarlos porque causan daño, violencia o destrucción; la persona o grupo con el que se tiene el conflicto es el enemigo y, por lo tanto, se busca la manera de ganarle. Empecemos por reconocer algunas características del conflicto, el cual es un proceso que involucra diversas partes:

Causa	Personas	Proceso
Es el problema, hecho o motivos por los cuales se dan las diferencias. Hay causas más o menos complejas; conflictos que se dan por malentendidos mientras que otros pueden responder a problemas sociales serios.	Son los involucrados, con sus intereses y sentimientos. Hay que reconocer qué papel asumen, cómo se relacionan y qué influencia tienen.	Es la forma en que el conflicto se desarrolla y cómo las partes tratan de resolverlo o cómo se agudiza. Aquí intervienen relaciones de poder, influencias o formas negativas y positivas de resolverlo.

Desde la cultura de paz, el conflicto es un fenómeno **inherente** a las relaciones humanas, que puede tener consecuencias positivas o negativas según se aborde o solucione. Cuando se hace frente al conflicto de forma pacífica, esto puede ser un factor de transformación hacia relaciones más justas y ambientes de sana convivencia. En

este sentido, los conflictos son oportunidades para que las personas amplíen sus posibilidades de aprender y transformar su realidad.

También es importante reiterar que es necesario distinguir cuándo estamos frente a un conflicto y cuándo no, pues ello nos permitirá emplear las estrategias adecuadas para hacerles frente y presentar posibles soluciones:

- Conflictos que parecen serlo, pero no lo son. Estos se refieren a situaciones que, por lo general, son provocadas por malentendidos o rumores, o por una mala comunicación. Si no se aclaran pueden transformarse en un verdadero conflicto.
- Conflictos que no son visibles. Son aquellos que ahí están, pero que las partes involucradas no alcanzan aún a percibirlos o tienen miedo de exponerlos.
- Conflictos reales. Aquellos en los que las partes involucradas perciben que el otro es un obstáculo para lograr sus objetivos, hay incompatibilidad en los intereses.

**GLOSARIO**

**planta hidroeléctrica:** estructura que aprovecha las corrientes de agua para generar energía eléctrica.

1. De forma individual escribe en el recuadro correspondiente si se trata de un conflicto que no lo es, un conflicto que no es visible o un conflicto real:

Tipo de conflicto	Situación	Posibles causas
	En el pueblo El Naranjo están construyendo una <b>planta hidroeléctrica</b> a pesar de que sus habitantes levantaron una denuncia solicitando que se construyera en otro lugar para no destruir una reserva ecológica. Organizan una protesta para evitar que sigan con la construcción.	
	Luis y Alicia son novios desde hace un par de años y están planeando vivir juntos. Él le ha dicho a Alicia que ya no trabaje en la empresa en la que ha estado desde que salió de la escuela, porque quiere que se dedique a las labores de la casa cuando vivan juntos. Alicia no está de acuerdo con esto, pero no se atreve a decírselo y prefiere seguir adelante con su plan.	
	Llaman a casa preguntando por Carlos para notificarle de una cita médica que había solicitado, su hermana toma la llamada pero le pasa mal el recado y Carlos se presenta a la consulta un día que no era. Esto lo hizo enojar mucho porque no pudieron atenderlo.	

2. En la tercera columna, anoten las posibles causas del conflicto. Compartan en pareja sus respuestas y comparen sus coincidencias y diferencias.

3. Ahora, piensen y escriban en su cuaderno algún ejemplo de cada uno de estos tres casos y coméntenlo entre ustedes.

Como lo habrán notado, una de las situaciones se hubiera evitado con una buena comunicación. En otro caso, es importante hacer visible el conflicto para poder analizarlo y hacerle frente de la mejor manera posible. Ahora bien, en el caso de la hidroeléctrica la causa podría estar relacionada con la violación a una ley que protege las zonas de reserva ecológica, mientras que el conflicto de Alicia se genera por establecer una relación sin equidad de género, falta de diálogo o machismo. Empezar con este análisis nos guía hacia una solución.

### Lo que hemos aprendido para resolver conflictos

Asumir una postura pacífica frente a los conflictos y mirarlos de forma crítica nos ayuda a conservar aprendizajes que valen la pena y desechar o transformar los que no generan bienestar. Un primer paso, como lo señala Paco Cascón, investigador español



Figura 4.12 A veces por miedo o por no reconocerlo se evitan conflictos, hasta que estallan por sí solos con más fuerza.

que se ha dedicado a estudiar el tema de la cultura de paz y resolución de conflictos, es identificar algunas de las razones por las que nos cuesta resolver los problemas pacíficamente. Analicemos el siguiente esquema.

### El conflicto como algo negativo

Lo relacionamos con la forma en que habitualmente hemos visto que se enfrenta o se "resuelve" un conflicto, como la violencia, la anulación o la destrucción de las partes. Esto impide llegar a una solución justa y satisfactoria para los involucrados.

Desde que somos pequeños estamos expuestos a este tipo de modelos: las caricaturas, los programas y series de televisión, los juegos, los videojuegos, las películas, los cuentos, las noticias, etcétera.

Todas las personas sabemos que resolver un conflicto implica invertir mucha energía y tiempo, así como enfrentarnos a situaciones que no serán agradables, como pueden ser ideas contrarias, posturas cerradas, malestar, enojo, etcétera.

La mayoría no hemos sido educados para resolver los conflictos de una manera positiva, por lo tanto, no hemos desarrollado las habilidades ni contamos con herramientas y recursos para hacerlo adecuadamente. No es porque nos guste ser violentos, sino porque desconocemos cómo hacer frente a los conflictos sin recurrir a la violencia.

Nos resistimos al cambio. Seguramente has escuchado el dicho: "más vale malo por conocido, que bueno por conocer". Aunque las cosas no vayan muy bien, a veces preferimos quedarnos así, en vez de idear estrategias creativas, o poco comunes, que ayuden a mejorar la situación que estamos viviendo.

Es importante saber que cuando nos enfrentamos a un conflicto entran en juego todos nuestros **juicios de valor**, que son formas de entender y analizar un hecho de acuerdo con nuestras propias creencias, formas de vida y valores, con ellos consideramos lo correcto o incorrecto. Así, valoramos una situación o a una persona de acuerdo con estos juicios personales. Todos los individuos en algún momento de nuestras vidas emitimos un juicio de valor acerca de un tema o del actuar de una persona, y más allá de si nuestra apreciación es correcta o incorrecta, positiva o negativa, dicha opinión estará fundamentada en nuestra personalidad y percepción del mundo. Entonces, es importante ver qué tanto nos ayudan o ciegan los juicios de valor con evaluación u opiniones propias a la hora de enfrentar un conflicto.

### GLOSARIO



**Juicio de valor:** opinión que se forma sobre una persona o hecho en razón de nuestros propios valores u opiniones, algunas veces sin conocer la realidad.

### 1. En equipos de cuatro personas, analicen el siguiente ejemplo.



Conflicto	Posibles causas	Posibles intereses
Carlos le dice a Luis que no ha sido buen representante de grupo. Luis pidió colaboración para una colecta y Carlos y sus amigos se niegan a apoyarlo.	Luis no hace reportes de su gestión, por lo que sus compañeros creen que no hace nada. Carlos no le ha preguntado a Luis acerca de lo que hace, solamente decidió pedirles a sus amigos que no lo apoyen. Luis no hace un buen trabajo como representante, es irresponsable.	Carlos quiere que su clase tenga un buen representante. Carlos quiere ser representante, y para eso considera que Luis debe dejar el cargo. Luis necesita el dinero de la colecta para hacer un proyecto en pro de los alumnos. Luis quiere hacer una colecta para comprar un balón de fútbol solo para sus amigos.
Posibles juicios de valor	Carlos: Considera que Luis no tiene un real interés por hacer bien su cargo de representante. Considera que Luis piensa más en sus amigos que en el grupo. Luis: Cree que Carlos juzga sin escuchar, nunca le ha preguntado qué hace ni para qué quiere el dinero. Cree que Carlos manipula a otros y no los deja apoyar una buena causa como es la colecta.	
Sentimientos en juego	Enojo, envidia, impotencia, deseo, solidaridad...	

### 2. Escriban un conflicto que consideren que se presenta con mayor frecuencia en jóvenes de su edad en diferentes espacios.

Espacio	Conflicto
Casa	

Espacio	Conflicto
Escuela	
Comunidad	
País	
Mundo	

3. Elijan uno de los conflictos anotados y hagan, en una cartulina, un análisis de: posibles causas, posibles intereses, juicios de valor y sentimientos en juego.

4. Una vez que concluyan, respondan en su cuaderno lo siguiente:

- ¿Cómo ayuda reconocer las causas, los intereses, los juicios de valor y los sentimientos en juego en la solución del conflicto?

5. Compartan con el grupo sus reflexiones y conclusiones para enriquecer la discusión y permitir que sus compañeros expresen dudas o comentarios referentes a lo que están exponiendo.

Otro elemento importante para analizar los conflictos es reconocer si afectan a una persona o dos, un grupo o una comunidad.

Personales	Afectan a una o dos personas, o a un núcleo familiar. Las causas y consecuencias tienen que ver con ámbitos privados.
Sociales	Afectan a una comunidad o los intereses en juego y sus consecuencias son de carácter público.

Algunas veces, también se suele adoptar una actitud evasiva para “sacarle la vuelta” o hacer como que no lo vemos. O se opta por ceder o someterse a la otra parte para que sea quien determine cómo resolver el conflicto para su beneficio con tal de no confrontarnos con esa persona. Sin embargo, darnos cuenta de que existen otras formas es una gran oportunidad para desarrollar mejores actitudes y conductas ante el conflicto, teniendo presente que es importante lograr nuestros objetivos y resolver los problemas a profundidad, para que, si vuelven a presentarse, sepamos cómo solucionarlos o evitarlos.

Por otra parte, recordemos que la principal habilidad para resolver los conflictos es el **diálogo**. Para que se dé un diálogo abierto entre las partes que presentan un conflicto, se requiere que haya disposición a escuchar al otro, respeto, dejar de lado los juicios de valor y ser empáticos, entendiendo que los involucrados tienen derecho a satisfacer sus intereses y necesidades, siempre y cuando esto no dañe al otro. Un gran paso es revisar las propias actitudes y comportamientos antes de dialogar. Preguntas como las siguientes pueden ayudarte a la autorreflexión: si fuera otra la persona con quien tuviera el conflicto, ¿actuaría igual? ¿Mi lenguaje y comportamientos serían iguales?

### ¿Cómo actúan las personas frente a un conflicto?

Según los investigadores estadounidenses Kenneth W. Thomas y Ralph Kilmann, cada individuo es capaz de utilizar hasta cinco formas distintas para manejar los conflictos. Para estos autores, en situaciones de conflicto una persona puede solucionar con dos herramientas:

1. Asertividad, cuando un individuo intenta solucionar sus propios problemas reflexionando en cada paso;
2. Cooperación, cuando la persona intenta solucionar los problemas de otras personas y los suyos con apoyo mutuo.



### #REFLEXIONA

Lee los ejemplos de juicios de valor y reflexiona en la pregunta.

- Cuando opinamos que está mal que un compañero cople la tarea de otro.
- Cuando creemos que una persona no tiene las suficientes capacidades para ejercer un cargo público.
- Cuando no estamos de acuerdo con la forma de gobernar de un alcalde y le expresamos nuestra inconformidad.
- Cuando una persona no está de acuerdo con el comportamiento de otra.

¿Qué deberíamos tener en cuenta al juzgar a otra persona?



**Figura 4.13** No siempre tenemos que sentirnos a gusto con las ideas o decisiones que toman nuestros amigos o personas cercanas. Para evitar conflictos: expresa tus emociones, escucha a los demás y tómate un tiempo para reflexionar cuando estés enojado.



### #DATO

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), declaró el 21 de septiembre el día Internacional de la Paz en todo el mundo. Ponte atento para observar si en el lugar donde vives se llevan a cabo acciones para promover una cultura de paz en esa fecha.

El siguiente esquema muestra cuál es el lugar de los objetivos y la importancia de mantener la relación entre las personas en cada uno de los cinco puntos.



Adaptado de Paco Cascón Soriano, *Educación en y para el conflicto*, España, Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos, 2007, disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001329/132945s.pdf>, fecha de consulta: 23 de junio de 2018.

Estos investigadores señalan que las personas actúan de las siguientes formas ante un conflicto.

**a) Competición (gano/pierdes o ganamos/pierden).** Cuando actuamos con la única intención de lograr nuestros objetivos y metas, por lo tanto, imponemos nuestra solución a beneficio. Se trata de "yo ganar" a costa de lo que sea, esto implicará que el "otro pierda". Muchas veces esto también se traduce en eliminar o anular a la otra persona o grupo. Esta actitud puede estar vinculada con relaciones de poder, prejuicios, exclusión o discriminación.

**b) La acomodación (pierdo/ganas o perdemos/ganan).** Para mantener una buena relación, se cede, aunque ello signifique que "yo pierda" para que "tú ganes". Implica sacrificar los propios objetivos, por considerar que no valen la pena, no son tan relevantes, o se prefiere evitar una reacción de malestar. Se opta por ser complaciente y someterse al punto de vista del otro. Esto muchas veces se debe a una idea equivocada de una buena educación o al miedo de hacer valer nuestros derechos.

**c) La evasión (pierdo/pierdes o perdemos/pierden).** En este caso, ambas partes salen perdiendo porque no se logran los objetivos ni la relación resulta beneficiada. Ambas partes evitan hacerle frente al conflicto y hacer como que no existe porque les resulta amenazante o porque esperan que con el tiempo se resuelva por sí solo; o bien porque esperan un mejor momento para resolverlo.

**d) La negociación (gano parcialmente/ganas parcialmente).** Este tipo de comportamiento conduce a que ambas partes logren sus objetivos, aunque no al cien por ciento, para la cual deben estar dispuestos a ceder más que a competir. Lo importante es que entre ambas lleguen a una solución en la que ganen. Si una de las dos partes se queda con la sensación de que no obtuvo lo básico, significa que no hubo negociación, sino competición o acomodación.

**e) La cooperación (gano/ganas o ganamos/ganan).** Esta actitud conduce a colaborar con la otra parte para que ambas ganen, es decir, las dos partes en conflicto logran sus objetivos y fortalecen la relación. Para colaborar con la otra parte se requiere haber desarrollado las habilidades básicas para la negociación, además de considerarla no como el enemigo a vencer, sino como una persona con la que se puede dialogar de igual a igual, partiendo del respeto.

## #PROTAGONISTA



Resumamos. No olvides que para empezar a enfrentar un conflicto es importante:

- Reconocerlo y no evadirlo
- Ubicar si es social o personal
- Tener actitud de diálogo
- Reconocer personas involucradas y sus intereses
- Reconocer nuestros juicios de valor y dejarlos de lado
- Reconocer las causas
- Reconocer los sentimientos de las personas involucradas

La negociación y la cooperación son estrategias congruentes con una cultura de paz porque logran el bienestar de ambas partes y se basan en el respeto mutuo. Estos modelos de comportamiento son los deseables en las relaciones humanas. La evasión y la acomodación son conductas que conviene asumir cuando, una vez analizado el conflicto, se opta de manera consciente por alguna de ellas, al considerar que la situación así lo requiere para contribuir a una cultura de paz.



**1. En equipos, debatan las siguientes situaciones y reflexionen acerca de qué harían ante cada una partiendo de las propuestas de Thomas y Kilman. Tomen en cuenta el esquema.**

- Mi mejor amigo o amiga se enojó conmigo y me dejó de hablar porque en el recreo me la pasé con un compañero que lo ofendió hace un tiempo, entiendo su enojo y quisiera recuperar su amistad.
- El maestro de matemáticas nos bajó un punto por estar platicando entre compañeros durante la clase y eso me pone en riesgo de reprobarme su materia, quise hablar con él, pero dice que no puedo hacer nada.
- En el partido de fútbol entre el grupo "A" y "B", comienzan a gritarse y empujarse debido a un gol que anotaron los del "B", pero que los del "A" insisten en que fue fuera de lugar, y los otros argumentan que no hubo tal falta. El árbitro no pudo ver claramente desde dónde se encontraba.
- Es domingo y me toca lavar los trastes del desayuno, pero se me olvidó hacerlo y mi papá los lavó, pero me dice que durante un mes no saldré con mis amigos y amigas.
- Estoy en la fila para comprar mi boleto del cine y se mete una persona, por lo que le digo que eso no se vale, que tiene que formarse al final de la fila, pero se pone un tanto agresiva.
- Voy en el autobús y sin querer empujo a un pasajero, se voltea y me comienza a insultar.

**2. Escriban en sus cuadernos las tres situaciones en las que hubo mayor debate acerca de las actitudes más pertinentes para enfrentarlas y a qué atribuyen esto.**

**3. Al finalizar, compartan con el resto del grupo lo que dialogaron como equipo. Observen las coincidencias y diferencias con el resto de los equipos.**

**4. ¿Prevalece el buen trato o el maltrato para enfrentar conflictos y resolverlos?, ¿a qué se deberá esto?**



**#REFLEXIONA**

Piensa honestamente qué haces ante las siguientes situaciones y anótalo en tu cuaderno:

- Si tengo un conflicto con alguien de mi familia, mi actitud es...
- Cuando estoy en desacuerdo con alguno de mis profesores mi actitud es...
- Si veo que un compañero se burla de mí, yo...

Recuerda que es importante hacer un análisis constante de las propias actitudes para reflexionar como asumes los conflictos.



**Figura 4.14** El diálogo es una de las herramientas fundamentales para enfrentar los conflictos, así como para tomar decisiones.



**Figura 4.15** El trabajo en equipo nos servirá para ser capaces de decidir la mejor forma para enfrentar los conflictos que se nos presentan en las relaciones cotidianas.

Si bien desde la perspectiva de resolución pacífica de los conflictos, el cooperar y el negociar es a lo que aspiramos en una cultura de paz, no se trata de catalogar las otras como definitivamente malas, con excepción de la actitud de competición, puesto que en ocasiones lo mejor es evitar o ceder ante un conflicto. Más adelante trabajaremos la negociación como herramienta fundamental.



## PROTAGONISTA

Es momento de empezar a trabajar en su proyecto. Recuerden que es importante establecer tareas y un *cronograma*, es decir, una planeación con fechas y tiempos para cada actividad. Ya cuentan con más herramientas porque han investigado la realidad; deliberaron en grupo y seleccionaron los problemas o necesidades más urgentes. Ahora se van a reunir por equipos para iniciar con su plan de acción, y prever problemas que puedan presentarse en su desarrollo.

1. Cada equipo trabajará el problema que eligió para mejorar la comunidad en torno a la escuela, y elegirá el nombre para su proyecto, así como una imagen que los identifique.
2. Copien en su cuaderno el siguiente formato para elaborar su plan:

Plan de acción			
Nombre del equipo		Fecha	
Integrantes			
Problema (Planteado como pregunta)		¿Cómo actuar frente a la inseguridad en las calles aledañas a la escuela?	
Objetivo a trabajar (Verbos terminados en ar, er, ir)		Lograr un ambiente seguro para las personas que transitan o viven en la zona donde se encuentra la escuela.	
Tareas necesarias			
Fechas	Tareas	Requerimientos	Objetivo puntual

- Registren en el formato los datos que se requieren.
  - Observen los ejemplos del problema y el objetivo que se muestran en el formato.
  - Anoten las tareas, los requerimientos para cada una y sus objetivos puntuales.
  - La meta que se planteen debe ser muy específica y tener fecha de término.
3. De acuerdo con lo trabajado en este tema, analicen qué tipo de conflictos interpersonales o sociales pudieran surgir y cómo los resolverían.
  4. Presenten al grupo su proyecto, escuchen las opiniones y complementen lo que haga falta. Guarden en su portafolio lo que trabajaron.

Si entendemos el conflicto de la manera que se ha planteado en tu curso de Formación Cívica y Ética, podemos desarrollar las habilidades necesarias para hacerle frente de

## #TIC T@C



Un blog es un espacio digital que puedes hacer para presentar diversos contenidos, como textos, imágenes y videos. Estos espacios son muy útiles a la hora de trabajar y difundir proyectos. Para crear un espacio digital, no olvides tener listo:

- Conexión a internet
- Una plataforma digital que te permita crear estos espacios
- El nombre que deseas
- Las secciones que quieres integrar
- La información que compartirás

manera positiva y encontrar una solución justa que satisfaga a las partes involucradas. Entonces el conflicto se convertirá en una oportunidad para aprender a relacionarnos de manera distinta con otras personas.



## ➔ MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS

Muchos de los conflictos o problemas surgen a partir de la diferencia de intereses o puntos de vista, de desencuentros, malentendidos o ideas equivocadas que, como lo hemos visto, generan actitudes y respuestas negativas, aprendidas socialmente, que nos alejan de una solución creativa y satisfactoria al conflicto. Conviene reafirmar que los conflictos surgen, aunque no lo deseemos y estos a su vez pueden generar tensiones entre las personas, ya sea por no comprender los objetivos e intereses de los otros, por pensar que nuestra postura es la única válida e imponer nuestra salida preferida al conflicto, o por no querer enfrentar a la otra persona o grupo.

Las capacidades como la cooperación y la negociación no surgen espontáneamente, sino que se aprenden y se desarrollan a través de prácticas constantes y, a partir de ello, se van perfeccionando, por lo que continuarás reafirmando estos contenidos en la siguiente temática. Por otro lado, cuando una persona o grupo tiene intención de resolver el conflicto es cuando está dispuesta a escuchar a la otra parte, a sentarse a dialogar. El **diálogo** favorece siempre las relaciones personales, porque permite aclarar la información y presentar argumentos y opiniones. Para esto es importante:

- Poner atención en lo que el otro dice. Dialogar no es reunirse con el objetivo de ser escuchado, sino dar el mismo valor a las ideas del otro que a las nuestras.
- Hacerlo con sinceridad y honestidad. Lo peor que llega a pasar en un conflicto es que una persona diga una cosa y no la cumpla, o diga cosas contrarias a otras personas.
- Ser asertivos al expresarnos. Decir lo que se piensa, usar las palabras adecuadas, indicar lo que se espera y las propuestas para solucionarlo.
- Usar y dar la palabra de manera justa. Dar tiempo para hablar y escuchar. No interrumpir y respetar a quien esté hablando.
- Evitar la violencia de nuestras expresiones o vocabulario. No usar palabras que hieran, menosprecien u ofendan; algunas veces los sentimientos se convierten en palabras que violentan al otro y agudizan el problema.



### #PROTAGONISTA

A veces, tenemos que actuar como mediadores o ayudar en la solución de conflictos ajenos. En estos casos es importante ser justos y tener muy activo tu pensamiento crítico. Para esto:

- Investiga qué ocurrió y cómo se llegó a esta situación.
- Evalúa si las partes actúan conforme a la ley.
- Pregunta, nunca te quedes con la duda.
- Asigna tiempos para reflexionar en cada tema.
- Analiza, justifica y argumenta. Al explicar a otros tus ideas pueden aclarar juntos los hechos.



Figura 4.16 Asumir una postura pacífica ante los conflictos, es una decisión y compromiso personal.

Es importante entender el conflicto como un proceso entre dos personas o grupos que integra una serie de pasos, con el fin de llegar a una solución, a un consenso que, cuando se alcanza, posibilita un acuerdo que las beneficia, además de prevenir situaciones problemáticas en el futuro. Si bien, no es fácil interactuar y convivir con otras personas, una postura crítica y analítica que parta de una visión desde la cultura de paz permitirá una mejor convivencia. Ello ayudará a construir relaciones en las que predomine el buen trato, prevalezca la justicia, y que cuando se presente algún conflicto, seamos capaces de responder en función del logro de nuestros objetivos y del cuidado de la relación con las otras personas para no causarles daño.

1. Relaciona los textos de las dos columnas según corresponda.

- |  |  |
|--|--|
| a) Generalmente, cuando se piensa en un conflicto, se relaciona con....  | aprender y transformar su propia realidad.                 |
| b) Desde la cultura de paz, los conflictos son vistos como un proceso por medio del cual las relaciones entre las personas amplían sus posibilidades para... | la violencia, la anulación o la destrucción de las partes. |
| c) Es la forma en que muchas veces hemos visto que se enfrenta o se "resuelve" un conflicto...   | la negociación.  |
| d) La actitud ante el conflicto que busca que ambas partes logren parcialmente sus objetivos y también mantengan una buena relación...                       | algo negativo.   |

2. Describe a continuación qué implica ganar-ganar ante un conflicto:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Cuáles son las emociones o los sentimientos que te genera un conflicto, qué te cuesta más trabajo manejar, y qué puedes hacer ante ello?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Qué consejo le darías a una persona que quiere empezar a reconocer y solucionar un conflicto personal que vive o uno social en que se ve involucrado?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



#REFLEXIONA



Algunas estrategias para regular tus emociones en situaciones de enojo.

- Respira profundamente y varias veces. Concéntrate en el aire que entra a tu cuerpo. Repítelo varias veces.
- Trata de relajarte, cierra los ojos e imagina una situación que te calme. Dialoga con una persona ajena al conflicto.
- Comparte con otra persona la razón que te hizo enojar, cuéntale qué sentiste y cómo te podrías sentir mejor.

## MIS PRIMERAS IDEAS

### Formas de hacer frente al conflicto

En este tema continuarás reafirmando la necesidad de enfrentar y resolver pacíficamente los conflictos que se presentan de forma cotidiana, de tal forma que, desde una postura crítica y analítica, decidas el camino más adecuado para atenderlos. Esto con la finalidad de evitar que se hagan más complejos y estallen, lo que puede ocurrir cuando se acumulan malentendidos, disgustos, inconformidades, malestares, desacuerdos, e incluso, injusticias.

Asimismo, aprenderás que, desde la cultura de paz, la **noviolencia** no solo es una alternativa que se ofrece para mirar los conflictos a partir de una perspectiva positiva y como una oportunidad de aprendizaje, sino también como un estilo de vida que implica, además de vivir de forma pacífica, intervenir o tomar postura ante situaciones donde pueden darse respuestas violentas. La cultura de paz significa también que valoramos y respetamos la diversidad social.

Otra dimensión de la noviolencia que también aprenderás es la que se refiere a la forma o la estrategia de lucha social para transformar la realidad, denunciar injusticias o culturas violentas, para lograr una sociedad más incluyente y respetuosa de los derechos de todas las personas y los grupos. Como lo has reflexionado en tu asignatura de Formación Cívica y Ética, es necesario tener presente que cualquier tipo de conflicto genera emociones en las personas involucradas, tales como: enojo, tristeza, preocupación, desesperación, impotencia, resentimiento, confusión, deseos de venganza, prepotencia, orgullo, etcétera. Por esto es importante expresar las emociones de forma adecuada sin lastimar u ofender, y abrirse a posibilidades de soluciones creativas con la idea de buscar el beneficio mutuo. Identificar estas emociones y regularlas nos ayuda a entablar un diálogo más abierto con la otra parte involucrada, a escucharla y comprender su forma de ver las cosas para ser empáticos y entender el porqué de su postura.



1. **Analiza las imágenes y escribe en tu cuaderno a qué tipo de conflicto se refiere cada una y quiénes tendrían que ver con su solución. Contesta:**

- ¿Qué conflictos son más difíciles de resolver y por qué?
- ¿Cómo un conflicto personal puede afectar la interacción social de las personas involucradas? Da un ejemplo.
- ¿Cómo un conflicto social puede afectar la vida privada de las personas?

2. **Compartan sus respuestas en parejas y den ejemplos.**

## GLOSARIO

**noviolencia:** hace referencia a una forma de resolver conflictos, de vivir y de actuar en las relaciones con los demás, así como una estrategia de lucha social y política para enfrentar las injusticias o la violación a los derechos humanos de forma pacífica y asertiva. Se utiliza como una sola palabra en sentido propositivo y activo, y no únicamente como la negación del uso de la violencia.

## #REFLEXIONA

Platica con alguno de los integrantes de tu familia y pídele que te comparta alguna situación conflictiva a la que se haya enfrentado y cómo se sintió en ese momento. También le puedes compartir lo que has aprendido en clase y una estrategia para afrontarla.



Figura 4.17 Dependiendo de si los conflictos son personales o sociales será nuestra estrategia para afrontarlos.



**Figura 4.18** Martin Luther King, activista y pacifista estadounidense, 1929-1968.

## GLOSARIO

**relación de poder:** se refiere a una interacción entre personas o grupos regulada por normas sociales o costumbres que hace que uno tenga más poder o influencia que el otro. Esto se puede dar por distintas razones: es una persona o grupo con más recursos económicos, más influencias sociales sobre otras personas, con contactos que pueden beneficiarlo frente a otros, etcétera.

**apartheid:** Política de segregación racial en Sudáfrica que consistió en ubicar lugares separados (habitacionales, escolares o de esparcimiento) para habitantes de descendencia afro o diversos grupos nativos africanos. Su fin era reservar lugares exclusivos para los miembros de la llamada "raza blanca" y limitar los derechos de los afrodescendientes.

## ➔ MI PROCESO DE APRENDIZAJE

### La lucha social y política desde la no violencia

Ubicar emociones y sentimientos que nos está generando cierto conflicto, además de permitirnos manejarlos de una manera positiva, nos ayudará a mirarlos objetivamente y centrarnos en buscar soluciones justas para ambas partes desde una perspectiva no violenta. Sin embargo, cuando los conflictos salen de los ámbitos privados, además de las emociones, los intereses de personas y grupos juegan un papel relevante. Además, las **relaciones de poder** pueden favorecer o intervenir en los conflictos entre personas y grupos.

Grandes activistas sociales, como Mahatma Gandhi (dirigente más destacado del Movimiento de independencia indio), Nelson Mandela (abogado, activista contra el **apartheid** y político sudafricano) o Martin Luther King asumieron la **noviolencia** como una posibilidad de cambio y transformación ante actos de injusticia y desigualdad en sus países. Luther King, afirmaba que adoptó el método de Gandhi de la no-violencia para abanderar la lucha social y política en Estados Unidos de América, ante la tremenda discriminación y racismo que se vivía. Ideas como "amar a tu enemigo", la entendió como una forma activa y de confrontación a la injusticia, no como una forma de aceptar sus comportamientos y reacciones de injusticia e inhumanidad, sino de buscar un cambio en la situación de opresión junto con su opresor, sin destruirlo, ¿imaginas este gran reto?

Luther King señala seis principios para la no violencia: 1) es una forma de vida para personas valientes; 2) busca ganar la amistad y el entendimiento; 3) trabaja para derrotar la injusticia y no a la persona; 4) sostiene que el sufrimiento puede educar y transformar; 5) escoge el amor en lugar del odio, y 6) cree que el universo está a favor de la justicia.

#### 1. Lee los siguientes titulares de noticias:

Cadena hotelera internacional cierra playas michoacanas a turistas nacionales.

Se presenta queja por titulares de periódicos que fomentan la violencia contra las mujeres.

Inicia "Movimiento por la paz con justicia y dignidad" en el país.

Despido por embarazo en empresa en la ciudad de Guadalajara.

Denuncian maltrato de maestros en Baja California.

Asociaciones civiles denuncian maltrato de migrantes centroamericanos en su paso por México.

Utilizan reserva ecológica en el estado de Yucatán como basurero; comunidades piden apoyo al gobierno federal.

#### 2. En parejas, elijan dos de los titulares de noticias y respondan en sus cuadernos lo siguiente:

- ¿Cómo estos hechos limitan los derechos o violentan a las personas?
- Por cada uno, anota una acción no violenta que pudiera ayudar a reconocer el problema de cada situación.

#### 3. Compartan con el resto del grupo lo que analizaron.

Toda situación injusta o desigual requiere ser transformada. Por esto es fundamental primero reconocerlas y denunciarlas, y aunque algunas veces no puedas intervenir de forma directa ante conflictos, cuando las hacemos visibles y difundimos, ayudamos a evitarlas. Analizar críticamente y compartir nuestra opinión con otros, informarnos, generar empatía y concretar acciones para intervenir en el contexto más cercano son tareas que sí puedes hacer de forma activa. Esto contribuirá a la lucha social y política que se requiere para lograr que una cultura de paz y de no violencia se extienda a contextos cada vez más amplios. Algunas prácticas que pueden contribuir a lograrlo son las siguientes:

- Eliminar prejuicios. Si algo nos parece "diferente", es una oportunidad para conocerlo. No juzguemos de antemano. Recordemos que la inclusión o la no discriminación es un derecho fundamental de cada persona y se fomenta en cada espacio cotidiano.
- Tomar conciencia y cuestionar las **violencias institucionalizadas** por ser injustas y generar pobreza, marginación y falta de igualdad de oportunidades de desarrollo; pues solamente modificándolas lograremos una sociedad más equitativa.
- Eliminar los mitos de nuestra cultura que justifican la violencia, como sucede con el machismo que hace víctimas de la violencia a las mujeres, pero también priva a los hombres de su derecho a expresar sentimientos de ternura, dolor, tristeza o cariño, etcétera.
- Ejercer relaciones justas y equitativas. Cuando participamos en proyectos, como miembros de una familia, grupos de amigos o estudio.
- Aprender prácticas ciudadanas de trabajo pacífico: participar en reuniones informativas o asambleas, aprender a usar nuestras redes sociales para informar, erradicar lenguajes violentos, entre otros.
- Involucrarse en proyectos participativos como los que han llevado a cabo o el que trabajan actualmente en su curso de Formación Cívica y Ética, para ser protagonista de una transformación del entorno de manera no violenta.

### La no violencia como postura frente al conflicto

El aprender a resolver los conflictos desde una postura no violenta es un gran desafío, ya que en la sociedad por lo general hemos aprendido a enfrentarlos con el uso de la violencia en sus muchas manifestaciones (gritos, palabras ofensivas, difamaciones, amenazas, empujones, silencios, etcétera). Promover una postura no violenta ante los conflictos significa asumir un compromiso personal que implica coherencia entre nuestra forma de vivir, pensar y actuar. La no violencia empieza desde que una sola persona logra reflexionar ante un momento de conflicto y actuar con tranquilidad, desde que regula sus emociones (sin negar lo que siente), se permite dialogar y trata de entender al otro.

Dialogar, negociar, colaborar y cooperar con los otros es básico para llegar a acuerdos que nos permitan lograr una convivencia pacífica y una sociedad más justa y equitativa. Sin embargo, cuando se trata de conflictos sociales, las causas pueden ser más complejas, así que las reflexiones y las negociaciones a fin de resolverlos deben integrar estrategias para buscar nuevas rutas que convengan a muchas personas y sean justas. Por ejemplo: si dos grupos de vecinos tienen una disputa de cómo usar un espacio en común, el primero quiere hacer un parque y el segundo una biblioteca, seguramente pueden encontrar una manera de hacer un espacio que brinde recreación al aire libre y un espacio para lectura. Para resolver un conflicto desde una postura no violenta es necesario considerar que no podemos hacerlo solos, dependemos de los otros para alcanzar nuestros objetivos y, a su vez, las otras personas también dependen de nosotros. Esto nos lleva a aprender a colaborar con otros.



**Figura 4.19** La respuesta ante un conflicto, puede tener distintos caminos, ¡elijamos el correcto! Convierte tu propia vida en un ejemplo de paz.

### GLOSARIO

**violencia institucionalizada:** es aquella violencia física, sexual, psíquica o simbólica, ejercida por agentes y funcionarios del Estado en cumplimiento de sus funciones o por instituciones privadas. Incluyendo normas, protocolos, prácticas institucionales, conductas, descuidos y privaciones que perjudican a una persona o grupos y limitan sus derechos. Difamar: hablar mal de otra persona sin justificación o sin verdad. Acusarla de algún hecho sin tener fundamentos o sabiendo que es una falsa acusación.

### #TIC T@C

Recuerda que puedes profundizar acerca de los tipos de violencia a través de la siguiente liga que se compartió en la segunda secuencia de este libro: <https://www.gob.mx/sipinna/es/videos/testimoniales-de-adolescentes-sobre-tipos-de-violencias>.



## #DATO



Mahatma Gandhi inició campañas de no violencia en su país natal, la India, para demandar condiciones más justas y la independencia de su país. Para él, la no violencia tenía un sentido de lucha social y política para dejar de ser una colonia inglesa y lograr una mayor igualdad y equidad en su pueblo. Cada 30 de enero se recuerda el aniversario de su muerte.

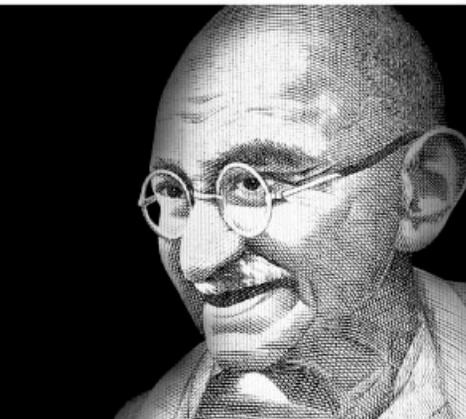


Figura 4.20 Imagen de Mahatma Gandhi (1869-1948).

## GLOSARIO



**juego de roles:** como su nombre lo dice, las personas que participan asumen un rol o un papel a interpretar para desarrollar una escena.

## 1. En equipos, lean las siguientes situaciones.

### Situación 1

Me mudé de Manzanillo, Colima, a la Ciudad de México. Tuve que regalar todas las faldas y vestidos porque en la ciudad donde vivo, odio que a donde quiera que vaya, siempre hay alguien que me está diciendo cosas inapropiadas, de mis piernas o de cualquier parte de mi cuerpo. Tuve que cambiar mi forma de vestir por necesidad, y esto no solo me ocurre en la calle, mi jefe y compañeros de trabajo también se sienten con la libertad de opinar de mi cuerpo y de cómo me visto. Sí es feo decirlo, pero tuve que cambiar mi manera de vestir.

### Situación 2

Asisto a la escuela secundaria que está cerca de mi casa. Me gusta mi escuela y mi materia favorita es Historia. Tengo muchos amigos y amigas en el salón. Lo que no me gusta de algunos de mis maestros es que a veces muestran preferencia por las mujeres y en ocasiones he sentido que sí las tratan distinto que a los hombres. Yo además soy homosexual, y a veces pienso que les parece chistoso o que tienen derecho a verme de arriba abajo. Como que a ellas casi no les llaman la atención cuando platican, pero a mí el otro día porque platicué tantito con mi compañero de banca, me mandaron a la dirección.

### Situación 3

Los vecinos de la colonia El Vergel están muy enojados porque no han pavimentado una calle desde hace 4 años, y el municipio se comprometió a hacerlo. Sin embargo, el presidente municipal no los quería atender y les dijo que no había recursos sino hasta el siguiente periodo, aun cuando desde hace años se había firmado un convenio para la pavimentación. Están pensando en manifestarse, pero no saben cuál será la mejor estrategia.

## 2. Elijan una de las tres situaciones y organicense para hacer un juego de roles. Pueden trabajar una situación de conflicto de su comunidad si así lo prefieren. Considerando lo siguiente:

- A partir de las situaciones, identifiquen los personajes que se mencionan, el o los conflictos presentes y sus causas.
- Caractericen los personajes, piensen en cómo se sienten ante el conflicto, qué quisieran hacer y cuál sería la mejor manera de afrontarlo. Tomen en cuenta lo que han aprendido en sus clases de Español para caracterizar sus personajes.
- Hagan un diálogo con sus personajes y cómo enfrentarían la situación. Usen argumentos teniendo en cuenta la equidad de género, la justicia social y la responsabilidad de los servidores públicos.

## 3. Muestran sus representaciones ante el resto del grupo y contesten:

- ¿Cómo se sintieron en cada rol?
- ¿Qué fue lo más complicado al idear estrategias para resolver el conflicto?
- ¿Qué pasos seguirían ustedes para llegar a la solución del conflicto?

Como te habrás dado cuenta, antes de que estallen los conflictos, lo ideal es trabajar en ellos en las primeras etapas, de tal forma que no se deriven otros al involucrarse más personas, y se vuelvan más complejos. En estos casos será necesario ir por partes para hacerles frente y encontrar soluciones, de uno por uno y para esto es importante contar con **estrategias para la no violencia**, que hacen referencia a la adopción de una postura firme, que equilibre el poder entre las partes involucradas para que, quien se encuentra en desventaja, se empodere y haga valer sus derechos, además de rechazar cualquier tipo de violencia o acción injusta de la que es víctima.

### Analizar el conflicto y afrontarlo con asertividad

Lo visto hasta aquí acerca de los conflictos, te ofrece elementos para saber cómo asumir una actitud que te lleve a responder ante estos desde una perspectiva de cultura de paz. Los nuevos conocimientos y las habilidades que has desarrollado para comprender mejor el conflicto y responder de forma no violenta, te deben permitir lograr una buena negociación para alcanzar tus objetivos, esto implica estar dispuesto a ceder y también entender el punto de vista de la otra parte, para que ambos logren satisfacer sus necesidades fundamentales, aun cuando no sea al cien por ciento. Sin embargo, mediante la colaboración de ambas partes, es posible el logro de tus objetivos al cien, y los de la otra persona también. Lo importante, tanto en la negociación como en la cooperación es llegar a un acuerdo colectivo, es decir, mediante el cual todas las personas involucradas queden verdaderamente conformes y satisfechas con el resultado final y se comprometan a cumplirlo.

Un aspecto fundamental para lograr lo anterior es llegar a una verdadera comprensión del conflicto, y ello requiere de un análisis detallado de los elementos que lo integran, lo cual permitirá hacerle frente de mejor manera. Para ello se propone identificar y entender tres elementos fundamentales: **las personas involucradas, el proceso que ha seguido el conflicto y el problema que lo originó**. El siguiente esquema muestra las principales características de cada uno de estos elementos.



**Figura 4.21** Los acuerdos son formas de solucionar un conflicto que favorecen a todas las partes.

#### GLOSARIO

**asertividad:** capacidad de hacer respetar nuestras opiniones y derechos teniendo en cuenta los de otros.

#### #REFLEXIONA

¿Qué piensas de la siguiente frase? “Hablando se entiende la gente”. Anota la respuesta en tu cuaderno y recuerda que el diálogo es la herramienta principal para hacer frente a los conflictos y resolverlos de manera no violenta.

El conflicto desde una perspectiva de la no violencia		
Personas	Proceso	Problema
<p>Identificar a las personas o grupos directamente involucrados en el conflicto.</p> <p>Considerar y escuchar las percepciones y puntos de vista de todas las partes involucradas.</p> <p>Reconocer y saber expresar las emociones que surgen, sin ofender o lastimar al otro.</p> <p>Si una de las partes tiene todo el poder o el liderazgo sobre la otra, hay un fuerte desequilibrio y no será posible resolver el conflicto de manera justa y satisfactoria para ambas partes. Buscar el equilibrio de poder.</p>	<p>Establecer acuerdos y reglas de cómo abordar el conflicto: qué haremos y qué no haremos.</p> <p>Analizar qué ha pasado con la comunicación y evitar que continúen las dinámicas destructivas como acusaciones, insultos, prejuicios, difamaciones y coaliciones o búsqueda de aliados.</p> <p>Dialogar de manera abierta, escuchando al otro.</p> <p>Hacer un análisis de los distintos acontecimientos; elaborar un mapa de análisis del conflicto ayudará a comprenderlo mejor.</p>	<p>Identificar posturas, intereses y necesidades.</p> <p>Las posturas son las soluciones que quieren dar al conflicto las partes involucradas.</p> <p>Los intereses y las necesidades son el origen o la raíz de los conflictos; es lo que hay detrás de las posturas, y lo que verdaderamente quieren las partes.</p> <p>Profundizar en las necesidades de personas o grupos involucrados: reconocerlas, jerarquizarlas y expresarlas para descubrir que las necesidades de ambas pueden ser compatibles y facilitar una solución justa y pacífica al problema.</p>



**Figura 4.22** Analizar detenidamente los conflictos y hacerlo de forma colectiva, abre las posibilidades para comprender mejor el problema, encontrar la raíz, pensar distintas alternativas de solución no violenta y optar por la mejor de todas, es decir, la más justa y satisfactoria para las partes involucradas.

**1. En equipo de cuatro compañeros lean la siguiente historia.**

Los vecinos de la Colonia Narvarte en la Ciudad de México están muy enojados por varios problemas: cortes de agua recurrente, robos en domicilios y robo de autopartes de sus coches. En una asamblea vecinal acordaron enviar una carta a las autoridades de la Delegación expresando sus inconformidades, pero no pasó nada. Ese día cuando se reunieron, llegó la visita de una patrulla de policía. El policía les dijo que se movieran porque estaban obstruyendo el paso en la acera, a lo que Juan, un vecino, le respondió enojado y le dijo que ellos tenían total libertad de reunión.

Algunos vecinos hicieron propuestas sobre qué hacer. Mariana, quien es periodista, dijo que podían hacer una crónica sobre todos los casos sucedidos, pero que requeriría la colaboración de todos. Tatiana les dijo que era necesario también hacer una carpeta de los casos que se denunciaron, y tratar de buscar un abogado para que les ayudara a armar un caso legal, pero también comentó que el problema es que no todos han denunciado. La reunión se extendió y llegaron más policías, los vecinos se sintieron intimidados y se pusieron a gritarles. Juan propuso que cerraran una calle en señal de protesta, y Carlos empujó a un policía que lo trató de correr, lo que puso más tensa la situación.

**2. Copien en sus cuadernos el siguiente esquema y completen la información que falta en los recuadros de la derecha: retomen la historia anterior y el “esquema de análisis del conflicto”.**

<p><b>Personas</b></p> <p>¿Quién o quiénes están directamente involucrados?</p> <p>¿Quién o quiénes ejercen el poder sobre la situación?</p> <p>¿Cuál es el punto de vista cada uno?</p>	
<p><b>Proceso</b></p> <p>¿Qué hecho desencadenó el conflicto?</p> <p>¿Cómo se está dando la comunicación y la relación entre las partes? (estereotipos o prejuicios, rumores...)</p> <p>¿Qué alianzas o coaliciones se han hecho?</p> <p>¿Qué soluciones se han intentado y qué ha sucedido?</p>	
<p><b>Problema</b></p> <p>¿Cuál es la postura de cada una de las partes o qué es lo que cada uno quiere para terminar con el conflicto?</p> <p>¿Qué intereses y necesidades están en juego?</p> <p>¿Qué posibles soluciones no violentas serían justas y satisfactorias para ambas partes?</p>	

**3. Ahora discutan lo siguiente:**

- ¿Qué les ha hecho pensar y cómo se sienten ante un caso como este?
- ¿Cuál sería una buena estrategia para solucionar este conflicto?

**4. En plenaria, compartan con el resto del grupo lo que dialogaron.**

Sin lugar a duda, la discriminación por cualquier motivo (nacionalidad, edad, sexo, religión, etc.), es una de las formas de violencia cultural basada en prejuicios o desinformación que actualmente aquejan a nuestra sociedad. Tiene también un componente de violencia estructural. Las estructuras violentas de los sistemas político, económico y social contribuyen y fomentan la discriminación al generar corrupción, desempleo y desigualdad de oportunidades educativas, de salud y de vivienda digna, entre otras.

La resolución de conflictos, desde la perspectiva de una cultura de paz, nos permite tener una mirada más amplia de las problemáticas interpersonales que, a su vez, se desprenden o son el reflejo de otras problemáticas sociales, como cuestiones estructurales y culturales que viste al inicio de esta secuencia, y que suelen pasar desapercibidas, o estereotipos que se establecen social y culturalmente.



## #PROTAGONISTA

En este momento de su proceso de aprender a participar, ya cuentan con mayor información porque han investigado acerca de la realidad, deliberaron en grupo de acuerdo con los principios de una cultura del buen trato y en un ambiente de democracia, y decidieron en qué problemas o necesidades trabajar por ser prioritarios y se organizaron en equipos. Ahora iniciarán con su plan de acción, y van a prever problemas de convivencia o conflictos que puedan presentarse sobre la marcha para saber cómo resolverlos.

**1. Cada equipo trabajará el problema que eligió para mejorar su escuela o la comunidad en torno a ella, y elegirá el nombre para su proyecto, así como una imagen que los identifique.**

- Copien en su cuaderno el siguiente formato para elaborar su plan y registren los datos que se requieren, tomen como referente los ejemplos o la orientación que se ofrece en cada sección:

Plan de acción			
Nombre del proyecto	Fecha	(Imagen o logo que identifique al equipo)	
Integrantes	(Anotar el nombre de cada integrante del equipo)		
Problema	Ejemplo 1: ¿Cómo mejorar la seguridad en las calles aledañas a la escuela? Ejemplo 2: ¿Cómo evitar la violencia en las relaciones de noviazgo?		
Objetivo (Lo que se va a mejorar)	Ejemplo 1: Crear un ambiente seguro, tanto para estudiantes como para las personas que transitan o viven en la zona donde se encuentra la escuela. Ejemplo 2: Promover el noviazgo libre de violencia en las parejas de la escuela y de la colonia o de la comunidad en torno a ella.		
Personas de la comunidad que pueden apoyar para lograr el objetivo	(Anotar los nombres y cargos de las personas, tanto de la comunidad escolar como de personas clave de la localidad, que es importante invitar para contar con su apoyo.)		
Actividades por hacer	Responsables	Requerimientos	Meta
(Anotar cada actividad, por sencilla que sea, siguiendo un orden cronológico; pueden empezar señalando etapas y luego las acciones de cada una.)	(Nombre de la o las personas que se harán cargo de cada actividad registrada.)	(Qué materiales o recursos se necesitarán en cada actividad para que los responsables cuenten con ellos.)	(Producto o resultado concreto que esperan obtener en cada etapa o en cada actividad, y la fecha precisa.)

- 2. De acuerdo con lo trabajado en este tema, analicen qué tipo de conflictos interpersonales o sociales pudieran surgir y cómo los resolverían teniendo la no violencia como principio.**
- 3. Presenten al grupo su proyecto, identifiquen qué problemas o situaciones de los que va a**

**trabajar cada equipo reflejan una cultura de violencia, y analicen si la forma en que planean resolverlo es no violenta, escuchen las opiniones de los demás y complementen o modifiquen lo que haga falta.**

- 4. Guarden en su portafolio lo que trabajaron.**

De acuerdo con lo que viste en esta secuencia, un primer paso es aprender a analizar los conflictos, de tal forma que lo identifiquemos desde sus primeras etapas, es decir, mirar de qué se trata y no esperar a que estallen violentamente. Se trata de implementar acciones no violentas para poder hacer frente a los conflictos de manera creativa,

## #DATO



Las propuestas creativas para resolver el conflicto, surgen del trabajo colectivo, por eso resulta de gran utilidad y es un buen recurso la *lluvia de ideas*. Permite aportar propuestas que no deben ser juzgadas en el momento, sino tomadas en cuenta para integrar una lista de soluciones posibles que posteriormente se priorizarán, analizando “pros” y “contras” de cada una, hasta llegar a la mejor solución.

## #PROTAGONISTA



Las imágenes pueden expresar contenidos e incluso contar historias. Una exposición o galería puede construir un relato y mostrar formas de convivir. Para difundir los resultados de tus trabajos, puedes buscar imágenes y montar una exposición o galería. Busca en internet, revistas, o galerías de fotografías, imágenes que hagan referencia a la solución de conflictos desde la no violencia y sigue estos pasos:

- Gestiona un espacio adecuado y los materiales que requieras para montarlas.
- Escribe tus objetivos, y toma en cuenta las imágenes que requieres para lograrlo.
- Agrega fichas que expliquen las imágenes y relaten la historia que deseas contar.

justa y satisfactoria para las partes involucradas, pero para ello se requiere generar espacios donde prevalezca un clima de confianza, una buena comunicación para dialogar con el otro y ser empáticos, detenerse a analizar el conflicto, buscar propuestas de solución y saber tomar decisiones mediante el consenso.

## ➔ MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS

Al promover una postura no violenta como forma de vida, estamos aportando a la solución y la transformación de problemáticas que afectan las relaciones interpersonales y grupales a nivel local, nacional e internacional, como es la violencia que se manifiesta de distintas maneras: unas veces abiertamente y otras casi de manera inadvertida. En la medida en que se aprendan a resolver los conflictos de manera no violenta, se asuma la no violencia como estilo de vida y como forma de lucha social y política para transformar las estructuras y las culturas violentas, será posible una cultura de paz. Todo esto implica desarrollar habilidades para negociar y cooperar, con lo que se estará demostrando que existen otras maneras de resolver los conflictos y de relacionarse.

Para pensar y proponer soluciones creativas ante un conflicto, es necesario hacer un análisis profundo para identificar los elementos que lo conforman: las personas directamente involucradas, el proceso que ha llevado el conflicto desde su origen, y el problema de fondo o la raíz del conflicto, es decir, la necesidad real que se busca satisfacer. El aprender del conflicto y mirarlo desde una perspectiva positiva, nos ayudará a analizarlo críticamente y a encontrar soluciones creativas, donde todas las partes involucradas se encuentren conformes con los acuerdos tomados colectivamente. De esta manera el conflicto será una oportunidad para mejorar y fortalecer las relaciones entre personas y grupos, así como para transformar situaciones de injusticia en mejores condiciones de vida, esto si se emprende una lucha no violenta para lograrlo.

### 1. A partir de lo visto en esta temática, ¿qué es para ti la *no violencia*?

---

---

### 2. Lee las siguientes situaciones y coloca en la columna derecha qué harías al respecto a partir de una postura no violenta en cada una:

Situaciones	¿Qué harías?
Ana Cecilia me dice que nunca se va a juntar con Rosa porque se ve muy “naca” y le da pena.	
Marco se enoja con un funcionario público porque le cortaron el agua sin avisar.	
Los del otro equipo quieren pelearse con nosotros a la salida de la escuela porque perdieron el partido de básquet.	

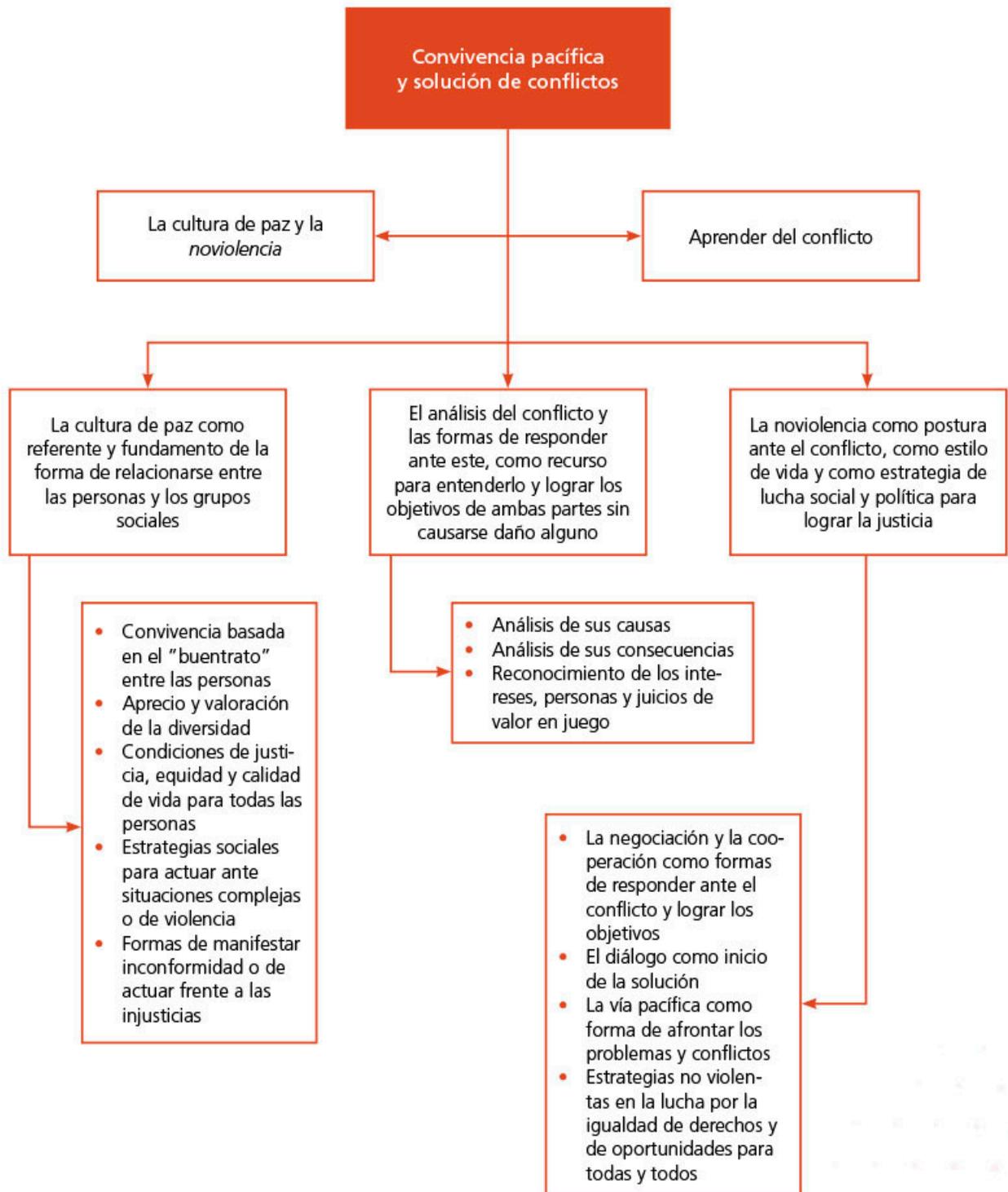
### 3. ¿Qué piensas de la siguiente frase de Mahatma Gandhi?

“La humanidad no puede liberarse de la violencia, más que por medio de la no violencia”

### 4. Escribe en tu cuaderno una frase que exprese la importancia de la *no violencia* como estrategia de acción ante un conflicto. Compártela en familia.



**Figura 4.23** La gran diversidad en formas de pensar o de ser puede fomentar el enriquecimiento mutuo, la cultura de paz, la inclusión, el respeto a las diferencias y la interculturalidad.



1. ¿Cómo sería el comportamiento de un chico o una chica de tu edad que valora y contribuye a una cultura de paz?
2. Describe un ejemplo de *noviolencia* como forma de lucha social y política ante una injusticia, ya sea en tu localidad, en tu país o en otros países.
3. Observa y analiza el siguiente cartel de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el fragmento del Artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

“En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos..., así como de las garantías para su protección... [..]

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.

Artículo 1, párrafo V, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Fecha de consulta: 29 de febrero de 2018.

Nos unimos por el respeto a los derechos humanos en la **DIVERSIDAD**



Comisión Nacional de los Derechos Humanos  
 Avda. San Andrés Bello, s/n, colonia Juárez,  
 Ciudad de México, C. D.  
 06030 México, D. F.  
 Tel: 55 53 47 41 ext. 100 y 101

Atención las 24 horas:  
 0800 99 99 99 o al 011 22 22 22 ext. 100 y 101  
 Fax: 55 53 47 41 ext. 100 y 101  
 Teléfono de emergencia gratuita al 800 710 2880

Programa Especial de Vigilancia y Derechos Humanos  
 Avda. San Andrés Bello, s/n, colonia Juárez,  
 Ciudad de México, C. D.  
 06030 México, D. F.

Equipo:  
 055 54 81 25, exts. 101 y 102  
 055 54 81 25  
 @comisioncndh  
 www.cndh.org.mx



## #DATO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos es un organismo público autónomo del Estado mexicano, es decir, no depende de ninguna otra autoridad. Su misión es la defensa, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Mexicana, los tratados internacionales y las leyes.

### 4. Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la idea general que expresa el cartel?
- ¿Cuál sería la manera de relacionarse entre las personas, acorde con una cultura de paz, en un país con una población tan diversa como la nuestra?
- ¿De qué manera una cultura de paz promueve la justicia y la equidad en las relaciones interpersonales y en la lucha social y política en nuestro país y otros?

### 5. En tu cuaderno, responde si estás de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones. Argumenta tus ideas de acuerdo con los aprendizajes de esta secuencia.

#### Frases acerca de la convivencia pacífica y la solución de conflictos

La paz es el estado o condición que se logra fácilmente cuando la persona se encuentra en armonía consigo misma.

El término “buentrato” debería añadirse al diccionario y a nuestro lenguaje cotidiano para describir la manera de convivir entre las personas.

La única manera de ganar en un conflicto es competir contra la otra parte para lograr mis propósitos, aunque el otro resulte lastimado o eliminado.

La *noviolencia* es un concepto que refiere una forma de hacer frente a los conflictos, de vivir y de convivir, así como una estrategia de lucha social y política para lograr la justicia.



En esta secuencia fortalecerás tu sentido de justicia y tus conocimientos acerca de la legalidad, mediante el ejercicio de la reflexión crítica y el análisis de problemáticas de tu comunidad y de la sociedad en general.

Las actividades del primer tema te permitirán reconocer las situaciones donde las autoridades aplican la ley con justicia y cuando no lo hacen. Analizaremos las alternativas que podemos tomar en esos casos, considerando que la falta de aplicación justa de la ley nos afecta a todos y todas. Recuerda que las autoridades, instituciones y estructuras del Estado se rigen por normas y reglamentos que regulan la función pública. Analizaremos las alternativas que podemos tomar en esos casos, considerando que la falta de aplicación justa de la ley nos afecta a todos y todas.

En el segundo tema aprenderás que la construcción de una sociedad equitativa y justa solo es posible mediante el reconocimiento de la igualdad de todos ante la ley. Podrás aclararte cómo en una sociedad democrática se valoran y respetan las diferentes formas de ser y, al mismo tiempo, se reconoce que todas las personas tienen los mismos derechos.

El trabajo en el tercer tema te permitirá identificar las atribuciones y responsabilidades de los representantes y servidores públicos, que sirven para analizar y evaluar el desempeño de los gobernantes. También valorarás la importancia que tiene el trabajo conjunto entre las autoridades y los ciudadanos en la construcción del Estado de derecho y la convivencia democrática. Esta secuencia favorece el refuerzo de tus conocimientos acerca del Estado mexicano, de sus instituciones y funcionarios, y de cómo es la relación entre autoridades y ciudadanos. Recuerda que los aprendizajes que hemos presentado tienen como objetivo que te formes como un ser social y activo, con capacidad de cambio y opinión acerca de los problemas sociales y las soluciones.

**Temas:** La justicia como referente para la convivencia. Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática. La función de la autoridad en la aplicación y el cumplimiento de las normas y leyes.

- ¿Cuál es la importancia de que las leyes se apliquen de manera justa y que se respete la igualdad de todos ante la ley?
- ¿Cómo podemos evaluar el desempeño de las autoridades y colaborar con ellas en el fortalecimiento de la democracia?



**Figura 5.1** La justicia y la imparcialidad deben ser referente de acción en todos los espacios de convivencia. En la escuela actuamos con justicia cuando reconocemos el trabajo de otros.

## GLOSARIO



**favoritismo:** consiste en darle un trato preferente a una persona, mientras que a otra se le niega lo que merece.

**atribuciones:** son facultades o poderes que las leyes le dan a las autoridades para actuar y llevar a cabo las acciones de gobierno.

## ➔ MIS PRIMERAS IDEAS

### La justicia como referente para la convivencia

En las sociedades democráticas las autoridades están obligadas a aplicar las normas y las leyes de manera **imparcial**. El concepto de imparcialidad quizás sea nuevo para ti, pero con el estudio de este tema te quedará claro su significado y cómo incorporarlo en el análisis de lo que te rodea y de la vida social.

Las autoridades tienen el deber de aplicar las leyes, tratados y demás normas jurídicas sin tomar partido a favor de unos ni negando a los otros lo que les corresponde. La aplicación imparcial de la ley, sin **favoritismos**, es un acto de justicia. Todo esto permite que las personas tengan la certeza de que sus derechos serán respetados; también pueden tener la seguridad de que las leyes serán aplicadas a todos por igual y que nadie estará exento de cumplir con sus obligaciones y deberes.

La aplicación parcial o sin equidad de las normas afecta a las personas que son excluidas de la protección de las leyes, pero también afecta a la sociedad en su conjunto, ya que genera un sentimiento de injusticia, da lugar a prácticas corruptas y hace más grandes las desigualdades sociales.

#### 1. De manera individual, responde lo siguiente en tu cuaderno:

- ¿A quién debe beneficiar las leyes?, ¿por qué?
- Recuerda alguna situación en la que se aplicó una norma con favoritismos hacia alguna persona. ¿Cómo te sentiste con esa situación?
- ¿Alguna vez has actuado de manera parcial, desconociendo lo que alguien merece para beneficiar a otra persona? Da un ejemplo.

#### 2. Comparte tus reflexiones en pareja.

## ➔ MI PROCESO DE APRENDIZAJE

Para trabajar el tema de la aplicación imparcial de normas y leyes es necesario recordar que una norma es una regla que tiene la finalidad de orientar o regular las conductas humanas para hacer posible la convivencia pacífica.

En la vida social existen leyes o normas jurídicas elaboradas por los representantes populares para garantizar un orden social en el que los derechos de todos sean respetados y que nadie cometa abusos sin asumir las consecuencias correspondientes. Cuando se habla de leyes, se incluyen los reglamentos, los tratados internacionales y, en general, todas las normas jurídicas obligatorias para los habitantes del país.

Las autoridades se encargan de hacer cumplir las leyes, para lo cual cuentan con una serie de poderes o **atribuciones** y disponen de recursos humanos y materiales; están obligadas a hacer cumplir las leyes, pero también a obedecerlas; solo pueden actuar en los casos para los que están autorizadas y siempre con respeto a los derechos de la población.

Entre las actividades que las autoridades hacen en cumplimiento de sus funciones están la prestación de los servicios públicos, tales como la educación, los servicios de salud, la seguridad, el servicio de limpieza, el suministro de agua, el alumbrado público y la construcción de vías públicas de comunicación. Las autoridades también son responsables de tareas como la investigación y el castigo de las violaciones a las leyes y la impartición de justicia en general. Todas estas actividades deben aplicarse por las autoridades con imparcialidad. Pero, ¿qué significa esta palabra? Con la siguiente información te quedará muy claro.





**Figura 5.2** Las autoridades tienen el encargo de aplicar o hacer cumplir las leyes, para lo cual llevan a cabo actos y trámites de gobierno, hacen funcionar los servicios públicos (aseo, alcantarillado, luz...) e intervienen cuando las personas incumplen las leyes.

## La aplicación imparcial de las normas y leyes

La imparcialidad es un principio de actuación según el cual cuando una persona o autoridad tiene que decidir acerca de un asunto o aplicar una ley, debe hacerlo de manera neutral, justa y equitativa, sin conceder privilegios a unos en contra de otros, y evitando actuar a partir de **prejuicios** contra las personas. Actuar con imparcialidad exige dejar a un lado nuestras filias y fobias, es decir, nuestras simpatías y antipatías, evaluar y juzgar la situación con objetividad, de acuerdo con la situación, y no dejarse llevar por presiones de unas personas en contra de otras.

Los seres humanos tenemos afectos y tratamos de asegurar lo mejor para las personas que queremos, pero actuar de manera parcial puede lastimar nuestra relación con los demás. Por ejemplo, en la vida familiar la imparcialidad es un principio que permite estrechar los lazos de confianza y la armonía en la convivencia; padres y madres generalmente son imparciales hacia sus hijos, de otro modo algunos de ellos podrían sentirse excluidos o menospreciados. En la escuela también es necesaria la imparcialidad: imagínate cómo te sentirías si un profesor tuviera un alumno predilecto al que le pone las mejores calificaciones a pesar de ser incumplido, mientras que a un alumno con buen desempeño lo castiga y le baja puntos solo porque no le parece simpático o le disgusta su forma de ser.

¿Puedes reconocer cuando una persona actúa de manera imparcial y cuando no lo hace? La siguiente actividad te ayudará a descubrirlo.



### 1. En equipos de 3 o 4 alumnos, hagan lo siguiente:

- Lean con atención la siguiente reseña deportiva.

#### Polémico arbitraje en el partido entre Jabalíes y Tigrillos

Tremenda rechifla por parte del público se llevó el árbitro del partido entre Jabalíes y Tigrillos en el juego celebrado el pasado fin de semana.

A los cinco minutos de iniciado el encuentro el silbante sacó la tarjeta amarilla contra una delantera de Tigrillos por haber tocado levemente a un rival; momentos antes había perdonado una fuerte entrada del

defensa de Jabalíes contra el mediocampista Pereda, que lo dejó lesionado en el campo.

Más tarde, el árbitro central ignoró la señal del juez de línea que marcaba un claro tiro de esquina a favor de Tigrillos.

En el minuto 42 el árbitro marcó un penalti a favor de Jabalíes, lo que encendió los reclamos del público,



#### GLOSARIO

**prejuicios:** son opiniones negativas acerca de las personas o cosas sin conocerlas suficientemente o a partir de información errónea.

porque todos vieron cómo el delantero se tiró de manera teatral sin que la defensa lo tocara. Godínez cobró el penalti con un cañonazo al ángulo derecho y así anotó el gol del partido que le dio la victoria a Jabalíes.

A minutos de haber iniciado el segundo tiempo, la estrella de Tigrillos, Fanny Fernández, remató hacia el arco contrario, el balón pegó en el travesaño y entró por completo a la portería, pero el rebote lo expulsó hacia el área chica. El árbitro no decretó el gol, por lo que varios jugadores de Tigrillos reclamaron al silbante, quien no dudó en sacar la tarjeta roja contra el “Chiquilín” Curiel y la defensa Gaby Huerta. Los

jugadores de Jabalíes aplaudieron la controvertida decisión del árbitro de no marcar el gol.

A pesar de tener solo nueve jugadores en el terreno de juego, Tigrillos asediaron el marco rival, creando tres o cuatro oportunidades de gol. El árbitro decidió silbar el final del partido justo a los 90 minutos; no concedió tiempo de compensación a pesar de las muchas interrupciones del juego. Los aficionados manifestaron su inconformidad con una sonora rechifla. Algunos recordaron que el árbitro fue jugador de Jabalíes en su juventud y consideraron que se dejó llevar por sus afectos al tomar sus decisiones.



## 2. Una vez leída la reseña, comenten entre ustedes y respondan en su cuaderno:

- Según la narración, ¿la actuación del árbitro fue imparcial?, ¿por qué?
- ¿Qué decisiones del árbitro perjudicaron a Tigrillos y cuáles a Jabalíes? ¿Qué decisiones beneficiaron a cada equipo?
- En opinión de ustedes, ¿las decisiones del árbitro fueron éticas?, ¿por qué?
- ¿Qué debe hacerse cuando el árbitro se comporta de esa manera?

### GLOSARIO



**controversias:** cuando dos o más personas opinan diferente o tienen intereses opuestos puede generarse una controversia. Cuando esta no puede resolverse mediante el diálogo o la negociación se hace necesaria la intervención de una autoridad.

La imparcialidad es un principio de actuación que se lleva a la práctica cuando existen intereses opuestos entre personas o grupos, por ejemplo, cuando un equipo de fútbol afirma que fue marcado un gol y el otro equipo lo niega. Al resolver **controversias** en un partido, la imparcialidad del árbitro permite a los equipos confiar en que ganará el que objetivamente juegue mejor, sin tener que ser ayudado por decisiones caprichosas del árbitro. Como puedes advertir, en el caso del fútbol el árbitro cumple una función de autoridad, tiene el poder para tomar decisiones importantes en el juego, pero al mismo tiempo está prestando un servicio, los equipos necesitan de su imparcialidad para confiar en que el juego será limpio.

## La imparcialidad se pone en práctica...

cuando se resuelve una controversia entre personas con intereses opuestos.

cuando se distribuyen o reparten bienes o se presta algún servicio.

## Se es parcial cuando...

- se tienen favoritismos o conceden privilegios injustamente.
- se actúa con inequidad.
- se dan tratos preferentes o se tiene predilección por alguien.
- se actúa a partir de prejuicios
- se actúa con simpatía o antipatía.
- se cede a las presiones de los demás.

## Se es imparcial cuando...

- se es neutral.
- se es justo.
- se es equitativo.
- se es objetivo.
- no se hace caso a los prejuicios.
- nos oponemos a favoritismos y privilegios.

En una sociedad como la nuestra, basada en leyes, cuando dos personas o grupos de personas entran en conflicto por tener intereses opuestos y no resuelven sus diferencias mediante el diálogo y la negociación, la autoridad debe intervenir de manera imparcial: manteniéndose ajena a los intereses de los involucrados, evitando tener predilección por alguna de ellas; además resolver de manera justa conforme a las leyes, tomando en cuenta los hechos y escuchando los argumentos y las razones de ambas partes.

El principio de imparcialidad también se lleva a la práctica cuando la autoridad reparte o distribuye bienes y servicios de manera equitativa y justa. Una de las funciones del Estado es administrar y ejercer los recursos públicos y el dinero que aportan los ciudadanos para hacer frente a los gastos del estado. Con esos bienes y recursos, las autoridades prestan servicios y sirven a la población; están obligadas a hacerlo de manera imparcial y equilibrada, sin beneficiar injustamente a unos individuos en perjuicio de otros. Si el Estado presta servicios, por ejemplo, de salud o educación, debe hacerlo de tal manera que los habitantes tengan acceso por igual a los beneficios, evitando cualquier forma de **discriminación**.

## GLOSARIO

**discriminación:** es el trato desigual o excluyente hacia una persona o grupo, en razón de su género, su edad, su origen étnico, su religión, sus ideas políticas, sus capacidades diferentes, su condición económica o causas similares.

### 1. En parejas, hagan lo que se te indica.

- Lean con atención los siguientes diálogos:

### Imparcialidad en la impartición de justicia...

**Claudia:** Abuelita, platíqueme, ¿cómo está el asunto del terreno que compró?

**Margarita:** Pues mira, el señor Felipe me vendió un pedacito de terreno, le pagué el precio acordado en el contrato, luego me dijo que lo había pensado mejor y me subió el precio. Por supuesto, no estuve de acuerdo y no me entregó el terreno como era su obligación, ni me devolvió el dinero.

**Claudia:** Bueno, pero me dijo mi papá que metiste una demanda y el juez te dará la razón.



## #DATO



La imparcialidad de las autoridades es una condición para que el voto ciudadano sea libre. Por ello, en el artículo 134 de la Constitución se establece la obligación de los servidores públicos “de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos”.

## #FUENTE



Deliberar es pensar en colectivo. Si quieres aprender cómo hacerlo visita *Cómo hacer una asamblea. Aventura de Aprender*. Educalab, Gobierno de España, disponible en <http://laaventuradeaprender.educalab.es/documents/10184/51639/C%25C3%25B3mo-hacer-una-asamblea/>, fecha de consulta: 4 de julio de 2018.

**Margarita:** Pues no lo sé, dicen que el juez que me tocó, el juez García, es compadre del señor Felipe. Él es rico y tiene amigos en el gobierno. A mí me ven grande y sin dinero, no me van a hacer caso. ¿Tú qué piensas? Tú estás estudiando para ser abogada.

**Claudia:** Abuelita, lo que usted tiene que hacer es pedir que le cambien al juez. El juez García no puede ser imparcial, porque es compadre del señor Felipe. Las leyes permiten pedir el cambio de juez cuando no está garantizada su imparcialidad ni su actuación objetiva. Además, las leyes prohíben la discriminación; no importa que usted sea mayor y no sea rica, se le debe hacer justicia y el juez tiene que ser neutral.

## Imparcialidad en la distribución de bienes o en la prestación de servicios...

**Eugenio:** Hola, Rafael, ¿cómo estás?, ¿te enteraste de la reunión en la que las autoridades van a consultar a los vecinos para decidir en qué se gasta una cantidad de recursos de la comunidad?

**Rafael:** Sí, me enteré, y por supuesto que voy a asistir. Aunque todavía no tengo claro si conviene gastar en pavimentación, compra de patrullas, equipamiento de la clínica, adquisición de libros para la biblioteca popular o en la apertura de más pozos de agua potable... Son muchas las necesidades.

**Eugenio:** El año pasado llegamos al acuerdo de gastar en drenaje, aunque muchos vecinos pidieron abrir pozos para las colonias en las que no hay agua potable. Ahora yo apoyaré que con los recursos las autoridades abran esos pozos, es lo justo, hay que ser parejos.



## 2. Comenten entre ustedes y respondan lo siguiente en su cuaderno:

- Cuando surge un conflicto o controversia, ¿por qué es necesario que la autoridad actúe de manera imparcial?
- ¿Qué consecuencias puede tener para los miembros de una comunidad que se incumpla el principio de imparcialidad en la distribución de bienes o la prestación de servicios públicos?



## #PROTAGONISTA

En este momento del proceso de aprender a participar, ya cuentas con más herramientas porque han hecho una investigación de la realidad. Deliberaron en grupo atendiendo los principios de una cultura del buen trato en un ambiente de democracia, decidieron en qué problemas o necesidades trabajar por ser prioritarios y formaron equipos según lo elegido. Ahora continuarán con su plan de acción, y van a prever problemas de convivencia o controversias que puedan presentarse sobre la marcha para saber cómo resolverlos teniendo la justicia como criterio para convivir mejor.

1. Copien en su cuaderno el siguiente formato para continuar su plan y registren los datos que se requieren, tomando como referente los ejemplos o la orientación que se ofrece en cada sección:

Plan de acción		
Nombre del proyecto	Fecha	(Imagen o logo que identifique al equipo)
Integrantes	(Anotar el nombre de cada integrante del equipo)	
Avance de actividades		
Problemas que se han presentado		
Personas de la comunidad que pueden apoyar para lograr el objetivo	(Anotar los nombres y cargos de las personas, tanto de la comunidad escolar como de personas clave de la localidad, que es importante invitar para contar con su apoyo)	

2. De acuerdo con lo trabajado en este tema, analicen qué tipo de desacuerdos o conflictos pudieran surgir y cómo los resolverían teniendo la no violencia y la justicia como principios.
3. Presenten al grupo los avances de su proyecto, identifiquen qué problemas o situaciones de los que van a trabajar cada equipo reflejan una cultura de violencia o situaciones de injusticia, y analicen si la forma en que planean resolverlo promueve la imparcialidad, la inclusión y una cultura de paz.
4. Escuchen las opiniones de los demás y complementen o modifiquen lo que haga falta.
5. Guarden en su portafolio lo que trabajaron.

## Situaciones en las que no se aplican las leyes y las normas con imparcialidad

Una de las características de los regímenes autoritarios o no democráticos es que las leyes se aplican no de manera imparcial, sino sesgada o torcida, lo que resulta en que algunos individuos o grupos se benefician de la actuación de las autoridades, mientras que otros son injustamente perjudicados. También en los sistemas democráticos existen situaciones en las que las autoridades no aplican las leyes imparcialmente. Sin embargo, en la democracia los ciudadanos cuentan con mecanismos para obligar a las autoridades a revisar y corregir las actuaciones parciales de los servidores públicos y de las instituciones del Estado.

Recuerda que en nuestro país contamos con el **juicio de amparo**, por medio del cual las personas pueden defenderse de actos injustos o arbitrarios de las autoridades o violatorios de sus derechos humanos, entre ellos la aplicación parcial o inequitativa de



**Figura 5.3** La justicia es representada como una mujer con una venda en los ojos, lo que significa que resuelve los conflictos con imparcialidad y objetividad, sin privilegiar ni perjudicar a los involucrados por su apariencia física, su posición económica o motivos semejantes.

### GLOSARIO

**juicio de amparo:** recurso legal que tienen los ciudadanos cuya función es proteger los derechos humanos y derechos fundamentales establecidos en la Constitución.



**Figura 5.4** Cuando ejeremos cargos como representante de grupo o vocero de los estudiantes estamos siendo parte de un proceso democrático que requiere asumirlo con responsabilidad y sentido de justicia.

una ley. También existen los organismos públicos de derechos humanos, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que reciben quejas, investigan hechos y emiten recomendaciones a la autoridad para que se corrijan los abusos o las omisiones.

Una de las prácticas contrarias a la aplicación imparcial de la ley es el llamado "conflicto de interés", el cual ocurre cuando un servidor público, teniendo el deber de ser imparcial, pone por encima sus intereses personales. Por ejemplo, si un funcionario tiene negocios en el sector agrícola y utiliza su puesto para que las leyes se apliquen a favor de sus negocios personales y en perjuicio de sus competidores, incurre en un "conflicto de interés".

Las leyes prevén sanciones para los funcionarios y los servidores que desde su cargo favorecen injustamente a un partido político o a candidatos, poniéndolos en ventaja con acciones partidistas en las elecciones.

Otra práctica contraria a la aplicación imparcial de la ley es el "amiguismo", que consiste en que los servidores públicos utilizan su cargo para influir en que las leyes beneficien a sus amigos o a personas cercanas, por ejemplo, cuando se les dan contratos públicos por manipular los concursos para "sacar del juego" a los demás concursantes. Una práctica muy similar al amiguismo es el "nepotismo", mediante el cual se beneficia a familiares o personas muy cercanas dándoles cargos o puestos en el gobierno, a pesar de que no tengan la preparación o la capacitación para desempeñarlos, o beneficiándolos con negocios para los cuales compiten con ventajas.

Otra práctica de aplicación parcial de la ley es cuando las instituciones encargadas de impartir justicia –juzgados, tribunales y cortes– se inclinan por una de las partes en la controversia o el conflicto. La parcialidad judicial ocurre cuando los jueces quieren imponer su propia forma de pensar o porque tienen prejuicios o antipatías hacia alguna de las partes, o también porque ceden a presiones o intereses para inclinar la balanza de la justicia, sin tomar en cuenta las pruebas ni los argumentos expuestos en el juicio. En ocasiones, la policía no detiene a las personas por haber cometido conductas contrarias a la ley, sino simplemente por su aspecto físico, porque a los ojos de los agentes "parecen delincuentes".

Las prácticas mencionadas son perjudiciales no solo para quienes teniendo méritos son hechos a un lado y tratados injustamente, sino también para la sociedad en su conjunto, porque se pierde la confianza en que los logros se obtienen mediante la verdad, el esfuerzo y el talento y aplicando de manera equitativa las leyes.

#### #DATO

Según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), 88.8% de la población considera que en nuestro país la corrupción es una práctica "frecuente o muy frecuente". Cerca de 65% de empresas o establecimientos manifestaron que "se ven orillados a participar en actos de corrupción para agilizar algún trámite", en: [www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2017/corrupeion2017\\_Nal.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2017/corrupeion2017_Nal.pdf).





**Figura 5.5** En ocasiones algunas personas o grupos ofrecen dinero o presionan a las autoridades para que apliquen la ley de manera parcial. Estas prácticas dan lugar a formas de corrupción que afectan a la sociedad.



### 1. En parejas, hagan lo siguiente:

- Lean las siguientes notas.

#### Secretaría de la Función Pública inhabilita a funcionario por conflicto de interés

El servidor público intervino indebidamente dentro de un procedimiento de contratación para la construcción de caminos de acceso para el aeropuerto. La Secretaría de la Función Pública (SFP) **destituyó** e **inhabilitó** por un periodo de diez años para desempeñar empleos, cargos o comisiones a un servidor público por haber incurrido en conflicto de interés.

De acuerdo con las investigaciones, el ex servidor público intervino indebidamente dentro de un procedimiento de contratación para la construcción de caminos en el que la empresa ganadora tiene dentro de su estructura a un hijo suyo.

Adaptado de Alberto Morales, en *El Universal*, 17 de septiembre de 2017, disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/sfp-inhabilita-funcionario-por-conflicto-de-interes/>.

#### Policías detienen a personas por su apariencia

Una organización civil aplicó una encuesta a policías de todos los estados del país, denominada *¿Qué piensa la Policía?*

Tres de cada diez policías entrevistados “sostuvieron que la identificación de personas sospechosas la hacen por su apariencia, ya sea por la vestimenta o por su apariencia física”.

Adaptado de Arturo Ángel, en *Animal Político*, 14 de noviembre de 2017, disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2017/11/policias-corrupcion-abusos-salarios/>.

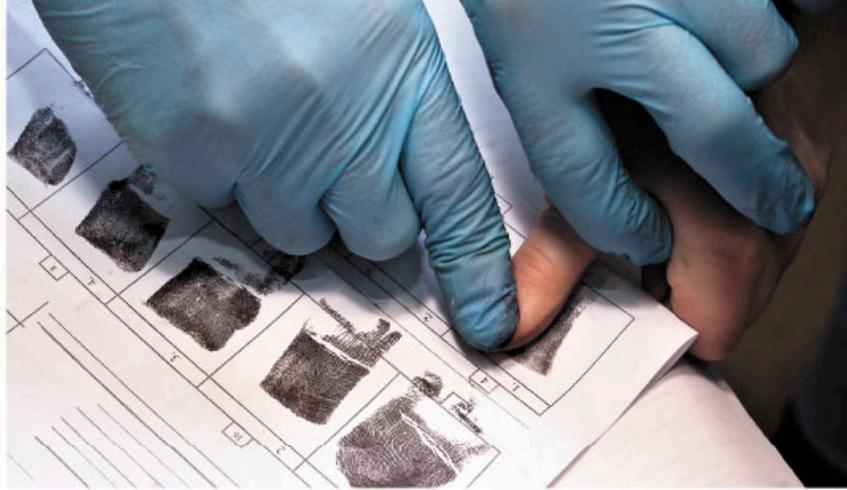
#### GLOSARIO



**inhabilitar:** sanción prevista en las leyes que consiste en prohibir que la persona que incumplió vuelva a ocupar un cargo público o un puesto en el gobierno por cierto tiempo.

**destituir:** retirar del cargo.

**Figura 5.6** Según la ley, pueden detener a personas que son sorprendidas cometiendo delitos. Sin embargo, es ilegal hacerlo solo por su apariencia física o su forma de vestir. Todo detenido tiene derecho a ser defendido, a una investigación y tratado con respeto.



## 2. Comenten las notas y respondan lo siguiente. Anoten las respuestas en su cuaderno.

- ¿Qué afectaciones o daños causa una conducta como la del servidor público de la primera nota?
- ¿De qué manera tendría que haberse comportado ese servidor público conforme al principio de imparcialidad?
- En su opinión, ¿los policías que detienen personas en razón de su aspecto físico o su forma de vestir violan el principio de aplicación imparcial de la ley?, ¿por qué?
- Teniendo en cuenta los derechos de las personas y la legalidad, ¿qué le dirían a un agente de la autoridad que pretende detener a un o una joven por su apariencia física?

### #CONTEXTO



En 1996 la Corte Suprema de Justicia en Colombia capturó y condenó a más del 30% de representantes del Congreso de la República por paramilitarismo o corrupción. En total, 102 representantes y 97 senadores fueron investigados, de los cuales 42 parlamentarios resultaron condenados. Estas acciones son necesarias cuando se violan la ley y no se respetan las instituciones públicas.

## MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS

Las autoridades son las responsables de hacer cumplir las leyes y las normas en general, y están obligadas a aplicarlas de manera imparcial. Eso significa que no deben hacerlo con favoritismos, sino con equidad, objetividad y neutralidad. Al prestar servicios públicos, distribuir bienes o recursos y al impartir justicia, las autoridades deben ser imparciales, no conceder privilegios o ventajas a algunos perjudicando a otros, no actuar a partir de prejuicios ni imponer las ideas personales, escuchar a las partes involucradas en los conflictos y resolverlos objetivamente conforme a hechos y argumentos. Solo aplicando las leyes de manera imparcial puede garantizarse la convivencia pacífica y la igualdad social. El conflicto de interés, el amiguismo, el nepotismo, el partidismo y las demás formas contrarias a la aplicación imparcial de las leyes afectan los derechos y la confianza de las personas. Ciudadanía y población en general debemos hacer valer nuestros derechos oponiéndonos a cualquier forma de exclusión o discriminación en razón de la edad, género, condición social o económica, o cualquier otra que pueda dar lugar a la aplicación parcial de la ley.

### 1. De manera individual, responde lo siguiente en tu cuaderno.

- ¿El principio de imparcialidad puede practicarse en la escuela? Formula un ejemplo.
- Entre los prejuicios que pueden dar lugar a la aplicación injusta de la ley están los prejuicios raciales. Da otro ejemplo de prejuicio que puede llevar a violar el principio de imparcialidad.
- Si un servidor público, utiliza su cargo para que la empresa de su hijo o hija gane un contrato, ¿significa que es un buen padre? ¿Por qué?

### 2. Describe con tus propias palabras por qué es importante que la ley sea aplicada con imparcialidad.

## MIS PRIMERAS IDEAS

### Crterios para la construccin y aplicacin de normas y leyes para la vida democrtica

En Formacin Cívica y Ética de Primero de Secundaria estudiaste algunas ideas acerca de la igualdad; aprendiste que significa reconocer que todas las personas, sin distinciones, son valiosas y tienen derecho a ser tratadas de manera respetuosa y digna, por ejemplo la igualdad de género, que implica que mujeres y hombres tengan los mismos derechos y obligaciones. También aprendiste que la igualdad social y económica se logra cuando, en la sociedad, individuos y grupos tienen las mismas oportunidades para acceder a los bienes materiales y culturales y para la impartición de justicia de manera imparcial. Con el trabajo que harás en este tema ampliarás tus conocimientos del concepto de igualdad y reconocerás que la igualdad ante la ley es una condición para la construcción de una sociedad equitativa y justa.



1. De manera individual, explica en tu cuaderno por qué es importante que las personas sean tratadas con igualdad.
2. Lee con atención la siguiente adaptación de la fábula de Esopo, *Las cabras monteses y el cabrero*.

Un día un pastor llevó al campo a pastar a sus cabras. Al regresar, se dio cuenta que se habían unido al rebaño algunas cabras monteses, es decir, cabras libres, sin dueño. Al caer la noche, llevó a todas al refugio a descansar. Al amanecer se desató una tormenta, por lo que fue imposible sacar el rebaño del refugio. El pastor tenía comida almacenada, así que se preparó para alimentarlas. En silencio pensó: "Si le doy una buena ración de comida a las cabras monteses se alegrarán y desearán quedarse conmigo para siempre". El pastor repartió el alimento, dio raciones grandes a las cabras monteses y raciones pequeñas a sus propias cabras. Al día siguiente, la tormenta había pasado y llevó a las cabras a pastar. En cuanto estuvieron en campo abierto, las cabras monteses corrieron y se alejaron. El pastor les gritó: *¡Ingratas!, ¿por qué me abandonan?, ¿acaso no las alimenté bien?* Una de las cabras monteses le respondió: *Pastorcito, no podemos quedarnos contigo, no confiamos en ti, a tus viejas y leales cabras les hiciste*

*pasar hambre, y a nosotras, que éramos nuevas en el rebaño, nos diste una ración grande de comida. Si nos quedamos contigo, cuando haya pasado el tiempo, preferirás a las cabras nuevas y a nosotras nos harás pasar hambre.*



### 3. Responde en tu cuaderno:

- En tu opinión, ¿cuál es el principal mensaje de esta fábula?
- Imagina que eres una de las antiguas cabras del pastor, ¿cómo te sentirías al recibir menos alimento que las nuevas cabras y qué le dirías al pastor?
- Recuerda y describe alguna situación que conozcas o te haya tocado vivir en la que una persona no actuó de manera igualitaria y con ello vulneró los derechos y perdió la confianza de otras personas.

### #DATO



Las fábulas son breves narraciones literarias, en verso o en prosa, que incluyen una enseñanza o moraleja. Son protagonizadas por animales o cosas inanimadas que presentan características humanas y son importantes porque nos ayudan a hacer reflexiones éticas sobre las decisiones y la vida. Recuerda tus aprendizajes de Español y comparte la fábula que aparece en la actividad con tu familia.

#TIC T@C



Bob Marley fue un músico jamaicano nacido en 1945. Desde muy pequeño sufrió los prejuicios racistas por ser mulato. Estas situaciones lo llevaron a difundir por el mundo un mensaje de paz, tolerancia e igualdad en sus muchas canciones de reggae. Bob Marley formó la banda The Wailers (Gritos de Protesta). Busca información sobre este autor y su trabajo en internet.

## ➔ MI PROCESO DE APRENDIZAJE

### La igualdad ante la ley

La igualdad ante la ley significa que todos los ciudadanos, y las personas en general, gozan por igual de los derechos y tienen los mismos deberes hacia la comunidad. Todos estamos protegidos por las leyes y, al mismo tiempo, obligados a respetarlas. La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que “todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley... Toda persona tiene todos los derechos y libertades... sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.

Como aprendiste en Formación Cívica y Ética de Primer Grado, las leyes son elaboradas por los representantes populares en beneficio de la población. En las sociedades democráticas una de las funciones más importantes de las leyes es la de asegurar que todas las personas, más allá de sus diferencias físicas, sociales, culturales o económicas, gocen de los mismos derechos y tengan las mismas obligaciones. Las leyes eliminan los privilegios y garantizan la igualdad entre los diferentes.

**Figura 5.7** El principio de igualdad ante la ley hace posible que todas las personas, con sus distintas formas de ser y de pensar, gocen de los mismos derechos y se comprometan por igual con la comunidad.



La igualdad ante la ley significa también que las personas tienen los mismos derechos no solo frente a las demás personas, sino también frente a las autoridades del estado, las cuales deben actuar bajo ese principio: respetando y protegiendo por igual los derechos de todos y todas, sin hacer distinciones que afecten a estos. Como en la fábula del pastor y las cabras, si las reglas se aplican de manera arbitraria o caprichosa las desigualdades no tardan en aparecer. Para hacer efectivo el principio de igualdad ante la ley, las leyes prohíben la discriminación, la exclusión y la negación de los derechos.

#### 1. En grupos de tres o cuatro compañeros hagan lo siguiente.

- Construyan como equipo un concepto de igualdad ante la ley. Anótenlo en su cuaderno.
- En la siguiente caja encontrarán algunas palabras que pueden ser útiles en la construcción de su concepto. Seleccionen las que consideren más apropiadas.

Privilegios

Derechos

Leyes

Deberes

Autoridades

Discriminación

Diferencias

2. Compartan con el resto del grupo el concepto construido por el equipo. Encuentren las semejanzas y las diferencias en los conceptos de los distintos equipos y acuerden una definición conjunta.

Uno de los objetivos de las leyes es corregir y mejorar lo que no funciona bien en una sociedad. Por ejemplo, las leyes garantizan la educación gratuita a los mexicanos, con ello se busca que todos, sin excepción, tengan las mismas oportunidades de acceso a una educación de calidad, sin importar su condición social o económica. La igualdad ante la ley da acceso a todos a la educación, aunque no cuenten con recursos para pagar colegiaturas o no deseen hacerlo. Como puedes ver, el principio de igualdad ante la ley está relacionado con la satisfacción de derechos fundamentales como la educación. Lo mismo ocurre con el derecho a la justicia para las víctimas cuando se comete un delito; tienen derecho a ser tratadas con igualdad por la ley, sin que se prefiera a unas víctimas sobre otras. De tal suerte que las autoridades están obligadas, sin hacer distinciones, a proporcionar apoyo necesario a las víctimas, a investigar los hechos y a perseguir a los autores del delito. Todo ello aunque las víctimas no cuenten con recursos para contratar abogados. El principio de igualdad ante la ley se aplica en todos los asuntos de la vida pública y respecto a todo tipo de normas: ambientales, laborales, agrarias, electorales, mercantiles, etcétera.



**Figura 5.8** La Corte Suprema de los Estados Unidos se denomina también Tribunal Supremo de Justicia de los Estados Unidos y es la cabeza del poder judicial.



### 1. De manera individual, haz lo siguiente:

- Lee la siguiente nota acerca de la discriminación en la historia de Estados Unidos.

#### Una falsa igualdad: “Separados pero iguales”

Así se llamó la doctrina de la Corte Suprema de los Estados Unidos en el infame caso Plessy, que buscó defender lo indefendible: la segregación racial contra los afros no violaba la igualdad. [...]

Luego de la guerra civil, Estados Unidos adoptó las enmiendas 13 y 14, que **abolieron** la esclavitud y consagraron expresamente el principio de igualdad. Los estados del sur, derrotados en la guerra pero deseosos de mantener la supremacía blanca, se resistieron a esas reformas consagrando legalmente la segregación racial, que implicó una separación obligada entre negros y blancos en casi todo, había colegios, baños, vagones, sillas en buses y restaurantes separados: un verdadero apartheid.

Los afros cuestionaron esta segregación racial y en 1896 la Corte Suprema decidió un caso en donde Plessy, quien era negro, planteó que había sido discriminado por cuanto no le habían permitido entrar a un vagón para blancos, a pesar de tener el tiquete requerido. La Corte rechazó su petición y argumentó que no había discriminación por cuanto los vagones para blancos y afros eran básicamente iguales. Y objetó que si los baños, vagones o escuelas eran materialmente iguales, entonces la segregación no implicaba discriminación, pues blancos y negros estaban “separados pero iguales”. La Corte concluyó que si los afros se sentían discriminados era un problema psicológico de ellos.

Esa tesis de “separados pero iguales” fue abandonada por la Corte en el igualitario fallo Brown de 1954, que señaló que la separación obligada entre razas, incluso si los servicios materiales eran iguales, era intrínsecamente discriminatoria, pues solo tenía un propósito: expresar y perpetuar la supremacía de la mayoría blanca contra la minoría negra.

Rodrigo Uprimny, “Separados pero iguales”, en *El Espectador*, 1º de agosto de 2015, Colombia.

#### GLOSARIO



**abolir:** suspender o dejar sin vigencia una ley.

#### #FUENTE



En la novela satírica *La rebelión en la granja*, escrita en 1945 por George Orwell, se relata cómo un grupo de animales se rebela contra los humanos que los maltrataban y explotaban y crean un nuevo sistema de gobierno para que los animales vivieran mejor. Los cerdos se volvieron los líderes en la granja. Con el paso del tiempo se convirtieron en una élite corrupta y autoritaria. Los cerdos fueron modificando las reglas básicas de la convivencia en la granja. La regla inicial de igualdad establecía: “Todos los animales son iguales”, pero los cerdos modificaron la regla: “Todos los animales son iguales, pero algunos son más iguales que otros”. De ese modo, se traicionó el acuerdo original de igualdad en la granja. ¿Nuestra sociedad se parece en algo a la granja?





#FUENTE

El artista colombiano @altereddie encontró una magnífica forma de denunciar problemas sociales como la desigualdad. *Se lo explico con plastilina?* Es una plataforma en la que sube imágenes y animaciones de su trabajo como activista, todo hecho en plastilina. Con este material hace personajes, construye historias y denuncia situaciones que afectan a su comunidad. Busca en internet y redes sociales: “*Se lo explico con plastilina?*” y podrás conocer su trabajo.

2. En tu opinión, ¿la doctrina “separados pero iguales” era discriminatoria?, ¿por qué?

3. ¿Por qué es importante que en una sociedad se garantice que cualquier persona pueda ir a las mismas escuelas, utilizar los mismos bebederos y los servicios de transporte o entrar a los mismos restaurantes?

El líder de la lucha de los derechos civiles, Martin Luther King, Jr., se refirió en 1964 a la doctrina “separados pero iguales”, o doctrina Plessy, con estas palabras: “Todos sabemos cuáles fueron los resultados de la antigua doctrina Plessy: hubo siempre una estricta aplicación de la parte ‘separados’, sin la menor intención de cumplir con la parte de ‘iguales’. Y se terminó de sumergir al negro en el abismo de la explotación, donde experimentó la desolación agobiante de la injusticia. Y entonces sucedió algo maravilloso... La Corte dijo que la vieja doctrina Plessy debía ser eliminada, que las instalaciones separadas conllevan una desigualdad inherente y que segregar al niño en base a su raza es negar a ese niño igual protección ante la ley”.

La historia de la doctrina “separados pero iguales” nos enseña que en ocasiones la función de las leyes puede ser deformada para tratar de justificar situaciones de abuso y de desigualdad. No existe una verdadera igualdad ante la ley cuando libertades y derechos se conceden o se niegan en función del color de piel, la edad, el sexo, la religión, las convicciones políticas, la nacionalidad, la condición económica o consideraciones similares.

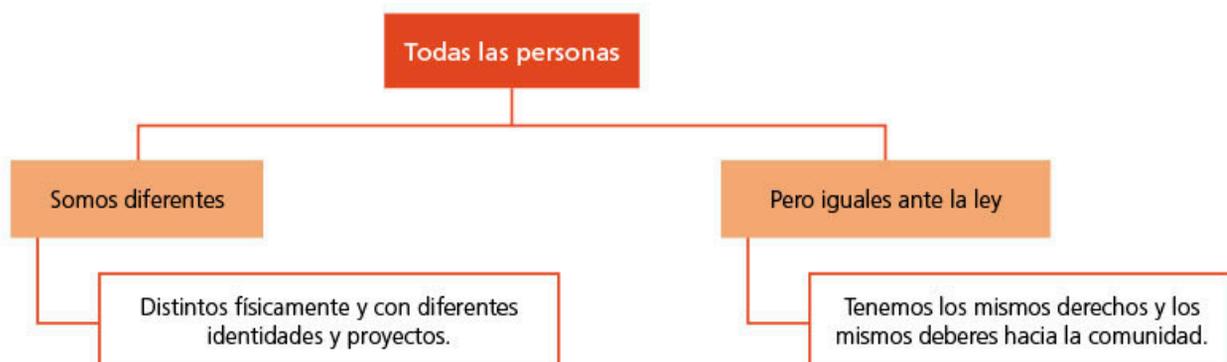
### Diferentes, pero con los mismos derechos

Cuando se dice que en las sociedades democráticas “todos somos iguales”, no hay que caer en el error de pensar que, en los hechos, no hay diferencias entre nosotros. Naturalmente hay cosas que todos los humanos compartimos, como nacer y morir, pero basta mirar a nuestro alrededor para encontrar que entre las personas existen diferencias en la complexión, la estatura, el color del cabello y la piel y los demás rasgos físicos, así como en nuestra forma de pensar, costumbres, habilidades, objetivos y otras características que nos dan identidad personal y social.

Incluso personas que se parecen mucho porque comparten información genética y una educación similar, como los familiares, son diferentes en uno o más aspectos, tanto en lo físico como en su historia personal, sus gustos, sus deseos y sus proyectos de vida. Por ejemplo, Alicia y Dalila son dos gemelas que practican juntas deporte y comparten el gusto por la moda, sin embargo, cuando les preguntaron si hay algo que no les gusta de ser gemelas, una de ellas respondió: “Lo malo es que algunas personas no comprenden que somos dos personas con opiniones y gustos diferentes”.



**Figura 5.9** Aun con todas las luchas y las leyes que existen en Estados Unidos contra el racismo, el pueblo afroamericano sigue protestando y denunciando casos de racismo. Ferguson 2015, protestas por el asesinato de un joven afro.



Las diferencias enriquecen a la sociedad y al mismo tiempo son un desafío, porque a todos se les tiene que garantizar por igual una vida digna. Las variadas formas de ser no justifican la **desigualdad social** ni la exclusión.

Reconocer que las personas no deben ser marginadas o excluidas a pesar de sus diferencias es resultado de un largo recorrido de luchas, aprendizaje y reflexión. Hace algunas décadas, por ejemplo, los niños zurdos eran rechazados en las escuelas o se les ataba la mano izquierda en las aulas porque lo "normal" era escribir con la derecha. La diferencia se tomaba como una desviación o una anomalía y no simplemente como una forma distinta de ser. Algunas diferencias de hecho, como el color de la piel, el sexo, la edad, las discapacidades o las capacidades diferentes, el origen étnico y la posición económica, son causas de discriminación en nuestra sociedad, en violación al principio de igualdad ante la ley.



#### GLOSARIO

**desigualdad social:** es cuando en un Estado o sociedad, los habitantes no tienen el mismo acceso a las oportunidades para la satisfacción de sus necesidades ni igual acceso a los bienes materiales y culturales.

#### 1. En equipos de tres o cuatro alumnos hagan lo siguiente.

- Lean con atención los siguientes relatos.

Vanessa es una joven con una discapacidad física, utiliza una silla de ruedas.

—La gente se sorprende de que alguien como yo desee mantenerse en forma y hacer ejercicio— dice Vanessa. Explica que a ella le gusta ejercitarse en algunos aparatos del gimnasio, pero los que se ubican cerca de su casa están en el primer piso, se llega subiéndolo escaleras, no existen rampas ni elevadores.

—He enviado cartas a los administradores de los gimnasios y también a los responsables del deporte en el municipio solicitando accesos para personas en silla de ruedas. No he recibido respuesta. En un gimnasio me dijeron que mejor pensara en otra actividad. Confío en que lograré mi objetivo, porque la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad dice que se debe apoyar el libre desplazamiento de las personas con discapacidad en las instalaciones deportivas— comenta Vanessa.



#### #REFLEXIONA

El problema de muchos países es que no consideran las necesidades de las personas con capacidades diferentes, por ejemplo, pocos servicios públicos tienen instrucciones en lenguaje *braille* para persona que no ven, o cuentan con rampas adecuadas para sillas de rueda. ¿Hay servicios que brinden igualdad de condiciones para personas con capacidades diferentes en tu comunidad? ¿Qué pasaría si alguna persona en tu familia requiriera estos servicios?

## GLOSARIO



**guarda y custodia:** cuando los padres de niños y niñas se separan o divorcian, pueden ponerse de acuerdo con cuál de los dos padres vivirán los hijos o pedirle a un juez que decida lo que es mejor para ellos.

**marginación:** personas o grupos marginados son aquellos excluidos o en desventaja para participar en el sistema social y por tal motivo enfrentan dificultades para la satisfacción de sus necesidades.

Sergio se está divorciando de Estela; viven separados en diferentes ciudades. La hija de ambos, Rebeca, tiene cinco años. No se ponen de acuerdo si la **guarda y custodia** de la niña debe tenerla el papá o la mamá. El juez que resolverá el caso piensa que a los niños pequeños como Rebeca siempre les conviene más estar con la mamá que con el papá.

El otro día, la abogada de Sergio le comentó lo siguiente:

—Mira Sergio, la Suprema Corte de Justicia de la Nación acaba de resolver que un papá varón tiene el mismo derecho a ser considerado para tener la guarda y custodia que la mamá... La Corte dice que es un estereotipo que vio-  
la el principio de igualdad pensar que los hijos siempre van a estar mejor con



la mamá. Te leo: Ser mujer no le da a la madre más derechos para obtener la guarda y custodia de los hijos... el juez puede otorgarla al padre si es lo más conveniente para ellos.

—¡Debemos pedirle al juez que resuelva con igualdad!— comentó Sergio.

## 2. Lean las preguntas y anoten las respuestas en su cuaderno.

- ¿Vanessa debe insistir en su deseo de utilizar los gimnasios o debe pensar en otra actividad?, ¿por qué?
- ¿Qué acciones o medidas tomarían ustedes para cumplir la ley y asegurar el libre desplazamiento de personas con discapacidad en las instalaciones deportivas?
- Acerca del segundo relato, ¿por qué creen ustedes que mucha gente piensa que los hijos están mejor con la mamá que con el papá cuando ocurre un divorcio?
- Con la decisión de la Suprema Corte, ¿habrá más igualdad entre hombres y mujeres en materia de guarda y custodia?, ¿por qué?

Las diferencias entre unas personas y otras, o entre los grupos sociales, pueden representar ventajas o desventajas para el goce de los derechos y del bienestar. En la actividad anterior conociste el caso de Vanessa, que por su discapacidad física enfrenta algunos obstáculos para ejercer su derecho al deporte; en el caso de Sergio se muestra que además de los muchos prejuicios y estereotipos contra las mujeres, existen algunos que afectan a los varones, por ejemplo para ejercer en igualdad de condiciones su derecho a la guarda y custodia de sus hijos.

El principio de igualdad ante la ley tiene la función de lograr equilibrios ahí donde hay desequilibrios, de igualar a los que están en condiciones de desigualdad, de apoyar a los que tienen desventajas frente a los que tienen ventajas. La construcción de una sociedad equitativa y justa requiere de la aplicación de ese principio.

En el tema anterior aprendiste que la equidad significa tener la disposición y el ánimo de dar a cada quien lo que merece, conforme a la justicia. Los grupos sociales que históricamente han sufrido discriminación o **marginación** tienen derecho a que el Estado emita y aplique leyes para reducir las desventajas históricas y así lograr que las personas pertenecientes a esos grupos sean compensadas y tengan un acceso igua-

## #FUENTE



Reflexiona en las siguientes palabras de la escritora española Josefina Aldecoa:

*La escuela es del Estado, la paga el Estado y eso quiere decir que es de todos, los listos y los tontos, los aplicados y los vagos. Todos tienen derecho a recibir una buena educación.*

Si quieres conocer más del trabajo de esta escritora, visita:

[www.espaniaescultura.es/es/artistas\\_creadores/josefina\\_aldecoa.html](http://www.espaniaescultura.es/es/artistas_creadores/josefina_aldecoa.html)

litario a las oportunidades y a los derechos fundamentales. Solo creando esos equilibrios se puede hacer efectivo el principio de igualdad ante la ley.

El principio de igualdad ante la ley significa no solo tener todos los derechos, sino también las obligaciones y deberes hacia la comunidad. Además no tener privilegios en el cumplimiento de las leyes y, en su caso, asumir las consecuencias por desobedecerlas. Cuando un delito o violación a la ley queda impune o sin castigo, se traiciona el principio de igualdad ante la ley, porque quien cometió esos actos goza injustamente del privilegio de no hacerse responsable de sus actos.



**Figura 5.10** Trabajar en equipo es la capacidad de sumar esfuerzos para un objetivo común.



### #PROTAGONISTA

Para continuar con su plan de acción, tener todo muy bien organizado y comenzar su proyecto de participación ciudadana, hace falta agregar otros elementos que son importantes. Teniendo en cuenta el principio de igualdad, distribuirán el trabajo entre los integrantes del equipo; para ello, hagan lo siguiente:

1. Reúnanse con su equipo y saquen de su portafolio el formato de plan de acción que empezaron a elaborar.
2. Agreguen lo siguiente al formato y registren los datos que se requieren; tomen como referente las orientaciones que se ofrecen en cada sección:
3. Analicen si el trabajo se distribuyó entre los integrantes del equipo, atendiendo los principios de igualdad y equidad. Modifiquen algo en su plan de acción, si creen que es necesario.
4. Presenten al grupo esta parte de su plan de acción y escuchen las opiniones de los demás para cambiar lo que haga falta.
5. Escuchen la presentación de los otros equipos y hagan sugerencias si notan que la forma de distribuir el trabajo no es equitativa.
6. Guarden en sus portafolio su plan de acción.

Acciones por hacer	Responsables	Requerimientos	Objetivo
(Anotar cada actividad, por sencilla que sea, siguiendo un orden cronológico; pueden empezar señalando etapas y luego las acciones de cada una)	(Anotar el nombre de la o las personas que se harán cargo de cada actividad registrada)	(Anotar qué materiales o recursos se necesitarán en cada actividad para que los responsables cuenten con ellos)	(Producto o resultado concreto que esperan obtener en cada etapa o actividad, y la fecha precisa)



### 1. En parejas, hagan lo siguiente.

- Lean la información difundida por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) acerca de los grupos en situación de discriminación (disponible en: <https://bit.ly/WUZe9L>).



#### Etnias y pueblos indígenas

Según datos de la Encuesta Intercensal 2015, 7.2 millones de mexicanas y mexicanos hablan una lengua indígena y casi 25.7 millones (21.5% de la población nacional) se identifican como indígenas. Las comunidades que estas personas forman enfrentan una situación de discriminación estructural. En principio, han sido históricamente relegadas en ámbitos tan diversos como salud, educación, justicia y empleo.



#### Adultos mayores

El 7.2% de las mexicanas y mexicanos son personas mayores, con 65 años o más. El problema más importante de esta población es la pobreza: casi la mitad vive en dicha situación.

La discriminación estructural hacia este sector es causa de dicha pobreza, y al mismo tiempo la acentúa.

Los adultos mayores no tienen muchas posibilidades de acceder a un empleo porque empresas y gobiernos los consideran poco productivos (en el mejor de los casos) o inútiles (en el peor).



#### Personas migrantes

México es país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes. Los problemas de las personas que integran cada uno de esos grupos son distintos y suelen agravarse por alguna otra condición de vulnerabilidad, como el género, la edad y la situación económica.

Los grupos más discriminados son las personas migrantes en tránsito irregular por México; es decir, quienes pasan por el país sin la documentación oficial necesaria para llegar a su destino (casi siempre, Estados Unidos).

### 2. Comenten entre ustedes la información y escriban en su cuaderno:

- Los grupos sociales mencionados son discriminados y, en consecuencia, están en desventaja frente a otros grupos para la satisfacción de sus derechos fundamentales. Por ejemplo, los adultos mayores están en desventaja frente a los jóvenes para conseguir empleos bien remunerados. ¿Frente a qué grupos están en desventaja los indígenas y los migrantes?
- Mencionen otro grupo de la población que debe ser protegido por las leyes para no ser discriminado.

### 3. Compartan sus respuestas con el grupo. Identifiquen las coincidencias y diferencias y elaboren por consenso una lista de los grupos sociales en desventaja y las condiciones que enfrentan.

El Estado mexicano ha establecido normas para hacer efectivo el principio de igualdad ante la ley. En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se estableció: “todas las personas gozarán de los derechos humanos”. Asimismo, se prohibió “toda forma de discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.

También se han expedido diversas leyes que tienen el objetivo de equilibrar la situación de personas o grupos en desventaja, en condiciones de vulnerabilidad y asegurar que puedan ejercer todos los derechos de manera igualitaria. El gran desafío de nuestra sociedad es lograr que esas leyes se cumplan plenamente.

Ejemplos de esas leyes a nivel nacional son:

Ley General para la Igualdad de Hombres y Mujeres	Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista
Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores	Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas
Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Ley General de Víctimas	Ley General para Prevenir y Eliminar la Discriminación

#DATO

Los indicadores laborales en América Latina y el Caribe siguen exhibiendo grandes brechas de género en el acceso a oportunidades y derechos entre hombres y mujeres. Las desigualdades tienen su base en un sistema social que reproduce estereotipos y conserva una división sexual del trabajo que limita la inserción laboral de las mujeres.

- La tasa de desempleo es mayor en mujeres que en hombres: 8,6% y 6,6%, respectivamente.
- Solo 53% de las mujeres laboran en actividades remuneradas.
- Trabajan en sectores de baja productividad 78% de las mujeres.

Adaptado de “5 cifras que muestran la desigual situación laboral para la mujer en América Latina”, en *BBC Mundo*, publicación digital del 8 de junio de 2018.

### Grupos en desventaja social



Personas migrantes  
Adultos mayores  
Personas indígenas y afrodescendientes  
Mujeres  
Niñas, niños y adolescentes  
Personas que practican algunas religiones  
Personas con discapacidad  
Personas que viven con VIH y sida  
Personas de diversidades sexuales  
Jóvenes  
Trabajadoras del hogar



## #REFLEXIONA



Comparte estas frases en familia y contesta las preguntas.

- “No necesito que halagues cómo luzco, lo único que quiero es que me valoren por mi trabajo”.
- “Yo soy padre y tengo la misma obligación con mis hijos que su madre: la de alimentarlos, limpiarlos y darles una buena educación”.

¿Qué opinaron tus familiares sobre estos testimonios?

¿Cómo se sienten las personas en estas situaciones?

## MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS

La igualdad ante la ley es un principio según el cual todas las personas gozan por igual de los mismos derechos y tienen los mismos deberes hacia la comunidad. Si bien la sociedad es diversa y plural, y las personas y grupos son distintos entre sí, las diferencias de raza, sexo, condición social o económica o cualquier condición similar, no justifican la desigualdad. Las leyes tienen un carácter general, están dirigidas a todos por igual, sin distinciones. Toda persona está protegida por la ley, especialmente aquellas que por su condición física o social tiene una o más desventajas para ejercer sus derechos como lo hace cualquier persona. Las leyes tienen la función de igualar a los desiguales, compensando desventajas y creando equilibrios para el goce igualitario de los derechos.

En nuestra sociedad existen grupos discriminados y con desventajas –adultos mayores, migrantes, indígenas, personas que viven con VIH, jóvenes, mujeres, trabajadoras del hogar, etc.– que tienen el derecho a que las leyes obliguen a las autoridades a actuar para disminuir y erradicar esas desventajas con el fin de que puedan vivir con dignidad y ejercer plenamente sus derechos. La construcción de una sociedad justa y equitativa solo es posible mediante el respeto del principio de igualdad ante la ley, que es un instrumento para asegurar que nadie sea discriminado o excluido por sus condiciones personales o sociales.

**Figura 5.11** La desigualdad se puede cambiar desde cada hogar o escuela en donde empezamos a relacionarnos como iguales con todas las personas, respetándolas y creyendo en sus capacidades.



### 1. En una hoja o pliego de papel elabora un collage con recortes, fotografías, imágenes o dibujos acerca del principio de igualdad ante la ley.

- Recupera el concepto de igualdad ante la ley que construiste en equipo y escríbelo en el pliego de papel.
- Las imágenes del collage deben mostrar la diversidad de nuestra sociedad, incluyendo por supuesto la presencia de personas o grupos discriminados o en desventaja para el ejercicio de sus derechos.
- Elige dos grupos discriminados en nuestra sociedad y muestra de qué manera sus desventajas sociales pueden ser disminuidas o eliminadas mediante la aplicación del principio de igualdad ante la ley. Por ejemplo, la dificultad para que una persona en silla de ruedas acceda a un edificio se reduce con la construcción de una rampa. Otro ejemplo, la dificultad para una persona indígena para ejercer sus derechos se reduce con el empleo de un traductor.

### 2. Compartan su collage pegándolo en las paredes del salón y comenten entre ustedes cómo se reconoce cuando hay igualdad en diferentes contextos.

## MIS PRIMERAS IDEAS

### La función de la autoridad en la aplicación y el cumplimiento de normas y leyes

Las instituciones del Estado existen para hacer cumplir la voluntad popular expresada en las leyes y para atender las necesidades y las demandas cotidianas de la población. El gobierno debe ejercer su labor para el bienestar general mediante acciones de personas que trabajan dentro de las instituciones públicas. En esta secuencia, ampliarás tus conocimientos acerca de quiénes son los servidores públicos, en qué instituciones desempeñan su labor y cuáles son sus atribuciones y responsabilidades. Asimismo, aprenderás a utilizar esa información como una herramienta para analizar y evaluar el desempeño de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones. Por último, valorarás la importancia de la participación conjunta de los ciudadanos y las autoridades en el fortalecimiento del estado de derecho y la democracia.



#### 1. De manera individual, recupera tus conocimientos y resuelve lo siguiente.

- En el siguiente cuadro, marca con una ✓ los personajes que hacen labores en las instituciones del Estado y describe brevemente sus responsabilidades. Sigue el ejemplo.

	¿Lleva a cabo labores en las instituciones del Estado?	Sus responsabilidades son...
Agricultor		
Policía	✓	Los policías tienen la responsabilidad de proteger a los ciudadanos y prevenir delitos.
Presidente de la República		
Diputado		
Empresario		
Bombero		
Juez		
Funcionario de Municipio		

- En tu cuaderno explica con tus propias palabras las diferencias entre una persona que se desempeña como servidor público y una que no lo hace.
- Comparte con un compañero tu reflexión del punto anterior e intercambia opiniones.



**Figura 5.12** Cuando un Estado es representativo, significa que elige autoridades y funcionarios que representen la voluntad popular. Así el caso de México, en donde cada estado, ciudad y municipio tiene sus propios representantes.

#### #DATO

El Estado es una forma de organización social constituido por un gobierno con sus instituciones, población (ciudadanos nacionales y extranjeros), leyes y sistemas de soberanía que lo hacen independiente de otros gobiernos, todo esto dentro de un territorio determinado.

#### #CONTEXTO

Las primeras ciudades-Estado en la historia de la humanidad se establecieron cerca de los ríos, ya que esto les permitió una economía agrícola que sostuviera a sus habitantes. Por ejemplo, Mesopotamia, entre los ríos Tigris y Éufrates, y las ciudades del antiguo Egipto, cerca del río Nilo. Estas primeras ciudades se caracterizaron por la división del trabajo, la existencia de clases sociales y la producción de excedentes, lo que hizo posible su crecimiento hasta ser Estados.



**Figura 5.13** Los mexicanos y mexicanas elegimos por medio del voto a nuestros representantes, mismos que en el ejercicio de su encargo tienen el carácter de servidores públicos con una serie de atribuciones y responsabilidades.

## ➔ MI PROCESO DE APRENDIZAJE

### Los servidores públicos: quiénes son y cuáles son sus atribuciones

Conforme a nuestra Constitución Política, un servidor público es toda persona que desempeña un empleo, cargo o comisión en alguno de los tres poderes del Estado o bien en alguno de los organismos autónomos del Estado. De ese modo, son servidores públicos quienes laboran para la administración pública federal o en las administraciones locales en las entidades federativas, municipios y alcaldías, en el Congreso de la Unión o los congresos locales, en el Poder Judicial de la Federación y en los poderes judiciales de las entidades federativas. Igualmente, son servidores públicos quienes laboran en el Banco de México, el Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), entre otros organismos autónomos, tanto nacionales como locales.

En la democracia los ciudadanos eligen a sus representantes mediante el voto. En nuestro país elegimos a quienes ejercen el poder ejecutivo federal —el presidente de la República—, así como a los titulares de los poderes ejecutivos locales: gobernadores, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, presidentes municipales y alcaldes. También elegimos a los legisladores, es decir, a los diputados locales y federales y a los senadores de la República. Los representantes del pueblo electos mediante el voto, al ocupar su cargo, se convierten en servidores públicos, con las atribuciones y las responsabilidades correspondientes.

#### #DATO



Según censos recientes, en el gobierno federal laboran alrededor de 1 500 000 servidores públicos, de los cuales 51% son hombres y 49% son mujeres.

En el Inai laboran cerca de 700 servidores públicos y alrededor de 1 500 en los órganos garantes de la transparencia en las entidades federativas.

En la CNDH prestan sus servicios cerca de 1 600 servidores públicos, mientras que 3 900 lo hacen en los organismos de derechos humanos de las entidades federativas.

Adaptado de Censo Nacional de Gobierno Federal, Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Censo Nacional de Derechos Humanos Federal y Estatal, Inegi, 2017.



Los servidores públicos cuentan con una serie de atribuciones legales propias de su función, es decir, facultades o poderes que las leyes les otorgan para llevar a cabo acciones de gobierno. Cuando hablamos de las atribuciones de los servidores públicos, nos referimos a todo aquello que las leyes les permiten hacer o les ordenan para servir a la población.

En general, las atribuciones que les corresponden a los servidores públicos no las tiene el resto de los ciudadanos, sin embargo, hay labores encomendadas que también son ejecutadas por particulares, es decir, por ciudadanos que no son servidores públicos. Por ejemplo, muchos médicos prestan sus servicios en hospitales a cargo del gobierno; eso les da el carácter de servidores públicos. Sin embargo, hay médicos que no son servidores públicos, porque se desempeñan en hospitales o clínicas privadas, cobran directamente por sus servicios a clientes o empresas privadas. Como puedes advertir, lo que hace que una persona sea servidor público es que presta sus servicios para las instituciones del Estado.

La mayor parte de los servidores públicos del país laboran en la administración pública federal o local, a cargo de los poderes ejecutivos en los distintos niveles de gobierno (federal, estatal o municipal). Como lo estudiaste al inicio de esta secuencia, la función general del ejecutivo es aplicar las leyes mediante actos de gobierno, entre ellos, la prestación de los servicios públicos de policía, limpia, salud y educación, así como la ejecución de obras públicas. El Estado puede autorizar a los particulares para que presten o exploten servicios públicos o ejecuten obras que beneficien al interés público.

El poder legislativo también está integrado por servidores públicos, por legisladores y personal que los auxilia en las tareas de proponer, analizar y aprobar las leyes. Por su parte, el poder judicial también está constituido por servidores públicos, desde los juzgadores (ministros, magistrados y jueces), hasta el personal que colabora con ellos en la función de impartir justicia.



#FUENTE

Visita la página de la Suprema Corte de Justicia de la Nación si quieres conocer más de cómo funciona el poder judicial en nuestro país: [www.scjn.gob.mx](http://www.scjn.gob.mx).

Analiza:

- Sus principales funciones.
- Sus miembros.
- Sus mecanismos de funcionamiento.

1. En equipos de tres o cuatro, lean y observen con atención el siguiente esquema.



## GLOSARIO



**omisión:** se incurre en una falta por omisión cuando se deja de hacer algo a lo que se está obligado.

**responsabilidades:** cuando alguna de las instancias del Estado o los servidores públicos causan un daño a la ciudadanía, la ley los hace responsables del mismo, por lo que deben repararlo y recibir una sanción.

## 2. En equipo hagan lo siguiente:

- Identifiquen tres tipos de servidor público con los que ustedes o sus familias han estado en contacto en algún momento para ejercer un derecho, satisfacer alguna necesidad o hacer un trámite.
- Escriban en su cuaderno tres atribuciones de estos servidores públicos que les parezcan importantes por los beneficios que reportan a la población. Justifiquen su selección.

## Responsabilidades de los servidores públicos

La Constitución establece, en su artículo 108, que los servidores públicos "serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones". Esto significa que cuando los servidores públicos actúan de manera deficiente, arbitraria, ilegal o se abstienen de cumplir con sus obligaciones deben asumir **responsabilidades**, reparar los daños y recibir las sanciones previstas en la ley.

Las personas que se desempeñan como servidores públicos deben conocer las leyes, tener suficiente experiencia y capacitación, vocación de servicio y compromiso, además conocer los problemas de la comunidad. Por su parte, los ciudadanos deben estar atentos a que los servidores públicos trabajen de acuerdo con lo ordenado por las leyes. Entre las herramientas con las que contamos para analizar y evaluar el desempeño de los servidores públicos están los principios de actuación que a continuación se mencionan.

### Principios de actuación de los servidores públicos

<b>Disciplina</b>	Cumplir las órdenes de sus superiores cuando tienen fundamento en la ley.
<b>Legalidad</b>	Solo pueden hacer aquello que la ley les autoriza.
<b>Objetividad</b>	Evitar actuar y tomar decisiones basados exclusivamente en sus ideas o sentimientos personales.
<b>Profesionalismo</b>	Prepararse para desarrollar sus actividades y hacerlo con compromiso y calidad.
<b>Honradez</b>	Actuar con rectitud, honestidad y justicia.
<b>Lealtad</b>	Comprometerse con el país y sus instituciones, pero sobre todo con los ciudadanos.
<b>Imparcialidad</b>	Ejercer su función sin prejuicios y sin dar ventajas indebidas a unos sobre otros.
<b>Integridad</b>	Desempeñarse con ética y con una conducta intachable.
<b>Rendición de cuentas</b>	Informar y dar cuenta de las actividades llevadas a cabo con motivo del cargo.
<b>Eficacia</b>	Lograr los objetivos que la ley les ordena.
<b>Eficiencia</b>	Hacer un uso racional de los recursos materiales y humanos de los que disponen para el logro de sus objetivos.

## 1. En equipos de tres alumnos, lean la siguiente información.



### La Comisión de Derechos Humanos emitió una recomendación al Gobierno de la Ciudad de México por deficiencias en el servicio de Transporte Colectivo Metro

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México llevó a cabo una investigación en el año 2016 por quejas de deficiencias y violaciones a los derechos humanos en el Metro. La Comisión encontró que, pese al aumento del costo del boleto, no se observan las mejoras necesarias en el servicio. Entre las deficiencias del servicio destacan: falta de mantenimiento a trenes e instalaciones, aglomeraciones, retrasos en los viajes, problemas de seguridad para los pasajeros, obstáculos

para el acceso de personas con discapacidad, equipamiento insuficiente del personal, deficiencias en la iluminación, presencia de basura y poca ventilación. La Comisión recomendó a las autoridades sensibilizar a los servidores públicos acerca de la importancia del Metro como medio de transporte y la necesidad de cuidar y respetar sus instalaciones.

Adaptado de "Recomendación 14/2016", en Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, disponible en: <https://cdhdf.org.mx/2016/12/recomendacion-142016/>.

2. Consulten la tabla en la que se exponen los principios de actuación de los servidores públicos. Comenten entre ustedes y respondan en su cuaderno:

- En atención a las deficiencias en el servicio del Metro, ¿qué principios de actuación de los servidores públicos no se están cumpliendo?
- ¿Qué sugerencias harían ustedes para que los servidores públicos del Metro cumplan su función de una mejor manera?

3. ¿Qué sentimientos o emociones tienen cuando hacen uso de un servicio público eficiente y de calidad?, ¿cómo se sienten al utilizar un servicio público deficiente?

4. Compartan con el grupo sus respuestas.

Los servidores públicos pueden incurrir en irregularidades en el ejercicio de sus funciones, e incluso, en actos de corrupción. Para prevenir o evitar esas conductas, las leyes establecen distintos mecanismos de control y supervisión, como la obligación de los servidores públicos de presentar una declaración patrimonial y de intereses, con la finalidad de conocer sus ingresos y bienes, además descartar que se enriquezcan aprovechándose del cargo o mediante el desvío de recursos públicos.

Entre las faltas graves que pueden cometer los servidores públicos están los actos de **cohecho**, la obstrucción de la justicia, el desvío de recursos, el abuso de funciones, el enriquecimiento oculto y el **tráfico de influencias**.

El Estado mexicano cuenta con diversas instituciones que tienen la función de fiscalizar, es decir, vigilar, controlar y supervisar, el desempeño de los servidores públicos, entre ellas la Secretaría de la Función Pública y los Órganos Internos de Control al interior de las secretarías e instituciones públicas. También existe la Auditoría Superior de la Federación, que fiscaliza el uso de los recursos por parte de los servidores públicos de los tres poderes, los organismos autónomos, los estados y los municipios.

Cuando las instancias que supervisan a los servidores públicos encuentran conductas ilegales o irregulares, los obligan a reparar el daño y les imponen una sanción. Las conductas irregulares de los servidores públicos normalmente dan lugar a **sanciones administrativas**; pero en ocasiones son consideradas delitos y pueden dar lugar a la pena de prisión por parte de un juez, por ejemplo, en el caso de que la falta ocasione la pérdida de una vida.



Figura 5.14 Mantener las instalaciones públicas en buen estado es obligación de las instituciones y funcionarios de gobierno.

### GLOSARIO

**cohecho:** también es conocido como soborno, y consiste en que el servidor público pide o recibe dinero a cambio de cumplir o dejar de cumplir con sus obligaciones.

**tráfico de influencias:** cuando un servidor público utiliza su puesto para que otras personas a su cargo actúen indebidamente para obtener una ventaja o provecho.

**sanciones administrativas:** son las sanciones o castigos que las instancias administrativas imponen a los servidores públicos cuando cometen una falta.

1. De manera individual haz lo siguiente.

- Lee con atención el siguiente esquema acerca de las sanciones administrativas que pueden imponerse a los servidores públicos.





**Figura 5.15** En la democracia, los ciudadanos participan activamente y colaboran con las autoridades, sin perder de vista lo que le corresponde por ley al gobierno.

## #CONTEXTO



**Jóvenes de Manzanillo participan en brigada de limpieza coordinada por el Ayuntamiento**  
El instituto municipal de la juventud de Manzanillo, Colima, emprendió una campaña de concientización para evitar la contaminación de los espacios públicos: invitó a estudiantes de diversas instituciones educativas, los cuales se sumaron a esta noble causa que dejó resultados positivos... limpiaron el canal Club de Leones.  
Adaptado de "Jóvenes de Manzanillo participan en brigada de limpieza coordinada por el Ayuntamiento", en *AFmedios*, disponible en: [www.afmedios.com/2014/10/jovenes-de-manzanillo-participan-en-brigada-de-limpieza-coordinada-por-el-ayuntamiento/](http://www.afmedios.com/2014/10/jovenes-de-manzanillo-participan-en-brigada-de-limpieza-coordinada-por-el-ayuntamiento/).

## 2. Regresa a la actividad anterior acerca del Servicio de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México y recuerda las irregularidades encontradas por la Comisión de Derechos Humanos.

- Si tú fueras el supervisor de esos servidores públicos, ¿qué sanciones impondrías por no dar un mantenimiento adecuado a los trenes? Escribe y justifica tu respuesta en tu cuaderno.
- Imagina que ocurre un accidente en el Metro por falta de mantenimiento a los trenes. Después de investigar, se descubre que el dinero para reparar los trenes fue desviado con otros fines. ¿Qué sanción aplicarías?

## La participación conjunta entre ciudadanos y autoridades

En una sociedad democrática están bien definidas las obligaciones de las autoridades y los derechos de los habitantes, pero también se promueve la participación ciudadana y la acción conjunta entre la comunidad y autoridades. Solo mediante la cooperación de población y gobierno es posible el fortalecimiento del Estado y sus instituciones, además la solución de los problemas que enfrenta la sociedad. Al participar, los ciudadanos no deben perder de vista que colaborar con las autoridades no significa sustituirlas en el cumplimiento de sus obligaciones legales, sino sumar fuerzas para que gobierno y sociedad, desde sus posiciones correspondientes, contribuyan al mejoramiento de las condiciones sociales.

La ciudadanía no puede permanecer pasiva ante los desafíos de la sociedad, ni esperar a que el gobierno resuelva todos los problemas. Los ciudadanos tienen mucho que aportar en el fortalecimiento del estado de derecho, mediante el respeto de las leyes, el ejercicio de sus derechos y el empleo de los mecanismos que las leyes ofrecen para oponerse a las arbitrariedades y las omisiones de las autoridades. Cuando la ciudadanía se interesa y se involucra en la atención de los problemas de la comunidad se fortalecen los lazos ciudadanos y la confianza mutua: las personas conviven, se conocen, comparten experiencias y desarrollan capacidades para afrontar los conflictos mediante el diálogo sin violencia.

Los ciudadanos y las autoridades comparten deberes hacia la comunidad y es necesario que trabajen conjuntamente en tareas como:

- La organización democrática de la elección de los representantes populares. Por ejemplo, en las jornadas electorales, los ciudadanos cumplen tareas de gran importancia como funcionarios de casilla.
- Los ciudadanos forman comités vecinales y organizaciones para informar a las autoridades acerca de los problemas de la comunidad y para gestionar soluciones ante las distintas instancias de la administración.
- La educación cívica, los valores democráticos de la participación, la tolerancia, el respeto, la igualdad y la justicia, entre otros, son oportunidades para que los ciudadanos se asocien con las autoridades y organicen círculos de estudio, análisis, discusión y organización.
- La discusión de las acciones y políticas que deben llevarse a cabo en beneficio de la población. Los ciudadanos participan en las consultas convocadas por las autoridades y opinan acerca de la aplicación de los recursos públicos y las acciones de gobierno que conviene tomar.
- La supervisión del desempeño de los servidores públicos y del funcionamiento de los servicios a cargo del gobierno. Los ciudadanos pueden colaborar con el gobierno dando seguimiento al manejo de los recursos públicos y a la obligación de las autoridades de rendir cuentas. La ciudadanía forma organizaciones civiles que vigilan que el gobierno respete los derechos humanos.



### 1. En equipos de tres o cuatro alumnos hagan lo siguiente.

- En su cuaderno o en un pliego de papel elaboren un cuadro en el que se mencionen tres problemas importantes de su comunidad. También deben mencionar cuáles son las atribuciones de las autoridades cuyo ejercicio ayuda a resolver el problema. Por último, señalen qué acciones pueden ejecutar los ciudadanos en colaboración con la autoridad. Sigán el ejemplo.

Problema de la comunidad	Atribuciones de las autoridades para la solución del problema	Acciones de los ciudadanos para colaborar con la autoridad
1. En nuestra colonia hay gente que deja basura amontonada en las esquinas.	Las autoridades tienen la obligación de prestar un servicio de limpieza eficiente. El camión de la basura a veces pasa y a veces no.	Los vecinos organizan un comité. Pusieron letreros respetuosos invitando a las personas a no tirar basura. Además, fueron con las autoridades para pedir que el personal del camión de la basura cumpla con su trabajo.
2.		
3.		

### 2. Compartan con el grupo su pliego de papel o expongan lo trabajado en sus cuadernos.

### 3. Concluyan con una lluvia de ideas acerca de cómo pueden poner en marcha estas acciones.

#### PROTAGONISTA

Como lo has visto en este tema, es importante que la labor de participación ciudadana se haga conjuntamente con las autoridades para que cumplan con las funciones que les corresponde y, de esta manera, fortalezcan la vida democrática al promover una mejor calidad de vida para todas las personas.

Teniendo en cuenta lo anterior, harán un pequeño alto en el camino para hacer lo siguiente:

1. **Reúnete con tu equipo del proyecto participativo.**
2. **Revisen el plan de acción que guardaron en su portafolio y repasen:**
  - ¿Qué funcionarios o servidores públicos identificaron y cuáles son sus atribuciones?
  - De acuerdo con lo visto en este tema, ¿hace falta agregar a alguien más que tenga alguna relación con el problema que están atendiendo en su proyecto?
  - ¿Qué acciones han llevado a cabo y cuáles quedan por hacer?
  - ¿En cuáles de ellas ha estado o está involucrado algún servidor público?
  - ¿Han logrado una buena respuesta de su parte? O, ¿cómo tienen previsto involucrarlo?
  - ¿Qué fechas deben tener en cuenta para concluir con las acciones pendientes?
  - ¿De qué manera se repartieron las tareas entre los miembros del equipo?  
¿Hace falta hacer cambios?
  - ¿Qué materiales y recursos necesitan tener a la mano antes de continuar?
3. **Si hace falta algún ajuste a su Plan de Acción, háganlo ahora.**
4. **Si tienen programadas algunas actividades de manera individual o en equipo fuera de la escuela, deben contar con la autorización y la supervisión de sus profesores o un adulto de su familia.**



**Figura 5.16** Cada miembro del equipo es valioso y sus ideas deben escucharse y ser analizadas por todos.



**Figura 5.17** México es una república democrática, representativa y federal, compuesta por 32 entidades federativas. La figura central del gobierno corresponde al presidente de la República.

## ➔ MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS

En las sociedades democráticas el Estado tiene la función esencial de expedir las leyes, aplicarlas y llevar a cabo los actos de gobierno, siempre con la finalidad de garantizar sus derechos a los ciudadanos y promover el bienestar. Las autoridades e instituciones de gobierno requieren de los servidores públicos, es decir, personas o individuos que se encarguen de los asuntos públicos y las tareas de gobierno. Los servidores públicos laboran en los tres poderes, en los distintos niveles de gobierno y en los organismos autónomos. Tienen una serie de atribuciones, es decir, facultades y poderes otorgados por las leyes para sus funciones, ya sea elaborando o aplicando las leyes, prestando servicios públicos o impartiendo justicia. Los servidores públicos hacen todo tipo de tareas; prácticamente no hay ningún aspecto de la vida social en el que no intervengan. Los representantes populares electos por medio del voto, una vez que ocupan su cargo, adquieren el carácter de servidores públicos.

Las atribuciones que las leyes les otorgan a los servidores públicos deben ser ejercidas atendiendo a los principios de profesionalismo, honradez, imparcialidad, rendición de cuentas, eficiencia y eficacia, entre otros. Estos principios son una herramienta para que los ciudadanos puedan evaluar y analizar el desempeño de estas figuras. Cuando se cometen irregularidades o conductas ilegales por parte de los servidores públicos, se generan responsabilidades, es decir, la ley los obliga a asumir sus actos, reparar los daños y cumplir una sanción, por ejemplo, la suspensión del servicio, la destitución o la inhabilitación. Los servidores públicos también pueden afrontar sanciones penales como la prisión por cometer irregularidades graves.

Si bien las leyes dan atribuciones y poderes a las autoridades para cumplir sus funciones y resolver los problemas de la comunidad, en la democracia los ciudadanos se involucran en los asuntos comunes mediante la participación conjunta con las autoridades, creando comités y proyectos de participación y compartiendo tareas con los servidores públicos.

### 1. De manera individual, escribe en tu cuaderno si estás de acuerdo o en desacuerdo con los siguientes enunciados. Argumenta tu respuesta.

- Los servidores públicos trabajan en el gobierno y también en empresas privadas.
- El salario de un servidor público es pagado por el Estado.
- Algunos servidores públicos trabajan para el gobierno federal y otros para los gobiernos locales.

### 2. Da un ejemplo de una omisión en la que puede incurrir un servidor público.

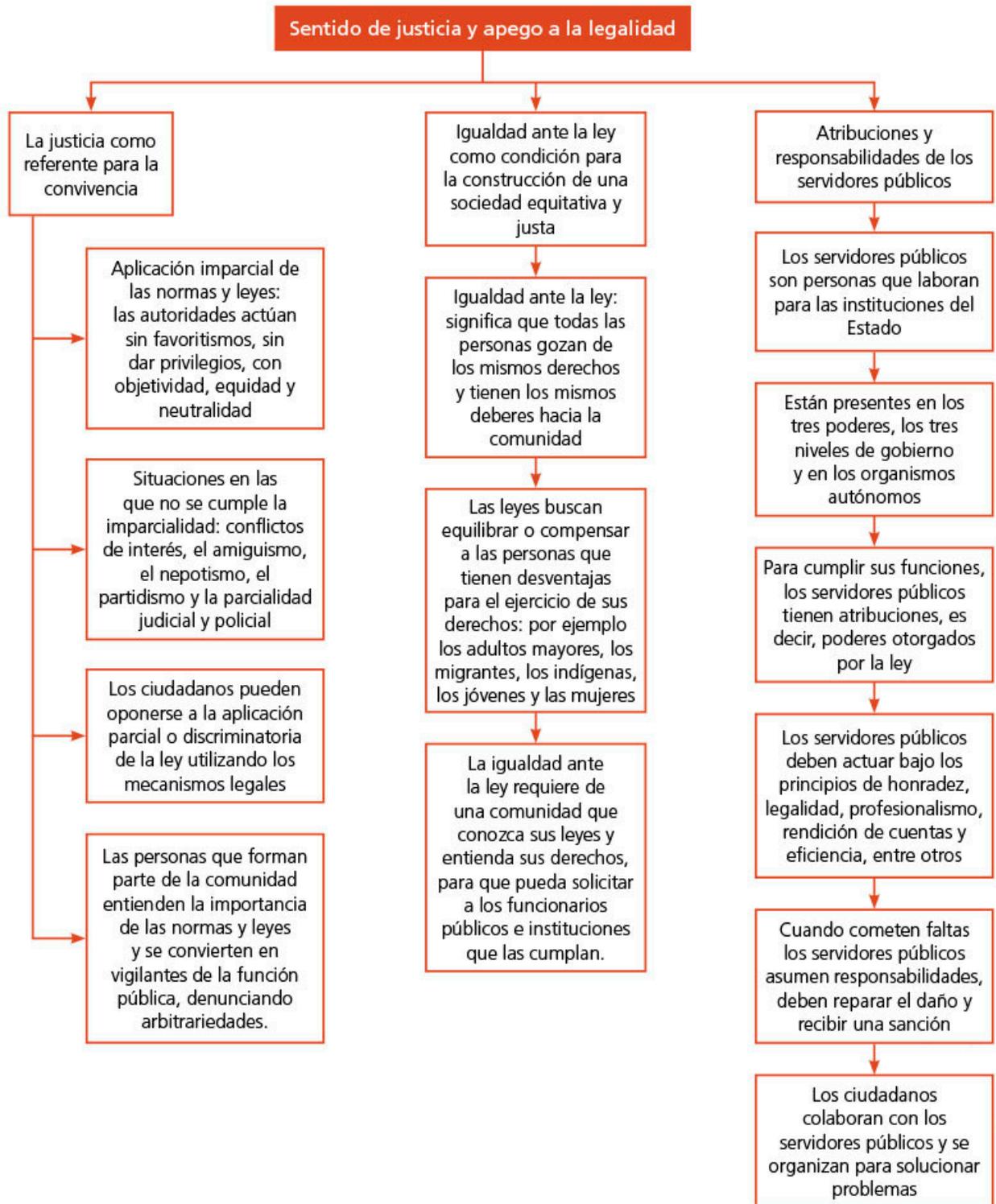
### 3. De los distintos principios de actuación de los servidores públicos –por ejemplo, la disciplina–, elige tres que te llamen la atención y explica por qué te parecen importantes para evaluar su desempeño.

### 4. Identifica una falta grave de los servidores públicos que ha producido daños en tu comunidad o en el país, por ejemplo, el cohecho, el desvío de recursos o el enriquecimiento oculto.

### 5. Explica qué puede ocurrir si no se aplican las sanciones previstas en la ley a los servidores públicos que incurren en responsabilidades.

#### #DATO

La soberanía es el poder político que tienen los Estados de crear sus leyes y regirse por ellas sin interferencia de organismos o gobiernos externos. La soberanía de muchos de los países de América ha dependido de guerras de independencia libradas contra países colonizadores. Sin embargo, algunos especialistas apuntan a que la verdadera soberanía es la económica, y solo se logra cuando un país produce todo lo que requieren sus habitantes y no depende de otros.





**Figura 5.18** Esta fotografía muestra las desigualdades que se viven en las grandes ciudades de América, como es el caso de Río de Janeiro.

### 1. De manera individual completa en tu cuaderno los enunciados.

- Aplicar imparcialmente la ley significa...
- Todos somos iguales ante la ley porque...
- Un servidor público es una persona que...
- Un principio de actuación de los servidores públicos relacionado con la honestidad es...

### 2. Observa la fotografía de esta página y, a partir de lo que aprendiste acerca de la aplicación imparcial de las leyes y el principio de igualdad ante la ley, responde lo siguiente.

- ¿De qué manera la aplicación imparcial y justa de las leyes ayuda a disminuir las desigualdades sociales?
- En sociedades con grandes desigualdades, ¿qué le toca hacer a los ciudadanos y qué a las autoridades para que haya más igualdad?, ¿qué actividades pueden hacer conjuntamente ciudadanos y gobierno?

### 3. Lee el siguiente caso.

#### Juez sentencia a 10 años de prisión a ex Gobernador, acusado por el desvío de recursos públicos

El ex Gobernador de una entidad al sur del país, fue sentenciado a casi 10 años de prisión por el delito de peculado, es decir, por desviar o apropiarse de recursos públicos aprovechándose de su cargo. El juez le impuso también una multa por un monto equivalente al dinero desviado, casi 200 millones de pesos. El dinero desviado estaba destinado originalmente a clínicas y medicamentos para la población del lugar.

Por último, el juez suspendió los derechos políticos del ex Gobernador mientras permanezca en prisión, por lo que no podrá votar ni ser votado para puestos de elección popular.

#### Con base en la lectura, responde las preguntas.

- ¿El desvío de recursos por el que se condenó al ex Gobernador viola el principio de imparcialidad?, ¿por qué?

---

---

- Además del principio de legalidad, menciona otros dos principios de actuación de los servidores públicos que fueron violados en este caso.

---

---

- ¿Qué autoridades intervinieron para sancionar a los responsables?

---

---

- ¿Qué le corresponde hacer a los ciudadanos para evitar actos irregulares de los servidores públicos como el desvío de recursos?

---

---



En cursos anteriores aprendiste que la política es parte de la vida social, e integra todas las formas en que las comunidades se organizan para ejercer poder público, administrar los recursos colectivos y tomar decisiones frente a problemas comunes. Nuestro país se organiza como un Estado con instituciones, funcionarios, leyes y normas de funcionamiento, que ha elegido la democracia como forma de tomar decisiones, organizar la participación ciudadana y elegir a los gobernantes o administradores de las tareas que competen a la comunidad.

En esta secuencia ampliarás tus conocimientos acerca de la democracia, los principios que la inspiran y los mecanismos, los procedimientos y las instituciones para hacerla efectiva. A partir de criterios democráticos como el bien común reflexionarás acerca de asuntos de interés general y reconocerás las implicaciones prácticas que tiene la participación ciudadana en sus dimensiones política, civil y social.

Las actividades del primer tema te permitirán analizar de manera crítica el sistema político de nuestro país y valorar su funcionamiento a partir de los principios, mecanismos y procedimientos democráticos. En el segundo tema trabajarás la participación ciudadana y comprenderás que la organización, la cooperación y la colaboración son formas de participación que permiten a los miembros de la sociedad resolver las necesidades colectivas y defender la dignidad humana.

Con las actividades del último tema de la secuencia podrás construir una visión crítica de cada una de las dimensiones de la participación ciudadana: la política, la civil y la social.

Todos los contenidos de esta secuencia tienen como objetivo que aprendas estrategias de participación dentro de tu comunidad, que te asumas como un ser social y político con capacidad de cambio y de realizar acciones para cambiar y mejorar la vida en comunidad.

**Temas:** La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones. La democracia como base para la reflexión de asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello. Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica.

- ¿Cómo analizar críticamente el sistema político mexicano y valorar su funcionamiento?
- ¿De qué manera participar con una visión crítica y propositiva en las distintas dimensiones de la vida pública?



**Figura 6.1** En un sistema democrático no existe un partido único o una sola visión, sino múltiples actores, movimientos y partidos políticos, que luchan por el poder, por hacer valer su opinión y propuestas. La voz de cada ciudadano es importante.

## ➔ MIS PRIMERAS IDEAS

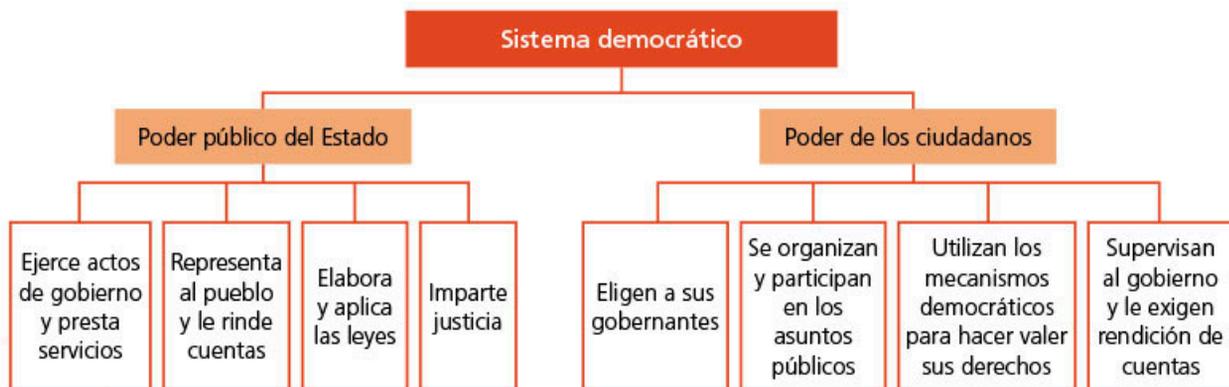
### La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones

Para desarrollarnos plenamente, tanto en lo individual como en lo colectivo, los seres humanos necesitamos un ambiente respetuoso de nuestra dignidad y de nuestros derechos. Por eso es necesario participar activamente y construir con los demás una sociedad democrática, basada en leyes justas y gobernada por representantes del pueblo que trabajen para el bien común.

En el curso de Formación Cívica y Ética de Primero de Secundaria aprendiste que el sistema democrático de nuestro país descansa sobre dos pilares fundamentales. Por un lado, está el poder público o poder del Estado, conformado por los representantes populares y las instituciones encargadas de gobernar, aplicar leyes e impartir justicia, y por otro, el poder ciudadano, ejercido directamente por los miembros de la sociedad, quienes participan no solo eligiendo a sus representantes, sino también creando proyectos y organizaciones ciudadanas, dialogando y deliberando para dar solución a los problemas de la comunidad, ejerciendo sus derechos ante las instancias e instituciones públicas, y supervisando el trabajo de las autoridades, entre otras formas de participación.

En una democracia, las leyes prevén una serie de mecanismos para asegurar que las autoridades cumplan con su función de manera eficaz y no abusen de su poder. Los ciudadanos participan activamente y utilizan los mecanismos de los que disponen para que las autoridades escuchen sus demandas.

Nuestra democracia se basa en los principios de soberanía popular y de representación política. La soberanía reside esencial y originariamente en el pueblo, en los ciudadanos, quienes tienen derecho a elegir de manera libre a sus representantes o gobernantes, mediante el principio de mayoría de votos. Los ciudadanos tienen también el derecho de oponerse a los abusos del poder, especialmente contra las minorías o grupos vulnerables, y a intervenir, conforme a las leyes, en los asuntos de interés público. Vivimos en una república, lo que significa que los asuntos públicos le conciernen a todos y no a un pequeño grupo de personas, pero corresponde a los representantes populares ejercer las atribuciones que les dan las leyes para la atención de las demandas sociales.



#### 1. Recupera tus conocimientos respondiendo en tu cuaderno lo siguiente:

- Describe brevemente cuál es la forma de organización de un gobierno democrático.
- Cuáles son las atribuciones y responsabilidades de los representantes populares.
- Menciona una institución del Estado mexicano cuya función es evitar abusos por parte de los representantes populares.



- Menciona una institución del Estado mexicano que sirve de contrapeso para que los representantes populares no cometan abusos.

2. **Comenten sus respuestas individuales con el resto del grupo con el propósito de identificar las coincidencias y las diferencias.**

## ➔ MI PROCESO DE APRENDIZAJE

### Origen y evolución del sistema político mexicano

Un sistema es un conjunto de piezas o elementos que funcionan de manera organizada, unos en relación con los otros. Se integra por distintos componentes que operan de manera coordinada, aunque cada uno tiene su propia función. En particular, un sistema político es un conjunto de reglas e instituciones que definen la manera como se accede al poder público, las facultades o los poderes de los gobernantes, los **contrapesos** que unas instituciones ejercen sobre las otras, los derechos de los ciudadanos frente al poder político y los modos en que la sociedad puede participar e intervenir en los asuntos públicos.

Para comprender el funcionamiento de nuestro sistema político es necesario recordar la historia, comprender de dónde viene y cuáles han sido los grandes cambios que le dieron origen. En el año de 1910, dio inicio la Revolución Mexicana, un movimiento originado por la falta de libertad política y la desigualdad social durante la dictadura de Porfirio Díaz, quien gobernó al país durante casi 30 años, de 1884 a 1911. Al concluir la Revolución, se expidió la Constitución Política de 1917. Este documento recogió algunos elementos de la anterior Constitución de 1857 que siguen vigentes hasta nuestros días; por ejemplo, estableció que nuestro país sería una República democrática federal y que el poder del Estado estaría dividido en tres: ejecutivo, legislativo y judicial. Sin embargo, el sistema político posrevolucionario tuvo sus propias características, entre las que destacan las siguientes:

- **El presidencialismo.** En el periodo posrevolucionario, el presidente de la República era la pieza más importante del sistema político. Prácticamente todo el poder político estaba concentrado en su persona, oficinas y dependencias bajo su control. Los poderes legislativo y judicial no eran un verdadero contrapeso del ejecutivo. A pesar del enorme poder que las leyes otorgaban al presidente, se prohibió su reelección, con la finalidad de evitar su perpetuación en el poder e impedir el regreso a la **dictadura**. Sin embargo, el presidente conservó el poder de influir en la elección de su sucesor, como también en la conformación del congreso y del poder judicial.
- **El partido oficial.** Tras la revolución se impulsó un sistema político que buscaba hacer realidad la vieja demanda popular del "**sufragio efectivo**", para lo cual se organizó un sistema electoral en el que las distintas fuerzas podían crear partidos políticos y competir en la elección presidencial, así como de los gobernadores, los legisladores y los demás representantes populares. Sin embargo, según lo hacen notar historiadores como Daniel Cosío Villegas, se creó un "partido oficial predominante", también llamado partido de Estado, que competía con la ventaja de tener el apoyo directo del gobierno, lo que lo convertía en un partido casi invencible en los comicios. A algunos partidos se le llamó "satélites", porque fueron creados para dar la apariencia de pluralidad política, cuando en realidad obedecían a los intereses del partido hegemónico. El partido oficial aseguraba sus triunfos electorales porque contaba con el voto corporativo de obreros, campesinos y otros sectores sociales, a los que controlaba.

### GLOSARIO

**contrapesos:** es una fuerza o peso que se ejerce para contrarrestar o equilibrar otro elemento. En el sistema político, se refiere a los controles que ejercen unas instituciones sobre otras para impedir que abusen de su poder.

**dictadura:** se denomina así a un sistema político en el que una persona –el dictador– concentra el poder del Estado, avasalla a la oposición y no se somete a instituciones que sirvan de contrapeso.

**sufragio efectivo:** sufragar es elegir mediante el voto. El lema "sufragio efectivo, no reelección" fue una expresión utilizada, entre otros, por Francisco I. Madero, para exigir el respeto al voto y el relevo periódico de los gobernantes.



**Figura 6.2** Una de las características del sistema político mexicano a lo largo de su historia ha sido el fuerte presidencialismo. La distribución del poder ha sido limitada y los contrapesos al ejecutivo poco efectivos. En la imagen, Palacio de Gobierno de la Ciudad de México.



## #CONTEXTO



México tiene un sistema político presidencialista, en parte como una influencia de los Estados Unidos de América. Otros países, como el Reino Unido de Gran Bretaña, integrado por Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda del Norte, tienen un régimen parlamentario, que se distingue porque el poder ejecutivo emana del legislativo, no del voto directo de los ciudadanos. Los miembros del parlamento escogen, de entre sus miembros, a un primer ministro, que cumple las funciones ejecutivas. Este funcionario le rinde cuentas al parlamento.

### 1. En parejas, hagan lo siguiente.

- Entrevisten a una o dos personas que tengan 70 años o más. Háganles las siguientes preguntas y anoten las respuestas en su cuaderno:
  - ¿Cuáles eran las características del sistema político del país cuando surgió el movimiento estudiantil de 1968?
  - ¿Cuáles son los cambios más importantes que se han dado en nuestro sistema político desde entonces?

### 2. Con su compañero o compañera de equipo, lean las siguientes notas.

#### El movimiento estudiantil de 1968

El año 1968 ocurrieron cosas importantes que produjeron cambios en el viejo sistema político mexicano. Surgieron movimientos sociales, especialmente en el sector estudiantil, que exigieron cambios en la relación entre el Estado y la sociedad. El aparato gubernamental era cada vez más duro con la sociedad, las autoridades reprimían los movimientos sociales e ignoraban sus demandas. Se generó una “rebelión ciudadana”, los estudiantes se manifestaron y fueron “reprimidos por el gobierno” con “brutalidad”, porque pedían la democratización del sistema político, el diálogo entre las autoridades y la sociedad, las elecciones libres, la libertad de las personas encarceladas por sus ideas políticas y el freno a la represión del Estado y sus fuerzas policiales.

Adaptado de Ronaldo González Valdés, “1968: el deseo que retorna”, en *Nexos*, disponible en: <https://bit.ly/2Ipx97q>, fecha de consulta: 2 de octubre de 2016,

Adaptado de Carlos Tello Díaz, “1968: El legado”, en *Nexos*, disponible en: <https://bit.ly/2rLycnK>, fecha de consulta: 1 de septiembre de 1998.

#### La alternancia política en México

En el año 2000 ganó por primera vez la presidencia de la República un candidato de un partido distinto al PRI, después de décadas de dominio absoluto de dicho partido. Este cambio, que ha sido llamado alternancia política, dio lugar a una mayor pluralidad, a nuevas prácticas políticas y nuevas instituciones, generó “conciencia del poder del voto” y originó nuevos equilibrios entre los poderes. Concluyó la especie de “monarquía” representada por el viejo presidencialismo y el partido oficial. El cambio en el sistema político fue gradual, producto de negociaciones entre las fuerzas políticas y de la movilización social. Se establecieron nuevas “reglas del juego” para asegurar el respeto al voto popular en la elección de los gobernantes.

Adaptado de Enrique Krauze, “Avance democrático”, en *Letras Libres*, disponible en <https://bit.ly/2k1XKJ5>, fecha de consulta: 12 julio de 2010, y “En 376 páginas, la mecánica del cambio político”, en *Proceso*, disponible en <https://www.proceso.com.mx/183250/en-376-paginas-la-mecanica-del-cambio-politico>, fecha de consulta: 13 de mayo de 2000.

### 3. Comenten entre ustedes y respondan en su cuaderno lo siguiente:

- Describan con sus propias palabras cómo era el viejo sistema político mexicano antes del movimiento de 1968 y de la alternancia política.
- ¿Por qué razones amplios sectores de la sociedad se movilaron contra el viejo sistema político?



**Figura 6.3** En 1968, los estudiantes y otros sectores sociales se opusieron al sistema político autoritario y se movilaron para exigir democracia.

La importancia de elecciones libres y confiables para la consolidación de un sistema político democrático ha sido resumida de este modo por José Woldenberg:

“Las elecciones –y en general la democracia– están diseñadas para solucionar dos problemas específicos pero cruciales: el de la coexistencia de una pluralidad de opciones políticas y el de ofrecer una vía institucional y pacífica para nombrar y remover a gobernantes y legisladores... no se ha inventado un método superior al electoral para dirimir quién debe gobernar y quiénes deben legislar”.

“Cartas a una joven desencantada con la democracia”, en *Nexos*, disponible en: <https://bit.ly/2ngtrt9>, fecha de consulta: 2 de julio de 2018.

## ¿Cómo funciona nuestro sistema político?

El sistema político está integrado por diversas instituciones. Una parte de ellas tiene la función de garantizar que el poder no se concentre, sino que se distribuya en distintos órganos y que unos sirvan de contrapeso de los otros para evitar excesos y abusos. Tal es el caso del sistema federal y la división de poderes.

En Formación Cívica y Ética de primero de secundaria estudiaste la organización del Estado mexicano como un régimen federal, en el que existen distintos niveles de gobierno (federación, estados y municipios), cada uno con distintas competencias o facultades, en función del territorio en el que actúan.

El gobierno federal opera en todo el territorio nacional, en los asuntos que le encomienda la Constitución. Los gobiernos estatales desempeñan su función en el territorio de cada entidad federativa, mientras que los gobiernos municipales solo pueden actuar dentro del territorio del municipio correspondiente. El gobierno de la Ciudad de México funciona de manera similar al de un gobierno estatal y sus alcaldías, antes llamadas jefaturas delegacionales, que tienen características parecidas a los municipios.

A esta forma de organización se le llama federalismo o sistema federal, pero ¿cuál es su utilidad?

- El sistema federal sirve para distribuir competencias, equilibrar fuerzas y que el poder no esté concentrado en una sola persona, ni en una sola región del país. El federalismo es lo opuesto al **centralismo**.
- También sirve para que cada lugar tenga un grado de autonomía, es decir, que pueda libremente tomar decisiones acerca de los asuntos que le interesan a sus habitantes. Así, los pobladores de un estado o municipio tienen derecho a decidir ciertas cuestiones conforme a sus necesidades y costumbres, sin imposiciones desde el gobierno central o de poderes ajenos al lugar. Los estados y municipios pueden defenderse de invasiones por parte de la federación mediante mecanismos como la controversia constitucional, en la que la Suprema Corte resuelve conflictos de competencia entre los niveles de gobierno.
- La federación se ocupa de asuntos que son de interés de todos los mexicanos, sin importar la región del país en la que vivan, como la relación con los demás países.
- Como puedes ver, en la medida en que en el país existe un verdadero federalismo nuestra democracia se fortalece, ya que protege a los municipios y estados del país de abusos del gobierno central o de gobiernos locales de otras partes del territorio y al mismo tiempo garantiza que las distintas regiones de México actúen unidas en asuntos de interés nacional, como pueden ser el comercio internacional o los conflictos entre los países.



**Figura 6.4** El sistema federal permite a los habitantes de cada región del país tomar decisiones acerca de asuntos de la vida pública, con autonomía y a partir de su identidad cultural. Benito Juárez promulgó las leyes de Reforma, con las que se instauró el federalismo.

## GLOSARIO

**centralismo:** es una forma de gobierno, opuesta al sistema federal, en la que el poder se acumula en un solo lugar, desde donde se toman las decisiones.

## #DATO

En 1976 solo un candidato a la presidencia de la República fue reconocido: José López Portillo, del PRI. Los demás partidos no postularon a nadie o no eran oficialmente reconocidos. En esos comicios nadie compitió contra el partido en el poder. Mauricio Mejía, “El candidato que con un solo voto hubiera ganado la Presidencia”, en *El Universal*, disponible en: <https://bit.ly/IuNCay>, fecha de consulta: 14 de abril de 2018.

#TIC T@C



Ve el video “Nuestro gobierno y la división de poderes”, de la Serie *Nuestra Constitución en 30 lecciones*, presentado por el Canal 22, en el que se explica el principio de separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Está disponible en: [redir.mx/SSPF2-180](http://redir.mx/SSPF2-180).

En Primero de Secundaria estudiaste que el poder público en México está separado en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. El ejecutivo se encarga de aplicar las leyes y de administrar los recursos prestando servicios públicos, como la salud y la educación, y de hacer obras en beneficio de la sociedad. El poder legislativo se encarga de proponer, discutir y aprobar leyes o normas jurídicas, obligatorias para los habitantes y las autoridades. Por su parte, el poder judicial resuelve conflictos y aplica las leyes para impartir justicia. Al desempeñar la tarea de proteger los derechos fundamentales, el poder judicial cumple una importante función de contrapeso del poder ejecutivo.

La separación de poderes es una garantía democrática en nuestro sistema político, porque al dividir o repartir las funciones del Estado impide la concentración del poder y que unos invadan las funciones de otros. La separación de poderes es un sistema de contrapesos, esto significa que cada uno tiene sus límites y los impone a los otros. También cuenta con mecanismos de control entre los tres poderes para evitar abusos contra la población. En el siguiente esquema, se proporcionan ejemplos de los contrapesos que los poderes ejercen unos sobre otros:

### Ejecutivo

El ejecutivo tiene el poder de veto de las leyes que aprueba el poder legislativo.

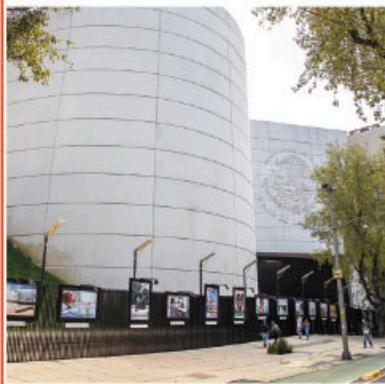
El presidente interviene en la conformación de la Suprema Corte de Justicia, proponiendo ternas de ministros al Senado.

MÉXICO  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



### Legislativo

Supervisa y fiscaliza el ejercicio del presupuesto por parte del ejecutivo. Designa a los ministros de la Corte y emite leyes para modificar la operación del poder judicial.



### Judicial

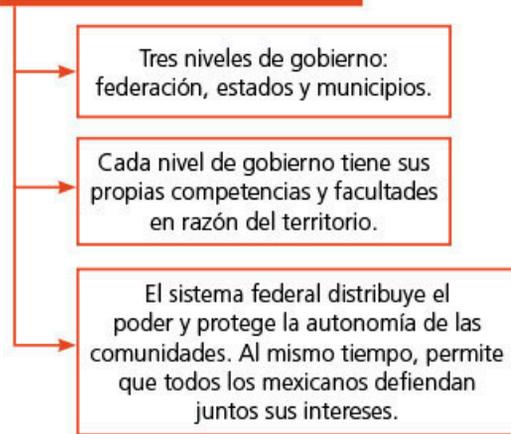
Resuelve las controversias constitucionales en casos de invasión de facultades por parte del ejecutivo.

Puede declarar inconstitucionales e invalidar las leyes emitidas por el legislativo.



Otros mecanismos de nuestro sistema político que también sirven de contrapesos al poder público, y que ya conoces, son los organismos autónomos, como el Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), que tienen la función de garantizar derechos ciudadanos y vigilar que las autoridades cumplan con la ley, para lo cual gozan de autonomía respecto de los tres poderes, lo que significa que no están bajo el control del presidente de la República ni de otros altos funcionarios del Estado. Son contrapesos del poder porque con su labor garantizan que quienes aspiran al poder compitan conforme a la ley y que las funciones de la autoridad se cumplan sin abusos.

### Sistema federal, distribución geográfica del poder



### División de poderes, separación de funciones y contrapesos



1. Dividan al grupo en dos equipos: Equipo 1 y Equipo 2.
2. Cada uno de los equipos repasará durante 10 minutos lo estudiado acerca de los siguientes mecanismos de contrapeso de nuestro sistema político: “el federalismo”, “la división de poderes” y “los organismos autónomos”
3. Asimismo, cada equipo destinará 10 minutos para hacer una lista de preguntas acerca de los mismos temas.
4. Una vez hecho lo anterior, el Equipo 1 hará, una por una, las preguntas que preparó y el Equipo 2 las responderá, también una por una.
5. El Equipo que está contestando puede tomarse un momento para ponerse de acuerdo en la respuesta que dará.
6. Luego se hará lo mismo a la inversa. El Equipo 2 hará una a una sus preguntas y el Equipo 1 las responderá.
7. Entre todos complementen sus respuestas hasta que las preguntas sean totalmente claras.



Figura 6.5 Gobierno municipal de Mérida, Yucatán.

### #PROTAGONISTA

Seguramente al avanzar en tus conocimientos acerca de nuestro sistema político, lograste identificar a diferentes personas que invitaron como aliadas en el proyecto participativo por la función que desempeñan en el nivel de gobierno municipal y en alguno de los tres poderes. De esta manera, tu participación activa vinculada con representantes del pueblo y funcionarios de gobierno para lograr el bien común está siendo una gran oportunidad para aprender a construir conjuntamente la democracia que todos queremos.

En la revisión que hicieron en la pasada sección “Protagonista”, tuvieron oportunidad de hacer ajustes en su plan de trabajo, ahora revisarán los avances en el desa-

rollo del proyecto y analizarán si las estrategias aplicadas han sido las más adecuadas.

Hagan las siguientes actividades.

1. Reúnete con tu equipo del proyecto de participación ciudadana.
2. Registren en su cuaderno lo que se les pide en la siguiente Guía, teniendo como referente su plan de trabajo con los ajustes. Pueden diseñar un formato para que la información se presente de una manera más clara. Recuerden que es importante que cada integrante del equipo tenga oportunidad de participar, ser escuchado y respetado.

### Guía de revisión de avances

- Datos generales: fecha, nombre del equipo y del proyecto; coordinador/a e integrantes.
  - ¿Qué actividades han quedado concluidas?
  - ¿Qué han logrado y cuáles son los indicadores o evidencias de esos logros?
  - ¿Cómo ha sido su experiencia en cuanto a la participación de las personas que invitaron como aliadas?
  - Las personas invitadas como aliadas, ¿fueron las indicadas? ¿Hace falta incluir a otra(s) persona(s) que desempeñan un cargo público?, ¿de qué nivel de gobierno o de qué poder?
  - ¿Qué dificultades han enfrentado?, ¿cómo las resolvieron? y ¿qué aprendizajes les dejaron?
  - Teniendo en cuenta que quedan pocas semanas para que concluya el ciclo escolar, ¿consideran necesario cambiar alguna estrategia para lograr los objetivos de su proyecto? ¿Cuál? ¿Qué nueva estrategia sugieren?
  - ¿Cómo se han sentido durante el trabajo en equipo? Traten de explicitar lo más posible sus sentimientos, más allá de "bien" o "mal".
  - ¿Qué actitudes y habilidades ciudadanas han desarrollado durante el trabajo con su equipo?
  - ¿Qué actitudes y habilidades les falta desarrollar para lograr los objetivos de su proyecto?
  - ¿Qué se proponen como equipo para llevar su proyecto a buen término?
3. **Compartan con los demás equipos lo que se propusieron, retomen las ideas que les puedan aportar para obtener mejores resultados en su proyecto, y registrenlas.**
  4. **Guarden su trabajo en el portafolio.**



### Deficiencias de la democracia mexicana actual

Como se señaló antes, el sistema político mexicano viene de un pasado poco democrático. El poder estaba concentrado en la figura presidencial, y no había una verdadera competencia electoral ni se respetaba la pluralidad política. Tampoco existían canales efectivos para la participación ciudadana ni diálogo entre las autoridades y la población. En las últimas décadas la sociedad mexicana ha hecho grandes esfuerzos para hacer confiables las elecciones y reforzar equilibrios y contrapesos entre los poderes, además de que se han creado mecanismos para hacer que las autoridades cumplan eficazmente con su función y respeten los derechos humanos. Pero, ¿nuestro sistema político es verdaderamente democrático?, ¿qué falta por hacer para que lo sea?



## 1. En parejas lean la siguiente información.

Un medio de comunicación de Reino Unido, *The Economist*, evalúa cada año la democracia de los países del mundo, entre ellos México.

*The Economist* ubica a México en el lugar 66 de 167 países en su índice democrático del año 2017 y en el lugar 15 de 24 en América Latina, por debajo incluso de otros países como El Salvador o Perú y lo clasifica dentro de la categoría de “democracias deficientes”.

*The Economist* colocó a México como uno de los países con una libertad de prensa limitada y un retroceso en el rubro de democracia, debido a la corrupción gubernamental y la violencia del crimen organizado.

Estos son los factores que influyeron en las bajas calificaciones de México:

- poca participación de la población en elecciones;
- la debilidad en la funcionalidad del gobierno, es decir, la poca eficacia de autoridades para cumplir con sus obligaciones;
- la disminución en la confianza de instituciones, porque las personas dejan de creer que les

ayudarán a resolver los problemas que enfrentan las comunidades;

- el crecimiento de la influencia de entidades no elegidas o irresponsables, por ejemplo, las organizaciones criminales y las empresas transnacionales;
- la ampliación de las brechas entre políticos y electorado, porque los gobernantes poco escuchan las demandas y necesidades de la sociedad;
- el declive en las libertades de los medios de comunicación, en especial, porque no hay garantías para ejercer el periodismo sin poner en riesgo la seguridad y la vida; y
- la erosión de las libertades civiles, y en general los derechos humanos de la población.

Adaptación de “México, democracia ‘deficiente’: *The Economist*”, en *Reporte Índigo*, disponible en: <https://bit.ly/2rVhEsJ>, fecha de consulta: 2 de febrero de 2018, y “La prensa perdió libertades y la democracia retrocedió...”, en *Sin Embargo*, disponible en: <https://bit.ly/2EKKaTK>, fecha de consulta: 5 de febrero de 2018.

## 2. Apliquen su capacidad crítica y sus conocimientos y completen el siguiente cuadro en sus cuadernos. En la columna de en medio mencionen posibles causas del problema señalado. En la columna de la derecha, propongan una posible solución. Sigán el ejemplo.

Deficiencia de la democracia	Causas	Posibles soluciones
Baja participación de la población en elecciones.		
Debilidad en la funcionalidad del gobierno.		
Disminución en la confianza en instituciones.		
Crecimiento de la influencia de entidades no elegidas o irresponsables.		
Ampliación de las brechas entre políticos y electorado.	Los políticos se dirigen a la gente solo en elecciones.	Crear mecanismos para obligar a los representantes a escuchar a la gente.
Disminución de las libertades de los medios de comunicación.		
Reducción de las libertades civiles.		

## 3. Cada equipo, por medio de un representante, comparta sus respuestas con el grupo. Elijan a un alumno o alumna que anote en el pizarrón las ideas que consideren más importantes.



**Figura 6.6** Un sistema político que no respeta la libertad de expresión no permite a sus ciudadanos plantear sus demandas ni enterarse de los acontecimientos de su comunidad y del país.



**Figura 6.7** La democracia la practicamos en la escuela cuando nos organizamos para hablar, utilizar las instalaciones y hacer actos cívicos.

#### #FUENTE



Muchos jóvenes han optado por hacer política fuera de los partidos políticos. Movimientos como el 15M, en España, la Primavera árabe, *Occupy Wall Street* (en español Ocupa Wall Street) y #YoSoy132, en México, han sido importantes referentes de política ciudadana. Han sido los jóvenes quienes protestan por la corrupción en los sistemas políticos y económicos tradicionales. Si quieres saber más visita el siguiente enlace <http://codigoabierto.cc/movimientos-red-una-nueva-atmosfera-social/>

## ➔ MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS

A lo largo de este tema aprendiste que nuestro país ha modificado su sistema político para darle un carácter más democrático.

- El fuerte presidencialismo del pasado ha dado lugar a diversas modificaciones que buscan que el ejecutivo no concentre el poder, sino que existan equilibrios entre los diversos poderes del Estado. Los organismos con autonomía constitucional, como el INE, la CNDH y el Inai se han creado con la finalidad de garantizar los derechos humanos de los gobernados, pero también como contrapesos del régimen presidencialista.
- El viejo sistema del “partido oficial dominante” ha sido alterado, se busca hacer más justas y libres las elecciones, proteger a los electores del control del gobierno y favorecer la participación equitativa de los partidos y fuerzas políticas.
- Nuestro sistema federal se ha reforzado mediante la creación de mecanismos como la controversia constitucional, con la que estados y municipios pueden defenderse de la invasión de facultades por parte de la autoridad central.
- En atención al principio de división de poderes, los contrapesos que ejercen en la actualidad unos poderes sobre otros son mayores que en el pasado. El poder público está mejor distribuido.
- Los canales para la participación ciudadana se han ampliado, de tal modo que el poder ciudadano se ha convertido en un elemento cada vez más importante del sistema político.

También aprendiste que, a pesar de los muchos avances, la democracia mexicana tiene una serie de deficiencias que reclaman la acción de las autoridades y los ciudadanos para ser superadas. La corrupción, la violencia y la desigualdad son muestras de que el sistema político no está cumpliendo con el objetivo de asegurar gobiernos eficaces y confiables. Los canales de comunicación entre las autoridades y la población son muy limitados, en parte porque no existen mecanismos eficaces para exigir cuentas a los gobernantes por sus actos, ni para impedir los abusos del poder y las violaciones a los derechos humanos.

### 1. De manera individual, haz lo siguiente:

- Escribe una carta a un amigo o amiga de otro país o región. Cuéntale cómo ha evolucionado el sistema político mexicano, cuáles son los logros que hemos tenido como sociedad y los problemas que sigue enfrentando nuestra democracia.
- Explica con tus propias palabras por qué la concentración del poder en unas cuantas personas y la poca participación de los ciudadanos afectan a la democracia.
- Haz una lista en tu cuaderno con las tres deficiencias de nuestro sistema democrático que te parecen más importantes. Posteriormente, reflexiona y escribe de qué manera puedes aportar, tanto en lo individual como en colectivo, para que esas deficiencias puedan superarse.

### 2. Escribe en el siguiente cuadro cómo aprender acerca de la democracia puede mejorar tus relaciones cotidianas.

## ➔ MIS PRIMERAS IDEAS

**La democracia como base para la reflexión de asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello**

En tu Formación Cívica y Ética has aprendido que la democracia es un sistema político y también una forma de vida. El voto es una herramienta fundamental de los ciudadanos, porque les permite elegir a sus representantes, así como exigirles resultados en la atención de los asuntos de interés para la sociedad.

La democracia, sin embargo, no se agota con las elecciones; requiere también de ciudadanos participativos que supervisen el desempeño de las autoridades y colaboren con ellas, que cumplan con sus responsabilidades hacia la comunidad y que hagan uso de los mecanismos legales para la defensa y la protección de los derechos de todos. Sin duda es una tarea enorme; por eso los ciudadanos se agrupan, se organizan, se reparten las tareas y se apoyan unos a otros.



**Figura 6.8** En la democracia todos están llamados a participar y a unir sus energías y talentos en aras del bien común, y todos tienen derecho, en virtud de su dignidad, a gozar de sus beneficios.

### 1. De manera individual haz lo que se pide:

- En tu cuaderno, conforme al siguiente cuadro, califica cada enunciado con *De acuerdo* o *En desacuerdo* y explica tus razones.

	De acuerdo/En desacuerdo	Mis razones
1. La participación solo da resultado si nos unimos a personas que piensan igual que nosotros.		
2. La participación debe ser voluntaria, nunca obligatoria.		
3. Si todos los ciudadanos fueran participativos, no harían falta las autoridades.		
4. No vale la pena invitar a los demás a participar, la mayoría son apáticos e indiferentes.		
5. Ser un buen ciudadano significa ayudar a resolver todas las necesidades colectivas.		

### 2. Compartan sus respuestas con los demás.

### 3. En grupo, lean los siguientes pensamientos y reflexionen juntos acerca de su significado.

“No existe una mejor prueba del progreso de una civilización que la del progreso de la cooperación”. John Stuart Mill (1806-1873).

“Uno de los secretos profundos de la vida es que lo único que merece la pena hacer es lo que hacemos por los demás”. Lewis Carroll (1832-1898).

“La pregunta más urgente y persistente en la vida es: ¿qué estás haciendo por los demás?” Martin Luther King (1929-1968).

## ➔ MI PROCESO DE APRENDIZAJE

En una democracia auténtica, los ciudadanos se comprometen en la construcción de una sociedad más igualitaria y justa, en la que cada persona pueda llevar a cabo sus proyectos en un ambiente de paz y respeto, y tenga garantizado lo mínimo indispensable para vivir con dignidad. Formamos parte de la comunidad y nos beneficiamos de lo que nos da, sin embargo, también compartimos la responsabilidad de crear, con los demás, un ambiente de bienestar para todos.

Participar en la democracia es cumplir con un deber cívico y, en buena medida, una muestra de generosidad, porque no se participa buscando solo el beneficio personal. La democracia puede ser una fuerza transformadora de participación, que es capaz no solo de generar un ambiente más cordial y de confianza en la comunidad sino de mejorar las condiciones de vida de todos sus miembros.

### Características de la participación democrática organizada

La participación democrática tiene como punto de partida que cada uno de nosotros somos parte de un grupo social, y en tal virtud, compartimos necesidades e intereses. Los problemas comunes necesitan de la acción de los miembros de la comunidad, pero solo puede surgir de la iniciativa de los propios ciudadanos. Son ellos quienes viven, sufren los problemas y las necesidades; y también los que se reúnen y suman fuerzas para hacerles frente.

Participar de manera organizada significa también autorregularnos, reconociendo nuestros impulsos y emociones (el enojo y el miedo, por ejemplo) para tomar decisiones responsables y efectivas.

Recuerda que la democracia es un sistema en el que la opinión de cada uno es tomada en cuenta y en el que las personas tienen libertad para asociarse e incidir en los asuntos y en los espacios comunes. A continuación, conocerás con más detalle algunas características de la participación organizada que, con tus compañeros, deberán tener en cuenta cuando se pregunten cómo pueden ayudar a resolver las necesidades colectivas y defender la dignidad humana en los espacios en los que se desenvuelven.

Valores de la democracia			
	<p>La paz</p> <p>La cultura de paz y el rechazo de la violencia en cualquiera de sus formas.</p>	<p>La libertad</p> <p>La libertad de ser, de pensar y de actuar. De construir una identidad propia.</p>	
	<p>La dignidad y los derechos humanos</p> <p>El respeto y la defensa de la dignidad y los derechos humanos.</p>	<p>La igualdad y la justicia</p> <p>La convicción de que la igualdad de derechos y oportunidades es la base de la justicia.</p>	
	<p>Los deberes con la comunidad y la legalidad</p> <p>El cumplimiento de los deberes hacia la comunidad y el respeto a las leyes.</p>	<p>La solidaridad</p> <p>Con quienes viven situaciones difíciles o injusticias.</p>	
	<p>El bien común</p> <p>La búsqueda del bien común, sin el cual es imposible el bienestar individual.</p>	<p>La diversidad, el pluralismo y la tolerancia</p> <p>La valoración de las diferencias.</p>	

## Participación organizada

**Se basa en los valores democráticos.** Para que nuestra participación tenga sentido y sea efectiva debe, en primer lugar, tomar como punto de partida los valores democráticos. Como lo has estudiado, un valor es un bien, algo que apreciamos o estimamos y que es importante para nosotros y para la comunidad. Los valores democráticos resumen o sintetizan los anhelos históricos de la humanidad. Sirven como guías o criterios, gracias a los cuales podemos orientar nuestra participación y convivencia en un sentido que beneficie a la comunidad y fortalezca los lazos entre sus miembros.

**Es resultado de la planeación.** Como te habrás dado cuenta a lo largo del proyecto, la participación organizada exige un diagnóstico de las necesidades de la comunidad a partir de información confiable. Esto incluye saber identificar las necesidades prioritarias o más importantes. Se deben establecer los objetivos, los pasos a seguir, las tareas por hacer, la manera de evaluar las acciones emprendidas, los tiempos para cumplir cada etapa y la distribución del trabajo entre los participantes. Al momento de planear se consideran, con realismo y prudencia, las capacidades y los recursos del grupo. No es recomendable plantearse objetivos excesivamente ambiciosos. Siempre es conveniente anticipar los posibles riesgos que conllevan las acciones previstas en la planeación.

**Surge de la reflexión y el sentido crítico.** Durante tu Formación Cívica y Ética has aprendido a no actuar impulsivamente, sino a pensar y analizar con detenimiento la información de la que dispones del asunto en cuestión. Asimismo, has ejercitado la capacidad de aplicar tu sentido crítico, evitas influencias que te llevan a cometer errores o causar daños, te informas y construyes tu propio punto de vista y anticipas las consecuencias de tus actos. Estos aprendizajes son muy útiles para participar de manera organizada.

**La responsabilidad es compartida.** Cada persona que participa organizadamente asume un rol activo, puede ser una tarea compartida con otros o una labor específica o diferenciada, como lo han estado haciendo en su proyecto de participación ciudadana. Lo importante es no convertirse en un simple espectador a la espera de que los demás hagan las cosas, ni en alguien que solo da indicaciones a los demás. Todas las personas tienen algo que aportar, por eso hay que invitar a todos a participar, incluso a los que se muestran reacios, apáticos o indiferentes.

**El compromiso surge desde los individuos.** Para que la participación organizada pueda funcionar, tienen que unirse individuos que asuman un compromiso auténtico, que pongan empeño en el trabajo colectivo y que sean constantes. La participación democrática requiere dejar a un lado el egoísmo e interesarse en los asuntos comunes, incluso en aquellos que quizás no nos afectan de manera directa. Cuando uno de los miembros de un equipo o un grupo actúa de manera **individualista** y no se compromete con las necesidades colectivas, hace más ardua la labor a los demás.

**Participación cotidiana y emergente.** En la democracia la participación es una labor cotidiana y constante. Las necesidades comunes son permanentes y continuamente exigen soluciones. De ahí la importancia de que los ciudadanos puedan, pensando en mediano o largo plazos, crear comités, organizaciones o proyectos duraderos. Hay algunas necesidades, sin embargo, que surgen de manera imprevista, como cuando ocurre un desastre natural o una situación de emergencia. En esos casos, los ciudadanos deben tener la capacidad de actuar y participar con ingenio y creatividad, incluso improvisando, pero no de manera desorganizada.



**Figura 6.9** Una manera de conocer las necesidades de nuestra comunidad, país y mundo es consultando los medios de información. Cuando trabajes en equipo, recuerda consultar fuentes variadas y confiables.

## GLOSARIO



**individualista:** se dice de una persona que pone en el centro su libertad y sus propias necesidades y busca independencia de los demás. No se interesa ni se compromete con las necesidades de la comunidad.



### 1. En equipos de tres o cuatro alumnos, hagan lo siguiente:

- Lean con atención los siguientes casos.



### 2. Respondan en su cuaderno.

- Escriban los nombres de los personajes que participan de manera planificada y los que están dispuestos a participar, pero sin planeación.
- ¿Cuáles les parecen reflexivos y críticos y cuáles no?
- Mencionen los personajes que no muestran compromiso con las necesidades de la comunidad.
- Por último, reflexionen y respondan: ¿por qué algunas personas no participan ni se comprometen en la atención de las necesidades colectivas?

## Identificación de las necesidades colectivas de la comunidad y del país

No es difícil identificar las necesidades propias, aunque a veces podemos tener algunas de las que no somos conscientes, como también podemos llamar 'necesidad' a algo que realmente no lo es. Una necesidad es aquello de lo que no podemos prescindir, sin lo cual no podemos vivir plena y dignamente.



**Figura 6.10** Cuando ocurre un desastre natural o una situación de emergencia, la población debe participar con agilidad y organizarse rápidamente para atender las necesidades de la gente. La descoordinación puede afectar a las víctimas, en lugar de ayudarlas.

Una falsa necesidad es algo que podemos desear mucho, pero que en realidad no es indispensable para vivir ni para superarnos como personas. ¿Se te ocurre algún ejemplo? Hay distintas formas de clasificar y jerarquizar las necesidades humanas. Podemos pensar en una pirámide organizada de la siguiente forma:



Esta clasificación de las necesidades humanas nos da una base para identificar las colectivas. Después de todo, las sociedades están formadas por individuos. Por ejemplo, las comunidades humanas, como tal, no tienen necesidades biológicas, pero dado que los individuos que las forman sí las tienen, la comunidad debe resolver cómo llevar agua potable a los hogares y a las escuelas, cómo dotar de drenaje a las zonas que no lo tienen y cómo asegurar el suministro de alimentos variados y de calidad, entre muchas otras. Lo



**Figura 6.11** Reconocer que tu trabajo puede mejorar los espacios donde vives es fundamental, te hace un sujeto activo y de cambio.

## GLOSARIO



**dignidad humana:** es el derecho de todo individuo a ser respetado y a que se le reconozca su valor por el solo hecho de ser persona.

mismo ocurre con las necesidades económicas, como los empleos. Son los individuos los que necesitan un trabajo, pero las comunidades tienen que hacer que se creen empleos cerca de la zona para que sus habitantes puedan tener acceso a fuentes de trabajo.

La identificación de las necesidades colectivas nos permite también detectar amenazas a la **dignidad humana** que, como recordarás, es el valor que cada persona tiene por el solo hecho de serlo y que la hace merecedora de un trato respetuoso y de una serie de derechos que no le pueden ser negados. Ahí donde existen necesidades apremiantes, hay carencias, lo que significa que las personas no tienen acceso a algo que requieren para subsistir o vivir de acuerdo con su condición de seres humanos. Cuando se dejan de atender de manera injustificada o se atienden deficientemente las necesidades de las personas, se atropella su dignidad humana. Tal es el caso de las personas a las que no se les garantiza el acceso al agua potable, se les niega la educación y el empleo o no se les permite ejercer libremente sus derechos civiles y políticos, como la libertad de expresión y el derecho al voto.

### 1. Con los mismos equipos de la actividad anterior, revisen nuevamente la clasificación de las necesidades humanas y respondan en su cuaderno:

- ¿Qué acciones se podrían llevar a cabo en tu escuela para que todos los alumnos se sientan reconocidos y tomados en cuenta?
- ¿Qué acciones debe emprender una comunidad para asegurar que todos sus miembros tengan acceso al conocimiento, la educación y la cultura?
- Conforme al siguiente esquema, elaboren una lista con las cinco necesidades que, en su opinión, son las más importantes en su comunidad. Pueden pensar en su colonia, su municipio o su estado.
- Elaboren una lista por separado de las cinco necesidades más importantes en el país.

Necesidades en mi comunidad	Necesidades en mi país
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.

### 2. Escojan tres necesidades de las que acaban de identificar y expliquen de qué manera se afecta la dignidad humana cuando no son atendidas.

### 3. Elijan a un representante para que comparta las respuestas del equipo con el grupo. Entre todos resalten las semejanzas y diferencias en lo trabajado por los equipos e intenten llegar a conclusiones comunes.

Como ya sabes, la participación organizada requiere de un diagnóstico, es decir, de la identificación y la comprensión de necesidades y problemas que se pretende resolver. Muchas necesidades están a la vista, afectan a las personas todos los días, así que es sencillo identificarlas. Otras no son tan obvias y se requiere de la observación o la investigación para detectarlas. Algunas vías que tenemos para identificar necesidades ya las has aplicado en tu proyecto de participación ciudadana, o las puedes considerar para futuros proyectos, entre ellas las siguientes:

- a) **Observación directa.** Cuando nos preguntamos qué situaciones hacen que nosotros u otras personas no puedan disfrutar o ejercer plenamente sus derechos.

Por ejemplo, si en nuestra comunidad la gente no tiene buena salud, es probable que se requiera información acerca de prácticas saludables o quizás haga falta un buen servicio de salud.

**b) Hablar con las personas.** Puedes aprender mucho cuando te diriges a las personas que pueden estar padeciendo directamente las necesidades, hablar con ellas y escuchar sus opiniones. Por otra parte, tú ya sabes que actividades como esta –acercarse o hablar con desconocidos–, tienen que hacerse en condiciones de seguridad para ti, por eso las llevas a cabo en equipo o acompañado de una persona adulta; no te pongas en riesgo.

**c) Leer noticias e informarse.** Revisa la secuencia 2 y recuerda cómo, para tomar decisiones fundamentadas, es necesario recurrir a fuentes confiables. No toda la información que circula de manera impresa, verbal o electrónica, es de calidad. Una fórmula para salvarnos de la mala información es consultar fuentes que tengan posiciones diferentes e incluso opuestas de algún tema. De esa manera aseguramos la variedad y te formarás tu propio criterio a partir de las diferentes opiniones.

**d) Consultar informes de instituciones públicas e internacionales.** Hay muchas organizaciones especializadas que publican informes acerca de las necesidades y problemas de las comunidades, del país y del mundo. Sin duda nos servirán como un valioso referente para identificar lo que necesita nuestra comunidad. Además, en ellas puedes encontrar aliados estratégicos que son parte del capital social que les puede apoyar, no solo con información, sino también en el trabajo para lograr los objetivos de tu proyecto participativo.



**Figura 6.12** La desigualdad es causa de que muchas personas no tengan satisfechas sus necesidades básicas. Esta situación reclama la participación organizada de los ciudadanos.

### 1. Formen dos equipos en el grupo y hagan lo siguiente:

- El equipo 1 lea con atención la Tabla 1 de necesidades económicas y sociales en México identificadas por especialistas. El equipo 2 lea la Tabla 2, acerca de las necesidades culturales y políticas.



#### GLOSARIO

**elocuente:** que tiene capacidad de expresarse de forma clara y fluida.

**Tabla 1. Necesidades económicas y sociales en México**

<p><b>Necesidades económicas</b></p>	<p><b>Desigualdades nutricionales en México</b> La desnutrición es un fenómeno particularmente <b>elocuente</b> en las desigualdades sociales. En México, a pesar de ser un país con niveles de desarrollo aceptables en el ámbito global, las inequidades se traducen en que el derecho esencial a una alimentación suficiente, variada y nutritiva no esté garantizado para una parte de la niñez. (1)</p>	<p><b>Escasas habilidades de jóvenes para el empleo</b> Para el sector privado la contratación de nuevo personal es una situación difícil, debido a que en 30% de las vacantes los candidatos no cuentan con las habilidades requeridas, tales como trabajo en equipo, lenguaje técnico, entre otras. (2)</p>
<p><b>Necesidades sociales</b></p>	<p><b>Viven mujeres desigualdad y violencia</b> Desigualdad laboral, falta de oportunidades para el desarrollo profesional y personal de las jóvenes y amenaza de sufrir violencia son los principales riesgos que viven las mujeres en el país, advirtió la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (3).</p>	<p><b>El ruido, principal conflicto vecinal</b> La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2017 ubica el ruido como el principal motivo que genera conflictos o enfrentamientos en los núcleos de convivencia. Es una molestia peor que la basura tirada o quemada por colonos, los problemas de estacionamiento, las pandillas, las personas alcoholizadas, los chismes y los malos entendidos. (4)</p>

Tabla 1: (1) Adaptado de Paloma Villagómez, "Desigualdades nutricionales en México: un drama en construcción", en *Nexos*, disponible en: <economia.nexos.com.mx/?p=1134>, fecha de consulta: 25 de junio de 2018; (2) Adaptado de Mario Mora Legaspi, "Escasas habilidades de jóvenes para el empleo", en *El Sol del Centro*, disponible en: <www.elsoldelcentro.com.mx/local/escasas-habilidades-de-jovenes-para-el-empleo-1705011.html>, fecha de consulta: 25 de junio de 2018; (3) Adaptado de Ximena Mejía, "Viven mujeres desigualdad y violencia: onu México", en *Excelsior*, disponible en: <www.excelsior.com.mx/nacional/2018/03/08/1225107>, fecha de consulta: 25 de junio de 2018; (4) Adaptado de "El ruido, principal conflicto vecinal", en *El Informador*, disponible en: <www.informador.mx/-El-ruido-principal-conflicto-vecinal-1201710260001.html>, fecha de consulta: 25 de junio de 2018.

Tabla 2. Necesidades culturales y políticas en México

<p><b>Necesidades culturales</b></p>	<p><b>Deserción escolar, infrenable: SEP</b> El sistema educativo en México fue incapaz de mantener en la escuela a 80% de los niños que iniciaron la primaria en 1999 y que hoy tienen 24 años de edad, según cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Si la tendencia se mantuviera, en el ciclo escolar 2017-2018 no acudirían un millón 193 mil 497 niños y jóvenes porque decidieron abandonar alguno de los grados escolares. (5)</p>	<p><b>Se rezaga México en el acceso a internet</b> México se encuentra en los últimos lugares de acceso a la banda ancha fija y móvil por cada 100 mil habitantes, de acuerdo con cifras de la Organización para la Cooperación y Desarrollo (OCDE) a diciembre de 2016. El país cuenta con 60.9 usuarios de banda ancha móvil por cada 100 mil habitantes, mientras que el promedio de la OCDE es de 99.2 usuarios. Estas cifras ubican al país en el sitio 33 de 35 países, por debajo de Chile y Turquía. (6)</p>
<p><b>Necesidades políticas</b></p>	<p><b>Jóvenes se desencantan de la política en México</b> No creen en los partidos ni en los discursos y promesas de los candidatos. Ven en ellos corrupción e intereses propios y no se ven representados. La inseguridad es otra de sus preocupaciones. Ven en esta una gran limitante para su generación, pues por un lado les dicen que sean libres, independientes y se atreven, pero por otro, viven "como en un toque de queda", con miedo a salir a la calle, a abordar el transporte público, temen ser víctimas de violencia. (7)</p>	<p><b>Advierten por alza en linchamientos en México</b> En 4 años, se registraron más linchamientos en nuestro país que en 24 años previos. La tasa de linchamientos es cercana a 28 incidentes al mes. La ausencia de autoridades y la <b>deslegitimación</b> de cuerpos policiacos y de seguridad están íntimamente ligadas al aumento en linchamientos. Por otra parte, el hecho de que las personas que participan en este tipo de ilícitos sean rara vez juzgados por la autoridad, hace que se viva en nuestro país un clima de <b>zozobra</b>. (8)</p>

Tabla 2: (5) Adaptado de Teresa Moreno, "Deserción escolar, infrenable: SEP", en *El Universal*, disponible en: <<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/desercion-escolar-infrenable-sep>>, fecha de consulta: 25 de junio de 2018; (6) Adaptado de Carla Martínez, "Se rezaga México en el acceso a internet", en *El Universal*, disponible en: <<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/telecom/2017/07/10/se-rezaga-mexico-en-el-acceso-internet>>, fecha de consulta: 25 de junio de 2018; (7) Adaptado de "Jóvenes se desencantan de la política en México", en *El Diario de Coahuila*, disponible en: <<http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/nacional/2018/4/11/jovenes-desencantan-politica-mexico-724503.html>>, fecha de consulta: 25 de junio de 2018; (8) Adaptado de "Advierten por alza en linchamientos en México", en *ADN40*, disponible en: <<http://www.adn40.mx/noticia/mexico/nota/2017-10-02-16-24/advierten-por-alza-en-linchamientos-en-mexico/>>, fecha de consulta: 25 de junio de 2018.

**GLOSARIO**



**deslegitimación:** significa que una cosa o una persona pierde su legitimidad, es decir, que deja de ser legítimo o válido. Por ejemplo, un gobierno se deslegitima cuando viola los derechos de la población o las leyes.

**zozobra:** en un país o sociedad hay un clima de zozobra cuando hay preocupación y miedo por peligros o amenazas.

**2. Una vez leídas las notas correspondientes, cada equipo realice lo siguiente:**

• **Elaboren una cápsula de radio a partir de estos elementos:**

- El guion de la cápsula se referirá a una necesidad colectiva que consideren muy importante en su comunidad o localidad. Incluirá un breve diagnóstico del problema, es decir, sus características y cómo afecta a la comunidad y la dignidad de sus pobladores. Se hará un llamado a los ciudadanos para que participen en la atención de esas necesidades.
- Para elaborar el guion necesitarán: protagonistas o personajes y un narrador. Repartan entre ustedes esos roles.
- Organicen el guion en tres etapas: inicio, desarrollo y cierre. La cápsula debe tener una duración máxima de 10 minutos.

• **Una vez concluido el guion, graben la cápsula con un teléfono celular u otro dispositivo y transmitanla por medio de un chat, una aplicación o una red social. Inviten a los oyentes a hacer comentarios sobre su cápsula. Si no cuentan con un teléfono pueden utilizar otros recursos audiovisuales: carteles, canciones, presentaciones, etcétera.**

• **Dediquen como equipo unos minutos para reflexionar sobre lo abordado en la cápsula y del trabajo realizado como equipo.**

**3. Compartan sus opiniones acerca del trabajo de los otros equipos.**



## #PROTAGONISTA

Te encuentras en el momento de concluir tu proyecto participativo y, seguramente, los nuevos aprendizajes logrados en este tema te han permitido retomar momentos y contenidos que trabajaste a lo largo del ciclo escolar para lograr los objetivos que se plantearon. Indudablemente, esta experiencia de participación ciudadana te ha permitido aprender cómo desarrollar un proyecto, pero, sobre todo has aprendido de lo que fue sucediendo en el camino, en cuanto a la manera de trabajar en equipo, planear, organizarse, tomar decisiones, asumir responsabilidades, etc., de acuerdo con los valores de la democracia, tal como los has visto en este tema.

Para identificar todos esos aprendizajes derivados de su experiencia de participación ciudadana en equi-

po, evaluarán todo el proceso que siguieron hasta llegar a los resultados, y planearán la manera de darlo a conocer.

1. **Reúnete con tu equipo y saquen de su portafolio todos los productos derivados de su trabajo en el proyecto participativo a lo largo del ciclo escolar, para hacer un recuento de todo el proceso que siguieron.**
2. **Analicen el objetivo que anotaron en su plan de trabajo y comenten si lo pudieron lograr, qué actividades hicieron para alcanzarlo, qué resultados obtuvieron y cuáles son las evidencias de ello. Escribanlo en su cuaderno en una tabla con cuatro columnas como la siguiente:**

Objetivo	Acciones que hicieron para lograrlo	Resultados obtenidos	Evidencias de los resultados logrados

3. **Escriba cada quien, en su cuaderno, cuáles fueron sus principales aprendizajes derivados de su participación en el proyecto ciudadano, y compártanlos con su equipo. ¿Hay coincidencias en el tipo de aprendizajes logrados, o son diferentes? ¿Qué aprendizajes y actividades te hicieron falta en el desarrollo de este proyecto?**
4. **Hagan un plan para la presentación de la información a la comunidad o rendición de cuentas**

de su proyecto y de los resultados logrados. Tengan en cuenta a las personas externas que fueron entrevistadas, las que participaron como aliadas, así como las representativas de la comunidad destinataria, o que se vio beneficiada como resultado del proyecto participativo, para que las inviten.

5. **Pónganse de acuerdo con el resto del grupo y con su maestro o maestra en cuanto a la fecha, hora y lugar para la presentación.**

## Organizarse para resolver necesidades y defender la dignidad

Como se explicó antes, el Estado mexicano y sus instituciones cuentan con recursos y atribuciones legales para hacer frente a esas necesidades y resolverlas. Esa es la razón de existir de las autoridades. Sin embargo, en la democracia, los ciudadanos no dejan totalmente en manos del gobierno la solución de las necesidades, sino que permanecen vigilantes de lo que hacen y dejan de hacer los servidores públicos en el cumplimiento de su deber, además de que crean iniciativas ciudadanas que colaboran con las autoridades o actúan de manera independiente en la identificación y solución de las necesidades colectivas.

Una sola persona puede hacer mucho por el bien común, pero no cabe duda que un grupo de personas organizadas pueden hacer mucho más. La cooperación crea un efecto llamado **sinergia**, es decir aumenta el potencial transformador de las personas. Cuando dos personas tratan de resolver cada una por su lado una necesidad colectiva, no consiguen el mismo impacto que si lo hacen unidas, coordinadas y organizadas. Esto lo habrás podido constatar en el desarrollo de proyectos de participación ciudadana, que has llevado a cabo con tus compañeros en esta asignatura.

### GLOSARIO



**sinergia:** cuando dos o más personas cooperan unidas para alcanzar un objetivo, logran un efecto superior a la simple suma del efecto que cada una de ellas obtendría de manera aislada.



**1. En grupo, lean juntos el siguiente caso de participación y organización para la atención de necesidades.**

**Sacude sismo coraje de jóvenes**

Ninguno de estos jóvenes vivió el temblor de 1985. Algunos de ellos, hijos de padres damnificados entonces, recorren, 32 años después, las calles ávidos de ayudar. Se organizan en grupos de 3 a 15 para recorrer las zonas críticas de la Ciudad de México tras el temblor de magnitud 7.1 del pasado martes. “Los jóvenes, que por lo regular son apáticos, están ayudando tanto, que rebasan los protocolos y la actuación del Ejército y el Gobierno”; dice uno de ellos: “Todo esto está llevando a que los jóvenes nos

demos cuenta de que somos México, somos un país y debemos estar unidos, no solo ahora, sino día a día y cuando todo pase”, comenta mientras desayuna al lado de un montón de escombros, cerca del albergue improvisado que ha sido su casa estos días.

Adaptado de Isabella González, “Sacude sismo coraje de jóvenes”, en *El Norte*, disponible en: [www.elnorte.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1217531&md5=3e993118d1c57ac879b3b8260590501d&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe](http://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1217531&md5=3e993118d1c57ac879b3b8260590501d&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe), fecha de consulta: 25 de junio de 2018.



**Figura 6.13** Los jóvenes se organizaron en brigadas para atender a los damnificados del sismo en las diferentes comunidades del país.

**2. En grupo, imaginen que ustedes deciden participar en una situación de emergencia similar a la narrada en la nota anterior y respondan las siguientes preguntas en su cuaderno.**

- ¿Elaborarían un plan antes de actuar?, ¿por qué?
- ¿Repartirían las tareas a realizar? Expliquen las razones.
- ¿De qué manera lograrían que más personas se sumen a las actividades de ayuda?
- ¿Se tomarían algunos momentos para reflexionar sobre las acciones que están realizando?, ¿con qué finalidad?
- ¿Qué harían si un miembro de su grupo no mostrara un compromiso auténtico en las labores de ayuda?

**MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS**

Recuerda que la participación ciudadana puede darse colaborando con las autoridades o mediante iniciativas ciudadanas independientes. La participación debe ser organizada y con acciones puntuales. La planeación nos permite tener un diagnóstico de las necesidades, fijar objetivos y estrategias, distribuir tareas y evaluar nuestras acciones. La participación organizada se basa en los valores democráticos, tiene como punto de partida la reflexión y aplica el sentido crítico. También aprendiste a identificar y clasificar las necesidades colectivas de tu comunidad y, en general, de nuestro país. Asimismo, has comprendido que en la medida en que esas necesidades son ignoradas o desatendidas, se vulnera la dignidad humana de los miembros de la comunidad. Las necesidades de nuestras comunidades y del país son muchas; para conocerlas es necesario ser observador, comunicarse con la gente y consultar fuentes de información confiables.

1. Explica con tus propias palabras por qué tiene un efecto más poderoso participar de manera organizada.
2. Responde: ¿qué es más importante al participar, tener muchas ganas de ayudar o planear con la cabeza fría?
3. Piensa en la necesidad de tu comunidad que están buscando satisfacer en tu proyecto participativo. Explica por qué consideraste prioritaria esa necesidad.



## MIS PRIMERAS IDEAS

### Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica

En Formación Cívica y Ética de primero de secundaria aprendiste que la participación ciudadana puede manifestarse en tres dimensiones: política, civil y social. La participación política se refiere a la de los ciudadanos en la conformación del poder y en la vigilancia de su ejercicio, así como a la organización ciudadana para la transformación de las condiciones políticas.

La participación civil se relaciona con la defensa de las libertades civiles, como las de pensamiento, expresión y reunión y, en general, con el uso de los mecanismos legales que los ciudadanos tienen a su disposición para el ejercicio y la protección de sus derechos.

La participación social, por su parte, consiste en la acción organizada de los ciudadanos para el mejoramiento y el desarrollo de sus comunidades, el fortalecimiento de la confianza y los lazos comunitarios y el apoyo a personas o grupos vulnerables.



La participación ciudadana, en cualquiera de sus tres dimensiones, requiere de compromiso individual, responsabilidades compartidas, planeación, organización y distribución de tareas. Asimismo, de la reflexión y el sentido crítico, tanto para observar y valorar la participación de otros, como para planificar, evaluar y mejorar nuestra propia participación.



#### 1. Explica cuáles son los beneficios de la participación social:

- Beneficios para la comunidad.
- Beneficios para mí.

#### 2. Describe en tu cuaderno un proyecto o actividad en el que hayas participado. Menciona los beneficios que trajo tu participación para los demás y cómo te sentiste después de haber participado.

## MI PROCESO DE APRENDIZAJE

A lo largo de tu formación primaria y tu primer año de secundaria trabajaste en el desarrollo de tu pensamiento crítico, lo que significa que has ampliado tus habilidades para observar, analizar y solucionar problemas, resolver dilemas éticos y descubrir el sentido de pertenencia a la sociedad. En las siguientes páginas aplicarás estas habilidades para construir una visión crítica de las tres dimensiones de la participación, te harás preguntas acerca de problemas específicos, identificarás necesidades, observarás tu entorno, buscarás y seleccionarás información, definirás tu propia postura en cuanto a los temas y propondrás alternativas de acción.

#DATO

Seguramente has escuchado muchas veces el concepto de *comunidad*. Este término se refiere a un grupo de personas que viven en un espacio geográfico específico y que comparten actividades e intereses, donde es posible cooperar para la solución de problemas colectivos. En una comunidad pueden haber factores sociales y psicológicos que dan sentido de identidad y pertenencia.



Figura 6.14 Participar significa atender y comprometerse en los asuntos que tienen que ver con la comunidad desde cualquier ámbito, el de la política electoral o el de los ciudadanos organizados.

### El pensamiento crítico te permite:

- Plantearse preguntas de lo que te rodea.
- Observar y analizar tu entorno.
- Identificar problemas y reflexionar acerca de los mismos.
- Distinguir fuentes de información confiables y no confiables.
- Fundamentar tus argumentos, comunicarlos y apoyarlos en pruebas o evidencias.
- Seleccionar y analizar la información que está a tu alcance.
- Planificar y proponer estrategias y soluciones.
- Construir tus propias ideas y defenderlas, así como rechazar imitaciones de otras personas.
- Diferenciar entre un comportamiento ético y uno que no lo es.



**Figura 6.15** Compartir y escuchar ideas de otros nos abre las puertas al análisis en conjunto y al pensamiento crítico.

### Participación política: los ciudadanos y los asuntos públicos

En los distintos espacios en los que nos desenvolvemos –el hogar, la escuela y la comunidad– es muy común escuchar la palabra *política*, sin embargo, no resulta fácil definirla ni explicar qué relación tiene con nosotros. Empecemos por recordar el origen de la palabra *política*: está relacionada con la palabra griega *polis*, que significa ciudad, y se refiere a todo aquello que tiene que ver con los ciudadanos y el gobierno de la ciudad o del estado.

Desde la antigüedad, la palabra *política* se ha utilizado para nombrar lo vinculado con la toma de decisiones que afectan la colectividad y con el ejercicio del poder público. En suma, la política tiene que ver con:

- La toma de las decisiones que son del interés de todos;
- La manera en que los ciudadanos y los grupos que quieren gobernar compiten por cargos de elección popular;
- La intervención de los ciudadanos en la elección de los gobernantes;
- El empleo de los recursos públicos y los poderes del Estado por parte de los gobernantes para el bien común;
- Las negociaciones y la construcción de acuerdos entre el gobierno y los ciudadanos para la atención de las demandas sociales.

Es importante que puedas distinguir entre dos ámbitos de participación política. Por una parte, está la participación política en los espacios inmediatos de convivencia, como barrios, colonias y ejidos, instituciones educativas, centros de trabajo, etcétera. En estos espacios cercanos también se da la participación política: se eligen líderes y representantes, se disputa el poder, se debaten ideas y propuestas y se toman acciones que afectan a los miembros de esas comunidades.

En un ámbito más amplio se encuentra la participación de los ciudadanos en la política del país o del estado, para elegir representantes o ser electos, conformar partidos políticos, pronunciarse acerca de algún asunto público en un **plebiscito** y, en general, para conformar los poderes públicos y exigirles resultados.

### GLOSARIO



**plebiscito:** consulta organizada por el Estado en la que los ciudadanos aprueban o rechazan con su voto, una propuesta, un asunto o una ley que se somete a su consideración.

Ambitos de la participación política	Barrio o colonia	Ambitos de la participación política	Barrio o colonia
En las comunidades	Ejidos o comunidades agrarias	En la política de partidos y de Estado	Voto ciudadano
	Centros de trabajo		Elecciones
	Instituciones educativas		Partidos políticos
	Organizaciones ciudadanas		Cargos de elección popular
	Pequeñas comunidades		Plebiscitos y consultas populares
	Política ciudadana: asambleas		



## 1. En parejas, lean los siguientes diálogos:

Hablé con la directora de la escuela acerca del consejo de alumnos que queremos formar. Me preguntó para qué queríamos ese consejo.

Pues yo creo que ese consejo debe escuchar, representar a los alumnos y hacer propuestas para mejorar el ambiente escolar. Queremos que sea una competencia abierta, para que los alumnos escojan la opción que más les guste.

Cristian, ¿ya viste que nuestra vecina Sandra quiere ser jefa de manzana? La oyeron decir que si gana va a talar los árboles de la calle, nunca le han gustado.

¿Por qué no te postulas tú, Nancy? Esos árboles no deben ser talados. Al contrario, tenemos que sembrar más.

Es una buena idea. Lo primero es formar mi planilla y redactar un programa de trabajo. ¿Me ayudas?

Paco, la próxima semana es la asamblea ejidal, hay que asistir, porque don Eugenio quiere ganar la votación para que las tierras del ejido se puedan vender.

Sí, Eva. Si se vende esa parte del ejido van a construir fraccionamientos y va a faltar el agua para las cosechas. Pero nos van a ganar la votación, somos muy pocos los que pensamos distinto.

De todos modos, tenemos que ir a la asamblea y hacer que escuchen nuestros argumentos.

## 2. Reflexionen juntos y respondan lo siguiente. Anoten las respuestas en su cuaderno:

- ¿La creación de un consejo de alumnos puede mejorar el ambiente de la escuela? ¿Por qué?
- Nancy y Cristian desean proteger los árboles de su calle, ¿ganar la jefatura de manzana les puede ayudar a lograr su objetivo? Justifiquen su respuesta.
- ¿Cuáles son las ventajas de que compitan distintas planillas en la elección de un consejo de alumnos o de un jefe de manzana?
- Eva y Paco saben que tienen pocos votos y que con seguridad perderán la votación en la asamblea ejidal. ¿Cuál es el sentido de que asistan a la asamblea y se hagan escuchar?

## 3. Describan brevemente un caso que conozcan de participación política en alguna de sus comunidades directas (su barrio, su escuela, etcétera). ¿Esa participación se inspiró en valores democráticos como la justicia, la paz y la solidaridad? Justifiquen su respuesta.

### #DATO

Los mecanismos de la democracia no son exclusivos de las relaciones de los ciudadanos con el Estado, son instrumentos que forman parte de una cultura democrática que puedes utilizar para mejorar tu participación como miembro de cualquier comunidad. Recuerda que, aunque la condición de ciudadanía se adquiere legalmente a los 18 años, tu participación social y política va más allá de las elecciones. Puedes opinar, hacer proyectos y organizar debates y reuniones sobre cualquier tema de tu interés.



**Figura 6.16** La participación política en la colonia o la comunidad permite a los ciudadanos atender de manera organizada las necesidades y los problemas comunitarios.

#DATO



La Constitución Política de la Ciudad de México, de carácter local, entró en vigor en 2018. En ella se establece que “Las y los ciudadanos tienen derecho a solicitar la revocación del mandato de representantes electos cuando así lo demande al menos el diez por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores...”. Es la primera entidad federativa de México en reconocer el derecho de los ciudadanos a hacer que sus representantes dejen el cargo anticipadamente por deficiencias en su desempeño.

La participación política en nuestras comunidades tiene mucha importancia, porque involucra asuntos que nos afectan directa y cotidianamente. La participación en estas comunidades, como en cualquier otro espacio, tiene que basarse en los valores de la democracia, como el bien común, la justicia y el respeto a la dignidad y a las distintas formas de ser y de pensar. Al participar en esos espacios tenemos que poner en práctica los métodos democráticos, como el diálogo y la negociación.

Las necesidades de las comunidades más cercanas, el barrio, la escuela, los centros de trabajo, etcétera, solo pueden resolverse mediante la participación comprometida de sus miembros, quienes deben evaluar en qué casos la lucha por puestos y cargos de representación popular resulta útil para resolver un asunto o alcanzar el bien común.

Una comunidad se beneficia de su diversidad política, es decir, de las distintas formas de pensar, por eso es importante promover la participación de todos los grupos que la conforman, y aunque sean minoritarios, darles la oportunidad de expresarse y de competir por los cargos públicos en condiciones de igualdad.

Como ya se señaló, además de la participación política en nuestros espacios cotidianos, existe un ámbito más amplio. Nos referimos a la participación ciudadana en la lucha por el poder político, así como a la participación para vigilar que el Estado cumpla eficazmente con sus funciones en beneficio del pueblo.

El sistema político mexicano está organizado como una república democrática. La democracia, como tú sabes, se originó en la antigua Grecia. En esa sociedad, los ciudadanos participaban de manera directa en los asuntos públicos, se reunían en asambleas para deliberar y tomar decisiones. Los ciudadanos griegos preferían tomar directamente las decisiones, en lugar de elegir representantes que las tomaran en su nombre. En realidad, no necesitaban de representantes, porque pertenecían a sociedades pequeñas en las que los ciudadanos podían dedicar bastante tiempo a la participación política.

La participación política en las democracias modernas es muy diferente. Una parte importante de esa participación consiste en elegir a los representantes populares, quienes deliberan y toman decisiones en nombre de sus representados, así como votar en las consultas populares. Los ciudadanos también participan haciendo peticiones a los gobernantes, exigiéndoles un manejo honesto y transparente de los recursos públicos y oponiéndose pacíficamente a los abusos del poder.

En la actualidad, la participación política tiene grandes desafíos. El tamaño de las sociedades hace casi imposible a los ciudadanos reunirse directamente para deliberar y tomar decisiones. Muchos ciudadanos dedican la mayor parte de su tiempo a asuntos privados y a trabajar, y dejan totalmente en manos de sus representantes la atención de los asuntos públicos. En muchas sociedades ocurre que los representantes, al darse cuenta de que los ciudadanos no les exigen cuentas ni se involucran en la vida pública, toman decisiones buscando su propio interés, en lugar del interés colectivo. Este es, sin duda, uno de los problemas más serios de muchas democracias, la falta de una representación efectiva de los ciudadanos.

Alternativas de participación política

Manifestarse pacíficamente ante abusos o decisiones que afectan el bien común	Elegir a sus representantes mediante el voto	Postularse para puestos de elección popular	Plantear sus peticiones o demandas al Estado	Exigir a los gobernantes que rindan cuentas	Expresarse en las consultas populares	Reunirse en asambleas ciudadanas
---	--	---	--	---	---------------------------------------	----------------------------------



## 1. Formen equipos de 3 o 4 alumnos y hagan lo siguiente:

- Lean juntos la siguiente nota:

### Votarán por primera vez 6 millones de jóvenes

Más de 6 millones de jóvenes de entre 18 y 20 años de edad podrán votar por primera vez en una elección federal este año.

Jóvenes que acaban de cumplir 18 años aseguraron que las elecciones son una oportunidad de cambio, a pesar de que desconfían de la limpieza del proceso. "He pensado muchas veces que el Gobierno hace lo

que quiere y entonces para qué votamos, pero alguna vez puede cambiar esta situación. Me gustaría participar para que, si cambia, poder decir: Yo voté", comentó Beatriz, estudiante de Medicina.

Adaptado de "Votarán por vez primera 6 millones de jóvenes", en *Reforma digital*, México, 7 de enero de 2018.

## 2. Conversen en el equipo y respondan en su cuaderno lo siguiente.

- ¿En qué año tendrán ustedes la calidad de ciudadanos con derecho de voto?
- ¿Qué pensamientos y sentimientos les produce la idea de ir a votar en una elección?
- Expliquen con sus propias palabras la importancia de que los ciudadanos ejerzan su derecho al voto.
- ¿Les gustaría en un futuro postularse para algún cargo de elección popular? ¿En cuál de los tres poderes? ¿En cuál de los tres niveles de gobierno? ¿Por qué?

## 3. Apliquen su pensamiento crítico y propongan una alternativa de participación política.

- Seleccionen un problema del país que les inquiete, por ejemplo, la inseguridad, la desigualdad, la corrupción o la contaminación del medio ambiente.
- Posteriormente, propongan una alternativa de participación política para afrontar el problema seleccionado. Utilicen como base el siguiente cuadro.

### Breve descripción del problema seleccionado:

Fuentes de información para hacer un buen diagnóstico del problema (observación directa, periódicos, entrevistas, investigaciones de especialistas, entre otros):

Selecciona una alternativa de participación política:

- Plantear demandas a las autoridades;
- Manifestarse pacíficamente;
- Informar a la población del problema;
- Involucrarse en un partido;
- Votar por otros representantes en la siguiente elección;
- Otras (mencionarlas).

## Participación civil: mecanismos para proteger nuestros derechos

Ahora abordaremos la segunda dimensión de la participación: la civil. Es una forma de participación ciudadana que, como ya se señaló, está relacionada con la defensa de las libertades y con el uso de los mecanismos jurídicos de protección de los derechos humanos. En la democracia, los ciudadanos conocen sus derechos, los ejercen y los defienden ante abusos y atropellos. Como estudiaste en el Tema 1 de la Secuencia 2, todos tenemos un conjunto de libertades fundamentales, mismas que están relacionadas con las dimensiones de la libertad: de ser, de pensar y de actuar.

### #CONTEXTO



Muchos pueblos indígenas de México practican la democracia directa desde hace mucho tiempo, ya que se reúnen en asambleas en las que deliberan y toman decisiones de asuntos de interés para sus comunidades.



**Figura 6.17** En la democracia de la antigua Grecia los ciudadanos participaban directamente en la deliberación de los asuntos públicos, y no por medio de representantes. Las mujeres y los esclavos tenían restringidos sus derechos de participación política.

## Libertades fundamentales de una persona

- Libertad física o personal
- Libertad de reunión, de asociación y de manifestación
- Libertad de expresión, de opinión y de prensa
- Libertad de pensamiento y de creencias
- Libertad de tránsito y de residencia
- Libertad del matrimonio y el número de hijos
- Libertad de ocupación
- Libertad para elegir la propia imagen e identidad



**Figura 6.18** Los ciudadanos pueden hacer uso de cualquier espacio público para reunirse y trabajar por su comunidad.

Los seres humanos tenemos un conjunto de derechos y libertades fundamentales que son indispensables para vivir con dignidad. La lista de derechos es muy amplia, sin embargo, tú ya conoces los más importantes:

- el derecho a la vida, a la seguridad, a votar y ser votado, así como las libertades de pensamiento, de opinión, de reunión, de asociación, de creencias y de tránsito;
- el derecho al trabajo, a la vivienda, a la salud y a la educación; y
- el derecho a un medio ambiente sano, a la paz y al libre desarrollo de la personalidad.

Los derechos y libertades están reconocidos en la Constitución, los tratados internacionales y las leyes en general. Sin embargo, no basta que estén reconocidos para hacerlos respetar. Es necesario además ejercerlos de manera activa y participar firmemente en su defensa. La propia Constitución, así como los tratados y leyes, prevén una serie de mecanismos para su defensa. Se trata de instrumentos legales y jurídicos que pueden usar quienes se ven afectados, como presentar una petición, una denuncia, demanda o queja ante las instituciones correspondientes. El siguiente esquema te permitirá conocer el funcionamiento general de los mecanismos jurídicos de defensa de los derechos y libertades.

### Funcionamiento de los mecanismos jurídicos para la defensa de los derechos y las libertades

<b>1.</b> Se presenta la situación o hecho violatorio de los derechos y libertades.	<b>2.</b> La persona o grupo afectado presenta una petición, denuncia, demanda o queja.	<b>3.</b> La institución protectora recibe la petición, denuncia y queja para su procesamiento.	<b>4.</b> Se estudia la petición y se investigan los hechos denunciados.	<b>5.</b> Se determina qué establecen las leyes y normas en esos casos.	<b>6.</b> Se resuelve la petición. En caso de que se compruebe la violación de derechos, se aplica la ley y se ordena reparar los daños.
---	---	---	--	---	--

### 1. Formen equipos de 4 o 5 alumnos y hagan lo siguiente:

#### • Conversen y respondan las preguntas.

- ¿Qué tanto se respeta en su escuela la libertad de expresión y de opinión?
- ¿Ustedes se sienten en confianza en su escuela para expresar su opinión?
- ¿En ocasiones algunos alumnos se burlan o humillan a quien expresa su opinión?
- ¿Los profesores respetan las opiniones de los alumnos?

### 2. En un pliego de papel elaboren un cuadro que contenga lo siguiente:

#### La libertad de expresión y de opinión en nuestra escuela

¿Por qué es importante que todos los alumnos puedan expresar su opinión sin temor a burlas o humillaciones?

¿Cómo nos gustaría que nos traten los profesores para poder expresar libremente nuestras opiniones?

¿Cómo podemos organizarnos para hacer conciencia entre los alumnos de la importancia de respetar la opinión de los demás?

¿Qué mecanismo de protección se puede crear en la escuela para cuidar que la libertad de opinión, de expresión y las demás libertades sean respetadas?

**3. Una vez terminados, coloquen los pliegos en los muros del salón o en otro lugar visible. Inviten a los demás a observarlos y a intercambiar puntos de vista sobre su contenido.**

**4. Anoten en su cuaderno los comentarios que más llamen su atención.**

Como en otras sociedades del mundo, existen casos en México en los que las libertades y derechos fundamentales no son respetados. ¿Es posible corregir esta situación? Claro que es posible, por medio de la participación civil. Como lo has aprendido a lo largo del curso y en tu proyecto participativo, para resolver un problema primero debes identificarlo y hacer un diagnóstico del mismo, consultando fuentes confiables de información. A continuación, encontrarás información acerca de la situación de algunos derechos y libertades fundamentales en nuestro país.

La participación civil consiste en ejercer nuestras libertades, siempre con respeto a las de los demás. Pero también consiste en conocer y utilizar los mecanismos que las leyes prevén para que los ciudadanos hagan valer sus derechos, para oponerse a injusticias y abusos cometidos por las autoridades. En primero de secundaria estudiaste estos mecanismos. En la siguiente tabla encontrarás algunos de los más importantes.



**Figura 6.19** Una democracia real requiere de medios de comunicación independientes y veraces.

Mecanismo	¿Para qué sirve?	¿Ante quién se presenta?
<b>Juicio de amparo</b>	Se utiliza para que un juez o tribunal estudie un caso de abuso a las garantías y los derechos por parte de las autoridades y haga justicia a la víctima.	Se tramita ante los tribunales de amparo, que forman parte del Poder Judicial de la Federación.
<b>Queja por violación de los derechos humanos</b>	Se usa para denunciar hechos violatorios de los derechos humanos cometidos por servidores públicos.	Se presenta ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) o los organismos similares existentes en las entidades federativas.
<b>Queja por discriminación</b>	Se presenta cuando alguna autoridad aplica de manera desigual o diferenciada la ley en perjuicio de una persona.	El organismo que recibe estas quejas es el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)
<b>Mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos</b>	Se emplea cuando se han agotado las posibilidades ante las instancias nacionales para denunciar violaciones a los derechos humanos.	Los mexicanos podemos acudir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), entre otros organismos internacionales.



### 1. De manera individual, lee las siguientes notas.

#### ONG presenta queja contra salario mínimo a la CIDH

Organismos sociales formularon una queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra el gobierno por fijar un **salario mínimo** debajo de los niveles de pobreza en el país.

El salario mínimo de México, que sigue siendo uno de los más bajos de América Latina, es actualmente de 88.36 pesos (4,6 dólares) diarios.

Adaptado de “ONG presenta queja contra salario mínimo a la CIDH”, en *Milenio*, disponible en: [www.milenio.com/negocios/ong-presenta-queja-salario-minimo-cidh/](http://www.milenio.com/negocios/ong-presenta-queja-salario-minimo-cidh/), fecha de consulta: 08 de febrero de 2018.

Sufre la Ciudad de México una marcha o mitin cada hora hábil; 10 mil 62 en tres años. En los últimos tres años se desplegaron nueve **manifestaciones** al día en promedio, es decir una cada hora hábil (de 9:00 a 18:00 horas). De 2015 a 2017 hubo en total 10 mil 62 eventos de este tipo registrados por las secretarías de Seguridad Pública y de Gobierno.

Adaptado de “Sufre la CDMX una marcha o mitin cada hora hábil; 10 mil 62 en tres años”, en *Etcétera*, disponible en: [www.etcetera.com.mx/nacional/sufre-cdmx-una-marcha-o-mitin-cada-hora-habil-10-mil-62-en-tres-anos/](http://www.etcetera.com.mx/nacional/sufre-cdmx-una-marcha-o-mitin-cada-hora-habil-10-mil-62-en-tres-anos/), fecha de consulta: 07 de febrero de 2018.

#### GLOSARIO



**salario mínimo:** cantidad de dinero que un trabajador debe recibir como mínimo por su trabajo. Es determinada por las autoridades, por lo que los patrones no pueden pagar una cantidad más baja.

**manifestación:** derecho ciudadano de reunión y protesta para expresar, plantear exigencias o protestar por lo que hacen o dejan de hacer sus gobernantes.

## #DATO



En la conmemoración del Día de la Libertad de Expresión, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) señaló que en México muchos periodistas son amenazados y violentados para silenciarlos, por lo que “exigirá a las autoridades acabar con la violencia contra ese gremio y dotar a sus integrantes de condiciones para que desempeñen su actividad profesional en forma segura”. Adaptado de “Hola, hoy es Día de la Libertad de Prensa. 133 periodistas en México no celebraron. Están muertos”, en *Sin Embargo*, publicación digital, 3 de mayo de 2018.

## 2. Responde en tu cuaderno:

- Cuando las demandas de los ciudadanos son atendidas adecuadamente por las instituciones del país, ¿tiene sentido acudir ante instancias internacionales? Justifica tu respuesta.
- Si quisieras presentar una queja por una violación a tus libertades fundamentales, ¿buscarías el apoyo de alguna organización ciudadana que conozca del tema?, ¿por qué?
- ¿Qué forma de participación ciudadana le sugerirías a esas personas si la queja no se resuelve a su favor?

## Participación social: mejoramiento de la comunidad y del país

La tercera dimensión de la participación es la social. Con ella, los ciudadanos buscan generar condiciones de vida digna en la sociedad, especialmente para los grupos vulnerables, así como fortalecer los lazos entre ellos. Una manera de participar en la dimensión social es promover la organización ciudadana; unos animan y apoyan a otros para que participen en actividades, se integren en organizaciones ya existentes o funden nuevas. Pero hay muchas otras maneras de participar, desde ayudar en situaciones de emergencia o en casos de desastres naturales, hasta organizarse en proyectos para informar acerca de un tema, impartir talleres y cursos en las comunidades, ayudar a los miembros de la comunidad a desarrollar su pensamiento crítico e impulsarlos a actuar de forma organizada y planificada frente a problemas específicos, como lo has hecho con tus compañeros en el proyecto de participación ciudadana.



## #PROTAGONISTA

Seguramente los contenidos de este tema te están resultando muy claros porque se relacionan con lo que hiciste con tu equipo en el proyecto de participación ciudadana. ¿Qué tipo de participación ciudadana tuvieron con su proyecto? Cualquiera de los tres tipos de participación es muy importante, y es muy probable que se trate de participación social porque han contribuido a mejorar su comunidad escolar o la comunidad en torno a su escuela.

En este momento ya presentaron los resultados a la comunidad porque es importante la rendición de cuentas, y algo fundamental en una sociedad democrática. ¿Cómo resultó esa presentación? Acerca de esto y otros aspectos más vas a reflexionar con tu equipo, y después vendrá también algo importante: la celebración de sus logros.

### 1. Reúnete con tus compañeros de equipo para responder las siguientes preguntas que guiarán su reflexión final acerca del proyecto.

- ¿Qué tipo de participación ciudadana tuvimos con nuestro proyecto?
- ¿Cuáles son los logros que obtuvimos durante el proceso de desarrollo?
- ¿Qué hizo que esto fuera posible?
- ¿Qué fue lo que más nos gustó de esta experiencia?

- ¿En qué aspectos de nuestra vida diaria podemos aplicar esos aprendizajes?
- En cuanto a la presentación de resultados a la comunidad, ¿cómo se sintieron durante esa actividad? ¿Cómo percibieron al grupo de personas de la comunidad a la que asistieron? ¿Asistieron todos sus invitados? ¿Fue una buena rendición de cuentas? ¿Por qué?

### 2. Reúnanse en plenaria para compartir con el grupo sus reflexiones, apoyados por su maestra o maestro, para que identifiquen en qué coinciden con los otros equipos y qué más pueden aprender de sus compañeros.

### 3. Organicéense con sus compañeros para elaborar estrategias para la difusión de los resultados de su proyecto. No olviden la importancia de compartir los aprendizajes y resultados con la comunidad.

### 4. Para festejar el buen fin de su proyecto, organicen una celebración en algún lugar dentro o fuera de la escuela, donde puedan realizar una actividad que a todos les guste.

Las organizaciones ciudadanas, a veces llamadas organizaciones no gubernamentales (ONG) o de la sociedad civil (OSC), indican qué tan intensa es la participación ciudadana en una sociedad. En nuestro país hay cerca de 28 organizaciones por cada 100 mil habitantes, cifra muy lejana a las 670 que hay en Estados Unidos y a las 650, en Chile. Además, en algunas entidades de la República Mexicana los ciudadanos crean muy pocas organizaciones.

Las organizaciones civiles trabajan en una gran diversidad de campos de la vida social, entre ellos, la protección del medio ambiente, la satisfacción de los servicios básicos como el agua potable, los derechos de las mujeres, los derechos de los pueblos indígenas, la salud, los **derechos reproductivos**, la producción de alimentos saludables, la capacitación para el trabajo, la educación vial, los derechos de los consumidores y la protección de los animales, entre muchas otras actividades. Aunque existen organizaciones filantrópicas, de caridad o asistenciales, son las organizaciones de tipo participativo las que más ayudan al fortalecimiento de las comunidades, puesto que se enfocan en que los ciudadanos se involucren activamente en la atención de los problemas, en lugar de recibir ayuda de manera pasiva.

### 1. En el grupo, hagan lo siguiente:

- Organicen un breve debate de 15 o 20 minutos acerca de la participación ciudadana. Cinco voluntarios expondrán lo que piensan, respondiendo a las preguntas que encontrarán abajo.
- El resto del grupo también podrá expresar sus opiniones de manera ordenada. Pueden elegir a un moderador que dé la palabra y que module la intervención de cada persona.
- Recuerden que es importante respetar y saber escuchar a quienes tienen opiniones diferentes a las nuestras.
- Las preguntas para debatir son las siguientes:
  - ¿La participación de los ciudadanos en organizaciones civiles debe ser voluntaria u obligatoria?
  - ¿En su comunidad cuáles son los problemas más urgentes que hacen necesaria la participación ciudadana?
  - ¿Qué tipo de participación es más efectiva para combatir los problemas del país? ¿La política, la civil o la social?, ¿por qué?

### 2. Para que repasen sus ideas, anoten en su cuaderno las ideas más importantes que se expresen en el debate.

## MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS

Con las actividades de este tema aprendiste que el pensamiento crítico es una herramienta indispensable para que la participación ciudadana –en cualquiera de las dimensiones: política, civil y social– produzca los beneficios esperados, pues nos permite identificar y diagnosticar problemas y necesidades, organizarnos, informarnos, planificar y llevar a cabo acciones concretas.

La participación ciudadana es necesaria en el ámbito inmediato, en las pequeñas comunidades como la escuela o el barrio, así como en el ámbito amplio del Estado. En la dimensión política, la participación tiene distintas finalidades, todas ellas relacionadas con los asuntos de la colectividad, la ciudad o el estado, por ejemplo, la deliberación de los asuntos comunes, la elección de líderes y gobernantes y la conformación

## GLOSARIO

**derechos reproductivos:** como lo pudiste ver en la primera secuencia de este libro, son los derechos que protegen la autonomía y la libertad de las personas para decidir si tienen o no hijos, cuándo, cuántos, y la persona con la que los quieren engendrar.



**Figura 6.20** Las reuniones vecinales y comunitarias son importantes formas de participación ciudadana, en estas juntas se trabaja para lograr acuerdos y para la solución de problemas comunes.

## #FUENTE

Visita el siguiente enlace con la *Guía de participación para adolescentes*. En este material conocerás algunos aspectos relacionados con tu vida social, como los siguientes:

- Tu derecho a participar
- Las personas con las que vives
- En tu escuela
- Participa en tu comunidad
- ¿Jugamos?, ¡divertirte y descansar también es participar!
- Los medios de comunicación y tú
- Participa en tu salud
- Participa en tu seguridad

[www.unicef.org/mexico/spanish/GUIA\\_adolescentes.pdf](http://www.unicef.org/mexico/spanish/GUIA_adolescentes.pdf).



La distribución de organizaciones de la sociedad civil en el territorio de la República Mexicana es desigual. Este es el número de organizaciones por cada 100 mil habitantes en algunas entidades del país:

- Ciudad de México: 66.2
- Durango: 52
- Oaxaca: 47.5
- San Luis Potosí: 14.8
- Guanajuato: 14.8
- Nuevo León: 13.6
- Tamaulipas: 11

Adaptado de Pablo Armando González, "Las Organizaciones de la Sociedad Civil en México, a doce años de la Ley de Fomento", en *El Universal*, disponible en [https://es.123rf.com/photo\\_34292965\\_mapa-de-m%C3%A9xico-con-colores-de-la-bandera-3d-ilustraci%C3%B3n.html](https://es.123rf.com/photo_34292965_mapa-de-m%C3%A9xico-con-colores-de-la-bandera-3d-ilustraci%C3%B3n.html), fecha de consulta: 12 de diciembre de 2016.



**Figura 6.21** Las calles y otros espacios públicos pueden ser utilizados por los ciudadanos como espacio de reunión y debate, siempre y cuando estos eventos se desarrollen de forma pacífica.

de los órganos para la toma de decisiones. En la democracia, la participación debe inspirarse en los valores de la igualdad, la libertad, la justicia, los derechos humanos, la dignidad humana, el respeto a las minorías y el bien común, entre otros.

Los ciudadanos que viven en las sociedades modernas necesitan de representantes que sepan deliberar para tomar decisiones buscando el bien común de sus representados. Ello hace necesario que los ciudadanos se mantengan activos, den seguimiento al trabajo de los representantes, les hagan llegar sus exigencias, los evalúen, les pidan cuentas e, incluso, se manifiesten o protesten pacíficamente contra sus actos contrarios al bien común.

En una democracia, los representantes son electos por los ciudadanos para que ejerzan su cargo eficazmente y en beneficio de sus representados. De no hacerlo, estos tienen el derecho de votar por otros representantes en la siguiente elección, o bien, de obligarlos a dejar el cargo anticipadamente mediante la revocación del mandato.

En la dimensión civil, los ciudadanos participan ejerciendo sus libertades fundamentales, como la libertad de expresión, de reunión y de manifestación, pero también utilizando los mecanismos legales para la defensa de sus libertades y derechos contra abusos del poder. Entre dichos mecanismos están el juicio de amparo, las quejas ante los organismos de derechos humanos y las quejas por discriminación ante instancias nacionales e internacionales.

En la dimensión social, participar significa organizarse para el mejoramiento de las condiciones de vida en nuestras comunidades, identificar y diagnosticar los problemas y enfrentarlos de manera planificada mediante la creación de proyectos. Una forma de participar es generando conciencia de los problemas entre los miembros de la comunidad y crear organizaciones civiles que afronten los problemas de manera continua y no únicamente ante emergencias o desastres.

### 1. Individualmente responde lo siguiente en tu cuaderno:

- ¿Cuáles son las ventajas de emplear el pensamiento crítico en la participación ciudadana?
- ¿Qué herramientas de participación ciudadana de las que trabajaste en esta secuencia te serán útiles para participar en tu comunidad?

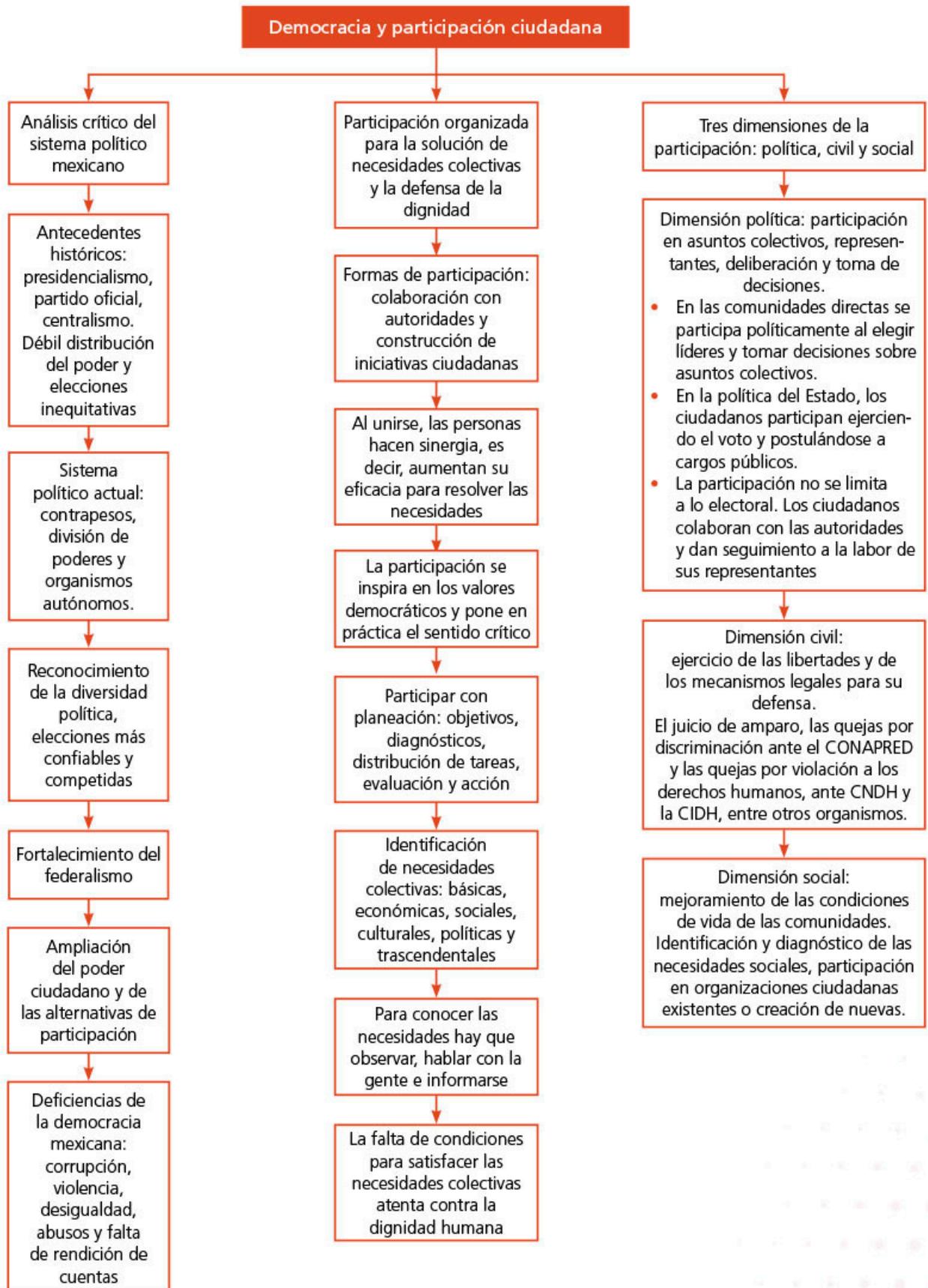
### 2. Da un ejemplo de cómo la participación en cada una de las dimensiones permite que los ciudadanos vivan mejor.

- a) Dimensión política
- b) Dimensión cívica
- c) Dimensión social

### 3. Menciona en qué dimensión te gustaría más participar y explica las razones.

### 4. Aplica tus nuevos conocimientos y haz una propuesta participativa para tu escuela o para tu comunidad. Trabaja los siguientes puntos en tu cuaderno.

- Problema a resolver
- ¿Por qué es importante atacar ese problema?
- Objetivos
- Valores democráticos que inspiran la propuesta
- ¿Con quién o quiénes me puedo organizar?
- ¿Qué fuentes de información puedo utilizar para diagnosticar el problema?
- ¿En qué dimensión ubico mi propuesta (política, civil o social) y por qué?



## Evaluación secuencia 6

### 1. Evalúa individualmente tus avances. Relaciona las columnas, colocando la letra en el inciso correspondiente.

- |   |  |
|---|--|
| a) Por muchos años, nuestro país tuvo un sistema de partidos políticos poco diverso y sin competencia real. Eran los tiempos del llamado...             | ( ) El federalismo.  |
| b) Es un sistema de distribución territorial del poder, opuesto al centralismo.   | ( ) El conocimiento, la educación, la creación y la expresión artística. |
| c) Las necesidades físicas están relacionadas con la subsistencia, mientras que las culturales se relacionan con...                                     | ( ) Política .   |
| d) De las tres dimensiones de la participación, la que se orienta al uso de los mecanismos legales para la defensa de las libertades es la dimensión... | ( ) "Partido oficial" o "Partido de Estado" .                            |
|   | ( ) Civil.   |
|   | ( ) Las fuentes de recursos para el sustento, como el empleo.            |



### 2. Observa la siguiente imagen y responde lo siguiente en tu cuaderno.

- ¿Las personas que aparecen en la imagen están creando sinergia? ¿Por qué?
- Argumenta por qué la participación organizada permite resolver necesidades colectivas.
- ¿Cuáles son las ventajas de utilizar el pensamiento crítico en la participación ciudadana?
- Da un ejemplo de una acción que puede salir mal si no se planifica la participación ciudadana.

### 3. Lee con atención la siguiente nota periodística.

#### “¡Sí a la vida, no a la mina!”, gritan pueblos contra la invasión de mineras

En asamblea popular, niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores de seis pueblos definieron los pasos para resistir y defenderse del plan de las empresas mineras. Después de hacer una marcha informativa por las principales calles del municipio y terminar con un mitin, entre gritos “¡sí a la vida, no a la mina!”, las personas exigieron al presidente municipal su definición clara en apoyo a la comunidad y no otorgar el cambio de uso de suelo.

México omite el reporte de decenas de sustancias contaminantes producidas por la industria minera, a

diferencia de Canadá y Estados Unidos. El Gobierno es “totalmente omiso” a las graves consecuencias de contaminación de la tierra, el agua y el aire que provoca la minería.

Tras informar de las consecuencias que la minería a cielo abierto ha provocado en otros estados del país, los pobladores definieron defenderse y resistir de manera social, política y legalmente.

Adaptado de “‘Sí a la vida, no a la mina’, gritan pueblos de Veracruz contra la invasión de mineras canadienses”, en *Sin Embargo*, disponible en: [www.sinembargo.mx/09-06-2018/3427107](http://www.sinembargo.mx/09-06-2018/3427107), fecha de consulta 4 de julio de 2018.

### 4. Responde lo siguiente en tu cuaderno.

- ¿Cuál o cuáles son los derechos que esas comunidades están defendiendo?
- ¿Qué alternativas legales pueden utilizar para defender esos derechos?
- Si las autoridades no escuchan sus demandas, ¿puede sustituirlas?, ¿de qué manera?
- La nota dice que en esa asamblea participaron niños y jóvenes. Propón una acción organizada en la que tú, como adolescente, podrías participar para enfrentar la contaminación ambiental en tu comunidad.



## #PROTAGONISTA

Ahora que has concluido el proyecto de participación ciudadana que desarrollaste junto con tus compañeros, conviene hacer un recorrido completo por todo el proceso que viviste y recordar algunas estrategias importantes para futuros proyectos.

1. Toma en cuenta los siguientes pasos que siempre te serán útiles al trabajar en un proyecto participativo, revisa si los seguiste de forma adecuada.

### DEFINIR EL PROBLEMA A TRABAJAR

Lo primero es pensar en uno o dos problemas que les interesen resolver. Pueden plantearlos en forma de pregunta:

- ¿Cómo establecer relaciones equitativas y sin violencia de género en mi escuela?



### ESTABLECER OBJETIVOS

Estos se redactan como acciones para resolver el problema (usen verbos terminados en ar, er, ir): erradicar conductas que causan desigualdad de género en mi escuela.



### PLANTEAR UNA HIPÓTESIS

Esto significa que, con la información que ya cuentan, imaginan o suponen una forma de resolver el problema, y una serie de soluciones que los llevarán a cumplir sus objetivos.

Ejemplo: para cambiar las malas conductas, es necesario reconocerlas, después, llevar a cabo una campaña a favor de la equidad de género.



### CONSULTAR OTRAS FUENTES E INVESTIGAR

Es importante reconocer trabajos anteriores acerca del tema que trabajarán o consultar información disponible en bibliotecas, internet, periódicos o revistas, siempre ayuda a no partir desde cero.

Esto es a lo que los investigadores llaman *trabajo de gabinete*.



### PROPONER UNA METODOLOGÍA DE TRABAJO

El proyecto debe incluir tareas, tiempos y responsables; también las mejores estrategias para cumplir los objetivos, integrando tareas como levantamiento de información, trabajo de campo que incluye: encuestas, charlas, trabajos de construcción, escritura o difusión, de acuerdo con las características propias de cada proyecto. Recuerden que un método incluye una serie de pasos organizados para antes, durante y después del proyecto, que les permitirán investigar, analizar y difundir los resultados.

### REVISAR Y ANALIZAR EL DESARROLLO DEL PROYECTO

En cada paso del proyecto es importante integrar tiempos para corregir y evaluar, y en caso de ser necesario:

cambiar estrategias, lo cual no significa que no se siga el plan inicial, sino que lo mejorarán y adaptarán al trabajo de campo.

### EVALUAR Y PRESENTAR RESULTADOS

Si no evalúan no reconocerán los errores ni mejorarán las estrategias. Si no presentan los resultados y los difunden a la comunidad, no permitirán que la investigación o el proyecto participativo enriquezca el conocimiento de todos o ayude a mejorar los problemas sociales.



2. Lee las siguientes características y marca con una ✓ cuando corresponda a lo sucedido en tu

proyecto. En cada fila solo puedes elegir una de las dos opciones.

Características de mi proyecto participativo	
Mi maestro determinó el proyecto que haríamos y en el grupo la mayoría estuvo de acuerdo.	Mis compañeros y yo decidimos el proyecto a desarrollar, pero mi maestro y otras personas adultas nos apoyaron.
Mi maestro nos dijo cuáles eran los principales problemas de la comunidad.	Tomamos en cuenta la opinión de la comunidad para identificar problemas o necesidades reales.
Mi maestro y unos compañeros decidieron cuál de los problemas trabajar en el proyecto.	Deliberamos en el grupo para llegar a un consenso acerca del problema que trabajaríamos en nuestro proyecto.
Mi maestro nos indicó los pasos a seguir para desarrollar nuestro proyecto y quién se haría responsable de cada tarea.	Entre mis compañeros y yo elaboramos el plan de trabajo con todos los pasos a seguir y acordamos tareas y responsabilidades.
Mi maestro se hizo cargo de tomar las decisiones acerca del desarrollo del proyecto.	Las decisiones las tomamos bajo principios democráticos con la opinión de todos.
No fue necesario hacer adaptaciones al proyecto porque ya todo estaba definido con mucha precisión desde el inicio.	Nos fuimos adaptando y ajustando a los tiempos, los espacios y las capacidades con las que contábamos para desarrollar mejor nuestro proyecto.
Los errores que cometimos durante el desarrollo del proyecto le restaron importancia a nuestro trabajo.	Los errores que cometimos durante el desarrollo de nuestro proyecto fueron una oportunidad para aprender de ellos.
Nuestro proyecto tenía poca relación con nuestra vida cotidiana como estudiantes, pero fue el que nos sugirió el maestro.	Nuestro proyecto partió de algo que vivimos cotidianamente porque es parte de nuestra realidad como adolescentes.
Nuestro proyecto tuvo como objetivo pasar el curso y no integrarnos más a la comunidad.	Esta experiencia hizo que nos sintiéramos identificados con un mismo objetivo y pertenecientes a una comunidad.
Nuestro trabajo en el proyecto se dirigió solo al interior del salón de clases o de la escuela.	Nuestro trabajo fue más allá de la escuela, y se proyectó hacia la comunidad.
En nuestro proyecto aprendimos más cuestiones teóricas, y casi no pusimos en práctica lo aprendido.	En nuestro proyecto pudimos aprender mucho a partir de la práctica, es decir "aprendimos haciendo".
Nuestro proyecto atendió un problema del grupo, porque era el más importante.	Nuestro proyecto buscó contribuir al bien común, es decir, que fuera para beneficio de toda la comunidad.
Después de participar en este proyecto, siento que puedo ayudar a que se logre un objetivo y sacar mejor calificación en la clase.	Mi experiencia en el proyecto me hace sentir que soy capaz de participar para contribuir a mejorar las condiciones de mi escuela y mi comunidad.
<b>Total</b>	<b>Total</b>

- Cuenta las ✓ que anotaste en cada columna y escribe el total. Si en la segunda columna tuviste un total de 13 o cerca de esta cantidad, ¡felicidades! Has aprendido bastante y desarrollado capacidades para ser protagonista en los cambios que se requieren para fortalecer nuestra democracia y ejercer tu ciudadanía de manera participativa. Si en la segunda columna tuviste un total inferior

al de la primera, ¡tendrás nuevas oportunidades para mejorar tus capacidades de participación ciudadana! El siguiente ciclo escolar se presentarán retos más claros para superar tus resultados de esta ocasión.

- Reúnete con tus compañeros del equipo del proyecto participativo y compartan sus resultados y reflexiones.

**1. Valora lo aprendido en la secuencia 1 resolviendo las siguientes actividades. Aplica los conceptos aprendidos en la secuencia:**

a) Escribe dos rasgos que sean parte de tu identidad, uno psicológico y otro físico.

---



---

b) Anota tres ejemplos de tus fortalezas y cómo las has aplicado en tu vida cotidiana:

Fortaleza	Cómo las aplico

c) Luis reprobó de nuevo el examen de Matemáticas y esto fue lo que pensó cuando le entregaron su calificación:

“Ya volví a reprobar pero, ¿por qué si sí estudié? En esta materia nunca me va bien, siempre repruebo, soy un burro. Ahora sí me voy a ir a extraordinario. No soy bueno para los números y no le entiendo al maestro. Soy una piedra, nada me entra. Bueno, será la única que no paso porque en Español sí me fue bien y también en Historia. A mí me gusta más leer que hacer operaciones con números”.

- » Subraya los juicios que Luis expresa sobre sí mismo y responde:
  - ¿Qué reflejan los juicios que realiza Luis de su propia persona?
  - ¿Se cree capaz o no de afrontar las matemáticas?
  - ¿Qué cualidades observas en Luis?

**2. Anota en tu cuaderno qué piensas de ti mismo y cómo te sientes con ello.**

**3. Anota en la columna de la derecha el concepto al que hace referencia cada oración:**

Se refiere a las ideas y las opiniones que cada persona tiene de sí mismo.	
Incluye el afecto y el respeto que sientes por ti mismo.	
Se refiere al conjunto de rasgos físicos, psicológicos y sociales que son parte de una persona y la distinguen de los demás.	
Expresa la representación mental que nos hacemos del tamaño, la figura y la forma de nuestro cuerpo y sus partes.	

**4. Comparte tus respuestas con un compañero o compañera de tu grupo.**

- Valoren en qué aspectos sienten que avanzaron más y en cuáles menos y reflexionen por qué. Asimismo, reconozcan en qué aspectos tienen que seguir trabajando para mejorar su desempeño.

5. Una de las herramientas que más ha facilitado la comunicación entre las personas de todo el planeta son las redes sociales. A través de ellas, millones de personas se comunican, comparten información, socializan e influyen en las ideas, creencias, valores y hasta actitudes de quienes las emplean. Escribe en tu cuaderno dos ejemplos que muestren cómo el uso de las redes sociales puede influir en la identidad de las personas.

6. Lee las siguientes situaciones de riesgo:

- a) El uso de drogas ilegales entre adolescentes se duplicó en los pasados cinco años en el país, con lo que 7.4 millones las han consumido alguna vez en la vida. Destaca la situación de las mujeres, pues la cifra aumentó más de 200 por ciento, reveló la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat) 2016.
- b) La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (ocde) anunció en septiembre de 2017 que México ocupa el primer lugar mundial en embarazos adolescentes.
- c) En México, un tercio de la población —40 millones de personas— son niñas, niños y adolescentes, de los cuales 21 millones (54%) viven en condiciones de pobreza y 1.5 millones sufren desnutrición crónica.
  - Escribe en tu cuaderno qué conductas de riesgo pueden originarse a partir de las situaciones de riesgo que se señalan y qué factores de protección puedes sugerir para su prevención.

7. Escribe a continuación una reflexión personal en la que describas para qué crees que puede ser útil lo aprendido en la secuencia 1 acerca de la construcción de la identidad adolescente, así como tus derechos del cuidado de tu salud.

---



---



---

8. Anota la letra que corresponde al nivel de aprendizaje o la dificultad en el desarrollo de los temas, los conceptos clave adquiridos y lo que mejoraría.

	Satisfactorio (B) Tengo que repasar (R)	Los conceptos clave que aprendí	Lo que mejoraría
Reconozco que mi autoestima es parte de mi identidad.			
Comprendo algunas de las razones que propician que las redes sociales sean una importante herramienta de socialización.			
Diferencio entre una situación de riesgo de una conducta de riesgo.			
Conozco los derechos que, como adolescente, tengo para el cuidado de mi salud integral.			



### Cuando la pornografía sustituye la educación sexual

La popularización de internet y de los nuevos dispositivos tecnológicos que llegaron con el cambio de siglo ya les abrió el camino hacia un mayor (y más rápido) acceso a contenidos sexuales y pornográficos, y con ellos a un cambio en la manera de relacionarse también entre ellos a nivel afectivo y sexual.

Ya no es sorpresa que en cualquier clase de secundaria se pregunta: «¿cómo se liga?» y siempre haya alguien que responda: “por redes sociales”.

Vivir en una sociedad tan tecnológica como la actual, hace inevitable que todos los adolescentes tengan un acceso ilimitado a la red. Con las ventajas que esto conlleva pero también con sus riesgos.

“Los niños cada vez preguntan antes y, por supuesto, también encuentran las respuestas antes. Y obviamente en los buscadores más conocidos no siempre encuentran las más adecuadas”.

El porno traslada un modelo de relación desigualitario en el que la mujer cumple una función de objeto sexual disponible para el hombre y se perpetúan los estereotipos de género llevados al extremo: el hombre es el que tiene el deseo sexual permanentemente y la mujer quien responde a ese deseo masculino.

Adaptado de Diana Oliver, “Cuando la pornografía sustituye la educación sexual”, en *El País*, disponible en: [https://elpais.com/elpais/2017/12/21/mamas\\_papas/1513853135\\_766825.html](https://elpais.com/elpais/2017/12/21/mamas_papas/1513853135_766825.html), fecha de consulta: 26 de junio de 2018.

#### 4. Analiza las notas y responde en tu cuaderno lo siguiente:

- ¿Cuál es la fuente de la primera nota?, ¿y de la segunda? ¿De qué manera investigarías si se trata de fuentes confiables de información?
- La primera nota dice que los internautas de América Latina navegan más tiempo por internet que los de otras regiones, ¿eso significa que están mejor informados?, ¿por qué?
- Conforme a la segunda nota, ¿cuál es la causa de que en la actualidad los adolescentes tengan mayor acceso a contenidos sexuales y pornográficos que en otras épocas?
- ¿Ver pornografía es una manera de aprender acerca de la sexualidad?, ¿qué plantea la nota al respecto?
- Menciona una fuente institucional confiable de internet para cada uno de los siguientes temas:
 

a) Salud.	c) Adicciones.	e) Participación.
b) Sexualidad.	d) Educación.	

#### 5. Anota la letra que corresponde al nivel de aprendizaje o la dificultad en el desarrollo de los temas, los conceptos clave adquiridos y lo que mejoraría.

	Satisfactorio (B) Tengo que repasar (R)	Los conceptos clave que aprendí	Lo que mejoraría
Identifico las libertades fundamentales que en México se le deben reconocer y respetar a toda persona.			
Puedo reconocer los desafíos que existen en mi escuela y en mi comunidad que afectan el ejercicio de las libertades.			
Soy capaz de distinguir entre una fuente confiable de información de una poco confiable o engañosa.			
Comprendo la importancia de buscar información en los temas que me interesan.			
Analizo críticamente la información que recibo y la uso para tomar decisiones en temas importantes para mí, como salud, educación, sexualidad, adicciones y participación.			

1. Resuelve las siguientes actividades de lo que has visto en los temas de la secuencia 3. De la misma forma que las secuencias anteriores, si lo requieres consulta tu libro o apuntes. Reflexiona y responde en el espacio correspondiente lo que se te pide a continuación.

a) Escribe dos ejemplos de acciones donde se valora y promueve un enfoque intercultural en tu escuela o comunidad.

I. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

II. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

b) ¿Qué harías para fomentar el respeto, la no discriminación y la importancia de la diversidad si un compañero de tu escuela es rechazado por la mayoría del grupo por su forma de ser, verse o pensar?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

c) Desde que son novios Isabel y Luis, él le prohíbe a ella que hable con otros amigos, argumentando que ellos se pueden confundir y creer que ella quiere algo más con alguno de ellos. Si tú pudieras tener una conversación con cada uno, ¿qué les dirías teniendo en cuenta tus aprendizajes sobre la igualdad y la perspectiva de género?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. Lee los siguientes postulados y escribe en tu cuaderno qué ocurre en tu comunidad respecto a estos tópicos. Guiáte con las siguientes preguntas.

- ¿Gozan de las mismas oportunidades para su desarrollo los pueblos indígenas o las personas de diferente región o país que residen en tu comunidad?
- ¿Cómo y hacia qué grupos se da la discriminación? ¿Cómo cambiar estas realidades?
- ¿Qué retos en nuestras relaciones entre hombres y mujeres afrontamos como individuos y comunidad? Recuerda lo aprendido sobre la igualdad de género.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que nuestro país es una nación pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, y está obligada a garantizar las condiciones que puedan desarrollarse debidamente.

La discriminación es una práctica frecuente, pues a veces no se valora ni aprecian las diferencias y la diversidad entre las personas.

La igualdad entre mujeres y hombres es un derecho humano.

La igualdad de género se refiere a que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades y derechos.

3. Lee las siguientes situaciones e identifica en qué consiste la desigualdad. Analiza la situación y escribe en tu cuaderno una forma de afrontarla desde un enfoque de igualdad de género.

a) Entre 2011 y 2016 hubo 8.7 millones de mujeres que tuvieron al menos un parto. De ese universo de mujeres, 33.4% refirieron haber sufrido malos

tratos por parte de quienes las atendieron. Los maltratos a los que mayormente se enfrentan consisten en gritos o regaños, el retraso de la atención por “quejarse o gritar mucho” y la presión para aceptar un método anticonceptivo.

- b) Las mujeres destinan en promedio 39 horas a la semana al trabajo no remunerado de cuidados, mientras que los hombres destinan poco menos de 12 horas a la semana.
- c) De las mujeres de 15 a 49 años que trabajaron entre 2011 y 2016, 11.8% expresó que al ser contratadas para un trabajo, les fue solicitado un certificado de no embarazo.
- d) Héctor se la pasa expresando piropos a las mujeres por la calle. Él considera que es amable decirles lo lindas que se ven. Un día, le dijo a una chica que pasaba que sus piernas estaban muy lindas.

**4. Lee los siguientes dichos y refranes y desde una perspectiva de género, de no discriminación o de igualdad de derechos menciona qué consecuencias pueden tener para una comunidad.**

- “Por como te ven, te tratan”.
- “Cásate con un güero para mejorar la raza”.
- “No tiene la culpa el indio sino el que lo hace compadre”.
- “Por como se viste ocasiona que le falten al respeto”.
- “Está bien que sean homosexuales, pero que lo hagan en su casa”.
- “Los hombres en la cocina huelen a caca de gallina”.

**5. Comparte tus respuestas con un compañero o compañera de tu grupo.**

- Elijan uno de los principales temas abordados en la secuencia: no discriminación, identidad colectiva, igualdad de derechos y perspectiva de género. Cada uno formule dos o más preguntas sobre el tema y léanlas a su compañero para que la responda de manera oral. Al finalizar cada tema, identifiquen qué temas dominan más y en cuáles requieren mejorar.

**6. Anota la letra que corresponde al nivel de aprendizaje o la dificultad en el desarrollo de los temas, los conceptos clave adquiridos y lo que mejorarías.**

	Satisfactorio (B) Tengo que repasar (R)	Los conceptos clave que aprendí	Lo que mejoraría
Una de las maneras en que valoro la igualdad como un derecho humano es respetando las distintas formas de ser, pensamiento y expresión que hay en México y el mundo.			
Valoro la importancia de la interculturalidad y la diversidad social. Aprendo de las diferentes personas con quienes convivo.			
Reconozco las situaciones de desigualdad, discriminación y exclusión, y ante ellas, actúo para cambiarlas.			
Promuevo la igualdad de género en mis relaciones cotidianas y la valoro en todos los espacios donde convivo.			

**1. Haz las siguientes actividades acerca de lo que viste en la secuencia 4. Como lo has hecho en las anteriores, puedes consultar tu libro o apuntes en caso necesario. Responde lo siguiente.**

- a) Describe un conflicto que hayas vivido recientemente o uno que ocurra en tu comunidad. Identifica las partes involucradas, las causas, los intereses, las relaciones de poder y los juicios de valor presentes.

---

---

---

---

---

---

- b) Las partes involucradas, ¿llegaron a un acuerdo? ¿Cómo se resolvió?

---

---

- c) Si no se resolvió, ¿a qué crees que se debió?

---

---

- d) Comparte tus respuestas con otro compañero o compañera para intercambiar opiniones acerca de las distintas maneras en que se enfrentaron los conflictos.

**2. Lee el siguiente texto y repasa de nuevo el conflicto que trabajaste en el punto anterior. Después, responde la pregunta.**

La cultura de paz tiene una relación directa con la justicia, la inclusión y la equidad entre personas, grupos y pueblos o naciones. John Paul Lederach señala que se deben eliminar las tres formas de violencia: directa, estructural y cultural.

Si bien en la sociedad son inevitables los conflictos, el cómo los afrontamos puede facilitar o empeorarlos. Según Ken Thomas y Ralph Kilman, son cinco las formas de responder ante los conflictos: competición, acomodación, evasión, negociación y cooperación. La cooperación es la actitud que conduce a colaborar con la otra parte para que ambas ganen, es decir, las dos partes en conflicto logran sus objetivos al cien por ciento y también fortalecen la relación con el otro.

Para comprender a fondo el conflicto se requiere analizar detalladamente los elementos que lo integran, lo cual permitirá hacerle frente de mejor manera. Esos elementos son: las personas involucradas, el proceso que ha seguido el conflicto y el problema que lo originó. Promover una postura no violenta ante los conflictos significa asumir un compromiso personal que implica coherencia entre nuestra forma de vivir, pensar y actuar.

## Evaluación secuencia 4

- ¿Qué estrategias de las mencionadas pudieron ayudar a solucionarlo? ¿Qué fortalezas y debilidades se dieron en la manera de afrontarlo?

### 3. Lee con atención las temáticas de los siguientes recuadros y escribe en tu cuaderno lo que se te pide en los incisos posteriores.

En un pueblo del municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, fue sorprendido un candidato a diputado local comprando votos para su partido a poca distancia de una casilla electoral. El candidato fue puesto a disposición de la policía municipal por

parte de los responsables de la casilla y algunos de los votantes como testigos.

Los habitantes del pueblo de este municipio chiapaneco protestan en la Presidencia Municipal porque el candidato ya está libre sin cargo alguno.

Entre todos los integrantes de la familia de Jorge, se han organizado y asignado roles para hacer todas las tareas domésticas de la casa. Esta semana a él le toca hacerse cargo de lavar los trastes de las comidas del día.

Por la tarde del miércoles, los amigos de Jorge pasan por él a su casa para irse al cine, pero su mamá no lo deja ir porque no ha cumplido con las labores del día, tiene los trastes del desayuno y la comida sin lavar. Jorge se enoja con su mamá porque no le da permiso de salir a pasear con sus amigos esa tarde.

Julia y Maru son alumnas de una escuela secundaria en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Ambas son buenas estudiantes y mantienen buenas notas, sobre todo en la asignatura de matemáticas. A ellas les gusta oír a bandas que tocan música “metal”.

Tienen un par de meses que decidieron también cambiar su aspecto físico pintándose el pelo, utilizando maquillaje y vistiéndose de negro. Las dos se asumen como “metaleras”. A partir de esto las molesta constantemente un grupo de compañeros por su aspecto físico.

- Coloca las posibles soluciones para los casos presentados.
- Hagan equipos de 4 o 5 compañeros y compartan sus respuestas.
- Valoren cuáles son las propuestas más viables para este tipo de casos desde la noviolencia.
- Dialoguen entre todo el grupo lo que estuvieron compartiendo en equipo.

### 4. Anota la letra que corresponde al nivel de aprendizaje o la dificultad en el desarrollo de los temas, los conceptos clave adquiridos y lo que mejorarías.

	Satisfactorio (B) Tengo que repasar (R)	Los conceptos clave que aprendí	Lo que mejoraría
Valoro y reconozco las acciones basadas en una cultura de paz entre las personas, grupos y pueblos o naciones.			
Analizo los conflictos optando por la mejor forma de lograr mis objetivos, sin causar daño a otros.			
Asumo y promuevo la <i>noviolencia</i> para resolver los conflictos en mis relaciones interpersonales, así como analizo críticamente los distintos conflictos sociales y políticos en el país y otras naciones.			
Empleo el diálogo como una herramienta para resolver los conflictos de manera asertiva en mi contexto más cercano.			

**1. Evalúa tus avances en el aprendizaje haciendo lo siguiente. Puedes consultar lo estudiado a lo largo de la secuencia 5 y lo trabajado en tu cuaderno. Contesta lo siguiente en tu cuaderno.**

- Describe una situación de la vida cotidiana en la que puedes poner en práctica el principio de imparcialidad.
- Explica la importancia de vivir en una sociedad en la que los servidores públicos sean eficaces y honrados.
- Resume la importancia de la rendición de cuentas por parte de los servidores públicos, así como el papel de los ciudadanos como vigilantes del ejercicio de las autoridades representantes y funcionarios.
- Explica cómo se puede actuar con imparcialidad y justicia en los diferentes espacios de convivencia de una persona: escuela, trabajo, familia y comunidad. Da un ejemplo de cada uno.

**2. Lee los siguientes enunciados y marca la opción que no es correcta. Argumenta tu respuesta.**

- Un servidor público cumple con las funciones que le marca la ley cuando:
  - a) Trabaja en beneficio de los ciudadanos sin discriminar.
  - b) No oculta información y da a conocer cómo se aplicaron los recursos públicos.
  - c) Se preocupa solo por la calidad de vida de sus conocidos.

Mis argumentos: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- Para fortalecer el estado de derecho y la democracia los ciudadanos deben:
  - a) Vigilar que los servidores públicos se desempeñen con transparencia y honestidad.
  - b) Dejar que sus representantes tomen todas las decisiones sobre los asuntos públicos.
  - c) Informarse de lo que hacen sus autoridades y trabajar en coordinación con ellas.

Mis argumentos: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- Las autoridades aplican las leyes con igualdad cuando:
  - a) Los gobernantes atienden mejor a los que votan por ellos.
  - b) Imparten justicia escuchando a todos los involucrados en un conflicto.
  - c) Los programas de ayuda del Estado benefician a quienes más lo necesitan.

Mis argumentos: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**3. Júntate con uno de tus compañeros o compañeras.**

- Elijan uno de los principales temas abordados en la secuencia: la justicia como referente para la convivencia, el principio de igualdad ante la ley e imparcialidad, y las atribuciones de los servidores públicos.
- Cada uno formule dos o más preguntas sobre el tema y léanlas a su compañero para que la responda de manera oral.
- Al finalizar cada tema, identifiquen qué temas dominan más y en cuáles requieren mejorar.

## 4. Lee la siguiente nota y responde lo siguiente en tu cuaderno.

### Multimillonario es condenado a cinco años de cárcel por corrupción

En un caso que mezcla la política con los negocios de una empresa famosa globalmente, un tribunal en Corea del Sur condenó al multimillonario heredero de la firma Samsung a cinco años de cárcel por corrupción y tráfico de influencias.

Lee Jae-Yong, líder del mayor fabricante de teléfonos inteligentes del mundo, fue hallado culpable este viernes de destinar millones de dólares en sobornos

al gobierno, para allanar el camino hacia la fusión de dos compañías bajo control del imperio empresarial de su familia y así consolidar su poder al frente de la compañía.

Adaptación de "El multimillonario Lee Jae-Yong es condenado a cinco años de cárcel por corrupción", en *BBC Mundo*, disponible en: [www.bbc.com/mundo/noticias-41047300](http://www.bbc.com/mundo/noticias-41047300), fecha de consulta: 26 de junio de 2018.

- En el caso descrito, ¿quiénes merecen ser sancionados además del empresario y por qué?
- Menciona los principios de actuación de los servidores públicos que se violaron en este caso.
- ¿Qué sanciones podrían imponerse a los servidores públicos en México si ocurriera un caso similar?
- ¿Qué pueden hacer los ciudadanos para evitar que ocurran casos de corrupción como el descrito? ¿Qué le corresponde hacer a las autoridades?

## 5. Anota la letra que corresponde al nivel de aprendizaje o la dificultad en el desarrollo de los temas, los conceptos clave adquiridos y lo que mejorarías.

	Satisfactorio (B) Tengo que repasar (R)	Los conceptos clave que aprendí	Lo que mejoraría
Valoro la aplicación imparcial de normas y leyes por parte de las autoridades en mi comunidad y país.			
Comprendo el concepto de imparcialidad y reconozco su importancia en la aplicación de leyes y la justicia.			
Reconozco que la igualdad ante la ley es un principio fundamental en nuestro país para construir una sociedad equitativa y justa.			
Tengo conocimiento de las principales atribuciones de los servidores públicos de las distintas instituciones del Estado.			
Logro identificar las responsabilidades en las que incurren los servidores públicos cuando cometen faltas y las sanciones que se les pueden imponer.			
Puedo evaluar el desempeño de los servidores públicos en el cumplimiento de sus obligaciones.			
Comprendo el valor de que los ciudadanos participen junto con las autoridades en el fortalecimiento del estado de derecho y la convivencia democrática.			

## 1. Escribe en tu cuaderno lo que se solicita a continuación.

- Menciona una acción organizada que pueden emprender los ciudadanos de nuestro país para que el sistema político sea más democrático.
- Con tus propias palabras explica por qué la participación ciudadana tiene más impacto cuando se hace de manera organizada.
- Argumenta por qué al utilizar el pensamiento crítico los ciudadanos que participan obtienen mejores resultados.
- Haz una lista de cinco estrategias de participación ciudadana que puedan ser útiles para emprender una acción frente a un problema.

## 2. Lee los siguientes enunciados y marca la opción incorrecta. Explica tu respuesta.

- El sistema político mexicano es más democrático cuando:
  - a) Los periodistas pueden desempeñar su labor informativa sin poner en riesgo su vida o su seguridad.
  - b) El poder público está concentrado en la figura presidencial.
  - c) Los ciudadanos acuden a votar y participan en las consultas públicas.

Mi explicación: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

- Para ser democrática, la participación ciudadana debe:
  - a) Promover el bien común y basarse en valores como la justicia, la libertad y la igualdad.
  - b) Alcanzar sus objetivos aunque para ello sea necesario afectar los derechos de los demás.
  - c) Atender las necesidades de la comunidad a partir del diálogo y la toma de decisiones de manera colectiva.

Mi explicación: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

- La división de poderes es un rasgo de un sistema político democrático y consiste en:
  - a) Que los ciudadanos puedan directamente legislar e impartir justicia.
  - b) Que las funciones del Estado estén distribuidas de manera equilibrada en distintos órganos e instituciones.
  - c) Que los poderes del Estado (el ejecutivo, el legislativo y el judicial) se controlan unos a otros.

Mi explicación: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

### 3. Lee la siguiente conversación y posteriormente haz lo que se te pide.

#### Vecinos de la colonia Benito Juárez se reunieron ayer en el kiosco

Francisco tomó la palabra y dijo: “Vecinos, tengo ya cinco días sin agua en mi casa, no llega ni una gota. El señor García, aquí presente, y otros vecinos de nuestra calle, tampoco tienen agua. Queremos pedir una pipa para que llene nuestros tambos y tinacos. Para que salga más económico, necesitamos juntar quince vecinos. En esta lista anótense los que quieran el servicio de pipa”.

La señora Rodríguez, al escuchar lo anterior, dijo: “Yo vivo en la siguiente cuadra, en la calle Independencia. Ahí no nos ha faltado el agua. Qué raro que ustedes tengan ese problema. Nosotros no necesitamos que se mande traer la pipa”.

Sonia, una de las más jóvenes, manifestó: “Yo vivo en la calle Madero al igual que Francisco y que el señor García, pero yo sí tengo agua. Se me hace que no es un problema general, sino que ha de estar rota la tubería en ese lado de la calle”.

El señor García respondió: “Sí, creo que antes de pedir la pipa, necesitamos saber el origen del problema”.

Francisco, un poco molesto, expresó: “¿Entonces nadie se apunta para pedir las pipas? Tendremos que hacerlo nosotros solos. Luego no se quejen si les hace falta agua”.

- Imagina que tú también vives en una de las casas en las que falta el agua y responde lo siguiente en tu cuaderno:
  - a) De acuerdo con lo que has aprendido sobre la participación organizada, ¿qué le propondrías hacer a tus vecinos para organizarse?, ¿qué acciones pueden realizar?, ¿cómo podrían distribuirse las tareas a realizar?
  - b) ¿Qué aliados pueden buscar los vecinos para dar solución al problema?
  - c) Mientras se resuelve el problema, ¿qué podría hacer el grupo de vecinos para ayudar a los que carecen de agua?

### 4. Júntate con uno de tus compañeros o compañeras. Elijan uno de los principales temas abordados en la secuencia: la democracia como forma de organización social y base para la reflexión de asuntos colectivos, sus principios y mecanismos, y la participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social. Cada uno formule dos o más preguntas sobre el tema y léanlas a su compañero para que la responda de manera oral. Al finalizar cada tema, identifiquen qué temas dominan más y en cuáles requieren mejorar.

### 5. Anota la letra que corresponde al nivel de aprendizaje o la dificultad en el desarrollo de los temas, los conceptos clave y lo que mejorarías.

	Satisfactorio (B) Tengo que repasar (R)	Los conceptos clave que aprendí	Lo que mejoraría
Reconozco los aspectos en los que el sistema político de mi país debe mejorar para ser más democrático.			
Comprendo que en la democracia, la participación organizada con otras personas contribuye a resolver necesidades colectivas y a defender la dignidad humana.			
Valoro la importancia de la participación ciudadana en la elección y vigilancia de los representantes populares.			
Analizo críticamente cómo se organizan las personas en mi comunidad para defender sus derechos y resolver los problemas comunes.			

# Bibliografía y publicaciones digitales

## Para el alumno

- Castillo, Ale del, “¡Pinche fresa!” en *Los nadie. Historias de violencia en voz de los jóvenes*, México: Secretaría de Educación Pública, Grijalbo, Penguin Random House Grupo Editorial, 2015.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. México. *Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes* <[http://www.cndh.org.mx/Ninos\\_Derechos\\_Humanos](http://www.cndh.org.mx/Ninos_Derechos_Humanos)>
- Cox, Alexander, Deborah Lock y Fleur Stat (eds.), *¿Quién es el que manda aquí?*, México, Ediciones SM, 2010.
- Crespo, José Antonio, *La democracia real explicada a niños y jóvenes*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- De la Barreda, Luis, *Los derechos humanos explicados a niños y adolescentes*, México, Terracota, 2014.
- Debray, Régis, *La República explicada a mi hija*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF México <<https://www.unicef.org/mexico/spanish/>>
- Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) <<http://www.imjuventud.gob.mx/>>
- Nav, María del C., *Los abajo firmantes. Cartas a los Presidentes 1934-1946*, México, Secretaría de Educación Pública, Biblioteca Escolar, 1994.
- Savater, Fernando, *Política para Amador*, México, Ariel, 2003.

## Para el maestro

### Secuencia 1

- Ministerio de Educación, *Los adolescentes y las redes sociales*, Buenos Aires, 2010.  
Disponible en: <http://www.me.gov.ar/escuelaymedios/material/redes.pdf>
- Morón, Juan A., Itahisa Pérez, Pérez, Encarnación Pedrero, *Educación para la Salud y prevención de riesgos psicosociales en adolescentes y jóvenes*, Madrid, Narcea Ediciones, 2017.
- Secretaría de Salud, *Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes*, México, Secretaria de Salud, 2016.
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia, *Salud y participación adolescente. Palabras y juegos. Herramientas para la participación adolescente*, Guía 3, 2006.  
Disponible en: [https://www.unicef.org/uruguay/spanish/uy\\_media\\_Herramientas\\_GUIA\\_3.pdf](https://www.unicef.org/uruguay/spanish/uy_media_Herramientas_GUIA_3.pdf)

### SECUENCIA 2

- Castro Ricaño, Marina, *Enamorados o confundidos. Cómo tomar decisiones en el amor y el sexo sin arriesgar tu vida*, México, Trillas, 2014, 136, pp.
- Delgado Parra, Concepción, *Los dilemas de la ciudadanía moderna y la dignidad de los derechos humanos. De Arendt a Benhabib*, Barcelona, Gedisa, UACM, 2015, 132 pp.
- Emcke, Carolin, *Contra el odio*, España, Taurus Ediciones, 2017, 216 pp.
- Illades, Esteban, *Fake News. La nueva realidad*, México, Grijalbo, 2018, 161 pp.
- Vargas Llosa, Mario, *Desafíos a la libertad*, España, Editorial Aguilar, 2016, 320 pp.

### SECUENCIA 3

- Delgado, Gabriela, coord., *Construir caminos para la igualdad: educar sin violencias*, México, UNAM, IISUE, 2017. Disponible en: <http://132.248.192.241/~editorial/wp-content/uploads/2018/04/construir-caminos-para-la-igualdad.pdf>.
- Maalouf, Amin, *Identidades que matan. Educación para la paz*. Disponible en: <http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/dinamicas/3di006e.pdf>.
- Mora, Minor, *Cohesión Social: base conceptual y propuesta teórico-metodológica*, México, Coneval, 2015. Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/COHESION\\_SOCIAL\\_BALANCE\\_CONCEPTUAL.pdf](https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/COHESION_SOCIAL_BALANCE_CONCEPTUAL.pdf).
- Programa de Estudios de Género, *Equidad de género y prevención de la violencia en secundaria*, México, SEP, 2011.
- Organización de las Naciones Unidas - Mujeres, *La igualdad de género*, 2015. Disponible en: <http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2015/01/la-igualdad-de-genero#view>.

### SECUENCIA 4

- Cascón Soriano, Paco, *Educación para y en el conflicto*, España, UAB, UNESCO, 2007, 38 pp. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001329/132945s.pdf>.
- Galtung, Johan, *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, España, Gernika Gogoratuz, 1998.
- Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 53/243 Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*, EUA, ONU, 1999. Disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/53/243>.
- Thomas, Ken, Ralph Kilman, *Modelo sobre estilos de manejo del conflicto*, s/f, 6 pp. Disponible en: [http://www.oregoncampuscompact.org/uploads/1/3/0/4/13042698/conflict\\_mgt\\_styles.pdf](http://www.oregoncampuscompact.org/uploads/1/3/0/4/13042698/conflict_mgt_styles.pdf).

### SECUENCIA 5

- Berdasco, María Luisa, *Acciones para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, Ebook, Ediciones Rodio, 2018, 430 pp.
- Ferrajoli, Luigi, *Derechos y garantías. La ley del más débil*, Madrid, Trotta, 2016, 184 pp.
- Instituto Nacional de las Mujeres, *El reto de la equidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, 326 pp.
- López Ugalde, Antonio, Concepción Chávez R., *Cultura de la legalidad. Respetemos las leyes para vivir mejor*, México, McGraw-Hill Interamericana, 2004, 150 pp.
- Zagrebelsky, Gustavo, *El derecho dúctil: ley, derechos, justicia*, Madrid, Trotta, 2011, 160 pp.

### SECUENCIA 6

- Bonifaz, Leticia, *La división de poderes en México. Entre la política y el derecho*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017, 266 pp.
- Fundación Kaleidós, *Metodologías para la participación ciudadana*, España, Trea S. L., 2008, 174 pp.
- Hart, Roger, *La participación de los niños. De la actuación simbólica a la participación auténtica*, Florencia, UNICEF, Innocenti Research Center, 1992, 47pp. Disponible en: [https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/ie\\_participation\\_spa.pdf](https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/ie_participation_spa.pdf).
- Pateman, Carole, *Participación y Teoría Democrática*, Argentina, Prometeo, 2015, 194 pp.